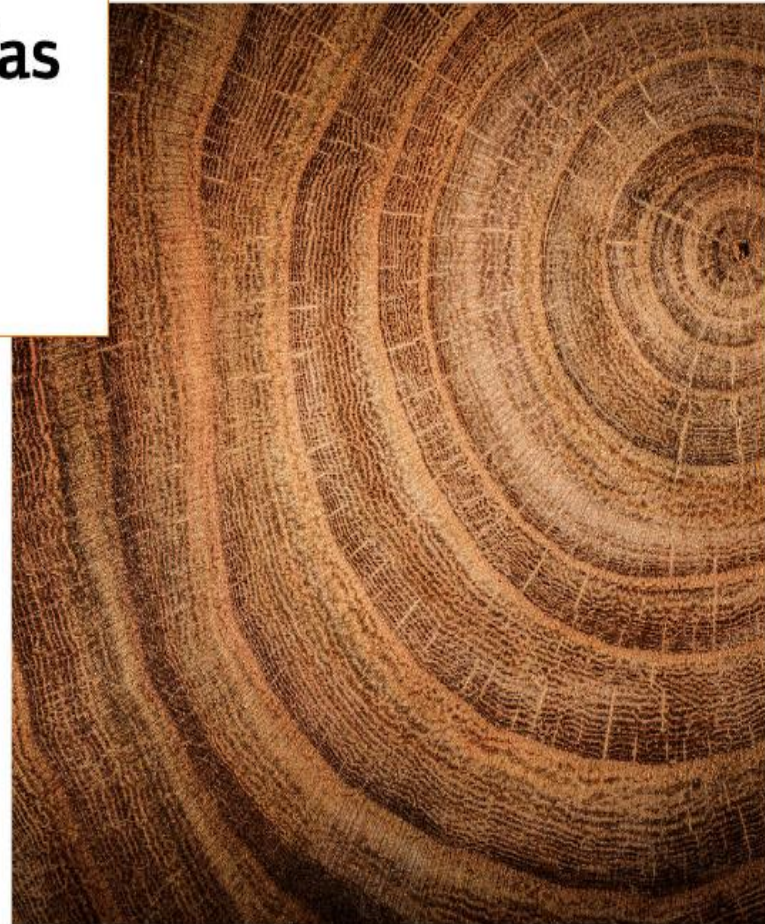


**Cuentas
Anuales
Consolidadas
2021**



Bankinter, S.A. y sociedades dependientes

Informe de auditoría

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2021

Informe de gestión consolidado



Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Bankinter, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Bankinter, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

1

Cuestiones clave de la auditoría

Correcciones de valor por deterioro de activos financieros a coste amortizado, préstamos y anticipos – clientela

El Grupo aplica lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 9 Instrumentos financieros (NIIF 9) en el cálculo de deterioro bajo un modelo de pérdida esperada.

La determinación del deterioro por riesgo de crédito es una de las estimaciones más significativas en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, motivo por el cual se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.

Dicha estimación ha visto incrementada su complejidad en el contexto de incertidumbre derivado de la crisis provocada por la Covid-19, debido a la incorporación en los modelos internos de elementos adicionales de juicio. Los modelos internos que utiliza el Grupo tienen en cuenta elementos tales como:

- La clasificación de las diferentes carteras crediticias y acreditados en función de su perfil de riesgo de crédito.
- La identificación y clasificación de los activos en vigilancia especial o deteriorados ("Fase 2" o "Fase 3"), incluyendo los criterios adicionales establecidos en el contexto de la Covid-19.
- La utilización de información prospectiva en los distintos escenarios considerados en los modelos, así como la probabilidad de ocurrencia de estos. La información prospectiva más relevante se refiere, entre otros, a la evolución prevista de las tasas de desempleo, del producto interior bruto y del precio de la vivienda.

Para la definición del escenario base, el Grupo ha considerado las previsiones macroeconómicas publicadas por los bancos centrales de España, Portugal e Irlanda.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Nuestro trabajo se ha centrado fundamentalmente en el análisis, evaluación y comprobación del marco general de control interno, así como en la realización de pruebas de detalle sobre las correcciones de valor estimadas tanto colectivamente como individualmente, en colaboración con nuestros expertos en modelos de riesgo de crédito.

Respecto al sistema de control interno, hemos obtenido un entendimiento del marco general de control interno y de los principales procedimientos y controles establecidos por el Grupo, incluyendo la validación de controles clave. Nuestros procedimientos se han centrado en el análisis de las metodologías desarrolladas por el Grupo para el cálculo de las provisiones, la evaluación del cumplimiento normativo y del funcionamiento de los modelos internos aprobados, la razonabilidad de los escenarios macroeconómicos utilizados y la evaluación periódica de riesgos y del seguimiento para la clasificación de los activos.

Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en:

- Comprobaciones selectivas de los métodos de cálculo, la segmentación, la clasificación de la cartera crediticia, la información utilizada para las estimaciones, los criterios para la determinación de incremento significativo del riesgo (incluyendo los criterios adicionales establecidos en el contexto de la Covid-19) y la inclusión de ciertos atributos en las bases de datos.
- Réplica de una selección de modelos, considerando la información prospectiva y los escenarios utilizados por el Grupo, para la comprobación de los resultados obtenidos en el cálculo de provisiones colectivas para ciertas carteras crediticias.
- Obtención de una selección de expedientes individualizados para evaluar su adecuada clasificación y registro, en su caso, del correspondiente deterioro.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<ul style="list-style-type: none"> La razonabilidad de la incorporación del juicio experto en los modelos, cuando aplica y la realización de pruebas de validación sobre los principales parámetros del modelo. El valor realizable de las garantías reales asociadas a las operaciones crediticias concedidas. 	<p>Como resultado de los procedimientos anteriormente descritos no se han puesto de manifiesto diferencias fuera de un rango razonable, en relación con el importe de correcciones de valor por deterioro de activos en el contexto del marco contable de aplicación bajo el que se elaboran las cuentas anuales consolidadas adjuntas.</p>

Adicionalmente, el Grupo realiza una estimación individualizada de las coberturas, para los activos considerados significativos, a partir de un análisis pormenorizado de los flujos futuros.

Ver notas 5, 10 y 44 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Distribución en especie de la totalidad de la reserva por prima de emisión de la Sociedad dominante mediante entrega de acciones de Línea Directa Aseguradora

Con fecha 19 de marzo de 2020, la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante aprobó la distribución en especie de la totalidad de la reserva por prima de emisión de la Sociedad dominante, que ascendía a la cantidad de 1.184 millones de euros, mediante la entrega a sus accionistas de valores consistentes en acciones representativas del capital social de su filial Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (Línea Directa Aseguradora). A estos efectos, la Sociedad dominante ha valorado el 100% del capital de Línea Directa Aseguradora en 1.434 millones de euros.

Durante el mes de abril de 2021, una vez cumplidas las condiciones suspensivas, se ha ejecutado el mencionado acuerdo, habiéndose entregado a los accionistas de la Sociedad dominante el 82,6% del capital de Línea Directa Aseguradora.

Con carácter previo a la ejecución del acuerdo, Línea Directa Aseguradora ha repartido un dividendo de 120 millones de euros a la Sociedad Dominante sin impacto en los resultados consolidados del Grupo.

En relación con la operación descrita de distribución en especie de la totalidad de la reserva por prima de emisión de la Sociedad dominante mediante entrega de acciones de Línea Directa Aseguradora, hemos desarrollado los siguientes procedimientos de auditoría:

- Reuniones con la dirección de la Sociedad dominante para obtener un adecuado entendimiento de la operación descrita y de las fechas de efecto de los distintos acuerdos.
- Lectura de las actas de reuniones del consejo de administración, de la comisión de auditoría y de la junta general de accionistas de la Sociedad dominante.
- Comprobación del cumplimiento de las condiciones suspensivas a las que se encontraba sujeta la operación. En particular, hemos comprobado las autorizaciones emitidas por las correspondientes autoridades regulatorias, así como la aprobación e inscripción, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del folleto de admisión a cotización de las acciones de Línea Directa Aseguradora.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Una vez distribuida la prima de emisión mediante la entrega de dichas acciones, la Sociedad dominante mantiene una participación financiera minoritaria del 17,4% de Línea Directa Aseguradora, que se ha clasificado en el epígrafe de "Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global".</p> <p>El impacto de esta operación en el "Resultado del ejercicio" asciende a 896 millones de euros, registrados en el epígrafe "Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.</p> <p>Este aspecto se considera una cuestión clave de auditoría al tratarse de un hecho relevante que ha tenido lugar durante el ejercicio auditado.</p> <p>Ver nota 13 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación del tratamiento contable de la operación, incluyendo su impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. <p>Como resultado de los procedimientos anteriores, hemos obtenido suficiente y adecuada evidencia de auditoría para concluir sobre el adecuado registro contable de la operación en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.</p>

Provisiones por litigios y reclamaciones

<p>El Grupo se encuentra inmerso en ciertos procedimientos administrativos, judiciales o de otras índoles, relacionados con asuntos de naturaleza legal, resultantes del curso normal de su actividad.</p> <p>Generalmente, tanto la determinación del resultado previsto de dichos procedimientos, como la evaluación de su efecto económico son asuntos de especial complejidad e incertidumbre en cuanto a su posible desenlace, periodo de finalización de dichos procesos y/o cuantía definitiva.</p> <p>En consecuencia, la estimación de las provisiones por litigios y reclamaciones es una de las áreas que conlleva un mayor componente de estimación en cuanto a su posible impacto en las cuentas anuales consolidadas, motivo por el cual ha sido considerada una cuestión clave de la auditoría.</p> <p>Los administradores y la dirección del Grupo tienen diseñada una política al respecto, bajo la cual deciden cuándo registrar una provisión por estos conceptos.</p>	<p>Hemos llevado a cabo nuestro entendimiento y análisis del proceso de identificación y evaluación de los litigios y procesos abiertos, y del proceso de registro de provisiones, así como del control interno del mismo, centrandos nuestros procedimientos en aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entendimiento del entorno de control interno y de la política de calificación de las reclamaciones y litigios aprobada por el Grupo, y de la constitución de las provisiones, incluyendo los controles asociados al cálculo y análisis de provisiones. Análisis de las principales tipologías de reclamaciones y litigios de naturaleza legal vigentes al 31 de diciembre de 2021. Evaluación de la metodología empleada por el Grupo en la estimación de las provisiones asociadas a los principales procesos legales abiertos. Comprobación de la información relativa a la evolución de las demandas y las sentencias en los principales procesos legales abiertos.
---	---

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>En concreto, para determinados procesos legales, el Grupo estima el importe de la provisión, aplicando procedimientos de cálculo consistentes con la experiencia de éxito, análisis legal y las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren.</p> <p>Ver nota 20 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de una selección de demandas, comprobando la correcta agrupación de casos por tipología, para el cálculo de provisiones. • Comprobación de los datos históricos utilizados para la determinación de las provisiones, en relación con el resultado de los principales procesos legales. • Actualización hasta la fecha de este informe de posible información adicional que pudiera afectar a las reclamaciones, litigios y/o provisiones al 31 de diciembre de 2021.

Como resultado de la realización de los procedimientos sobre las provisiones por litigios y reclamaciones, dichas estimaciones no se encuentran fuera de un rango razonable, en relación con los importes registrados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Automatización de los sistemas de información financiera

La operativa del Grupo tiene una gran dependencia de los cálculos, procesamientos e información gestionada de manera automática por los diversos sistemas de información utilizados.

La efectividad del marco general de control interno de los sistemas de información relacionados con el proceso de registro y cierre contable es fundamental para la realización de ciertos procedimientos de auditoría basados en el control interno.

El conocimiento, la evaluación y la validación de controles generales relativos a los sistemas de información financiera, por su naturaleza y por la extensión del trabajo de auditoría necesario, constituyen un área crítica de nuestra auditoría, motivo por el cual se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.

Nuestro trabajo ha consistido en realizar determinados procedimientos en el ámbito de control interno general asociado a los sistemas de información, sobre los procesos que soportan el registro y cierre contable del Grupo, en colaboración con nuestros especialistas internos en sistemas de la información. Hemos obtenido un entendimiento de las funcionalidades e intervención en el proceso de registro y cierre contable de los distintos sistemas de información del Grupo.

Para los sistemas de información considerados relevantes en este contexto, hemos realizado pruebas relativas a la comprobación de los siguientes aspectos:

- Controles de índole general para la gestión de las autorizaciones de acceso del personal a los sistemas de información financiera para la implantación de cambios en los procesos informáticos.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	<ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="895 501 1390 577">• Existencia de herramientas de gestión y control de los procesos automáticos y potenciales incidencias.<li data-bbox="895 600 1390 734">• Análisis del proceso de generación de asientos manuales y pruebas selectivas de extracción y filtrado de asientos inusuales en los sistemas de información financiera.<li data-bbox="895 757 1390 869">• Comprobación de los controles automáticos que soportan los principales procesos clave del negocio que afectan al registro en los sistemas contables.
	<p data-bbox="895 891 1390 987">Como resultado de los procedimientos anteriormente descritos, no se han identificado aspectos relevantes que pudieran afectar a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.</p>

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Bankinter, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2021 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Bankinter, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2021 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 22 de febrero de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2021 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la nota 41 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)


Amagoia Delgado Rodríguez (22009)

22 de febrero de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Num. 01/22/00956

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
informe de auditoría de cuentas sujeta
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Índice

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020	3
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020	6
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020	7
ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020	8
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020	10
Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021	11
1. Naturaleza, actividades y composición del Grupo, y hechos más significativos del ejercicio.....	11
2. Criterios contables aplicados	11
3. Distribución del resultado del ejercicio.....	13
4. Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo Único de Resolución	14
5. Principios contables y normas de valoración aplicados	14
6. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	31
7. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar	31
8. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	33
9. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	33
10. Activos financieros a coste amortizado	34
11. Derivados – contabilidad de coberturas de activo y pasivo.....	37
12. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	39
13. Combinaciones de negocios, inversiones en negocios conjuntos y asociadas	41
14. Activos tangibles	49
15. Derechos de uso por arrendamiento.....	51
16. Activos intangibles.....	52
17. Activos y Pasivos Fiscales	53
18. Otros activos y otros pasivos	54
19. Pasivos financieros a coste amortizado.....	55
20. Provisiones.....	60
21. Fondos propios	61
22. Otro resultado global acumulado	64
23. Compensación de activos y pasivos financieros y Colaterales	64
24. Riesgos y compromisos contingentes.....	65
25. Transferencias de activos financieros	66
26. Derivados financieros.....	67
27. Gastos de personal	67
28. Comisiones percibidas y pagadas	72
29. Ingresos por intereses /gastos por intereses.....	73
30. Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros y de la contabilidad de coberturas.....	73
31. Diferencias de cambio (neto)	73
32. Otros gastos de administración.....	74
33. Otros ingresos y otros gastos de explotación e ingresos y gastos amparados por contratos de seguro o reaseguro	74
34. Ganancias y pérdidas en la baja de activos no financieros y participaciones y Ganancias y pérdidas procedentes de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	74
35. Operaciones y saldos con partes vinculadas	75
36. Remuneraciones y saldos con miembros del Consejo de Administración.....	75
37. Información sobre Gestión de la Sostenibilidad	83
38. Servicio de atención al cliente	85
39. Oficinas, centros y agentes.....	86
40. Negocios fiduciarios y servicios de inversión.....	87
41. Retribución de los auditores de cuentas	87
42. Situación fiscal.....	88
43. Valor Razonable de activos y pasivos	90
44. Políticas y gestión de riesgos	96
45. Información requerida del Mercado Hipotecario	128
46. Exposición al sector de construcción y promoción.....	134
47. Información Adicional sobre riesgos: Operaciones de refinanciación y reestructuración. Concentración geográfica y sectorial de riesgos.	138
48. Recursos Propios y Reservas mínimas.....	149
49. Información por segmentos	150
50. Participaciones en el capital de entidades de crédito.....	151
51. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.	151
52. Hechos posteriores	151
ANEXO I - Operaciones con partes vinculadas	152
ANEXO II - Normas e interpretaciones.....	154
ANEXO III - Información Segmentada.....	157
ANEXO IV – Estados financieros Bankinter S.A.	159
ANEXO V - Información individualizada de determinadas emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda	167
ANEXO VI - Informe Bancario Anual	169
Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021	171

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	31-12-2021	31-12-2020(*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	6	22.373.090	15.044.317
Activos financieros mantenidos para negociar	7	4.038.256	2.158.742
Derivados		342.071	498.922
Instrumentos de patrimonio		197.862	181.834
Valores representativos de deuda		1.246.748	400.254
Préstamos y anticipos		2.251.575	1.077.732
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		2.251.575	1.020.568
Clientela		-	57.164
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		667.722	136.949
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	8	131.316	119.555
Instrumentos de patrimonio		130.328	118.865
Valores representativos de deuda		738	690
Préstamos y anticipos		250	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		250	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados			
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	2.751.517	2.629.598
Instrumentos de patrimonio		304.893	-
Valores representativos de deuda		2.446.624	2.629.598
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		868.516	560.373
Activos financieros a coste amortizado	10	76.285.363	72.861.812
Valores representativos de deuda		7.595.987	7.579.330
Préstamos y anticipos		68.689.376	65.282.482
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		2.407.309	2.122.461
Clientela		66.282.067	63.160.021
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		7.095.267	4.303.136
Derivados - contabilidad de coberturas	11	170.077	210.773
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		46.124	195.805
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	13	169.971	109.526
Negocios conjuntos		91.329	36.679
Asociadas		78.642	72.847
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro			
Activos tangibles	14,15	450.436	455.070
Inmovilizado material		450.436	455.070
De uso propio		441.728	435.540
Cedido en arrendamiento operativo		8.708	19.530
Afecto a obra social (cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-
De las cuales: cedido en arrendamiento operativo		-	-
Pro memoria: adquirido en arrendamiento		130.740	115.221
Activos intangibles	16	269.685	258.075
Fondo de comercio		2.276	2.276
Otros activos intangibles		267.409	255.799
Activos por impuestos	17	638.444	380.085
Activos por impuestos corrientes		364.636	110.053
Activos por impuestos diferidos		273.808	270.032
Otros activos	18	153.645	120.326
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Existencias		-	-
Resto de los otros activos		153.645	120.326
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	12	106.184	1.708.409
TOTAL ACTIVO		107.584.108	96.252.093

Las Notas 1 a 52 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31-12-2021	31-12-2020(*)
PASIVO		102.731.948	91.287.936
Pasivos financieros mantenidos para negociar	7	3.696.496	1.382.300
Derivados		438.795	440.711
Posiciones cortas		1.472.331	496.886
Depósitos		1.785.370	444.703
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		245.677	-
Clientela		1.539.693	444.703
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pro memoria: pasivos subordinados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	19	97.809.974	87.472.834
Depósitos		87.995.644	78.028.886
Bancos centrales		14.190.714	12.885.116
Entidades de crédito		3.026.174	2.072.639
Clientela		70.778.756	63.071.131
Valores representativos de deuda emitidos		7.689.865	7.623.285
Otros pasivos financieros		2.124.465	1.820.663
Pro memoria: pasivos subordinados		1.693.190	1.167.074
Derivados - contabilidad de coberturas	11	275.264	482.033
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		1.957	38.775
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro		-	-
Provisiones	20	419.911	438.511
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		1.669	1.265
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		136.609	100.098
Compromisos y garantías concedidos		38.216	37.787
Restantes provisiones		243.417	299.361
Pasivos por impuestos	17	254.543	220.102
Pasivos por impuestos corrientes		139.054	90.490
Pasivos por impuestos diferidos		115.489	129.612
Capital social reembolsable a la vista		-	-
Otros pasivos	18	273.803	264.433
De los cuales: fondo de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	988.948
TOTAL PASIVO		102.731.948	91.287.936

Las Notas 1 a 52 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (continuación)	Nota	31-12-2021	31-12-2020(*)
Fondos propios		4.736.621	4.816.054
Capital	21	269.660	269.660
a) Capital desembolsado		269.660	269.660
b) Capital no desembolsado exigido		-	-
Pro memoria: capital no exigido		-	-
Prima de emisión	21	-	1.184.285
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		-	-
a) Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
b) Otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-
Otros elementos de patrimonio neto		6.162	7.482
Ganancias acumuladas	21	3.306.854	3.051.137
Reservas de revalorización	21	-	4.806
Otras reservas	21	(12.092)	(14.778)
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		(12.092)	(14.778)
Otras		-	-
(-) Acciones propias		(1.025)	(3.641)
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante		1.333.108	317.123
(-) Dividendos a cuenta		(166.046)	-
Otro resultado global acumulado	22	115.539	148.103
Elementos que no se reclasificarán en resultados		57.602	6.200
a) Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		3.272	(976)
b) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	7.176
c) Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
d) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	54.330	-
e) Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]		-	-
f) Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		57.937	141.903
a) Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]		-	-
b) Conversión de divisas		-	-
c) Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo [parte eficaz]		(452)	(962)
d) Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	53.951	99.711
e) Instrumentos de cobertura [elementos no designados]		-	-
f) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	37.550
g) Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		4.438	5.604
Intereses minoritarios [participaciones no dominantes]		-	-
Otro resultado global acumulado		-	-
Otras partidas		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		4.852.160	4.964.157
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		107.584.108	96.252.093
PRÓ MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE			
Compromisos de préstamo concedidos	24	15.963.920	16.985.633
Garantías financieras concedidas	24	1.676.285	1.749.716
Otros compromisos concedidos	24	8.405.185	7.028.444

Las Notas 1 a 52 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de Euros)

		(Debe)/Haber	(Debe)/Haber
	Nota	31-12-2021	31-12-2020(*)
Ingresos por intereses	29	1.446.347	1.385.745
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		58.164	71.069
Activos financieros a coste amortizado		1.273.523	1.275.012
Restantes ingresos por intereses		114.660	39.664
Gastos por intereses	29	(171.069)	(138.745)
Gastos por capital social reembolsable a la vista		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		1.275.278	1.247.000
Ingresos por dividendos		20.611	19.032
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	21	33.368	28.766
Ingresos por comisiones	28	787.772	631.565
Gastos por comisiones	28	(184.313)	(134.805)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	30	36.073	45.807
Activos financieros a coste amortizado		32.134	31.156
Restantes activos y pasivos financieros		3.939	14.651
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	30	16.559	6.017
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o pérdidas		16.559	6.017
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	30	19.401	5.025
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o pérdidas		19.401	5.025
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas		-	-
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	30	12	63
Diferencias de cambio [ganancia o pérdida], netas	31	2.254	(7.813)
Otros ingresos de explotación	33	28.556	36.928
Otros gastos de explotación	33	(180.244)	(168.545)
De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		-	-
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro		-	-
B) MARGEN BRUTO		1.855.327	1.709.040
Gastos de administración		(775.417)	(753.281)
a) Gastos de personal	27	(472.786)	(446.695)
b) Otros gastos de administración	32	(302.631)	(306.586)
Amortización	14/15/16	(77.787)	(75.577)
Provisiones o reversión de provisiones	20	(182.835)	(204.766)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación		(263.071)	(425.429)
a) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	166	567
b) Activos financieros a coste amortizado	10	(263.237)	(425.996)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas		-	-
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros		(7.185)	(2.084)
Activos tangibles		(1.142)	-
Activos intangibles	16	(6.046)	(2.082)
Otros		3	(2)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros	34	(742)	(1.190)
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	13	-	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	34	(11.581)	(16.174)
C) GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		536.709	230.539
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	42	(139.276)	(56.413)
D) GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		397.433	174.126
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	13	935.675	142.997
E) RESULTADO DEL EJERCICIO		1.333.108	317.123
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		-	-
Atribuible a los propietarios de la dominante		1.333.108	317.123
BENEFICIO POR ACCIÓN:			
Básico	21	1,49	0,35
Diluido	21	1,46	0,33

Las Notas 1 a 52 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de Euros)

	Nota	31-12-2021	31-12-2020(*)
A) RESULTADO DEL EJERCICIO		1.333.108	317.123
B) OTRO RESULTADO GLOBAL		(32.564)	(39.518)
Elementos que no se reclasificarán en resultados		51.403	8.097
a) Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		6.029	5.159
b) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		(9.567)	9.567
c) Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
d) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	52.875	(3.627)
e) Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas		-	-
f) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)		-	-
g) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)		-	-
h) Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
i) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán		2.066	(3.002)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(83.967)	(47.615)
a) Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
b) Conversión de divisas		-	-
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
c) Coberturas de flujos de efectivo [porción efectiva]		727	(1.414)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		727	(1.414)
Transferido a resultados		-	-
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
d) Instrumentos de cobertura [elementos no designados]		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
e) Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	(65.365)	(117.052)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		(61.544)	(64.605)
Transferido a resultados		(3.821)	(6.544)
Otras reclasificaciones	13	-	(45.903)
f) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		(50.067)	50.067
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		(50.067)	4.164
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones	13	-	45.903
g) Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		(1.166)	65
h) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o (-) pérdidas		31.904	20.719
C) RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO		1.300.544	277.605
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		-	-
Atribuible a los propietarios de la dominante		1.300.544	277.605

Las Notas 1 a 52 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del estado de ingresos y gastos consolidado al 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de Euros)

	Capital (Nota 21)	Prima de emisión (Nota 21)	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización (Nota 21)	Otras reservas (Nota 21)	(-) Acciones propias a los propietarios de (Nota 21)	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta global acumulado (Nota 21)	Intereses Minoritarios		Total	
											Otro resultado global (Nota 22)	Otro resultado global acumulado		Otras partidas
Saldo de cierre 31-12-2020	269.660	1.184.265	-	7.482	3.051.137	4.806	(14.778)	(3.641)	317.123	-	148.103	-	-	4.964.157
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura 01-01-2021	269.660	1.184.265	-	7.482	3.051.137	4.806	(14.778)	(3.641)	317.123	-	148.103	-	-	4.964.157
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	1.333.108	-	(32.564)	-	-	1.300.544
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(1.184.265)	-	(1.319)	255.716	(4.806)	2.686	2.616	(317.123)	(166.046)	-	-	-	(1.412.541)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	(1.184.265)	-	-	-	-	-	-	-	(210.769)	-	-	-	(1.395.034)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	733	-	-	(48.836)	-	-	-	-	-	(48.103)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	51.452	-	-	-	-	-	51.452
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	272.400	-	-	-	(317.123)	44.723	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	(1.319)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.319)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(17.417)	(4.806)	2.686	-	-	-	-	-	-	(19.537)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre 31-12-2021	269.660	-	-	6.163	3.306.853	-	(12.092)	(1.025)	1.333.108	(166.046)	115.539	-	-	4.852.160

Las notas 1 a 52 descritas en la memoria y los anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de Euros)

	Capital (Nota 21)	Prima de emisión (Nota 21)	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización (Nota 21)	Otras reservas (Nota 21)	(-) Acciones propias a los propietarios de (Nota 21)	Resultado atribuible a la dominante	(-) Dividendos a cuenta global acumulado (Nota 21)	Otro resultado global acumulado (Nota 22)	Intereses Minoritarios Otro resultado global acumulado	Otros elementos	Total
Saldo de cierre 31-12-2019(*)	269.660	1.184.265	-	12.567	2.762.882	4.716	4.252	(1.222)	550.665	(175.442)	187.621	-	-	4.799.964
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura 01-01-2020	269.660	1.184.265	-	12.567	2.762.882	4.716	4.252	(1.222)	550.665	(175.442)	187.621	-	-	4.799.964
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	317.123	-	(39.518)	-	-	277.605
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(5.085)	288.255	90	(19.030)	(2.419)	(550.665)	175.442	-	-	-	(113.412)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(87.757)	-	-	-	(87.757)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	(340)	-	-	(59.003)	-	-	-	-	-	(59.343)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	56.584	-	-	-	-	-	56.584
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	287.466	-	-	-	(550.665)	263.199	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	(5.085)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.085)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	1.129	90	(19.030)	-	-	-	-	-	-	(17.811)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre 31-12-2020(*)	269.660	1.184.265	-	7.482	3.051.137	4.806	(14.778)	(3.641)	317.123	-	148.103	-	-	4.964.157

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de Euros)

	Nota	31/12/2021	31/12/2020(*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		7.050.834	8.538.308
Resultado del ejercicio		1.333.108	317.123
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	14/15/16	(182.434)	860.390
Amortización		77.787	75.577
Otros ajustes		(260.221)	784.813
Aumento/disminución neto de los activos de explotación		5.615.322	4.355.843
Activos financieros mantenidos para negociar		1.879.514	(1.689.408)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		11.511	(10.748)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		(140.270)	(1.816.622)
Activos financieros a coste amortizado		3.599.962	7.946.282
Otros activos de explotación		264.605	(73.661)
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación		11.877.918	11.837.451
Pasivos financieros mantenidos para negociar		2.314.196	(1.441.548)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		9.971.341	13.296.974
Otros pasivos de explotación		(407.619)	(37.975)
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias		(362.436)	(120.813)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(63.908)	(120.860)
Pagos		(121.156)	(189.627)
Activos tangibles		(18.304)	(37.911)
Activos intangibles		(49.019)	(68.773)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	13	(53.833)	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	(102.943)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros		57.248	68.767
Activos tangibles		7.685	-
Activos intangibles		-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	13	-	228
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		49.563	68.539
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	13	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		341.847	219.823
Pagos		(459.605)	(186.761)
Dividendos		(210.769)	(87.758)
Pasivos subordinados	19	(200.000)	(40.000)
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(48.836)	(59.003)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	-
Cobros		801.452	406.584
Pasivos subordinados	19	750.000	350.000
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		51.452	56.584
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)		7.328.773	8.637.271
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	6	15.044.317	6.407.046
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	6	22.373.090	15.044.317
Del que : Intereses percibidos		1.317.773	1.413.935
Del que : Intereses pagados		198.439	168.193

Las notas 1 a 52 descritas en la memoria y los anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Grupo Bankinter

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. Naturaleza, actividades y composición del Grupo, y hechos más significativos del ejercicio

Bankinter, S.A. fue constituido mediante escritura pública otorgada en Madrid el 4 de junio de 1965, con el nombre de Banco Intercontinental Español, S.A. El 24 de julio de 1990 adquiere su denominación actual. Se encuentra inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros. Su número de Identificación Fiscal es A-28157360 y pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos con el número de código 0128. El domicilio social está situado en Paseo de la Castellana número 29, 28046 Madrid, España. El código identificador de entidad jurídica (LEI, por sus siglas en inglés) de Bankinter, S.A., es VWMYAEQSTOPNVOSUGU82.

Bankinter, S. A. (el Banco o la Entidad) tiene por objeto social el desarrollo de la actividad bancaria, y está sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas (fundamentalmente, servicios bancarios, servicios de inversión, gestión de activos y tarjetas de crédito) y que constituyen, junto con él, el Grupo Bankinter (en adelante, el "Grupo" o el "Grupo Bankinter"). Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo, que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en entidades asociadas.

Las sociedades filiales que forman el Grupo Bankinter se relacionan en la Nota 13 "Combinaciones de negocios, inversiones en negocios conjuntos y asociadas".

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han preparado de acuerdo con los principios contables descritos en la Nota 5 "Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados".

Los balances individuales de Bankinter, S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y las cuentas de pérdidas y ganancias individuales correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas se presentan en el Anexo IV.

Los hechos más destacados para el Grupo Bankinter, ocurridos durante el ejercicio, han sido:

Durante el mes de abril de 2021 se ejecutó el acuerdo de la Junta General de Accionistas de Bankinter, S.A., de 19 de marzo de 2020, de distribución en especie de la totalidad de su prima de emisión (1.184 millones de euros), mediante la entrega a sus accionistas de títulos

representativos del 82,6% del capital social de su filial Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (nota 13).

El impacto de esta distribución en el "Resultado del Ejercicio" asciende a 895.732 miles de euros (910.797 miles de euros antes de impuestos) registrados en el epígrafe "Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por otro lado, en el mes de mayo de 2021, la Junta General de Accionistas de Bankinter Capital Riesgo, S.G.E.I.C., S.A., acordó la disolución y liquidación de esta sociedad. Previamente, durante el ejercicio 2020 se había, a su vez, disuelto y liquidado el Fondo Bankinter Capital Riesgo I, FCR que era gestionado por aquella.

Durante el ejercicio 2021, se han creado dos nuevos vehículos de inversión alternativa: a) Bankinter Logística, S.A. para adquisición de activos logísticos, y b) Victoria Hotels & Resorts, S.L para la adquisición de activos hoteleros. En estos vehículos invierten, como accionistas, clientes de Banca Privada e institucionales del banco. Asimismo, durante el 2021 se ha constituido la sociedad Bankinter Auto y Hogar, S.A. como parte de un ejercicio de reorganización de los negocios de seguros en el Grupo Bankinter.

A cierre del ejercicio se encontraba en proceso de creación la sociedad Bankinter International Notes S.à r.l., cuyo propósito será la emisión bonos estructurados.

En junio 2021, Bankinter ha realizado una emisión de deuda subordinada (considerada tier 2 a efectos de la regulación de solvencia) por importe de 750 millones de euros, a un plazo de 11 años y medio (hasta el 23 de diciembre de 2032) y opción de amortización -call- a partir de los 6 años y medio, el 23 de diciembre de 2027. El tipo de interés de esta emisión es el 1,25% (Nota 19).

Durante el ejercicio 2021 ha continuado la crisis sanitaria generada por el coronavirus COVID-19, que ha obligado a todos los países a tomar medidas que han afectado al normal desarrollo de la economía nacional e internacional. Dicha pandemia y las medidas adoptadas para combatirla han tenido un impacto muy relevante sobre la actividad y negocios del grupo (Nota 44).

2. Criterios contables aplicados

a) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

Con el objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas con los principios y criterios de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por los reglamentos de la Unión Europea (NIIF-UE), el Banco de España publicó la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, cuya entrada en vigor se fijaba en el 1 de enero de 2018. Durante el ejercicio 2021, el Banco de España ha publicado la Circular 6/2021, de 22 de diciembre, por las que se modifica la Circular 4/2017, de 27 de noviembre del Banco de España.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo han sido formuladas por los Administradores del Banco (en reunión de su Consejo de Administración de 21 de febrero de 2022) de acuerdo con el marco normativo que resulta de aplicación al Grupo, que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil y en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y tomando en consideración la Circular 4/2017, de 27 de noviembre del Banco de España, y sus modificaciones posteriores, y resto de normativa. Dichas cuentas anuales consolidadas se presentarán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

Las notas de la memoria de las cuentas anuales consolidadas contienen información adicional a la presentada en el balance consolidado, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y en el estado de flujos de efectivo consolidado. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados de forma clara, relevante, fiable y comparable.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2021.

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior, tomando en consideración las Normas e Interpretaciones que entraron en vigor durante el ejercicio.

En el anexo II se describen las novedades en normas e interpretaciones clasificadas en las siguientes tipologías:

- Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2021.
- Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea.
- Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación a los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2022.

b) Principios contables y normas de valoración

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados, descritos en la Nota 5 denominada "Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados".

Las presentes Cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros. Para presentar los importes en miles de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo; por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética exacta de las cifras que los preceden.

c) Juicios y estimaciones utilizados

La información incluida en las presentes cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Grupo, habiéndose utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección del Grupo y ratificadas por sus Administradores. Dichas estimaciones corresponden, fundamentalmente, a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos, incluyendo el valor de las garantías inmobiliarias y definición del incremento significativo del riesgo, así como los criterios adicionales establecidos en el contexto de la crisis provocada por el Covid-19 (Notas 10 y 44).
- la vida útil aplicada a los elementos de los activos tangibles y del activo intangible, así como la recuperabilidad del fondo de comercio de consolidación (Notas 14, 15 y 16).
- el valor razonable de determinados activos financieros no cotizados e inmuebles (Notas 43 y 12).
- las hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 27).
- el cálculo de las provisiones legales y fiscales (Nota 20).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la NIC 8 de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

d) Principios de consolidación

La definición del Grupo se ha efectuado de acuerdo con lo indicado por la normativa contable en vigor. Son Entidades Participadas el conjunto de las Entidades Dependientes, Negocios conjuntos y Asociadas.

Son Entidades Dependientes aquellas en las que el Grupo tiene capacidad para ejercer control. El Grupo controla una sociedad cuando está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la participada. No existe ninguna sociedad considerada dependiente en la que el Grupo posea menos de un 50%.

En el proceso de consolidación se ha aplicado el procedimiento de integración global para las cuentas anuales de las Entidades Dependientes. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones significativos realizados entre las entidades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

La consolidación de los resultados generados por las entidades adquiridas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio. Asimismo, la consolidación de los resultados generados por las entidades enajenadas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Son negocios conjuntos las entidades participadas que, no siendo Entidades Dependientes, están controladas conjuntamente por el Grupo y por otra u otras entidades no vinculadas con el Grupo. Igualmente, son negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes. En el proceso de consolidación se aplica el método de la participación para la información financiera de los negocios conjuntos.

Son Entidades Asociadas aquellas en las que el Grupo tiene una influencia significativa. Dicha influencia significativa se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, del 20% o más de los derechos de voto de la Entidad Participada. En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de la participación para las Entidades Asociadas y Negocios Conjuntos.

Consecuentemente, las participaciones en las Entidades Asociadas y Negocios Conjuntos se han valorado por la fracción que representa la participación del Grupo en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. Los resultados de las transacciones con una Entidad Asociada y Negocios Conjuntos se eliminan en

la proporción que representa la participación del Grupo. En el caso de que como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una Entidad Asociada o Negocios Conjuntos su patrimonio contable fuese negativo, en el balance consolidado del Grupo figura con valor nulo, salvo que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

Conforme a la NIC 36 en el caso de evidencia de deterioro de los negocios conjuntos y entidades asociadas debe compararse el valor en libros de los mismos con su importe recuperable, siendo éste el mayor entre el valor en uso y el valor razonable más los costes de venta.

La NIIF 3 define una combinación de negocios como una transacción u otro suceso en el que un adquirente adquiere el control de uno o más negocios.

Se consideran entidades estructuradas aquellas sociedades participadas por el Grupo diseñadas para que los derechos de voto y otros similares no sean el factor determinante a la hora de evaluar quien controla la entidad.

En aquellos casos en los que el Grupo constituye estas entidades para permitir el acceso a los clientes a determinadas inversiones o para la transmisión de riesgos a otros fines, se determina de acuerdo a la normativa aplicable, si existe control sobre la entidad participada, y por tanto si este debe ser o no objeto de consolidación. En la Nota 13 se incluye un detalle de las entidades estructuradas.

e) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria consolidada referida al 2020 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2021.

No existen aspectos adicionales de relevancia que puedan afectar de manera significativa a la comparabilidad de las cifras presentadas correspondientes al ejercicio con las referidas al ejercicio precedente.

3. Distribución del resultado del ejercicio

El Banco Central Europeo, durante el ejercicio 2020, emitió recomendaciones dirigidas a las entidades de crédito sobre el reparto de dividendos, con el objeto de mejorar su capacidad de prestar apoyo a la economía ante la crisis provocada por el COVID-19. Entre otras medidas, el supervisor solicitó a las entidades de crédito que aplicasen extrema prudencia en el pago de dividendos hasta el 30 de septiembre de 2021. El Banco Central Europeo decidió, en julio de 2021, no prolongar más allá de dicha fecha la recomendación de limitar el reparto de dividendos que dirigió a las entidades de crédito.

La propuesta de distribución del resultado de Bankinter, S.A. del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, formulada por los administradores del Banco y que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas es la siguiente:

Distribución:	
Reservas voluntarias	1.152.663
Reserva legal	-
Dividendos (Nota 21)	218.687
Resultado distribuido	1.371.351
Resultado del ejercicio	1.371.351

La Junta General de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2021 aprobó la distribución de resultados del ejercicio 2020 que constaba de 157.233 miles de euros destinados a "Reservas voluntarias" y 44.724 miles de euros destinados a "Dividendos".

El detalle de los dividendos a cuenta repartidos y los correspondientes estados de liquidez se detallan en la Nota 21.

La propuesta de distribución de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, de las filiales de Bankinter, S.A. es la siguiente:

Propuesta de distribución de los resultados 2021

	Miles de euros		
	Resultado	Dividendo	Reservas
Bankinter Consultoría, Asesoramiento y Atención Telefónica, S.A.	839	-	839
Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.	45.582	45.582	-
Hispanmarket, S.A.	369	-	369
Intermobiliaria, S.A.	(8.013)	-	(8.013)
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	7.699	-	7.699
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.U	3	-	3
Relanza Gestión, S.A.	73	73	-
Bankinter Global Services, S.A	3.100	3.100	-
Bankinter Luxembourg, S.A.	7.164	-	7.164
Naviera Goya, S.L.	(4)	-	(4)
Naviera Sorolla, S.L.	(6)	-	(6)
Evo Banco S.A	(23.716)	-	(23.716)
Avantcard D.A.C	13.738	-	13.738

La distribución de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 de las filiales de Bankinter, S.A. aprobada por las respectivas Juntas Generales de accionistas fue la siguiente:

Propuesta de distribución de los resultados 2020

	Miles de euros		
	Resultado	Dividendo	Reservas
Bankinter Consultoría, Asesoramiento y Atención Telefónica, S.A.	576	-	576
Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.	33.164	33.164	-
Hispanmarket, S.A.	391	-	391
Intermobiliaria, S.A.	(23.964)	-	(23.964)
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	19.290	5.000	14.290
Bankinter Capital Riesgo, S.G.F.C.R., S.A.	172	-	172
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.U	(118)	-	(118)
Grupo Línea Directa Aseguradora(*)	134.821	-	134.821
Relanza Gestión, S.A.	134	134	-
Bankinter Global Services, S.A	7.808	-	7.808
Bankinter Luxembourg, S.A.	4.182	-	4.182
Naviera Goya, S.L.	(10)	-	(10)
Naviera Sorolla, S.L.	(8)	-	(8)
Evo Banco S.A.U	32.097	-	32.097
Avantcard D.A.C	10.827	5.413	5.413

(*) Hace referencia al grupo Línea Directa Aseguradora (Línea Directa Asistencia, S.L.U, Lda activos, S.L.U, Moto Club LDA, S.L.U, Centro avanzado de reparaciones CAR, S.L.U, Ambar Medline, S.L, Lda reparaciones S.L)

4. Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo Único de Resolución

El gasto reconocido por las aportaciones del grupo al Fondo de Garantía de Depósitos y al Fondo Único de Resolución se registra en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas (Nota 33).

5. Principios contables y normas de valoración aplicados

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas siguiendo los principios contables y las normas de valoración establecidas por la normativa contable en vigor. Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se ha considerado que la gestión de las entidades incluidas en el Grupo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio Neto consolidado a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio de devengo

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo en lo relativo a los Estados de flujos de efectivo consolidado, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

La periodificación de intereses en operaciones tanto activas como pasivas, con plazos de liquidación superiores a 12 meses, se calculan por el método financiero. En las operaciones a menor plazo se periodifica indistintamente por el método financiero o lineal.

Siguiendo la práctica general financiera, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede diferir de su correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos financieros.

c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

i. Moneda de presentación:

La moneda de presentación es el euro.

ii. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera:

Los saldos y transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando las siguientes reglas de conversión:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios de contado del mercado de divisas al cierre del ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha de la operación (utilizando los tipos de cambio medios del ejercicio para todas las operaciones realizadas en el mismo). Las amortizaciones se han convertido a euros al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

- Compra venta a plazo de divisa: Dichas operaciones se convierten a los tipos de cambio de cierre del ejercicio de acuerdo al mercado de divisas a plazo, teniendo en cuenta el plazo de vencimiento.

Las diferencias de cambio se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con la excepción de aquellas diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en patrimonio neto.

d) Estados de flujos de efectivo consolidado

El Grupo ha utilizado el método indirecto para la confección de los estados de flujos de efectivo, los cuales tienen las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Por efectivo y equivalentes se entienden los saldos incluidos en el epígrafe "Efectivo, saldos en efectivo en Bancos Centrales y otros depósitos a la vista" del balance adjunto.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

e) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a. El resultado consolidado del ejercicio.
- b. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.
- c. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.

- d. El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- e. El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios.

El importe de los ingresos y gastos que corresponden a entidades valoradas por el método de la participación registrados directamente contra el patrimonio neto se presentan en este estado, cualquiera que sea su naturaleza, en la rúbrica "Entidades valoradas por el método de la participación".

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- **Ganancias (pérdidas) de valor:** recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o se reclasifiquen a otra partida.
- **Importes transferidos a resultados:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- **Importe transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- **Otras reclasificaciones:** recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, salvo como se ha indicado anteriormente para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

f) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

En el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios

contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- **Efecto de los cambios en criterios contables y corrección de errores:** que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- **Resultado global total del ejercicio:** recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- **Otras variaciones del patrimonio neto:** recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

g) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Grupo se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

Activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable. Salvo evidencia en contrario, el valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial será el precio de la transacción. En el caso de los instrumentos sin mercado activo, se utilizará el precio de la transacción en el reconocimiento inicial, a menos que se pueda evidenciar, por las condiciones específicas del instrumento de la transacción, que es otro valor el que representa el valor razonable.

Se entiende por valor razonable precio que sería pagado por vender un activo financiero o pagado por transferir un pasivo financiero en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado activo, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable a técnicas de valoración que deberán cumplir con las siguientes características:

- Serán las más consistentes y adecuadas técnicas e incorporarán los datos de mercados observables tales como: transacciones recientes de otros instrumentos que

son sustancialmente iguales; descuento de los flujos de efectivo y modelos de mercado para valorar opciones.

- Serán técnicas que proporcionen la estimación más realista sobre el precio del instrumento, y preferentemente, serán aquellas que, habitualmente, utilizan los participantes en el mercado al valorar el instrumento.
- Maximizarán el uso de datos observables de mercado limitándose el uso de datos no observables tanto como sea posible. La metodología de valoración se respetará a lo largo del tiempo en tanto no se hayan alterado los supuestos que motivaron su elección. En cualquier caso, se deberá evaluar periódicamente la técnica de valoración y examinar su validez utilizando precios observables de transacciones recientes y de datos corrientes de mercado.
- Además, se considerarán, entre otros, factores tales como, el valor temporal de dinero; el riesgo de crédito, el tipo de cambio, los precios de instrumentos de patrimonio, la volatilidad, la liquidez, el riesgo de cancelación anticipada y los costes de administración.

En el caso de que el activo financiero no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, el importe del valor razonable se ajustará añadiendo o deduciendo los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del mismo. En el caso de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción directamente atribuibles se reconocerán inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo clasificará los activos financieros, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes carteras:

- a) Activos financieros a coste amortizado.
- b) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.
- c) Activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados:
 - Activos financieros mantenidos para negociar.
 - Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.
- d) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados.
- e) Derivados-contabilidad de coberturas.
- f) Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas.

Esta decisión se tomará sobre la base de los elementos siguientes:

1. El modelo de negocio indicado por el Grupo para gestionar los activos financieros, y
2. Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

1.- Modelo de negocio:

Por modelo de negocio se entiende la forma en que el Grupo gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo. La determinación del mismo toma en cuenta los principios y estructuras aplicadas por la Alta Dirección y cómo se reflejan en la gestión diaria de las carteras individuales. Se debe hacer una evaluación a nivel de cartera y no a nivel individual, así como considerar cómo la Dirección gestiona las carteras (cobro de flujos, venta de activos o ambos).

Existen tres modelos de negocio diferentes:

Modelo de Negocio para obtener flujos contractuales o Tradicional: su objetivo de gestión es mantener los activos financieros para percibir sus flujos de efectivo contractuales.

Modelo de Negocio para obtener flujos contractuales y para vender o "Modelo Mixto": su objetivo de gestión combina la percepción de flujos de efectivo contractuales con la venta de activos financieros. En este modelo de negocio, la venta de activos es esencial, y no accesorio. Se trata de un modelo mixto que combina el modelo Tradicional y de Negociación.

Modelo de Negocio para obtener plusvalías por venta o de Negociación: su objetivo es generar resultados a través de venta de activos para obtener las plusvalías de valor. Las decisiones de inversión se basan en el valor razonable de la cartera y aunque pueden cobrarse flujos contractuales, no es parte del objetivo y es incidental.

2.- Características de los flujos de efectivo contractuales:

El análisis sobre los flujos de efectivo recibidos busca concretar si los flujos de efectivo a recibir con el activo financiero analizado cumplen con el criterio de "principal más intereses sobre el principal" (Test SPPI), siendo el "principal" el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, y el "interés", la contraprestación por el valor temporal del dinero, por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros costes de financiación y estructura, así como por un margen de ganancia. En el momento del reconocimiento inicial de un instrumento financiero, el grupo evalúa si se cumple el test SPPI para dicho instrumento. Condiciones contractuales que tengan un efecto mínimo o improbable sobre los flujos de efectivo de un instrumento financiero no implican un incumplimiento de este test SPPI.

En las evaluaciones del cumplimiento de las condiciones del test SPPI, el proceso de análisis de los flujos contractuales considera la totalidad de los activos financieros, por tanto, no se han realizado excepciones en el análisis por materialidad. Cuando existen condiciones contractuales que pudieran impactar al cumplimiento del test SPPI, se procede a realizar un análisis de tipo

"Benchmark", para constatar que el impacto de dichas condiciones en los flujos de efectivo no es significativo, concretamente, que es inferior al 5%.

Esta situación se ha puesto sólo de manifiesto en activos financieros (préstamos) en los que el plazo del tipo de interés de referencia difiere del plazo de reprecación de la referencia (e.g. un préstamo a Euribor 12 meses de tipo de interés que reprecia cada 6 meses). En estas situaciones, se han analizado los flujos contractuales del activo financiero, comparándolos con los de un instrumento similar en el que el plazo de la referencia coincide con su plazo de reprecación, para verificar que la diferencia acumulada entre ambos no es superior a un 5%. El importe agregado de los activos financieros afectados es inmaterial.

Un activo financiero se clasificará, a los efectos de su valoración, en la cartera de **activos financieros a coste amortizado** si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales (modelo de negocio Tradicional) y,
- b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El coste amortizado se determina como el importe por el cual se valora el activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de toda diferencia existente entre ese importe inicial y el importe al vencimiento, utilizando el método del tipo de interés efectivo y, en el caso de los activos financieros, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas por deterioro. El método del tipo de interés efectivo se utiliza tanto para calcular el coste amortizado de un activo financiero como para imputar y reconocer los ingresos o gastos por intereses en el resultado del período.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el importe en libros bruto de un activo financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, pero sin considerar pérdidas crediticias esperadas. En su cálculo se incluirán todas las comisiones, los costes de transacción y demás primas o descuentos obtenidos que formen parte integral del rendimiento o coste efectivo del instrumento.

Un activo financiero deberá clasificarse en la cartera de **activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global** si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo flujos de efectivo contractuales como a través de las ventas (Modelo de Negocio "Mixto") y,

- b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un activo financiero deberá clasificarse en la cartera de **activos financieros a valor razonable con cambios en resultados** siempre que por el modelo de negocio escogido para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente valorarlo ni a coste amortizado ni a valor razonable con cambios en otro resultado global.

En esta cartera, las compras y ventas convencionales se contabilizan a la fecha de liquidación.

Además, dentro de la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se incluirán necesariamente en la **cartera de negociación** todos aquellos para los que se cumpla alguna de las siguientes características:

- a) Se originen o adquieran con el objetivo de realizarlos a corto plazo.
- b) Sean parte de un grupo de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para el que haya evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo.
- c) Sean instrumentos derivados que no cumplan la definición de contrato de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura contable.

Sin embargo, el Grupo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de incluir en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

Igualmente, el Grupo podría, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (también denominada "asimetría contable") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Tal y como se ha indicado antes, tras su reconocimiento inicial, el Grupo valorará los activos financieros a coste amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado global, a valor razonable con cambios en resultados, o a coste, en función de su clasificación.

Las **inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas** se valorarán por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones de valor por deterioro estimadas.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se incluirán a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- a) Pasivos financieros mantenidos para negociar.
- b) Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados.
- c) Pasivos financieros a coste amortizado.
- d) Derivados-contabilidad de coberturas, que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por la Entidad que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran de la misma manera que los activos financieros a coste amortizado. El Grupo clasificará, por defecto, los pasivos financieros en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado, a no ser que se dé alguna de las circunstancias para clasificarlos en otra cartera tal y como se describe a continuación:

La cartera de pasivos financieros mantenidos para negociar incluirá obligatoriamente todos los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes características:

- a) Se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo.
- b) Son posiciones cortas de valores.
- c) Forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo.
- d) Son instrumentos derivados que no cumplen la definición de contrato de garantía financiera, ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

El hecho de que un pasivo financiero se utilice para financiar actividades de negociación no conlleva por sí mismo su inclusión en esta categoría.

En la cartera de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados se incluirán los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes características:

- a) Han sido designados de forma irrevocable en su reconocimiento inicial por la entidad. Dicha designación sólo se podrá realizar si:
 - Se trata de un instrumento financiero híbrido y se cumplen una serie de circunstancias.
 - Al hacerlo, se elimina o reduce significativamente alguna incoherencia (asimetría contable) en la valoración o en el reconocimiento que surgiría, de otro modo, de la valoración de los activos o pasivos, o del reconocimiento de sus ganancias o pérdidas, sobre bases diferentes, o,
 - Se obtiene una información más relevante por tratarse de un grupo de pasivos financieros, o de activos y pasivos financieros, que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de

gestión del riesgo o de inversión documentada, y se facilita información de dicho grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.

- b) Han sido designados en su reconocimiento inicial o con posterioridad por la entidad como partida cubierta para la gestión del riesgo de crédito mediante el uso de un derivado de crédito valorado a valor razonable con cambios en resultados.

Tras su reconocimiento inicial, la entidad valorará un pasivo financiero a coste amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento financiero será un instrumento de patrimonio si, y solo si, se cumplen las dos condiciones a) y b) descritas a continuación:

- a) El instrumento no incorpora una obligación contractual:
 - (i) de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o
 - (ii) de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad emisora.
- b) Si el instrumento va a ser o puede ser liquidado mediante instrumentos de patrimonio propio del emisor, es:
 - (i) un instrumento no derivado que no comprende ninguna obligación contractual para el emisor de entregar un número variable de instrumentos de patrimonio propio; o
 - (ii) un instrumento derivado que se liquidará exclusivamente mediante el intercambio, por parte del emisor, de una cantidad fija de efectivo u otro activo financiero, por un número fijo de sus instrumentos de patrimonio propio.

Una obligación contractual, incluyendo aquélla que surja de un instrumento financiero derivado, que dará o pueda dar lugar a la recepción o entrega futura de los instrumentos de patrimonio propio del emisor, no tendrá la consideración de un instrumento de patrimonio si no cumple las condiciones (a) y (b) anteriores.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. En su cálculo se incluirán todas las comisiones, los costes de transacción y demás primas o descuentos obtenidos que formen parte integral del rendimiento o coste efectivo del instrumento.

Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso cuando se declare el derecho de la entidad a recibir el pago.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- I. Comisiones crediticias, que son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma. Entre ellas se incluyen las comisiones de apertura y las comisiones de estudio de los productos de activo, las comisiones de excedidos de créditos y las comisiones de descubierto de cuentas de pasivo.
- II. Comisiones no crediticias, que son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios financieros distintos de las operaciones de financiación y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- I. Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- II. Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- III. Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función de principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo, para plazos superiores a un año, se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

El reconocimiento de los gravámenes y obligaciones de impuestos se produce cuando tiene lugar el hecho que genera el pago.

i) Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda y exposiciones fuera de balance

Las pérdidas por deterioro del período en los instrumentos de deuda se reconocerán como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro en los instrumentos de deuda a coste amortizado se reconocerán contra una cuenta correctora que reduzca el importe en libros del activo, mientras que las de aquellos a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocerán contra "Otro resultado global acumulado".

Las reversiones posteriores de las coberturas por pérdidas por deterioro previamente reconocidas se registrarán inmediatamente como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del período.

Las pérdidas crediticias esperadas corresponden a la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la entidad de acuerdo con el contrato del activo financiero y todos los flujos de efectivo que esta espera recibir, descontada al tipo de interés efectivo original o, aproximación razonable de la misma o, para los activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio, al tipo de interés efectivo ajustado por la calidad crediticia.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Grupo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros consolidados, que proporcione datos actualizados y fiables sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Las exposiciones crediticias se clasificarán, en función del riesgo de crédito, en alguna de las categorías recogidas a continuación:

- 1) Riesgo normal (Fase 1)
- 2) Riesgo normal en vigilancia especial (Fase 2)
- 3) Riesgo dudoso (Fase 3)
- 4) Riesgo fallido

En su reconocimiento inicial, las operaciones compradas u originadas con deterioro crediticio, como las compradas con un descuento importante que refleja pérdidas crediticias, se incluirán como parte de la categoría de riesgo dudoso. La pérdida crediticia esperada en la compra u originación de estos activos no formará parte de la cobertura ni del importe en libros bruto en el reconocimiento inicial. Con independencia de su clasificación posterior, cuando una operación se compra u origina con deterioro crediticio, la cobertura será igual al importe acumulado de los cambios en las pérdidas crediticias posteriores al reconocimiento inicial y los ingresos por intereses de estos activos se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo ajustado por calidad crediticia al coste amortizado del activo financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas se determinan y asignan individualmente a cada instrumento. Para ello se utilizan modelos que proporcionan estimaciones de la probabilidad de default (PD), la severidad del default (LGD) y la exposición en caso de default (EAD), condicionadas a la situación concreta de cada una de las exposiciones y sus obligados, lo que

permite disponer de una estimación colectiva con periodicidad diaria de las pérdidas esperadas. No obstante, en las Fases 2 y 3 se realiza una evaluación individualizada de los instrumentos considerados significativos con carácter sistemático. Por el contrario, en el caso de la Fase 1 y también para exposiciones no significativas de las Fases 2 y 3 se puede desencadenar, con carácter excepcional, la aplicación de un análisis experto cuando en el seguimiento de la estimación colectiva se consideren inadecuados ciertos resultados proporcionados por los modelos.

En la nota 44 Políticas y Gestión de Riesgos se amplía la información sobre este punto.

Instrumentos de patrimonio neto: Negocios conjuntos y asociadas

El Grupo registrará correcciones de valor por deterioro de la inversión en negocios conjuntos y asociadas, siempre que exista evidencia objetiva de que el importe en libros de una inversión no será recuperable. El importe de las correcciones de valor por deterioro será la diferencia entre el importe en libros o del instrumento y su importe recuperable. Este último será el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

A estos efectos, la entidad estimará el valor en uso de su inversión como:

- a) el valor actual de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la participada, que incluirán tanto los procedentes de actividades ordinarias como los resultantes de su enajenación o disposición por otros medios, o
- b) el valor actual de los flujos de efectivo que se esperen recibir en forma de dividendos repartidos por la participada y los correspondientes a la enajenación o disposición por otros medios de la inversión.

Las correcciones de valor por deterioro se registrarán inmediatamente como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se manifiesten. Las reversiones posteriores de pérdidas por deterioro previamente reconocidas se registrarán inmediatamente como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Existe evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio neto se han deteriorado cuando, después de su reconocimiento inicial, ocurra un evento, o se produzca el efecto combinado de varios eventos, que evidencia que no se va a poder recuperar su importe en libros. La entidad utilizará toda la información disponible sobre el rendimiento y las operaciones de la entidad participada para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

j) Derivados financieros

El Grupo utiliza derivados financieros negociados en mercados organizados o negociados bilateralmente con contrapartes fuera de mercados organizados (OTC), tanto en operaciones propias como en operaciones con el segmento mayorista o minorista de clientes.

El Grupo toma posiciones en derivados con el objeto de formalizar coberturas, realizar una gestión activa con otros activos y pasivos financieros o beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Los derivados para los que existe un mercado activo se valoran según la cotización de dichos mercados. Si, por razones excepcionales, no se pudiera establecer su cotización en una fecha dada, se recurrirá para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros no contratados en mercados organizados.

Los derivados sin mercado o para los que existe un mercado poco activo se valoran siguiendo las más consistentes y adecuadas metodologías económicas, maximizando la utilización de datos observables y considerando cualquier factor que un participante en el mercado valoraría, tales como: a) transacciones recientes de otros instrumentos que son sustancialmente iguales, b) descuento de los flujos de efectivo, c) modelos de mercado para valorar opciones. Las técnicas aplicadas, son las usadas preferentemente por los participantes del mercado y han demostrado proporcionar la estimación más realista sobre el precio del instrumento.

En su reconocimiento inicial, todos los derivados financieros se registran por su valor razonable. En el momento del reconocimiento inicial la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Si se determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, se contabilizará dicho instrumento en esa fecha como sigue:

- a) Si dicho valor razonable está respaldado por un precio cotizado en un mercado activo por un activo o pasivo idéntico (es decir, una variable de nivel 1) o se basa en una técnica de valoración que emplea únicamente datos de mercados observables, la entidad reconoce la diferencia existente entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción como ganancia o pérdida.
- b) En todos los casos restantes, se difiere la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción, reconociéndola en resultados únicamente en la medida en la que se derive de una modificación de un factor (incluido el tiempo) que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo.

Bankinter no realiza operaciones relevantes con instrumentos derivados cuyo valor razonable en el reconocimiento inicial difiera del precio de la transacción.

El Grupo ha optado por mantener la contabilidad de coberturas de la Norma Internacional de Contabilidad 39 (NIC39) hasta que sea emitida la nueva norma del marco de coberturas.

Un derivado podrá ser designado como instrumento de cobertura, exclusivamente, si cumple los siguientes criterios:

- i. Puede ser calificado íntegramente como instrumento de cobertura, aun cuando solo lo sea por un porcentaje de su importe total, salvo que se trate de opciones, en cuyo caso podrá designarse como instrumento de cobertura el cambio en su valor intrínseco excluyendo el cambio en su valor temporal o de contratos a plazo, que podrán serlo por la diferencia entre los precios de contado y a plazo del activo subyacente.
- ii. Se designa como cobertura por la totalidad de su plazo remanente.
- iii. En el supuesto de cobertura de más de un riesgo, se puedan identificar claramente los diferentes riesgos cubiertos, designar cada parte del instrumento como cobertura de partidas cubiertas concretas y demostrar la eficacia de las diferentes coberturas.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los análisis de eficacia, que es la herramienta que prueba que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantienen en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Si esto no es así en algún momento, las operaciones asociadas en el grupo de cobertura pasarían a ser consideradas de negociación y reclasificadas debidamente en el balance.

Las coberturas realizadas por el Grupo pertenecen al tipo de coberturas de valor razonable y flujos de efectivo:

- Las microcoberturas o coberturas individuales (en las que existe una identificación específica entre instrumentos cubiertos e instrumentos de cobertura) cubren la exposición a la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta. En el caso de coberturas de valor razonable, la ganancia o pérdida surgida al valorar tanto los instrumentos de cobertura como los elementos cubiertos se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración atribuibles a la parte del instrumento de cobertura (eficaz) se reconocerán transitoriamente en una partida de "Otro resultado global acumulado" del patrimonio neto consolidado. La parte ineficaz de la pérdida o ganancia del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Las coberturas de riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros (también llamadas "macrocoberturas") son aquellas en las que se cubren la exposición al riesgo de tipo de interés de un determinado importe de activos financieros o pasivos financieros que forman parte del conjunto de instrumentos financieros de la cartera, pero no se cubren instrumentos concretos. En coberturas de valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera que sean altamente eficaces, la ganancia o pérdida surgida al valorar los instrumentos de cobertura se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias y, en el caso del importe cubierto, la ganancia o pérdida surgida al valorarlo se reconoce directamente en la cuenta de resultados

utilizando como contrapartida "Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura de riesgo del tipo de interés" del activo o pasivo, según el importe cubierto corresponda a activos financieros o a pasivos financieros. En coberturas de flujos de efectivo del riesgo de tipo de interés de una cartera, la parte eficaz de la variación de valor del instrumento de cobertura se registrará transitoriamente en una partida de "Otro resultado global acumulado" del patrimonio neto hasta el período en que ocurran las transacciones previstas, momento en el que se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte ineficaz se registrará directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

k) Transferencias y baja del balance de instrumentos financieros

Las transferencias de instrumentos financieros se contabilizan teniendo en cuenta la forma en que se produce el traspaso de los riesgos y beneficios asociados a los instrumentos financieros transferidos, sobre la base de los criterios siguientes:

- i. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, como en las ventas incondicionales, las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, las titulaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, etc., el instrumento financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose, simultáneamente, cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- ii. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, etc., el instrumento financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. No obstante, se reconocen contablemente el pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado. Los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja y los gastos del nuevo pasivo financiero, se reconocerán directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- iii. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, las titulaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido, etc., se distingue entre:

- Si el Grupo no retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si el Grupo retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y se reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido.

El importe neto del activo transferido y del pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

Por tanto, los activos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

Cuando el activo financiero transferido cause baja del balance íntegramente, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre su valor en libros y la suma de: a) la contraprestación recibida, incluyendo cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y b) cualquier resultado acumulado reconocido directamente como "Otro resultado global acumulado" en el patrimonio neto atribuible al activo financiero transferido.

I) Activos tangibles

Como norma general, los activos tangibles se valoran a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal o de números dígitos, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan en función de los años de vida útil estimada, que vienen a coincidir con los mínimos legales:

	Método de amortización
Inmuebles	Lineal en 50 años
Mobiliario e instalaciones y otros	Lineal de 6 a 12 años
Equipos informáticos	Lineal hasta 4 años

El Grupo revisa, al menos al final del ejercicio, el período y método de amortización de cada uno de los activos materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

En cada cierre contable, el Grupo analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, el Grupo reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una posible plusvalía en su venta. No existen restricciones para realizar las Inversiones Inmobiliarias en mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos anteriormente.

m) Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva, que son susceptibles de separarse, y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

Fondo de comercio

Las diferencias entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y valoradas por el método de la participación y de otras formas de combinaciones de negocios realizadas respecto a los correspondientes valores razonables netos de los activos y pasivos adquiridos, ajustado por el porcentaje de participación adquirido de estos activos y pasivos netos en el caso de compra de participaciones, en la fecha de producirse su adquisición, se contabilizan de la siguiente forma:

1. Asignándose a elementos patrimoniales específicos de las sociedades o negocios adquiridos, incrementando el valor de los activos, o reduciendo el valor de los pasivos.
2. Asignándose a activos intangibles concretos reconocidos explícitamente en el balance consolidado.
3. Si existe exceso del precio de adquisición sobre el valor razonable antes indicado, como un fondo de comercio en el epígrafe "Activo intangible – Fondo de comercio" del activo del balance consolidado. En el caso de la adquisición de participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos valoradas por el método de la participación, el fondo de comercio que se pueda poner de manifiesto en su adquisición, se registra formando parte del valor de la participación y no de manera individualizada en el epígrafe "Activo intangible – Fondo de comercio".
4. Las diferencias negativas entre el coste de adquisición y el valor razonable antes indicado se registran, una vez revisado el proceso de valoración realizado, como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo "Fondo de comercio negativo reconocido en resultados".

Los fondos de comercio positivos (exceso entre el precio de adquisición de una sociedad participada o negocio y el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes adquiridos de dicha entidad o negocio) - que sólo se registran en el balance consolidado cuando han sido adquiridos a título oneroso - representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad o del negocio adquirido que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Las pérdidas por deterioro registradas sobre los fondos de comercio registrados en el epígrafe "Activo intangible – Fondo de comercio" no son objeto de reversión posterior.

La NIIF 3 establece que el fondo de comercio no se amortiza, sino que, en su lugar, la entidad adquirente analizará el deterioro del valor anualmente, o con una frecuencia mayor, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que su valor ha podido sufrir un deterioro.

Otro activo intangible

Los activos intangibles, distintos del fondo de comercio, se registran en el balance consolidado por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos intangibles pueden ser de "vida útil indefinida" cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas - o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia. Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 no existían activos intangibles de vida útil indefinida adicionales al fondo de comercio.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan linealmente en función de la misma. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La vida útil del software registrado como activo intangible se estima en base, principalmente, a la utilización esperada del mismo, a los ciclos típicos de vida del producto y su obsolescencia, a la estabilidad de la industria, a sus costes de mantenimiento, a la experiencia histórica y a comparables de mercado. Consecuentemente, las políticas contables de la entidad clasifican el software activado en tres categorías: software de arquitectura y estructural (con vidas útiles entre 10 y 15 años), software desarrollado en las aplicaciones bancarias (con vidas útiles entre 10 y 15 años) y software digital (con vidas útiles entre 3 y 5 años).

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La evaluación de la posible existencia de deterioro se realiza en cada cierre contable a través de una estimación del valor recuperable. Si este es inferior al coste neto registrado, se procede al registro del correspondiente deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio.

n) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica:

- i. Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato al arrendatario.

Cuando el Grupo actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe "Inversiones crediticias" del balance, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Por otra parte, cuando el Grupo actúa como arrendatario, se registra el coste de los activos arrendados en el balance, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

- ii. Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo material". Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

- iii. Los contratos de arrendamiento en los que la entidad actúa como arrendatario se tratarán del siguiente modo:

No se realiza la distinción entre arrendamiento financiero u operativo. Todos los arrendamientos (salvo determinadas excepciones) deben activarse como derechos de uso en el balance del arrendatario, contra un pasivo por arrendamiento calculado como el valor actual de los pagos esperados del arrendamiento a lo largo del plazo que se considere razonablemente cierto que el contrato estará en vigor, siendo la tasa de descuento el tipo de interés implícito en el arrendamiento o, en su defecto, la tasa incremental de endeudamiento del arrendatario. A estos efectos, la entidad calcula dicha tasa incremental tomando como referencia los instrumentos de deuda cotizados emitidos por el Grupo.

Desde el primer día y hasta el vencimiento, el activo por arrendamiento se amortizará, mientras que el pasivo por arrendamiento será tratado de forma similar a un pasivo financiero, esto es, incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento, reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados, y midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

La norma permite que los arrendamientos de activos intangibles, aquellos a corto plazo (duración de menos de 12 meses), y aquellos donde el bien arrendado sea de bajo valor (menos de 5.000 euros) sean excluidos del impacto de la norma para los arrendatarios, y registrados como gasto.

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Dirección considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de ampliación, o no ejercer una opción de finalización. Las opciones de ampliación (o periodos posteriores a opciones de finalización) solo se incluyen en el plazo de arrendamiento si es razonablemente cierto que el arrendamiento se extienda (o no finalice).

En cada cierre contable el Grupo evalúa si existen indicios de deterioro de los derechos de uso, de acuerdo con los mismos criterios establecidos para los activos tangibles.

o) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

Se consideran activos no corrientes mantenidos para la venta aquéllos cuyo valor en libros se pretende recuperar, fundamentalmente, a través de su venta, siempre que estén disponibles para su venta inmediata y que su venta se considere altamente probable.

Los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas son activos que el Grupo recibe de sus prestatarios u otros deudores, para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a aquellos, y que se clasifican como "activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta".

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se contabilizan por el menor valor de su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros, y no son objeto de amortización.

La estimación del valor razonable de los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas en el momento de la adjudicación o recepción deberá realizarse partiendo, como valor de referencia, del valor de mercado otorgado mediante una tasación individual completa. Con posterioridad al momento de la adjudicación o recepción, deberá actualizarse la valoración de referencia, que sirve de partida para la estimación del valor razonable, con una frecuencia

mínima anual, se podrán combinar métodos automatizados de valoración y tasaciones individuales completas, de forma que estas últimas se realicen, al menos cada tres años.

En el proceso de estimación del valor razonable del activo adjudicado o recibido en pago de deudas, se evaluará si es necesario aplicar al valor de referencia un descuento derivado de las condiciones específicas de los activos, como su situación o estado de conservación, o de los mercados para estos activos, como descensos en el volumen o nivel de actividad. En esta evaluación, el Grupo tendrá en cuenta su experiencia de ventas y el tiempo medio de permanencia en balance de bienes similares.

El Grupo tiene sus metodologías propias para las estimaciones de los descuentos sobre el valor de referencia y los costes de venta de los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas, teniendo en cuenta su experiencia de ventas de bienes similares, en términos de plazos, precios y volumen, así como el tiempo de permanencia del activo en el balance de la entidad. Estas metodologías se desarrollan en el marco de las metodologías internas para las estimaciones colectivas de coberturas de los riesgos. Sin embargo, las pérdidas de los activos adjudicados serán calculadas de forma individual para aquéllos que permanezcan durante un período superior al inicialmente previsto para su venta.

Las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta se reconocen en la partida "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las recuperaciones de valor se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta un importe igual a las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Considerar una actividad como interrumpida desencadena cambios en los criterios contables a aplicar a la misma, así como en su presentación en el balance y en la cuenta de resultados:

- Los activos que formen parte de una actividad interrumpida se presentarán separadamente en el balance en la partida «activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta», mientras que los pasivos se presentarán en la partida «pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta». Los importes relacionados con dichas partidas registrados en «otro resultado global acumulado» del patrimonio neto se clasificarán en la partida «activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta». Este criterio de presentación no se aplicará retroactivamente en los balances comparativos que se publiquen en las cuentas anuales.

- Los ingresos y gastos, cualquiera que sea su naturaleza generados en el ejercicio por la actividad interrumpida, aunque se hubiesen generado con anterioridad a dicha clasificación, se presentarán, netos del efecto impositivo, en la cuenta de pérdidas y ganancias como un único importe en la partida «ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades

interrumpidas", incluyendo también en dicha partida los resultados obtenidos en su enajenación o disposición.

- En la cuenta de pérdidas y ganancias que incluida en los estados financieros a efectos comparativos también se presentará en la partida «ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas» el importe neto de todos los ingresos y gastos generados en el ejercicio anterior por la actividad interrumpida.

- Los activos amortizables correspondientes a las actividades interrumpidas no se amortizarán mientras permanezcan en esta categoría.

p) Compensación de saldos

Los activos y los pasivos, así como los ingresos y los gastos, no se compensan a menos que así lo requiera o permita una NIIF. A continuación, se muestran ejemplos de ingresos y gastos cuya compensación se exige o se permite:

- a. Las ganancias y pérdidas por la venta o disposición por otra vía de activos no corrientes, incluyendo inversiones y activos de la explotación, se presentan deduciendo del importe recibido por dicha disposición el importe en libros del activo y los gastos de venta correspondientes;
- b. Los desembolsos relativos a las provisiones reconocidas de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes, que hayan sido reembolsados bajo un acuerdo contractual con un tercero (por ejemplo, un acuerdo de garantía de un proveedor) pueden netearse con el correspondiente reembolso.
- c. Las ganancias y pérdidas que procedan de un grupo de transacciones similares se presentan sobre una base neta (por ejemplo, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio, o las derivadas de instrumentos financieros mantenidos para negociar). Sin embargo, estas ganancias y pérdidas se presentan separadamente si son materiales.

q) Valores prestados o en garantía

Los préstamos de valores son transacciones en las que el prestatario recibe la plena titularidad de unos valores sin efectuar más desembolso que el pago de unas comisiones, con el compromiso de devolver al prestamista unos valores de la misma clase que los recibidos.

Los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros activos sustancialmente iguales y otros similares que tengan idéntico valor razonable se consideran como operaciones en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo son retenidos sustancialmente por el prestamista.

r) Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera se considera un contrato que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

El Grupo reconoce los contratos de garantía financiera en la partida "otros pasivos financieros" por su valor razonable más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. En el inicio, y salvo evidencia en contrario, el valor razonable de los contratos de garantía financiera emitidos a favor de un tercero no vinculado, dentro de una transacción aislada en condiciones de independencia mutua, será la prima recibida más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo a recibir, utilizando un tipo de interés similar al de activos financieros concedidos por la entidad con similar plazo y riesgo; simultáneamente, reconoce como un crédito en el activo el valor actual de los flujos futuros pendientes de recibir utilizando el tipo de interés anteriormente citado.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos se tratarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- a. El valor de las comisiones o primas a recibir por garantías financieras se actualizará registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso financiero.
- b. El valor de los contratos de garantía financiera que no se hayan calificado como dudosos será el importe inicialmente reconocido en el pasivo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía o con otro criterio, siempre que este refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.

Las garantías financieras se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y, en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones mediante la aplicación de criterios similares indicados en la en el apartado (i) de esta misma Nota para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

En el caso de que sea necesario constituir una provisión por las garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo se reclasifican a la correspondiente provisión.

s) Gastos de personal

Retribuciones post-empleo

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Grupo con sus empleados se consideran "Planes de aportación definida", cuando el Grupo realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como "Planes de prestación definida". Las características de dichos compromisos se describen en la Nota 27.

Planes de aportación definida

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de que al 31 de diciembre del ejercicio existiese algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que se encuentren materializados los compromisos, este se registra por su valor actual en el epígrafe "Provisiones- fondo para pensiones y obligaciones similares". Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

Planes de prestación definida

El Grupo registra en el epígrafe "Provisiones, Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" del pasivo del balance consolidado el valor actual de las retribuciones post-empleo de prestación definida, neta, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "Activos afectos al plan".

Se consideran "activos afectos al plan" aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad del Grupo, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar a las entidades consolidadas, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de las entidades relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Grupo.

Si el Grupo puede exigir a las entidades aseguradoras el pago de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida, resultando prácticamente cierto que dicho asegurador vaya a reembolsar alguno o todos los desembolsos exigidos para cancelar dicha obligación, pero la póliza de seguro no cumple las condiciones para

ser un activo del plan, el Grupo registra su derecho al reembolso en el activo del balance en el epígrafe "Contrato de seguros vinculado a pensiones" que, en los demás aspectos, se trata como un activo del plan.

Las retribuciones post-empleo se reconocen de la siguiente forma:

- En la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen los siguientes componentes de las retribuciones post-empleo:
 - El coste de los servicios del período corriente (entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados) se reconoce en el capítulo Gastos de personal.
 - El coste de los servicios pasados, que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones e incluye el coste de reducciones se reconoce en el capítulo Dotaciones a provisiones (neto).
 - Cualquier ganancia o pérdida que surja de una liquidación el plan se registra en el capítulo Dotaciones a provisiones (neto).
 - El interés neto sobre el pasivo (activo) neto de compromisos de prestación definida (entendido como el cambio durante el ejercicio en el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que surge por el transcurso del tiempo), se reconoce en el capítulo Intereses y cargas asimiladas (Intereses y rendimientos asimilados en el caso de resultar un ingreso) de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- El recálculo sobre el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas se reconoce en el capítulo Ajustes por valoración e incluye:
 - Las pérdidas y ganancias actuariales generadas en el ejercicio, que tienen su origen en las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y en los cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.
 - El rendimiento de los activos afectos al plan, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo (activo) por prestaciones definidas.
 - Cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo (activo) por prestaciones definidas.

Otras retribuciones a largo plazo

Prejubilaciones

El Grupo garantiza determinados compromisos adquiridos con el personal prejubilado - tanto en materia de salarios, como de otras cargas sociales- desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

Los compromisos por prejubilaciones hasta la fecha de jubilación efectiva se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para las retribuciones post-empleo de prestación definida, con la excepción de las ganancias y/o pérdidas actuariales que se registran de manera inmediata en el momento en el que surgen con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Fallecimiento e invalidez del personal activo

Los compromisos asumidos por el Grupo para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante una póliza de seguro contratada en coaseguro con Axa y Caser se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe igual al importe de las primas de dicha póliza de seguros devengados en cada ejercicio.

Remuneración con pagos basados en acciones.

El Grupo remunera a determinados colectivos de empleados con acciones, es decir, entregando instrumentos de capital propio a cambio de los servicios prestados.

De acuerdo con la normativa contable, los servicios recibidos bajo este sistema de remuneración se registran en la cuenta de resultados generando como contrapartida un incremento de Fondos Propios.

t) Provisiones y contingencias

El Grupo contabiliza provisiones por el importe estimado para hacer frente a obligaciones actuales como consecuencia de sucesos pasados que están claramente especificados en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminados en cuanto a su importe o momento de cancelación y para cuya cancelación es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Grupo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Grupo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Grupo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Los pasivos contingentes incluyen las

obligaciones actuales del Grupo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las obligaciones contingentes se califican como probables cuando existe mayor probabilidad de que ocurra que de lo contrario, posibles cuando existe menor probabilidad de que ocurra que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Grupo incluye en las cuentas anuales consolidadas todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable, teniendo en cuenta el efecto financiero en caso de que sea significativo. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir.

A cierre de los ejercicios a los que se refieren estas cuentas anuales se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como los Administradores de la Entidad entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo, adicional, en su caso, al incluido como provisión, en las cuentas anuales consolidadas.

u) Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe "Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe "Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas" viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado del periodo presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance consolidado y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que el Grupo obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que el Grupo obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- i. Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- ii. Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No obstante lo anterior, sólo se reconoce el activo por impuesto diferido que surge en el registro contable de inversiones en negocios conjuntos o asociadas, cuando es probable que se vaya a realizar en un futuro previsible y se espera disponer de suficientes ganancias fiscales en el futuro contra las que se podrá hacer efectivo el mismo. Tampoco se reconoce cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio o surjan en la contabilización de inversiones en negocios conjuntos o asociadas, si el Grupo es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

Por su parte, el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro

suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; o se encuentran garantizados de acuerdo a lo previsto en la legislación, y

- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

v) Recursos de clientes fuera de balance

En el balance no se registran los recursos de clientes sobre los que se ejerce la custodia o que han sido comercializados por el grupo, por pertenecer dichos recursos a patrimonios de terceros ajenos al grupo. Igualmente, los patrimonios gestionados por el Banco son propiedad de sus clientes por lo que tampoco se registran en el balance. En las notas de estas cuentas anuales se informa de la naturaleza y volumen de estas actividades. Las comisiones generadas por esta actividad se registran en el epígrafe "Ingresos por comisiones" y "Gastos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

w) Activos y pasivos amparados por contratos de seguros

De acuerdo con las prácticas contables generalizadas en el sector asegurador, las entidades de seguros registran en resultados los importes de las primas que emiten y cargan a sus cuentas de resultados el coste de los siniestros a los que hace frente cuando se produce la liquidación final de los mismos. Estas prácticas contables, obligan a las entidades aseguradoras a periodificar al cierre de cada ejercicio tanto los importes abonados por las primas emitidas a sus cuentas de pérdidas y ganancias y no devengadas a esa fecha, como los costes previsibles por siniestros ocurridos pendientes de cargar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

De acuerdo con las características de los seguros suscritos por las entidades aseguradoras sobre las que el Grupo ejerce control, las provisiones son las siguientes:

- Provisiones para primas no consumidas
- Provisiones para riesgos en curso
- Provisión para prestaciones
- Otras provisiones técnicas

Estas provisiones se registran en los balances consolidados adjuntos en el capítulo 'Pasivos amparados por contratos de seguro' para cubrir reclamaciones con origen en dichos contratos de seguro.

En el capítulo "Activos amparados por contratos de seguro" se recogen los importes que las entidades tienen derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes. Se calculan en función de los contratos de reaseguro suscritos y por aplicación de los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo.

Los resultados de las compañías de seguros del grupo por su actividad de seguros se registran en el epígrafe "Ingresos de activos de ingresos amparados por contratos de seguro o reaseguro" y "Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Con relación a los contratos de seguros gestionados por el Grupo, no se procede a reconocer como pasivos las provisiones por siniestros ocurridos pero no declarados si dichos siniestros se derivan de contratos de seguro que no existen en la fecha de los estados financieros (tales como las provisiones para catástrofes o de estabilización).

El Grupo realiza una prueba de adecuación de los pasivos derivados de contratos de seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones más actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos derivados de contratos de seguros (menos los costes de adquisición diferidos y los activos intangibles que se relacionen con ellos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la diferencia que se haya producido se reconocerá en el resultado del ejercicio.

Asimismo el Grupo elimina un pasivo derivado de contrato de seguro (o una parte del mismo) de su balance cuando, y sólo cuando, se extinga—es decir, cuando la obligación especificada en el contrato sea liquidada o cancelada, o bien expire su exigibilidad, y no procede a compensar:

- activos derivados de contrato de reaseguro* con los pasivos derivados de contrato de seguro que se relacionen con ellos; o
- gastos o ingresos procedentes de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos, respectivamente, de los contratos de seguro que se relacionen con ellos.

El Grupo evalúa al menos con carácter anual si se ha deteriorado el valor de sus activos derivados de contrato de reaseguro.

A cierre del ejercicio no existen activos de esta naturaleza, y a cierre del ejercicio anterior los que había se clasificaban en activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.

x) Combinación de negocios

El método contable de adquisición se usa para contabilizar todas las combinaciones de negocios, con independencia de si se adquieren instrumentos de patrimonio u otros activos. La contraprestación transferida para la adquisición de una dependiente comprende:

- los valores razonables de los activos transferidos
- los pasivos incurridos con los anteriores propietarios del negocio adquirido
- las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo
- el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo de contraprestación contingente, y
- el valor razonable de cualquier participación en el patrimonio previa en la dependiente

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios, con excepciones limitadas, se valoran inicialmente a sus valores razonables en la fecha de adquisición.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la entidad adquirida, y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio previa en la entidad adquirida, sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como fondo de comercio. Si esos importes son menores que el valor razonable de los activos netos identificables de la dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en resultados como una compra en condiciones muy ventajosas.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo se difiere, los importes a pagar en el futuro se descuentan a su valor actual en la fecha del intercambio. El tipo de descuento usado es el tipo de interés incremental del endeudamiento de la entidad, siendo el tipo al que podría obtenerse un préstamo similar de una financiera independiente bajo términos y condiciones comparables.

La contraprestación contingente se clasifica como patrimonio neto o pasivo financiero. Los importes clasificados como un pasivo financiero se vuelven a valorar posteriormente a valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el valor contable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio de la adquirida previamente mantenida se valora nuevamente por su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados.

6. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

En este epígrafe se incluyen saldos en efectivo y saldos mantenidos en Banco de España, en otros bancos centrales y otros depósitos a la vista. El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Efectivo	193.420	179.575
Saldos en efectivo en bancos centrales	21.750.547	14.461.911
Banco de España	21.029.107	13.873.797
Otros bancos centrales	723.590	590.238
Ajustes por valoración	(2.149)	(2.123)
Otros depósitos a la vista	429.122	402.831
De los que gestionados como efectivo	429.122	402.831
	22.373.090	15.044.317
En euros	22.188.329	15.038.875
En moneda extranjera	184.760	5.442
	22.373.090	15.044.317

7. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

El desglose del epígrafe "Activos financieros mantenidos para negociar" del balance es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Activo:		
Préstamos y anticipos	2.251.575	1.077.732
Valores representativos de deuda	1.246.748	400.254
Instrumentos de patrimonio	197.862	181.834
Derivados	342.070	498.922
	4.038.256	2.158.742
En euros	3.923.593	2.027.821
En moneda extranjera	114.663	130.921
	4.038.256	2.158.742
Pro Memoria		
Activos prestados o en garantía	667.722	136.949

El importe registrado en "Préstamos y anticipos" se corresponde, principalmente, con adquisiciones temporales de activos.

La práctica totalidad de los activos prestados o en garantía se encuentran cedidos a plazos inferiores a un año.

El detalle de la cartera de activos financieros mantenidos para negociar del balance consolidado, por tipos de instrumentos y contrapartes es el siguiente:

Miles de euros				
Al 31 de Diciembre de 2021				
	Administraciones Públicas	Entidades de Crédito	Otros Sectores Privados	Total
Préstamos y anticipos	-	2.251.575	-	2.251.575
Valores representativos de deuda	1.239.992	6.756	-	1.246.748
Instrumentos de patrimonio	-	103.826	94.036	197.862
Derivados	-	252.327	89.743	342.070
	1.239.992	2.614.484	183.779	4.038.256

Miles de euros				
Al 31 de Diciembre de 2020				
	Administraciones Públicas	Entidades de Crédito	Otros Sectores Privados	Total
Préstamos y anticipos	-	1.020.568	57.164	1.077.732
Valores representativos de deuda	390.595	9.656	3	400.254
Instrumentos de patrimonio	-	76.970	104.864	181.834
Derivados	-	321.511	177.411	498.922
	390.595	1.428.705	339.442	2.158.742

El detalle de la cartera de "pasivos financieros mantenidos para negociar" del balance, por tipos de instrumentos es el siguiente:

Miles de euros		
Pasivo	31/12/2021	31/12/2020
Depósitos	1.785.370	444.703
Derivados de negociación	438.795	440.711
Posiciones cortas de valores	1.472.332	496.886
	3.696.496	1.382.300
En euros	3.579.488	1.278.318
En moneda extranjera	117.008	103.982
	3.696.496	1.382.300

El importe registrado en "Depósitos" se corresponde, principalmente, con cesiones temporales de activos. Las posiciones cortas de valores se corresponden con la operativa de venta de activos financieros recibidos en préstamo o en garantía.

Las ganancias o pérdidas netas (Nota 30) generadas por las operaciones realizadas en la cartera de activos y pasivos financieros mantenidos para negociar ascienden a 16.559 miles de euros en el ejercicio 2021 (6.017 miles de euros en el ejercicio 2020).

Las carteras de activos y pasivos financieros mantenidos para negociar se gestionan conjuntamente. La Nota 44 Políticas y Gestión de Riesgo describe la política y gestión conjunta de estas carteras.

a) Valores representativos de deuda

El detalle de este epígrafe en función de la naturaleza de los títulos que la componen es el siguiente:

Miles de euros		
	31/12/2021	31/12/2020
Letras del Tesoro	229.781	-
Bonos	258.730	29.572
Obligaciones	504.287	142.426
Strips	253.950	228.255
	1.246.748	400.253

La totalidad de los importes de este epígrafe están denominados en euros. La cartera de valores representativos de deuda mantenidos para negociar se compone de títulos que cotizan en mercados organizados.

b) Instrumentos de patrimonio

La composición de los instrumentos de patrimonio, según coticen o no en un mercado organizado es la siguiente:

Miles de euros		
	31/12/2021	31/12/2020
Cotizados	197.862	181.834
No cotizados	-	-
	197.862	181.834

Por moneda, prácticamente la totalidad de instrumentos de patrimonio se denomina en euros.

c) Derivados

La composición de este epígrafe de activos financieros mantenidos para negociar y pasivos financieros mantenidos para negociar del balance consolidado es la siguiente:

Miles de euros				
Importe en libros	31/12/2021		31/12/2020	
	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar
Tipo de interés	100.377	143.647	136.139	179.606
Instrumentos de patrimonio	55.688	118.488	191.038	123.102
Divisas y oro	186.005	176.659	171.745	138.003
Crédito	-	-	-	-
Materias primas	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
DERIVADOS	342.070	438.795	498.922	440.711

d) Posiciones cortas

Este epígrafe del balance está formado por pasivos financieros originados por descubiertos en cesiones. Estos descubiertos en cesiones se generan por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente. Los saldos están denominados en euros.

El procedimiento de estimación del valor razonable de estos activos y pasivos se detalla en la nota 43.

8. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero deberá clasificarse en la cartera de activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados siempre que el modelo de negocio por el que se gestiona no corresponda con el de Negociación, tal y como se define en la nota 5, y no cumpla el criterio de flujos de efectivo contractuales descrito en dicha nota, o cuando no sea procedente clasificarlo en alguna de las otras carteras descritas en estas cuentas anuales.

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Valores representativos de deuda	738	690
Instrumentos de patrimonio	130.328	118.865
Préstamos y anticipos	250	-
Total	131.316	119.555
En euros	121.578	112.565
En moneda extranjera	9.738	6.990
Pro Memoria		
Activos prestados o en garantía	-	-

El detalle de este epígrafe del balance por tipo de instrumentos y contraparte es el siguiente:

	Miles de Euros		
	31/12/2021		
	Entidades de Crédito	Otros Sectores Privados	Total
Valores representativos de deuda	-	738	738
Instrumentos de patrimonio	-	130.328	130.328
Préstamos y anticipos	-	250	250
	-	131.316	131.316

	Miles de Euros		
	31/12/2020		
	Entidades de Crédito	Otros Sectores Privados	Total
Valores representativos de deuda	-	690	690
Instrumentos de patrimonio	-	118.865	118.865
	-	119.555	119.555

9. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

El desglose de este epígrafe del balance consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-21	31-12-20
Valores representativos de deuda	2.446.624	2.629.598
Instrumentos de patrimonio	304.893	-
	2.751.517	2.629.598
En euros	2.694.749	2.556.907
En moneda extranjera	56.768	72.691
	2.751.517	2.629.598
Pro Memoria		
Activos prestados o en garantía	868.516	560.373
Valores representativos de deuda		
Fase 1	2.446.624	2.629.598
Fase 2	-	-
Fase 3	-	-

La práctica totalidad de los activos prestados o en garantía se encuentran cedidos a plazos inferiores a un año.

Por zonas geográficas, la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global se concentra, principalmente, en España (Nota 47).

No hay importe de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global cuyo riesgo de crédito haya aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

La inversión que el grupo mantiene en Línea Directa Aseguradora, S.A., se registra dentro de Instrumentos de Patrimonio, en la cartera de "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global", en el ejercicio de la opción irrevocable contemplada en la normativa contable para designar instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global. Incluido en "Otro resultado global" del "Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidados", entre los "Elementos que no se reclasificarán en resultados", se presentan los ajustes por valoración correspondientes a estos instrumentos de patrimonio registrados en el ejercicio (Nota 1).

El detalle de este epígrafe del balance por tipo de instrumentos y contraparte es el siguiente:

Miles de euros				
31/12/2021				
	Entidades de Crédito	Administraciones Públicas	Otros Sectores Privados	Total
Valores representativos de deuda	894.075	1.342.308	210.242	2.446.624
Instrumentos de patrimonio	-		304.893	304.893
	894.075	1.342.308	515.135	2.751.517

Miles de Euros				
31/12/2020				
	Entidades de Crédito	Administraciones Públicas	Otros Sectores Privados	Total
Valores representativos de deuda	908.553	1.459.612	261.433	2.629.598
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
	908.553	1.459.612	261.433	2.629.598

Las ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en patrimonio neto (nota 30), así como las transferidas a resultados, correspondientes a los Valores representativos de deuda incluidos en esta cartera, se detallan en el "Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos" de estas cuentas anuales.

Durante el ejercicio 2021, el Grupo ha registrado reversión de deterioro por importe de 166 miles de euros (567 miles de euros de reversión de deterioro en el ejercicio 2020), relacionado con valores representativos de deuda bajo el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Asimismo, estos importes se incluyen en el "Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos", epígrafe e) "Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global", subepígrafe "Transferido a resultados". El deterioro acumulado asciende a 921 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 (1.087 miles de euros en el ejercicio 2020).

La composición del valor en libros del epígrafe "Otro resultado global acumulado" desglosando separadamente las minusvalías y plusvalías es la siguiente:

Miles de euros		
	31-12-21	31-12-20
Valores Representativos de Deuda: Plusvalías	59.746	107.642
Valores Representativos de Deuda: Minusvalías	(5.795)	(7.931)
Total Renta Fija	53.951	99.711
Instrumentos de Patrimonio: Plusvalías	54.330	-
Instrumentos de Patrimonio: Minusvalías	-	-
Total Renta Variable	54.330	-
Saldo al cierre del periodo	108.281	99.711

A continuación, se desglosa el movimiento de las plusvalías y minusvalías de esta cartera registradas en el epígrafe "Otro resultado global acumulado":

Miles de Euros	
2021	
Saldo inicio al 31 de diciembre de 2020	99.711
Ganancias y pérdidas por valoración	(8.669)
Importes transferidos a resultados	(3.821)
Impuesto sobre beneficios	21.060
Ajustes por valoración al 31 de diciembre de 2021	108.281
Valores representativos deuda	53.951
Instrumentos de patrimonio	54.330

Miles de Euros	
2020	
Ajustes por valoración al 31 de diciembre de 2019	186.672
Ganancias y pérdidas por valoración	(114.136)
Importes transferidos a resultados	(6.544)
Impuesto sobre beneficios	33.719
Ajustes por valoración al 31 de diciembre de 2020	99.711
Valores representativos deuda	99.711
Instrumentos de patrimonio	-

10. Activos financieros a coste amortizado

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados es el siguiente:

Miles de Euros		
	31-12-2021	31-12-2020
Préstamos y anticipos en entidades de crédito:	2.407.367	2.122.552
Ajustes por valoración	(59)	(91)
Total préstamos y anticipos en entidades de crédito	2.407.309	2.122.461
Préstamos y anticipos a la clientela:	67.167.868	64.079.819
Ajustes por valoración	(885.800)	(919.798)
Total préstamos y anticipos a la clientela	66.282.067	63.160.021
Valores representativos de deuda	7.387.972	7.225.288
Ajustes por valoración	208.015	354.042
Total Valores representativos de deuda	7.595.987	7.579.330
	76.285.363	72.861.812
En euros	71.882.254	68.691.929
En moneda extranjera	4.403.109	4.169.883
	76.285.363	72.861.812
Pro Memoria		
Activos prestados o en garantía	7.095.267	4.303.136
Total préstamos y anticipos adquiridos con deterioro	37.914	47.165

Los ajustes por valoración del apartado activos financieros a coste amortizado son los siguientes:

	Miles de euros	
	31-12-2021	31-12-2020
Correcciones de valor por deterioro de activos	(988.358)	(918.524)
Descuento en la adquisición de activos financieros-Portugal	(75.049)	(89.713)
Intereses devengados	68.781	60.962
Operaciones de micro cobertura	217.684	375.178
Resto	99.099	6.250
	(677.844)	(565.847)

A continuación, se muestra un detalle de los movimientos producidos en el saldo de los activos financieros a coste amortizado clasificados como dudosos por razón de su riesgo de crédito:

	Miles de euros	
	2021	2020
Saldo al inicio del período	1.669.985	1.666.940
Entradas netas	181.401	189.211
Trasposos a fallidos	(171.076)	(186.167)
Saldo al cierre del período	1.680.310	1.669.985

Durante el ejercicio 2021 se ha realizado una venta de activos dudosos por 19.941 miles de euros y un traspaso a fallidos y posterior venta por importe de 90.059 miles de euros. Las entradas netas en el ejercicio 2020 incluyen un traspaso a fallidos y posterior venta por importe de 94.660 miles de euros

El detalle de este epígrafe del balance consolidado por tipo de instrumentos y contraparte, con independencia del valor razonable que pudiera tener cualquier tipo de garantía para asegurar su cumplimiento, es el siguiente:

	Miles de euros			
	31/12/2021			
	Depósitos en Entidades de Crédito	Préstamos y anticipos a la Clientela	Valores representativos de deuda	Total
Entidades de crédito	2.407.309	-	826.021	3.233.330
Administraciones públicas	-	731.676	6.350.135	7.081.811
Otros sectores privados	-	65.550.392	419.831	65.970.223
	2.407.309	66.282.067	7.595.987	76.285.363

Miles de euros

31/12/2020

	Depósitos en Entidades de Crédito	Préstamos y anticipos a la Clientela	Valores representativos de deuda	Total
Entidades de crédito	2.122.461	-	632.693	2.755.154
Administraciones públicas	-	640.385	6.542.974	7.183.359
Otros sectores privados	-	62.519.636	403.663	62.923.299
	2.122.461	63.160.021	7.579.330	72.861.812

Los intereses y rendimientos generados por la cartera de préstamos y anticipos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el ejercicio 2021 y 2020 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2021	2020
Depósitos en entidades de crédito (Nota 29)	16.908	21.989
Crédito a la clientela (Nota 29)	1.136.636	1.134.869
	1.153.544	1.156.858

a) Préstamos y anticipos en entidades de crédito

La composición de este epígrafe de la cartera de préstamos y anticipos del activo del balance consolidado es la siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-2021	31-12-2020
Cuentas a plazo	1.632.796	1.013.180
Adquisición temporal de activos	437.915	536.457
Otras cuentas	336.580	572.857
Activos dudosos	76	58
Total sin considerar ajustes por valoración	2.407.367	2.122.552
Ajustes por valoración	(59)	(91)
Intereses devengados	35	(91)
Resto	(94)	-
	2.407.309	2.122.461
En euros	973.855	1.044.700
En moneda extranjera	1.433.454	1.077.761
	2.407.309	2.122.461
Pro Memoria		
De los que actividad con clientes	1.540.586	990.890

b) Préstamos y anticipos-Clientela

La composición de este epígrafe de la cartera préstamos y anticipos del activo del balance consolidado es la siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-2021	31-12-2020
Préstamos y anticipos a la clientela	31-12-2021	31-12-2020
Administraciones Públicas	731.676	640.385
Crédito a Administraciones Públicas	737.724	641.384
Activos dudosos	200	103
Total sin considerar ajustes por valoración	737.924	641.487
Ajustes por valoración	(6.248)	(1.102)
Descuento en la adquisición de activos financieros	(2.444)	(2.795)
Intereses devengados	1.401	1.716
Resto	(5.204)	(23)
Otros sectores privados	65.550.391	62.519.636
Crédito comercial	3.004.677	2.540.245
Deudores con garantía real	36.452.675	33.869.349
Adquisición temporal de activos	-	-
Otros deudores a plazo	21.914.197	22.171.548
Arrendamientos financieros	867.900	935.191
Deudores a la vista y varios	2.511.217	2.252.930
Activos dudosos	1.679.278	1.669.069
Total sin considerar ajustes por valoración	66.429.943	63.438.332
Ajustes por valoración	(879.552)	(918.696)
Correcciones de valor por deterioro de activos	(986.771)	(916.977)
Descuento en la adquisición de activos financieros	(72.604)	(86.917)
Intereses devengados	67.345	59.336
Operaciones de microcobertura	8.081	19.589
Resto	104.396	6.273
	66.282.067	63.160.021
En euros	63.312.412	60.067.898
En moneda extranjera	2.969.655	3.092.123
	66.282.067	63.160.021

El desglose de los activos dudosos por plazo de vencimiento es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-2021	31-12-2020
Menos de 90 días	302.433	198.361
Más de 90 días, sin exceder de 180 días	111.241	112.972
Más de 180 días, sin exceder 1 año	232.411	215.671
Más de 1 año	1.033.393	1.142.168
	1.679.478	1.669.172

Los importes vencidos pendientes de cobro no deteriorados asociados a operaciones no dudosas al 31 de diciembre de 2021 ascienden a 55.481 miles de euros (59.866 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

c) Valores representativos de Deuda

La composición del epígrafe valores representativos de deuda del activo del balance consolidado es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Administraciones públicas	6.140.923	6.187.824
Entidades de crédito	826.021	632.693
Otros sectores privados	420.272	404.015
Activos dudosos	756	756
Total sin considerar ajustes por valoración	7.387.972	7.225.288
Ajustes por valoración	208.015	354.042
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1.587)	(1.547)
Descuento en la adquisición de activos financieros	-	-
Operaciones de microcobertura	209.603	355.589
	7.595.987	7.579.330
Pro Memoria		
Del que actividad con clientes	226.667	234.007

Calidad crediticia de la cartera de Activos financieros a coste amortizado

A continuación, se adjuntan los datos de la calidad de la cartera de Activos financieros a coste amortizado:

IMPORTE BRUTO (*)	31-12-2021	31-12-2020
Riesgo normal	73.616.326	70.604.242
Riesgo normal en vigilancia especial	2.022.468	1.562.772
Riesgo dudoso	1.634.928	1.613.322
Total importe bruto	77.273.722	73.780.336

CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO (*)	31-12-2021	31-12-2020
Riesgo normal	178.307	181.385
Riesgo normal en vigilancia especial	89.224	58.846
Riesgo dudoso	720.828	678.293
Total correcciones de valor por deterioro de activos	988.359	918.524
Corrección de valor por deterioro calculada colectivamente	795.523	778.216
Corrección de valor por deterioro calculada individualmente	192.836	140.308

VALOR EN LIBROS	31-12-2021	31-12-2020
Total valor en libros	76.285.363	72.861.812

GARANTÍAS RECIBIDAS	31-12-2021	31-12-2020
Valor de las garantías reales	38.448.284	35.616.648
Del que: garantiza riesgos normales en vigilancia especial	1.151.493	1.099.140
Del que: garantiza riesgos dudosos	571.358	604.321
Valor de otras garantías	11.579.944	11.543.661
Del que: garantiza riesgos normales en vigilancia especial	512.208	204.846
Del que: garantiza riesgos dudosos	168.778	128.754
Total valor de las garantías recibidas	50.028.228	47.160.308

GARANTÍAS FINANCIERAS CONCEDIDAS	31-12-2021	31-12-2020
Compromisos de préstamos concedidos	15.963.920	16.985.633
Del que importe clasificado como normal en vigilancia especial	106.144	39.022
Del que importe clasificado como dudoso	-	-
Importe registrado en el pasivo del balance	24.221	24.821
Garantías financieras concedidas	1.676.285	1.749.716
Del que importe clasificado como normal en vigilancia especial	17.049	7.553
Del que importe clasificado como dudoso	4.174	5.311
Importe registrado en el pasivo del balance	6.122	6.661
Otros compromisos concedidos	8.405.185	7.028.444
Del que importe clasificado como normal en vigilancia especial	46.070	31.171
Del que importe clasificado como dudoso	7.248	9.911
Importe registrado en el pasivo del balance	7.873	6.306

(*) El importe bruto de la tabla anterior recoge el descuento obtenido en la compra de la cartera crediticia de Portugal a Barclays Plc por 75 millones de € a 31 de diciembre del 2021 (todos ellos en "Préstamos y anticipos") y 90 millones de € a 31 de diciembre de 2020. Estos importes, por tanto, no aparecen entre las "correcciones de valor por deterioro" de la tabla anterior, pero constituye una cobertura de las deudas de los clientes que debe ser considerada al valorar el riesgo al que está expuesta la entidad.

11. Derivados – contabilidad de coberturas de activo y pasivo

A continuación, se muestra el detalle de los instrumentos de cobertura vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente:

	Miles de euros			
	Nominal		Valor Razonable Instrumento de Cobertura	
	31-12-21	31-12-20	31-12-21	31-12-20
Coberturas de Valor Razonable				
Tipo de interés				
Renta fija EUR	1.901.940	1.787.000	(111.959)	(250.091)
Renta Fija USD*	-	61.120	-	(4.435)
Préstamos EUR	356.586	407.675	(12.205)	(20.466)
Préstamos USD*	69.043	177.910	(829)	(3.926)
Préstamos MXN**	2.104	1.729	12	(47)
Deuda senior	2.000.000	2.000.000	(1.690)	43.458
Deuda subordinada	1.289.823	539.823	6.196	25.082
Cédulas hipotecarias	2.000.000	2.000.000	58.378	95.556
Macrocoberturas cuentas a la vista	5.000.000	3.000.000	4.696	41.934
Macrocoberturas hipotecarias	2.546.699	1.899.078	(47.141)	(196.587)
Total	15.166.195	11.874.334	(104.542)	(269.522)
Coberturas de Flujos de Efectivo				
Tipo de cambio				
Hipotecas JPY***	-	195.763	-	167
Tipo de Interés				
Macrocoberturas hipotecarias	2.011.000	-	(137)	-
Otros				
Ventas forward	55.000	43.500	(510)	(1.542)

* Dólar Americano

** Pesos Mexicano

*** Yenes Japonés

A continuación, se muestra el detalle de los elementos cubiertos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente:

	Valor en libros		Ajuste acumulado por coberturas (*)		Ajuste por coberturas reconocido en el ejercicio 2021	Cobertura de Flujo de Efectivo	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020		Coberturas Continuas	Coberturas Discontinuas
Coberturas de Valor Razonable							
Renta fija EUR	2.291.303	2.420.118	208.249	360.506	(152.257)	-	-
Renta Fija USD*	-	84.082	-	3.988	(3.988)	-	-
Préstamos EUR	363.861	423.918	7.275	16.243	(8.968)	-	-
Préstamos USD*	69.861	181.212	818	3.302	(2.484)	-	-
Préstamos MXN**	2.092	1.774	(12)	45	(57)	-	-
Total Activos Financieros	2.727.117	3.111.104	216.330	384.082	(167.752)	-	-
Deuda senior	1.994.367	2.040.477	5.633	(40.477)	46.110	-	-
Deuda subordinada	1.295.298	563.523	(5.476)	(23.700)	18.224	-	-
Cédulas hipotecarias	2.042.041	2.079.996	(42.041)	(79.996)	37.955	-	-
Total Pasivos Financieros	5.331.706	4.683.996	(41.884)	(144.173)	102.289	-	-
Macrocoberturas cuentas a la vista	5.001.957	3.038.775	(1.957)	(38.775)	36.818	-	-
Macrocoberturas hipotecarias	2.592.823	2.094.945	46.124	195.805	(149.681)	-	-
Coberturas de Flujo de Efectivo							
Hipotecas JPY***	-	195.763	-	-	-	-	-
Macrocoberturas hipotecarias	2.011.000	-	-	-	-	(137)	-
Ventas Forward	51.273	40.702	-	-	-	(510)	-

* Dólar Americano

** Pesos Mexicano

*** Yenes Japonés

(*) Los ajustes acumulados por coberturas de esta tabla incluyen ajustes por coberturas correspondientes a activos clasificados en la cartera de Activos a Valor Razonable con cambios en Otro resultado global por -1,4 millones de euros (8,9 millones de euros para 2020)

A continuación se muestra un resumen por vencimientos de las coberturas de valor razonable y flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2021:

	Vencimiento			
	Hasta un año	Entre uno y dos años	Entre dos y cinco años	Mas de cinco años
(millones de €)				
Cobertura de Valor Razonable				
Tipo de Interés				
Interes Rate Swap				
Nominal	4.513	64	4.392	6.197
Cobertura de flujos de efectivo				
Tipo de Interés				
Interes Rate Swap				
Nominal	-	2.011	-	-
Otros				
Venta forward				
Nominal	55	-	-	-

A continuación, se muestra un resumen por vencimientos de las coberturas de valor razonable y flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2020:

	Vencimiento			
	Hasta un año	Entre uno y dos años	Entre dos y cinco años	Mas de cinco años
(millones de €)				
Cobertura de Valor Razonable				
Tipo de Interés				
Interes Rate Swap				
Nominal	112	4.514	1.699	5.550
Cobertura de flujos de efectivo				
Tipo de cambio				
Cross Currency Interest Rate Swap				
Nominal	196	-	-	-
Spread medio (*)	0,93%	-	-	-
Tipo de cambio medio (EUR/JPY)	123,81	-	-	-
Otros				
Venta forward				
Nominal	44	-	-	-

(*) Los CCIRS cubren la cartera hipotecaria referenciada a variable. El spread medio es el diferencial medio de la cartera cubierta.

A continuación, se muestra el detalle de las ganancias o pérdidas reconocidas por las coberturas de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente:

Importes reclasificados de reservas a P&G como:				
	Ganancia o pérdida reconocida en ORG en el ejercicio 2021	Inefectividad reconocida en P&G	Flujos de caja cubiertos que no se van a realizar	Flujos de caja afectados por P&G
Flujo de efectivo				
Tipo de cambio				
Hipotecas JPY	(167)	-	-	-
Tipo de interés				
Macrocobertura Hipotecaria	(137)	-	-	-
Otros				
Ventas Forward	1.032	-	-	-

Importes reclasificados de reservas a P&G como:				
	Ganancia o pérdida reconocida en ORG en el ejercicio 2020	Inefectividad reconocida en P&G	Flujos de caja cubiertos que no se van a realizar	Flujos de caja afectados por P&G
Flujo de efectivo				
Tipo de cambio				
Hipotecas JPY	127	-	-	-
Otros				
Ventas Forward	(1.542)	-	-	-

A continuación, se muestra el movimiento de la reserva de coberturas de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente:

Importes Reconocidos en Otro Resultado Global	Reserva de cobertura de flujos de efectivo
Balance a 1 de enero de 2021	(962)
Riesgo de tipo de cambio	(117)
- Cambios en valor razonable	(167)
- Impuestos	50
Riesgo de tipo de interés	(96)
- Cambios en valor razonable	(137)
- Impuestos	41
Otros	722
- Cambios en valor razonable	1.032
- Impuestos	(310)
Balance a 31 de diciembre de 2021	(452)

Importes Reconocidos en Otro Resultado Global	Reserva de cobertura de flujos de efectivo
Balance a 1 de enero de 2020	28
Riesgo de tipo de cambio	89
- Cambios en valor razonable	127
- Impuestos	(38)
Otros	(1.079)
- Cambios en valor razonable	(1.542)
- Impuestos	463
Balance a 31 de diciembre de 2020	(962)

Bankinter SA realiza y documenta los correspondientes análisis para verificar que, al inicio y durante la vida de las mismas, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto serán compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura han oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Las coberturas en el Grupo Bankinter son altamente eficaces.

La reforma de los IBORs (nota 44) no ha tenido, ni se estima que vaya a tener, efecto material en las coberturas realizadas por la entidad.

12. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El desglose del saldo registrado en este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Activos adjudicados/recibidos en pago de deudas	80.889	116.905
Valor bruto	170.656	227.145
Ajustes por valoración	(89.767)	(110.241)
Activos de operaciones interrumpidas	-	1.561.107
Otros activos	25.295	30.398
Importe en libros	106.184	1.708.409

Los "Activos de operaciones interrumpidas" en 2020 incluyeron los activos del Grupo Línea Directa Aseguradora clasificados como actividad interrumpida, mientras que los pasivos se presentan en la partida del balance «pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta» (nota 13).

Los "Otros activos" incluyen fundamentalmente inmuebles que fueron de uso propio y actualmente se encuentran en proceso de venta.

Los saldos y movimientos de los activos adjudicados/recibidos en pago de deudas son los siguientes:

	Miles de euros
Saldo al 31-12-2019	161.479
Altas	45.505
Ajustes de valoración	18.990
Bajas	(109.069)
Saldo al 31-12-2020	116.905
Altas	41.665
Ajustes de valoración	20.474
Bajas	(98.155)
Saldo al 31-12-2021	80.889

El movimiento experimentado por los ajustes de valoración de los activos adjudicados/recibidos en pago de deudas clasificadas como mantenidos para la venta es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Saldo inicial	110.241	129.231
Dotación neta con cargo a resultados	17.585	19.360
De las que por insolvencias (Nota 44)	8.994	5.993
De las que efecto antigüedad (Nota 34)	8.591	13.367
Utilización de fondos	(38.059)	(38.625)
Otros movimientos	-	276
Saldo final	89.767	110.241

Los resultados netos reconocidos en el ejercicio por enajenación de activos no corrientes en venta se detallan en la nota 34 de estas cuentas anuales.

La clasificación, por categorías y por plazo medio de permanencia en cartera de activos no corrientes en venta de los inmuebles adjudicados es la siguiente:

	Miles de euros							
	Activos Residenciales		Activos Industriales		Otros Activos		Totales	
	31-12-21	31-12-20	31-12-21	31-12-20	31-12-21	31-12-20	31-12-21	31-12-20
Hasta un mes	1.114	1.787	224	1.375	-	91	1.337	3.253
Más de un mes y hasta tres meses	2.365	4.768	1.534	1.163	-	26	3.899	5.957
Más de tres y hasta seis meses	1.658	3.600	1.617	2.510	109	285	3.384	6.395
Más de seis meses y hasta un año	5.691	3.762	4.293	1.666	805	120	10.789	5.548
Más de un año	32.901	49.932	15.077	24.179	13.503	21.641	61.480	95.752
Totales	43.728	63.849	22.745	30.893	14.417	22.163	80.889	116.905

La distribución de los activos adjudicados/recibidos en pago de deudas por segmentos de negocio es la siguiente:

Segmentos	31-12-21	31-12-20
Banca de Empresas	45%	43%
Banca Comercial	55%	57%
Total general	100%	100%

Desde el 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se han clasificado importes significativos en el epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" del balance consolidado.

En la siguiente tabla se detallan las sociedades de tasación que han valorado activos adjudicados/recibidos durante los ejercicios 2021 y 2020, así como el importe total valorado para cada clase de activo.

	Miles de euros							
Sociedades Tasadoras	Activos Residenciales		Activos Industriales		Otros Activos		Totales	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
TECNICOS EN TASACION SA	5.150	6.257	3.840	2.346	135	337	9.125	8.940
GESVALT SOCIEDAD DE TASACIÓN	11.273	4.366	5.906	2.797	1.535	474	18.714	7.637
CIA HISPANIA DE TASACIONES	1.582	4.757	1.539	2.689	72	59	3.193	7.505
EUROVALORACIONES SA	22.799	35.100	26.154	63.571	22.953	34.293	71.906	132.964
KRATA SA	2.743	3.737	764	2.816	1.026	486	4.533	7.039
GLOVAL VALUATION SAU	4.351	-	2.519	-	174	-	7.044	-
PY-AVALIAÇÃO E CONSULTADORIA IMOBILIARIA, LDA	-	5.000	-	336	-	235	-	5.571
P3 -EC- ENGENHARIA E CONSTRUÇÃO, LDA	120	3.762	-	9	158	235	278	4.006
NGC - CONSULTORIA E GESTAO, LDA	-	1.426	-	739	-	1.537	-	3.702
SOCIEDAD DE TASACION	24.092	28.124	49.237	31.139	10.199	16.316	83.528	75.579
OTRAS	618	5.459	205	3.447	309	1.020	1.132	9.926
Total	72.728	97.988	90.164	109.889	36.561	54.992	199.453	262.869

Las tasaciones utilizadas por el Grupo son principalmente elaboradas por Eurovaloraciones, Sociedad de Tasación, Técnicos en Tasación S.A. y Gesvalt Sociedad de Tasación. La práctica totalidad de estas tasaciones cumplen con la Orden Ministerial ECO 805/2003 y la legislación aplicable. Los métodos técnicos de valoración utilizados habitualmente son: el método del coste, el método de comparación, el método de actualización de rentas y el método residual. Las principales hipótesis bajo dichos modelos son:

- El coeficiente de homogeneización de precio por metro cuadrado, en el caso de tasaciones realizadas mediante el método de comparación.

- El coeficiente de homogeneización de rentas anuales estimadas, y el tipo de descuento aplicado, en el caso de tasaciones realizadas mediante método de actualización de rentas.
- El plazo de construcción y tasa de descuento, en el caso de tasaciones realizadas mediante el método residual.

El grupo Bankinter utiliza su filial, Intermobiliaria, S.A., como sociedad gestora de los activos procedentes de riesgos problemáticos (adjudicaciones, daciones en pago, etc...). Esta sociedad se constituyó el 16 de febrero de 1976 y tiene su domicilio social en el Paseo de la Castellana, 29, Madrid. La política general del grupo es que todos los activos procedentes de riesgos problemáticos se registren en esta filial, no obstante, ocasionalmente se pueden producir circunstancias que aconsejen que dicho registro se realice directamente en la matriz.

La adquisición de estos activos por parte de Intermobiliaria, S.A. es financiada por la sociedad matriz en condiciones de mercado. Los recursos aportados por la sociedad matriz a Intermobiliaria se resumen en la siguiente tabla:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Aportaciones de Capital	7.319	7.319
Préstamos participativos	680.000	650.000
Cuenta de crédito	72.800	126.600
	760.119	783.919

Las garantías ejecutadas (adjudicados) propiedad de Bankinter e Intermobiliaria son las siguientes:

	Miles de euros	
	2021	2020
Bankinter	18.074	23.961
Intermobiliaria	96.752	114.526
	114.826	138.487

Los importes financiados a los compradores en las ventas de activos incluidos en este epígrafe son los siguientes:

	Miles de euros	
	2021	2020
Bankinter	4.727	4.000
Intermobiliaria	11.941	16.713
	16.669	20.713

13. Combinaciones de negocios, inversiones en negocios conjuntos y asociadas

El desglose del epígrafe 'Inversiones en negocios conjuntos y asociadas' de los balances consolidados es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-2021	31-12-2020
Entidades Asociadas	78.642	72.847
Entidades Negocios Conjuntos	91.329	36.679
	169.971	109.526

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2021	2020
Saldo al inicio del ejercicio	109.526	140.875
Entrada de sociedades	55.324	-
Salida de sociedades	-	-
Reducción de participación en sociedades	(1.123)	(826)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (Nota 21)	33.368	28.766
Dividendos recibidos por el Banco	(25.661)	(49.552)
Otros movimientos	(1.463)	(9.737)
Saldo al cierre del ejercicio	169.971	109.526

Los hechos más significativos con impacto en el perímetro de consolidación del Grupo, producidos durante el presente ejercicio se enuncian a continuación:

Durante el mes de abril de 2021 se ejecutó el acuerdo de la Junta General de Accionistas de Bankinter, S.A., de 19 de marzo de 2020, de distribución en especie de la totalidad de su prima de emisión (1.184 millones de euros), mediante la entrega a sus accionistas de títulos representativos del 82,6% del capital social de su filial Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros. La valoración de la compañía realizada a partir de precios de mercado del día de la operación no difirió significativamente de la realizada por expertos independientes.

El impacto de esta distribución en el "Resultado del Ejercicio" asciende a 895.732 miles de euros (910.797 miles de euros antes de impuestos) registrados en el epígrafe "Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El resultado de esta operación tiene origen en la diferencia entre el valor en libros consolidados de Línea Directa Aseguradora, S.A. y su valor razonable.

Previamente a la ejecución de la operación, Línea Directa Aseguradora, S.A., distribuyó un dividendo de 120 millones de euros; según estaba previsto para dejar su ratio de solvencia en niveles similares a los habituales en el mercado para este tipo de empresas aseguradoras. Dicho dividendo no tiene efecto en los resultados consolidados del grupo por eliminarse en el proceso de consolidación.

Por otro lado, en el mes de mayo de 2021, la Junta General de Accionistas de Bankinter Capital Riesgo, S.G.E.I.C., S.A., acordó la disolución y liquidación de esta sociedad. Previamente,

durante el ejercicio 2020 se había, a su vez, disuelto y liquidado el Fondo Bankinter Capital Riesgo I, FCR que era gestionado por aquélla.

Durante el ejercicio 2021, se han creado dos nuevos vehículos de inversión alternativa: a) Bankinter Logística, S.A, para adquisición de activos logísticos, y b) Victoria Hotels & Resorts, S.L para la adquisición de activos hoteleros. En estos vehículos invierten, como accionistas, clientes de Banca Privada e institucionales del banco. Asimismo, durante el 2021 se ha constituido la sociedad Bankinter Hogar y Auto Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros como parte de un ejercicio de reorganización de los negocios de seguros en el Grupo Bankinter.

A cierre del ejercicio se encontraba en proceso de creación la sociedad Bankinter International Notes S.à r.l., cuyo propósito será la emisión bonos estructurados.

Durante el ejercicio 2020 las variaciones más significativas fueron las siguientes:

Con fecha 19 de marzo de 2020, la Junta General de Accionistas de Bankinter, S.A., aprobó la distribución en especie de la totalidad de su reserva por prima de emisión, que ascendía a la cantidad de 1.184 millones de euros, mediante la entrega a sus accionistas de los valores consistentes en acciones representativas de, aproximadamente, el 82,6% del capital social de su filial Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (Línea Directa Aseguradora).

La estimación razonable del valor de mercado del 82,6% de Línea Directa Aseguradora a entregar a los accionistas de Bankinter ascendía a 1.184 millones de euros, que se correspondía con el 100% de la prima de emisión objeto de distribución. A estos efectos, y de acuerdo con el asesoramiento recibido por expertos independientes, se valoró el 100% del capital de Línea Directa Aseguradora en 1.434 millones de euros.

En aplicación de las IFRS 5, esta decisión de la Junta General supuso la consideración de Línea Directa Aseguradora como una actividad interrumpida. Considerar una actividad como interrumpida desencadena cambios en los criterios contables a aplicar a la misma, así como en su presentación en el balance y en la cuenta de resultados:

- Los activos que formen parte de una actividad interrumpida se presentarán separadamente en el balance en la partida «activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta», mientras que los pasivos se presentarán en la partida «pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta». Los importes relacionados con dichas partidas registrados en «otro resultado global acumulado» del patrimonio neto se clasificarán en la partida «activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta».

El estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2020 recoge en "otras reclasificaciones" el importe del traspaso realizado entre los epígrafes "Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global" y "Activos no

corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta" por la clasificación del Grupo LDA como "Actividad interrumpida".

- Los ingresos y gastos, cualquiera que sea su naturaleza generados en el ejercicio por la actividad interrumpida, aunque se hubiesen generado con anterioridad a dicha clasificación, se presentarán, netos del efecto impositivo, en la cuenta de pérdidas y ganancias como un único importe en la partida «ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas», incluyendo también en dicha partida los resultados obtenidos en su enajenación o disposición.
- En la cuenta de pérdidas y ganancias que incluida en los estados financieros a efectos comparativos también se presentará en la partida «ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas» el importe neto de todos los ingresos y gastos generados en el ejercicio anterior por la actividad interrumpida.
- Los activos amortizables correspondientes a las actividades interrumpidas no se amortizarán mientras permanezcan en esta categoría.

Por otro lado, Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A. pasó a ser la matriz de AvantCard, D.A.C., mediante la adquisición de acciones que representaban la totalidad de su capital social. Previamente, dichas acciones pertenecían a Evo Banco, S.A.

Y por último, la disolución y liquidación del fondo BANKINTER CAPITAL RIESGO I, FCR DE REGIMEN SIMPLIFICADO, previo reembolso de las participaciones en especie a favor de su partícipe único, Bankinter, S.A., con fecha 27 de noviembre de 2020.

La Sociedad Intermobiliaria, S.A., se encuentra en situación de desequilibrio patrimonial. Al tratarse de una Sociedad instrumental operativa de toda la actividad de inmuebles del Grupo Bankinter, existe el compromiso de Bankinter, S.A de compensar las pérdidas de la Sociedad y restituir el equilibrio patrimonial dentro de los plazos legales, mediante la concesión de sucesivos préstamos participativos. El préstamo participativo inicial fue concedido por Bankinter, S.A. con fecha 24 de junio de 2010, por importe de 100.000 miles de euros. Posteriormente, se han concedido 200.000 miles de euros el 29 de diciembre de 2011 y 300.000 miles de euros el 27 de diciembre de 2012. A 31 de diciembre de 2014 el importe de los préstamos concedidos ascendía a 500.000 miles de euros, a 31 de diciembre de 2015 a 560.000 miles de euros, a 31 de diciembre de 2016, 2017, 2018 y 2019 a 620.000 miles de euros respectivamente, en cada uno de los ejercicios. En el ejercicio 2020 el importe ascendió a 650.000 miles de euros y a 680.000 miles de euros en el ejercicio 2021 (Nota 12). Estos préstamos participativos se encuentran registrados en el epígrafe "Deudas con empresa del grupo y asociadas a largo plazo" del pasivo del balance de la filial, y cumplen los requisitos establecidos por el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica para su consideración como fondos propios a efectos de la legislación mercantil. A través de estas operaciones la Sociedad filial ha restablecido su situación de equilibrio patrimonial.

El detalle de las sociedades de Grupo al 31 de diciembre de 2021 que consolidan por integración global, junto con sus datos más significativos, se presentan a continuación:

Ejercicio 2021

Nombre	CIF	Domicilio	% participación			Información financiera resumida										
			%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total	dividendos pagados	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Result. del ejercicio	Valor teórico contable (*)	PN	Coste	Activos	Pasivos
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	A78757143	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	35.222	30	1.060	32.992	839	34.892	34.892	28.060	61.798	26.906
Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C.	A78368909	Calle Marqués de Riscal 11. 28010 Madrid	100,00	-	100	5.239	144.599	30	4.345	28.452	45.582	78.420	78.420	6.416	97.813	19.393
Hispanmarket, S.A.	A28232056	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	4.516.452	6	27.144	10.894	369	38.287	38.287	32.962	38.414	127
Intermobiliaria, S.A.	A28420784	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	243.546	30	7.319	(636.109)	(8.013)	(636.802)	(636.802)	42.496	119.249	756.050
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	A82650672	Avda de Bruselas nº 7- Alcobendas. 28108 Madrid	99,99	0,01	100	5.000	1.299.999	30	39.065	197.359	7.699	244.123	244.123	60.002	2.548.209	2.304.086
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.U.	A84129378	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	-	100	-	602	100	60	2.537	3	2.600	2.600	60	502.638	500.039
Arroyo Business Consulting Development, S. L	B84428945	Calle Marqués de Riscal 13. 28010 Madrid	99,99	0,01	100	-	2.976	1	3	(3)	(0)	0	0	6	0	-
Evo Banco, S.A	A70386024	Calle Serrano 45, Madrid	99,99	0,01	100	-	254.327.121	1	254.327	(26.533)	(23.716)	204.079	203.956	197.124	5.181.531	4.977.575
Avantcard, D.A.C	IE002008000	Dublin Rd, Ck-on-Shannon, Leitrim	-	100	100	-	18.125.002	1	18.125	34.977	13.738	66.841	66.841	79.796	1.010.680	943.840

(*) No incluye ajustes por valoración registrados en "Otro resultado global acumulado".

Nombre	CIF	Domicilio	% participación			Información financiera resumida										
			%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total	dividendos pagados	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Result. del ejercicio	Valor teórico contable (*)	PN	Coste	Activos	Pasivos
Bankinter Global Services, S.A.	A85982411	Calle Pico de San Pedro 2, 28760 Madrid	99,99	0,01	100	-	30.000.000	1	30.000	42.767	3.100	76.717	76.717	30.850	223.592	146.875
Relanza Gestión, S.A.	A85593770	Avda de Bruselas nº 12- Alcobendas. 28018 Madrid	-	100	100	-	1.000	60	60	235	73	367	367	60	418	50
Bankinter Luxembourg, S.A	LU001623854	37, avenue J. F Kennedy L-1855 Luxembourg	99,99	0,01	100	-	65.230	870	56.750	10.647	7.164	74.562	77.295	69.598	903.422	826.127
Bankinter Hogar y Auto, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros	A67777144	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	-	100	-	4.507	1.000	4.508	994	-	5.502	5.502	4.508	5.502	1

(*) No incluye ajustes por valoración registrados en "Otro resultado global acumulado"

Las sociedades consolidadas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2021, junto con sus datos más significativos, son las siguientes:

Nombre	CIF	Domicilio	% participación			Información financiera resumida						
			%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total	dividendos pagados	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Result. del ejercicio	Coste
Olimpo Real Estate Socimi S.A (*)	A-87709655	Calle Goya 3, Madrid	7,44	-	9,98	366	19.625.887	0,1	19.670	152.172	6.864	13.150
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	A-78510138	Avda de Bruselas nº 12- Alcobendas. 28018 Madrid	50,00	-	50,00	25.023	549.348	30	33.016	80.363	58.846	41.295
Bankinter Seguros Generales, S.A.de Seguros y Reaseguros	A-78801172	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	49,90	-	49,90	-	998	5.030	10.060	(838)	828	5.020
Atom Hoteles Socimi, S.A (*)	A-87998928	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	5,35	-	6,90	272	32.288.750	1	32.289	270.755	6.384	16.356
Olimpo Real Estate Portugal, SIGI, S.A (*)	PT-515727504	Lugar doespido-Via Norte, 4470-177 Maja Portugal	12,01	-	12,01	-	12.550.000	1	12.550	36.501	542	5.955
Victoria Hotels & Resorts, S.L	B99077844	Av Gremi Boters 24, 7009 Palma/Baleares	7,50	-	7,50	-	1.150.504	1	15.340	188.055	4.333	15.268
Bankinter Logística, S.A	A05303581	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	6,41	-	6,41	-	4.054.000	1	63.227	562.141	(559)	40.000

(*) Sociedad sobre la que el Grupo mantiene control conjunto.

El detalle de las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2020 que consolidan por integración global, junto con sus datos más significativos, se presenta a continuación:
Ejercicio 2020

Nombre	CIF	Domicilio	% participación			Información financiera resumida										
			%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total	dividendos pagados	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Result. del ejercicio	Valor teórico contable (*)	PN	Coste	Activos	Pasivos
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	A78757143	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	35.222	30	1.060	32.416	576	34.053	34.053	28.060	60.660	26.608
Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C.	A78368909	Calle Marqués de Riscal 11. 28010 Madrid	100,00	-	100	33.760	144.599	30	4.345	28.452	33.164	38.076	38.076	6.416	52.080	14.004
Hispanmarket, S.A.	A28232056	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	4.516.452	6	27.144	10.503	391	37.289	37.289	32.962	37.305	16
Intermobiliaria, S.A.	A28420784	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	243.546	30	7.319	(612.145)	(23.964)	(628.789)	(628.789)	42.496	156.329	785.119
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	A82650672	Avda de Bruselas nº 7- Alcobendas. 28108 Madrid	99,99	0,01	100	5.000	1.299.999	30	39.065	183.069	19.290	236.424	236.424	60.002	2.358.092	2.121.668
Bankinter Capital Riesgo, SGEGR, S.A.	A83058214	Paseo de la Castellana 29	96,77	3,23	100	-	3.100	100	310	1.925	172	2.407	2.407	250	2.474	66
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.U.	A84129378	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	-	100	-	602	100	60	2.655	(118)	2.597	2.597	60	502.607	500.010
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	B84428945	Calle Marqués de Riscal 13. 28010 Madrid	99,99	0,01	100	-	2.976	1	3	(3)	(0)	0	0	6	0	0
Evo Banco, S.A	A70386024	Calle Serrano 45, Madrid	99,99	0,01	100	-	254.327.121	1	254.327	(58.630)	32.097	227.794	227.794	197.124	3.772.748	3.544.954
Avantcard, D.A.C	IE002008000	Dublin Rd, Ck-on-Shannon, Leitrim	-	100	100	-	18.125.002	1	18.125	29.571	10.827	58.523	58.523	79.796	515.530	457.007

(*) No incluye ajustes por valoración registrados en "Otro resultado global acumulado".

Nombre	CIF	Domicilio	% participación				Información financiera resumida										
			%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total	dividendos pagados	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Result. del ejercicio	Valor teórico contable (*)	PN	Coste	Activos	Pasivos	
Bankinter Global Services, S.A.	A85982411	Calle Pico de San Pedro 2, 28760 Madrid	99,99	0,01	100	-	30.000.000	1	30.000	34.960	7.808	73.600	73.600	30.832	211.354	137.755	
Relanza Gestión, S.A.	A85593770	Avda de Bruselas nº 12- Alcobendas. 28018 Madrid	-	100	100	-	1.000	60	60	235	134	429	429	60	533	104	
Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros	A80871031	Av Europa 7,28760 Tres Cantos, Madrid	99,99	0,01	100	-	2.400.000	16	37.512	221.218	132.671	390.654	435.051	334.149	1.412.067	977.016	
Línea Directa Asistencia, S.L.U.	B80136922	CM CERRO DE LOS GAMOS 1,2B224 Pozuelo de Alarcón, Madrid	-	100	100	-	500	60	30	6.623	12.055	18.708	18.708	418	34.825	16.117	
LDActivos, S.L.U.	B86322880	Rd Europa 7,28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100	-	3.006.000	1	3.006	10.788	1.917	69.339	69.339	56.634	86.221	16.882	
Moto Club LDA, S.L.U.	B83868083	CL Isaac Newton 7, 28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100	-	30	100	3	82	16	101	101	3	121	20	
Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.	B84811553	Av Sol 5, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid	-	100	100	-	10.000	60	600	944	(585)	959	959	2.103	3.917	2.957	
Ambar Medline, S.L.U.	B85658573	Av Europa 7,28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100	-	100.310	10	1.003	99	6	1.108	1.108	1.003	1.166	58	
LDA Reparaciones, S.L.U	B87619961	Ronda de Europa 7, 28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100	-	300.000	1	300	13	156	468	468	300	770	302	
Bankinter Luxembourg, S.A	LU001623854	37, avenue J. F Kennedy L - 1855 Luxembourg	99,99	0,01	100	-	65.230	870	56.750	6.465	4.182	67.397	72.541	69.598	973.242	900.701	

(*) No incluye ajustes por valoración registrados en "Otro resultado global acumulado"

Las sociedades consolidadas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2020, junto con sus datos más significativos, son las siguientes:

Ejercicio 2020

Nombre	CIF	Domicilio	% participación			Información financiera resumida						
			%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total	dividendos pagados	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Result. del ejercicio	Coste
Olimpo Real Estate Socimi S.A (*)	A-87709655	Calle Goya 3, Madrid	7,44	2,54	9,98	462	19.625.887	0,1	19.670	162.502	5.117	18.954
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	A-78510138	Avda de Bruselas nº 12- Alcobendas. 28018 Madrid	50,00	-	50,00	48.524	549.348	30	33.016	80.363	58.025	41.295
Bankinter Seguros Generales, S.A.de Seguros y Reaseguros	A-78801172	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	49,90	-	49,90	-	998	5.030	10.060	(405)	(536)	5.020
Atom Hoteles Socimi, S.A (*)	A-87998928	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	5,35	1,55	6,90	159	32.288.750	1	32.289	279.406	2.744	21.620
Olimpo Real Estate Portugal, SIGI, S.A (*)	PT-515727504	Lugar doespido-Via Norte, 4470-177 Maja Portugal	12,01	-	12,01	-	12.550.000	1	12.550	36.738	11	5.955

(*) Sociedad sobre la que el Grupo mantiene control conjunto

A continuación, se presenta una breve descripción de la actividad de las sociedades del grupo, negocios conjuntos y asociadas:

Nombre	Actividad
Empresas del grupo:	
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	Atención telefónica
Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C.	Gestión de activos
Hispamarket, S.A.	Tenencia y adquisición de valores
Intermobiliaria, S.A.	Gestión de bienes inmuebles
Bankinter Consumer Finance, E.F.C.,S.A.	Establecimiento financiero de crédito
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.U	Emisión de valores de deuda
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	Sin actividad
Bankinter Global Services, S.A.	Consultoría
Relanza Gestión, S.A.	Prestación de servicios de recobro
Naviera Sorolla, S.L	Vehículo propósito especial
Naviera Goya, S.L	Vehículo propósito especial
Bankinter Luxembourg	Banca Privada
Evo Banco S.A	Entidad financiera de crédito
Avantcard D.A.C	Tarjetas y créditos consumo
Bankinter Hogar y Auto, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros	Entidad aseguradora
Negocios conjuntos y entidades asociadas:	
Olimpo Real Estate Socimi, S.A	Sociedad de inversión inmobiliaria
Atom Hoteles Socimi, S.A,	Sociedad de inversión inmobiliaria
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Entidad aseguradora
Bankinter Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros	Entidad aseguradora
Olimpo Real Estate Portugal, SIGI, S.A	Sociedad de inversión inmobiliaria
Bankinter Logística, S.A	Adquisición activos logísticos
Victoria Hotels & Resorts, S.L	Adquisición activos hoteleros

Por otra parte, el grupo ha estructurado las entidades que se detallan a continuación, indicando su condición de consolidadas o no.

A) Entidades estructuradas no consolidadas

Ejercicio 2020:

Nombre	CIF	Domicilio	Actividad	Fecha Origenación	Total exposiciones titulizadas a la fecha de origenación	Total exposiciones titulizadas al 31-12-2020
Bankinter 6 Fondo de titulización Hipotecaria	V83756114	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	25/09/2003	1.350.000	131.680

Durante el ejercicio 2021 se ha amortizado el fondo Bankinter 6 FTA no habiendo estructuras de este tipo al final del ejercicio (Nota 25).

En el ejercicio 2020, no existía ningún acuerdo contractual en virtud del que la dominante o sus subsidiarias hayan prestado o deban prestar apoyo financiero ni patrocinado a estas entidades estructuradas no consolidadas (véase, adicionalmente, Notas 5k y 25).

B) Entidades estructuradas consolidadas

Ejercicio 2021:

Nombre	CIF	Domicilio	Actividad	% control total	Fecha Origenación	Total exposiciones titulizadas a la fecha de origenación	Total exposiciones titulizadas al 31-12-2021
Bankinter 9 Fondo de titulización de activos	V-84246099	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	14-02-05	1.035.000	135.244
Bankinter 10 Fondo de titulización de activos	V-84388115	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	27-06-05	1.740.000	252.750
Bankinter 11 Fondo de titulización Hipotecaria	V-84520899	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	28-11-05	900.000	158.426
Bankinter 13 Fondo de titulización de activos	V-84752872	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	20-11-06	1.570.000	359.133

Durante el ejercicio 2021 se han amortizado los fondos Bankinter 7 FTH y Bankinter 8 FTA (Nota 25).

Otras estructuras. Información financiera resumida

Nombre	CIF	Domicilio	%participación directo de Bankinter	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Valor teórico contable	PN	Coste	Activos	Pasivos
NAVIERA SOROLLA, S.L	B86728185	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	3.000	1	3	(11)	(9)	11	11	20	517.581	517.569
NAVIERA GOYA, S.L	B86728193	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	3.000	1	3	(14)	(4)	8	8	20	376.241	376.234

Ejercicio 2020:

Nombre	CIF	Domicilio	Actividad	% control total	Fecha Origenación	Total exposiciones titulizadas a la fecha de origenación	Total exposiciones titulizadas al 31-12-2020
Bankinter 7 Fondo de titulización Hipotecaria	V-83905075	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	18-02-04	490.000	48.502
Bankinter 8 Fondo de titulización de activos	V-83923425	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	03-03-04	1.070.000	113.662
Bankinter 9 Fondo de titulización de activos	V-84246099	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	14-02-05	1.035.000	158.502
Bankinter 10 Fondo de titulización de activos	V-84388115	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	27-06-05	1.740.000	293.802
Bankinter 11 Fondo de titulización Hipotecaria	V-84520899	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	28-11-05	900.000	182.110
Bankinter 13 Fondo de titulización de activos	V-84752872	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	20-11-06	1.570.000	411.294

Otras estructuras. Información financiera resumida

Nombre	CIF	Domicilio	%participación directo de Bankinter	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Valor teórico contable	PN	Coste	Activos	Pasivos
NAVIERA SOROLLA, S.L	B86728185	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	3.000	1	3	(5)	(8)	9	9	20	445.471	445.463
NAVIERA GOYA, S.L	B86728193	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	3.000	1	3	(7)	(10)	1	1	20	274.120	274.119

En el ejercicio 2021 así como en el ejercicio 2020, no existe ningún acuerdo contractual en virtud del que la dominante o sus subsidiarias hayan prestado o deban prestar apoyo financiero ni patrocinado a estas entidades estructuradas consolidadas.

C) Fondos de Inversión, Sicavs y Fondos de Pensiones gestionados por el grupo.

Ejercicio 2021:

	TOTAL ACTIVO	TOTAL PATRIMONIO
Fondos de pensiones	3.800.666	3.792.735
Garantizado R Fija	102.437	102.275
Garantizado R Variable	55.560	54.910
Mixto Renta Fija	993.572	992.491
Mixto Renta Variable	770.810	769.394
Renta Fija a corto	513.023	511.765
Renta Fija a largo	143.647	143.063
Renta Variable	1.221.617	1.218.837
Fondos de Inversión Mobiliaria	11.034.166	10.958.792
De garantía Parcial	26.040	24.734
Garantizado R Fija	84.673	83.369
Garantizado R Variable	862.484	827.375
Objetivo concreto de rtb no garantizado	6.334	6.329
Global	84.055	83.772
Renta Fija Euro Corto Plazo	900.456	900.096
Renta Fija Euro	626.968	626.589
Renta Fija Mixto Euro	375.029	374.809
Renta Fija Mixta Internacional	3.406.345	3.396.331
Renta Variable Euro	303.443	302.887
Renta Variable Internacional	1.287.240	1.281.597
Renta Variable Mixta Euro	134.964	134.837
Renta Variable Mixta Internacional	2.911.007	2.890.960
Retorno Absoluto	25.130	25.107
Sociedades de Inversión de Capital Variable	4.259.550	4.246.132
TOTAL GENERAL	19.094.381	18.997.659

Ejercicio 2020:

	TOTAL ACTIVO	TOTAL PATRIMONIO
Fondos de pensiones	3.272.629	3.264.998
Garantizado R Fija	114.469	114.247
Garantizado R Variable	57.915	57.544
Mixto Renta Fija	1.018.855	1.016.945
Mixto Renta Variable	388.501	387.821
Renta Fija a corto	626.503	624.702
Renta Fija a largo	156.623	155.957
Renta Variable	909.763	907.782
Fondos de Inversión Mobiliaria	8.833.194	8.791.132
De garantía Parcial	32.096	32.065
Garantizado R Fija	90.361	89.831
Garantizado R Variable	949.569	920.231
Global	7.089	7.082
IIC De Gestión Pasiva	80.106	79.943
Monetario	1.337.388	1.336.911
Renta Fija Euro	749.537	749.073
Renta Fija Mixto Euro	277.281	276.996
Renta Fija Mixta Internacional	2.139.418	2.136.375
Renta Variable Euro	286.612	286.178
Renta Variable Internacional	843.308	841.372
Renta Variable Mixta Euro	100.130	100.025
Renta Variable Mixta Internacional	1.889.627	1.884.428
Retorno Absoluto	50.672	50.624
Sociedades de Inversión de Capital Variable	3.705.826	3.692.277
TOTAL GENERAL	15.811.648	15.748.407

14. Activos tangibles

El detalle de este epígrafe del balance consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-2021	31-12-2020
De uso propio	441.728	435.540
Inversiones inmobiliarias	-	-
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	8.708	19.530
	450.436	455.070

Un resumen de los elementos del activo material y de su movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020 se presenta a continuación:

2021	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldo Final
Coste:					
De uso propio;	812.565	18.304	(10.718)	-	820.152
Terrenos y Edificios	333.061	27	(2.665)	314	330.737
Obras en curso	2.499	9.150	-	(7.110)	4.540
Instalaciones	301.870	1.653	(698)	6.309	309.134
Equipos para procesos de información	106.766	6.354	(6.972)	668	106.817
Mobiliario y enseres	68.358	1.120	(383)	(181)	68.914
Elementos de transporte	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado material	11	-	-	-	11
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	-	-
Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo	19.530	-	(10.822)	-	8.708
Amortización:	492.249	25.386	(8.472)	-	509.164
De uso propio:	492.249	25.386	(8.472)	-	509.164
Terrenos y Edificios	90.880	4.814	(1.007)	-	94.688
Obras en curso	-	-	-	-	-
Instalaciones	253.934	9.918	(532)	-	263.321
Equipos para procesos de información	86.726	8.900	(6.442)	(4)	89.180
Mobiliario y enseres	60.708	1.754	(491)	4	61.975
Elementos de transporte	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado material	1	-	-	-	1
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	-	-
Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo	-	-	-	-	-
Deterioro:	-	-	-	-	-
De uso propio:	-	-	-	-	-
Terrenos y Edificios	-	-	-	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	-	-
Neto:	320.317	(7.082)	(2.246)	-	310.989
Terrenos y Edificios	242.181	(4.787)	(1.658)	314	236.050
Obras en curso	2.499	9.150	-	(7.110)	4.539
Instalaciones	47.935	(8.265)	(166)	6.309	45.813
Equipos para procesos de información	20.041	(2.546)	(530)	672	17.637
Mobiliario y enseres	7.650	(634)	108	(185)	6.939
Elementos de transporte	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado material	10	-	-	-	10
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	-	-
Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo	19.530	-	(10.822)	-	8.708
Total	339.847	(7.082)	(13.068)	-	319.696

2020	Miles de Euros					Saldo Final
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Trasposos	Reclasificaciones	
Coste:						
De uso propio;	909.331	17.911	(3.489)	-	(111.188)	812.565
Terrenos y Edificios	367.911	1.399	(90)	370	(36.529)	333.061
Obras en curso	9.838	6.255	-	(4.694)	(8.900)	2.499
Instalaciones	313.305	1.918	(931)	3.994	(16.417)	301.870
Equipos para procesos de información	126.390	7.677	(2.332)	329	(25.298)	106.766
Mobiliario y enseres	74.748	661	(136)	1	(6.917)	68.358
Elementos de transporte	-	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado material	17.138	-	-	-	(17.127)	11
Inversiones inmobiliarias	70.774	-	-	-	(70.774)	-
Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo	24.298	-	-	(4.768)	-	19.530
Amortización:	521.438	26.552	(3.262)	-	(52.479)	492.249
De uso propio:	517.363	26.552	(3.262)	-	(48.404)	492.249
Terrenos y Edificios	92.182	4.824	(2)	-	(6.125)	90.880
Obras en curso	-	-	-	-	-	-
Instalaciones	256.265	10.750	(828)	21	(12.274)	253.934
Equipos para procesos de información	95.715	8.895	(2.300)	(25)	(15.559)	86.726
Mobiliario y enseres	69.546	2.082	(132)	4	(10.792)	60.708
Elementos de transporte	-	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado material	3.655	-	-	-	(3.654)	1
Inversiones inmobiliarias	4.075	-	-	-	(4.075)	-
Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo	-	-	-	-	-	-
Deterioro:	-	-	-	-	-	-
De uso propio:	-	-	-	-	-	-
Terrenos y Edificios	-	-	-	-	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	-	-	-
Neto:	391.969	(8.641)	(227)	-	(62.785)	320.317
Terrenos y Edificios	275.730	(3.426)	(88)	370	(30.405)	242.181
Obras en curso	9.838	6.255	-	(4.694)	(8.900)	2.499
Instalaciones	57.041	(8.832)	(103)	3.972	(4.143)	47.935
Equipos para procesos de información	30.675	(1.218)	(32)	354	(9.739)	20.041
Mobiliario y enseres	5.202	(1.421)	(3)	(3)	3.875	7.650
Elementos de transporte	-	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado material	13.483	-	-	-	(13.473)	10
Inversiones inmobiliarias	66.699	-	-	-	(66.699)	-
Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo	24.298	-	-	(4.768)	-	19.530
Total	482.966	(8.641)	(227)	(4.768)	(129.484)	339.847

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han registrado deterioros del inmovilizado material.

Durante el ejercicio 2020 el saldo del capítulo "Reclasificaciones", recogía los activos registrados por el Grupo Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros que se han reclasificado a

"Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" (nota 13).

El coste de los elementos de uso propio totalmente amortizados al 31 de diciembre del 2021 y que se encuentran operativos asciende 345.763 miles de euros (330.243 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

El detalle por tipo de activo de los beneficios y pérdidas registradas en el ejercicio 2021 y 2020 por la venta de inversiones inmobiliarias y otros conceptos se presentan en la Nota 34.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no tiene activos materiales, de uso propio o en construcción, para los que existan restricciones a la titularidad o que hayan sido entregados en garantía de cumplimiento de deudas. Tampoco existen a dichas fechas compromisos con terceros para la adquisición de activo material. En dichos ejercicios no se han recibido ni se esperaba recibir importes de terceros por compensaciones o indemnizaciones por deterioro o pérdida de valor de activos materiales de uso propio.

Arrendamientos Operativos

El saldo de los activos cedidos en arrendamiento operativo recogidos en el balance a 31 de diciembre de 2021 es de 8.708 miles de euros, siendo 19.530 miles de euros el saldo al 31 de diciembre de 2020.

El importe de los cobros mínimos en los contratos de arrendamientos operativos, en los que el Banco actúa como arrendador al 31 de diciembre del 2021 y 2020 es el siguiente;

	Miles de euros	
	2021	2020
Arrendamientos operativos - Cuotas mínimas:		
Menos de un año	2.402	2.951
Entre uno y cinco años	6.306	9.137
Más de cinco años	-	7.442

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen cuotas de carácter contingente en los arrendamientos operativos vigentes en la actualidad.

La totalidad del activo material de uso propio del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se encuentra denominado en euros.

15. Derechos de uso por arrendamiento

El Grupo mantiene derechos de uso por arrendamiento principalmente sobre edificios, locales y oficinas para el ejercicio de su actividad, así como, en menor medida, vehículos, equipos para procesos de la información y aparcamientos.

El desglose de los derechos de uso por arrendamiento y de su movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020 se presenta a continuación:

	31-12-2021				
	Coste Inicial	Adiciones	Bajas y otros	Coste Final	Amortización Acumulada
Derechos de uso;	159.070	42.584	(8.774)	192.880	(62.141)
Terrenos y Edificios	154.553	40.499	(7.801)	187.251	(59.487)
Equipos para procesos de información	41	5	-	46	(36)
Elementos de transporte	3.593	2.001	(973)	4.621	(2.389)
Otros	883	79	-	962	(229)

	31-12-2020				
	Coste Inicial	Adiciones	Bajas y otros	Coste Final	Amortización Acumulada
Derechos de uso;	141.727	27.264	(9.921)	159.070	(43.849)
Terrenos y Edificios	132.998	26.522	(4.967)	154.553	(41.592)
Equipos para procesos de información	41	-	-	41	(24)
Elementos de transporte	7.713	708	(4.828)	3.593	(2.080)
Otros	975	34	(126)	883	(153)

Respecto a los pasivos por arrendamiento asociados a los derechos de uso, se presenta a continuación el detalle de los mismos:

	31-12-2021	31-12-2020
Otros Pasivos - Pasivos por arrendamiento	134.779	116.634
Por arrendamientos corrientes	21.524	19.349
Por arrendamientos no corrientes	113.255	97.285

La tasa incremental media ponderada aplicada en el cálculo de los Pasivos por Arrendamiento durante del ejercicio 2021 es el 0,53 % (0,61 % a 31 de diciembre de 2020).

Estos pasivos por arrendamiento mantenidos por el Grupo a 31 de diciembre del 2021 y 2020 presentan el siguiente desglose por vencimientos:

31-12-2021					
Hasta un mes	Entre un mes y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre un año y cinco años	Más de cinco años	
1.860	3.729	15.934	66.129	47.126	

31-12-2020					
Hasta un mes	Entre un mes y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre un año y cinco años	Más de cinco años	
1.776	3.472	14.101	57.306	39.979	

Por otro lado, el impacto en la cuenta de resultados por los derechos de uso por arrendamientos del Grupo se detalla a continuación:

	31-12-2021	31-12-2020
Gasto por amortización de los derechos de uso	22.037	22.153
Terrenos y Edificios	20.732	20.881
Equipos para procesos de información	12	12
Elementos de transporte	1.217	1.184
Otros	76	76
Gasto por intereses de los pasivos por arrendamiento	909	867
Salidas de efectivo	21.176	21.973

Por último, el Grupo ha realizado exclusiones al tratamiento general de los arrendamientos de aquellos contratos a 12 meses o menos, así como de aquellos contratos donde el valor del elemento arrendado sea 5.000 euros o menos. Si bien estas exclusiones no han sido por importe significativo, se presenta a continuación su impacto en la cuenta de resultados del Grupo a 31 de diciembre del 2021 y 2020:

	31-12-2021	31-12-2020
Gasto por arrendamientos a corto plazo	113	101
Gasto por arrendamientos de bajo valor	778	680

16. Activos intangibles

El detalle de este epígrafe del balance consolidado y de su movimiento se presenta a continuación:

2021						Miles de euros
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos		Saldo Final
Coste:						
Fondo Comercio	2.444	-	-	-		2.444
Intangible	481.260	6.171	(4.845)	67.414		550.002
Software en curso	71.879	42.848	(17)	(67.414)		47.296
Amortización:						
Fondo Comercio	-	-	-	-		-
Intangible	278.289	30.362	(3.844)	-		304.807
Software en curso	-	-	-	-		-
Deterioro (*):						
Fondo Comercio	168	-	-	-		168
Intangible	19.051	6.029	-	-		25.080
Software en curso	-	-	-	-		-
Neto:						
Fondo Comercio	2.276	-	-	-		2.276
Intangible	183.920	(30.220)	(1.000)	67.414		220.113
Software en curso	71.879	42.848	(17)	(67.414)		47.296
	258.075	12.627	(1.017)	-		269.685

2020							Miles de euros
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Reclasificaciones		Saldo Final
Coste:							
Fondo Comercio	164.281	-	-	-	(161.837)		2.444
Intangible	501.339	3.598	(738)	73.602	(96.541)		481.260
Software en curso	80.411	65.175	-	(73.605)	(102)		71.879
Amortización:							
Fondo Comercio	-	-	-	-	-		-
Intangible	336.753	26.873	(537)	(3)	(84.797)		278.289
Software en curso	-	-	-	-	-		-
Deterioro (*):							
Fondo Comercio	168	-	-	-	-		168
Intangible	17.174	2.078	(201)	-	-		19.051
Software en curso	-	-	-	-	-		-
Neto:							
Fondo Comercio	164.113	-	-	-	(161.837)		2.276
Intangible	147.412	(25.353)	-	73.605	(11.744)		183.920
Software en curso	80.411	65.175	-	(73.605)	(102)		71.879
	391.936	39.822	-	-	(173.683)		258.075

En el ejercicio 2020, el saldo de "Reclasificaciones" recogía los activos registrados por el Grupo Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros que reclasificaron a "Activos no

corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" (nota 13).

La adquisición durante el ejercicio 2009 del 50% del capital social Línea Directa Aseguradora, S.A, Compañía de Seguros y Reaseguros supuso el reconocimiento de un Fondo de comercio de 161.837 miles de euros y de Otros Activos Intangibles por 221.926 miles de euros. Durante el ejercicio 2013, la compra de Bankinter Luxembourg, S.A. supuso el reconocimiento de un fondo de comercio por 2.445 miles de euros.

La entidad sometía el fondo de comercio reconocido como consecuencia de la adquisición del 100% de Línea Directa Aseguradora, S.A, Compañía de Seguros y Reaseguros al análisis de deterioro establecido en las normas contables, que incluía un análisis de sensibilidad. Dicho análisis, hasta la clasificación de esta compañía como operación interrumpida en marzo 2020, se fundamentaba en el análisis del deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que fue asignado dicho fondo de comercio, en este caso, Línea Directa Aseguradora, S.A, Compañía de Seguros y Reaseguros, y era realizado internamente. Esta unidad se consideraba deteriorada si su valor en libros fuera superior al valor en uso, definido como el valor actual de los flujos de efectivo estimados de la misma. Tras la clasificación de esta compañía como operación interrumpida el análisis de deterioro del mencionado fondo de comercio se fundamentó en la valoración independiente de la compañía realizada según se describe en la nota 13 de esta memoria.

El fondo de comercio registrado a cierre del ejercicio 2021 surgió en la compra de Bankinter Luxembourg, S.A., y sobre el mismo se realiza el correspondiente análisis de deterioro anual establecido en la normativa contable para determinar si hay que deteriorar su valor en libros.

Por otro lado, como consecuencia de la integración en el grupo de Avantcard DAC en el ejercicio 2019, se reconoció en el balance consolidado un activo intangible por importe de 36.100 miles de euros, correspondiente a la valoración de la relación con los clientes de Avantcard, la cual no estaba registrada en los libros de esta sociedad por haberse generado orgánicamente. El período de amortización de este activo intangible se estimó en 10 años. El impacto en los resultados del ejercicio de dicha amortización ha ascendido a 3.610 miles de euros (3.610 miles de euros en el ejercicio anterior). A cierre del ejercicio, los activos intangibles anteriores no presentaban indicios de deterioro.

El Grupo Bankinter mantiene dentro de sus objetivos para los próximos ejercicios la renovación de la Plataforma Tecnológica, el rediseño de sus procesos y el desarrollo de la banca digital, considerando el crecimiento del Grupo y sus crecientes necesidades de transformación operativa y tecnológica. En línea con dichos objetivos, durante el ejercicio, las activaciones de desarrollos informáticos son la principal fuente de generación de nuevos activos intangibles en el Banco.

17. Activos y Pasivos Fiscales

El desglose de estos epígrafes del balance consolidado a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Corrientes		Diferidos	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Retenciones y pagos a cuenta	13.131	9.099	-	-
Impuesto sobre beneficios	335.401	76.766	273.808	270.032
IVA	16.104	20.798	-	-
Otros conceptos	-	3.390	-	-
Activos Fiscales	364.636	110.053	273.808	270.032
Retenciones y pagos a cuenta	3.491	5.271	-	-
Impuesto sobre beneficios	126.509	67.910	115.489	129.612
IVA	9.055	10.056	-	-
Otros conceptos	-	7.253	-	-
Pasivos Fiscales	139.054	90.490	115.489	129.612

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos durante los ejercicios 2021 y 2020 es como sigue:

	Miles de euros	
	Impuestos Diferidos	
	Activos	Pasivos
Saldo al 31/12/2019	291.902	215.242
Altas	52.357	9.295
Bajas	74.226	94.925
Saldo al 31/12/2020	270.032	129.612
Altas	46.560	53.282
Bajas	42.784	67.405
Saldo al 31/12/2021	273.808	115.489

La conciliación del movimiento de los impuestos diferidos durante el ejercicio 2021 es la siguiente:

	Miles de euros			
	31/12/2020	Cargo/Abono en Cuenta de Resultados	Cargo/Abono en Patrimonio Neto	31/12/2021
	I.Diferidos de Activo	270.032	4.026	(251)
-De los que procedentes de la sucursal en Portugal	5.618	-	801	6.419
I.Diferidos de Pasivo	129.612	1.339	(15.461)	115.489
- De los que procedentes de la sucursal en Portugal	31.856	(2.113)	(157)	29.586

Los cargos/abonos por impuestos diferidos contabilizados en la cuenta de resultados (-2.687 miles de euros) incluyen el gasto por impuestos diferidos correspondiente al 30% de las diferencias temporarias del ejercicio 2021 del negocio en España (1.197 miles de euros). El

importe restante se corresponde principalmente con los cargos/abonos que se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio 2021 como consecuencia de la contabilización definitiva del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio anterior (-848 miles de euros), la contabilización del gasto por impuesto diferido correspondiente a las sucursales en Portugal (-3.072 miles de euros), así como con otros cargos/abonos al gasto por impuestos diferidos que no se corresponden necesariamente con diferencias temporarias.

La conciliación del movimiento de los impuestos diferidos durante el ejercicio 2020 es la siguiente:

	Miles de euros			
	31/12/2019	Cargo/Abono en Cuenta de Resultados	Cargo/Abono en Patrimonio Neto	31/12/2020
I.Diferidos de Activo	291.902	(3.369)	(18.501)	270.032
-De los que procedentes de la sucursal en Portugal	4.855	432	331	5.618
I.Diferidos de Pasivo	215.242	(41.581)	(44.049)	129.612
-De los que procedentes de la sucursal en Portugal	33.834	(2.135)	157	31.856

Del importe de diferidos de pasivo registrado a 31 de diciembre de 2021, 29.586 miles de euros se corresponden con el importe registrado en el ejercicio 2016 correspondiente a la diferencia temporaria de pasivo generada por el fondo de comercio negativo reconocido en resultados en la adquisición del negocio de la sucursal en Portugal por importe de 40.152 miles de euros. El Grupo imputa dicho importe como beneficio a efectos del cálculo del impuesto sobre sociedades durante un periodo de 20 años, siguiendo el marco de la normativa fiscal portuguesa en vigor.

El detalle de los impuestos diferidos de activo y pasivo es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Impuestos Diferidos Deudores con Origen en:	273.808	270.032
Recuperación esperada antes de 10 años:		
Fondos de pensiones	2.155	2.083
Deterioro activos inmobiliarios	17.214	22.942
Otras provisiones y periodificaciones	221.694	206.324
Comisiones préstamos	465	553
BNs	3.460	3.460
Otros	17.859	23.697
Activos financieros a valor razonable con cambios en Otro resultado global	64	58
Ajustes Consolidación	10.898	10.915
Impuestos Diferidos Acreedores con Origen en:	115.489	129.612
Reversibles antes de 10 años		
Activos financieros a valor razonable con cambios en Otro resultado global	26.410	42.087
Otros	8.208	8.381
Ajustes Consolidación	8.540	3.948
Reversibles en más de 10 años		
Revalorizaciones de inmuebles	42.745	43.497
Fondo de comercio negativo	29.586	31.699

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene registrados activos fiscales diferidos procedentes de EVO Banco, S.A. por importe de 8.035 miles de euros (3.460 miles de euros correspondientes a bases imponibles negativas) al considerar los Administradores que se cumplen a la citada fecha las condiciones necesarias para registrar los correspondientes créditos fiscales.

El Real Decreto-Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, añadió la disposición adicional vigésimo segunda al Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, estableciendo la conversión de determinados activos por impuestos diferidos en créditos exigibles frente a la Administración tributaria. El Grupo estima que aproximadamente podrían ser monetizables activos por impuestos diferidos por importe de 96.846 miles de euros (115.430 miles de euros en 2020). No obstante lo anterior, el Real Decreto Ley 3/2016 de 2 de diciembre introdujo unas modificaciones en la Ley 27/2014 de 29 de noviembre, del impuesto de sociedades. En concreto en relación a los activos monetizables se establece una limitación a la integración de los mismos en la base imponible y a la compensación de bases del 25%.

Adicionalmente, existe un nuevo límite para la aplicación de deducciones por doble imposición que asciende al 50% de la cuota íntegra para aquellas empresas con importe neto de cifra de negocios superior a 20 millones de euros, siendo igualmente de aplicación durante el ejercicio 2021.

El Grupo ha realizado un análisis de la capacidad de recuperación de los activos fiscales diferidos registrados a 31 de diciembre de 2021, que soporta su recuperabilidad en un plazo máximo de diez años.

18. Otros activos y otros pasivos

El desglose de estos epígrafes del balance consolidado es el siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Periodificaciones	119.075	96.625	207.159	203.057
Operaciones en camino	19.012	11.745	30.827	26.813
Otros conceptos	15.559	11.956	35.817	34.563
	153.646	120.326	273.803	264.433

El epígrafe "Otros conceptos" incluye partidas transitorias pendientes de ser asignadas en función de su naturaleza.

19. Pasivos financieros a coste amortizado

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Depósitos de bancos centrales	14.190.714	12.885.116
Depósitos de entidades de crédito	3.026.174	2.072.639
Depósitos de la clientela	70.778.756	63.071.131
Valores representativos de deuda emitidos	7.689.865	7.623.285
Débitos representados por valores negociables	5.996.675	6.456.211
Pasivos subordinados	1.693.190	1.167.074
Otros pasivos financieros	2.124.464	1.820.663
	97.809.974	87.472.834
En euros	94.256.428	84.808.681
En moneda extranjera	3.553.546	2.664.153
	97.809.974	87.472.834

El desglose anterior incluye los "Ajustes por valoración", cuyo detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Intereses devengados-	(108.813)	9.862
Depósitos de bancos centrales	(174.730)	(52.884)
Depósitos de entidades de crédito	161	294
Depósitos de la clientela	4.309	3.169
Débitos representados por valores negociables	46.266	42.225
Pasivos subordinados	15.180	17.058
Operaciones de micro-cobertura	41.883	144.173
Resto	(13.220)	(11.658)
	(80.150)	142.377

En la Nota 44 "Políticas y gestión de riesgos" se incluyen los detalles de los vencimientos y plazos de revisión de tipos de interés de las partidas que integran los pasivos financieros a coste amortizado.

En la Nota 43 de "Valor razonable de activos y pasivos" se facilita el valor razonable por tipo de instrumento de los pasivos financieros a coste amortizado y la metodología utilizada para su cálculo.

a) Depósitos de bancos centrales

La composición de este epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo del balance consolidado es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Banco Centrales	14.365.444	12.938.000
Ajustes por valoración	(174.730)	(52.884)
Intereses devengados	(174.730)	(52.884)
Operaciones de micro-cobertura	-	-
	14.190.714	12.885.116

Entre los Saldos con Bancos Centrales a cierre del ejercicio se incluyen 14.232.000 miles de euros (12.938.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), obtenidos en 5 operaciones de la tercera serie de operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTRO III, por sus siglas en inglés) del Banco Central Europeo (BCE), así como los intereses, negativos, devengados por los mismos por 174.730 miles de euros (52.884 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Las operaciones TLTRO III se iniciaron en el ejercicio 2019, originalmente a un plazo de 3 años. Como en las series anteriores, estas operaciones devengan un tipo de interés más favorable para aquellas entidades que cumplan determinados umbrales de crecimiento de inversión computable durante el período de 31 de marzo 2019 a 31 de marzo de 2021 ("período original"). Concretamente, en el caso de Bankinter, las operaciones devengan el tipo de interés de la facilidad de depósito del ECB (-0,5% durante 2021), pues se han superado dichos umbrales.

No obstante, durante el ejercicio 2020, ante propagación de la enfermedad del coronavirus (COVID-19), el Consejo de Gobierno del BCE decidió modificar algunas de las condiciones de sus TLTRO III, con el fin de prestar mayor apoyo a la concesión de crédito a los hogares y las empresas ante las perturbaciones económicas y el aumento de la incertidumbre.

Entre otras modificaciones, decidió establecer para las TLTRO III un "tipo de interés especial", siempre que se cumplieran crecimientos positivos de la inversión computable durante "períodos de referencia especiales". Se fijaron dos "períodos de referencia especial": de 1 de marzo de 2020 a 31 de marzo 2021 (período especial 1) y de 1 de octubre 2020 a 31 de diciembre 2021 (período especial 2), para poder beneficiarse del "tipo de interés especial" en las operaciones de TLTRO III de junio-2020 a junio-2021 y de junio-2021 a junio-2022, respectivamente. Concretamente, este "tipo de interés especial" se fija como 50 puntos básicos inferior al tipo de interés medio de la facilidad de depósito, y en ningún caso puede ser superior al -1%. A cierre de 2020 y 2021, este tipo especial es del -1%.

La entidad reconoce los intereses de estas operaciones aplicando el tipo de interés efectivo, calculado para cada operación en base a lo siguiente:

- A cierre de 2021, el banco ha superado los umbrales de crecimiento de inversión establecidos para el "período original"; de modo que las operaciones de TLTRO III devengarán, al menos, el tipo de la facilidad de depósito de BCE durante su vida estimada.
- A cierre de 2021, el banco ha superado los umbrales de crecimiento de inversión establecidos para los períodos especiales 1 y 2; de modo que las operaciones de TLTRO III devengarán el "tipo de interés especial" 50 puntos básicos inferior al tipo de interés medio de la facilidad de depósito durante la parte fijada de su vida estimada.
- El Banco estima que se mantendrá el tipo de la facilidad de depósito del BCE durante la vida esperada de las operaciones de TLTRO III.
- La vida estimada de las operaciones de TLTRO III coincide con su plazo original.

b) Depósitos de entidades de crédito

La composición de este epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo del balance consolidado es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Cuentas a plazo	899.446	805.872
Cesión temporal de activos	1.858.918	1.060.969
Otras cuentas	267.648	205.504
Ajustes por valoración-	161	294
Intereses devengados	161	294
Resto	-	-
	3.026.174	2.072.639
En euros	2.392.913	1.734.679
En moneda extranjera	633.261	337.960
	3.026.174	2.072.639

c) Depósitos de la clientela

La composición de este epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo del balance consolidado es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Administraciones Públicas	948.722	849.705
Depósitos recibidos	948.728	849.702

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Ajustes por valoración	(6)	3
Intereses devengados	(6)	3
Otros sectores privados	69.830.034	62.221.426
Depósitos a la vista	63.993.348	56.556.117
Depósitos a plazo	5.698.340	5.662.143
Cesión temporal de activos	134.032	-
Ajustes por valoración-	4.315	3.166
Intereses devengados	4.315	3.166
Operaciones de micro-cobertura	-	-
Resto	-	-
	70.778.756	63.071.131
En euros	68.297.399	61.024.768
En moneda extranjera	2.481.357	2.046.363
	70.778.756	63.071.131

d) Valores representativos de deuda emitidos: Débitos representados por valores negociables

La composición de este epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo del balance consolidado es la siguiente al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Pagarés y efectos	226.104	236.571
Títulos hipotecarios	15.680.708	14.665.722
Otros valores asociados a activos financieros transferidos	305.030	410.597
Valores propios	(12.964.528)	(11.966.072)
Valores híbridos	678.328	959.035
Otros valores no convertibles	1.995.738	1.995.738
Ajustes por valoración	75.295	154.622
Intereses devengados	46.266	42.225
Operaciones de micro-cobertura	36.408	120.473
Resto	(7.379)	(8.076)
	5.996.675	6.456.211
En euros	5.796.564	6.269.229
En moneda extranjera	200.111	186.983
	5.996.675	6.456.211

Dentro del epígrafe "Valores propios" al 31 de diciembre de 2021, el importe de las cédulas hipotecarias es de 12.950.000 miles de euros (11.950.000 miles de euros al 31 de diciembre del 2020).

Como consecuencia de la planificación que requiere la gestión de la liquidez y el capital del Banco, Bankinter, S.A. mantiene diversos programas e instrumentos de financiación, tanto en el mercado doméstico español como en los mercados internacionales, para obtener financiaciones o emitir valores de todo tipo tanto a corto (Pagarés, Euro Commercial Paper) como a largo plazo (bonos, obligaciones y notas, cédulas hipotecarias), en cualquiera de las modalidades de deuda (garantizada, senior, subordinada...).

Pagarés y efectos

Un detalle de las emisiones de pagarés en vigor al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación, por el valor de reembolso:

	Miles de Euros	
	Saldo vivo al 31/12/2021	Saldo vivo al 31/12/2020
Fecha inscripción CNMV		
10/10/2020	-	241.363
10/10/2021	243.462	-
Pagarés	243.462	241.363
Intereses pendientes al descuento	(17.358)	(4.792)
Total	226.104	236.571

Estas emisiones están denominadas en euros.

Los intereses devengados por estas emisiones de pagarés en el curso del ejercicio 2021 han ascendido a 13.878 miles de euros (9.026 miles de euros en 2020). (Nota 29)

Títulos Hipotecarios, Otros valores no convertibles y valores híbridos

Títulos hipotecarios, Otros valores no convertibles y pasivos híbridos recogen al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo vivo de las emisiones de bonos, obligaciones y cédulas hipotecarias realizadas por el Banco. Detalle de cédulas en circulación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (nominales en miles de euros):

31/12/2021					
Emisión	Nominal (Miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
may-13	1.300.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+2,50%	SI	may-23
feb-15	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 1,00%	SI	feb-25
ago-15	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 0,857%	SI	ago-22
abr-17	1.000.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,60%	SI	abr-27
nov-17	1.000.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,35%	SI	nov-27
feb-18	500.000	Cedula hipotecaria	Tipo fijo 1,25%	SI	feb-28
sep-18	1.700.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,15%	SI	sep-23
jun-19	50.000	Cedula hipotecaria	Tipo fijo 1,20%	SI	jun-35
sep-19	1.250.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,30%	SI	sep-29
dic-19	1.200.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,25%	SI	nov-26
dic-19	194.597	Cedula hipotecaria	Libor3m+0,65%	SI	dic-27
abr-20	2.000.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,40%	SI	abr-30
may-20	2.000.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,35%	SI	may-25
sep-20	500.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,30%	SI	sep-24
feb-21	1.000.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,20%	SI	feb-28
	15.694.597				
Intereses al Dto. y otros	(13.889)				
Total	15.680.708				

31/12/2020					
Emisión	Nominal (Miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
may-13	1.300.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+2,50%	SI	may-23
feb-15	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 1,00%	SI	feb-25
ago-15	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 0,857%	SI	ago-22
abr-17	1.000.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,60%	SI	abr-27
nov-17	1.000.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,35%	SI	nov-27
feb-18	500.000	Cedula hipotecaria	Tipo fijo 1,25%	SI	feb-28
sep-18	1.700.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,15%	SI	sep-23
jun-19	50.000	Cedula hipotecaria	Tipo fijo 1,20%	SI	jun-35
sep-19	1.250.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,30%	SI	sep-29
dic-19	1.200.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,25%	SI	nov-26
dic-19	179.610	Cedula hipotecaria	Libor3m+0,65%	SI	dic-27
abr-20	2.000.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,40%	SI	abr-30
may-20	2.000.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,35%	SI	may-25
sep-20	500.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,30%	SI	sep-24
	14.679.610				
Intereses al Dto. y otros	(13.888)				
Total	14.665.722				

Los intereses devengados por estas emisiones de cédulas en el curso del ejercicio 2021 han ascendido a 28.407 miles de euros (34.037 miles de euros en 2020). (Nota 29)

A continuación, se presenta un detalle de las emisiones de pasivos híbridos (bonos estructurados) en circulación a 31 de diciembre de 2021 y 2020, por plazo original.

PLAZO	SALDO	
	31/12/2021	31/12/2020
hasta 1 año	-	-
más 1 año - 2 años	-	835
más 2 años - 3 años	-	3.657
más 3 años - 4 años	23.825	84.486
más 4 años - 5 años	50.792	50.492
más 5 años	603.712	819.565
Total	678.328	959.035

En la contabilización de los pasivos financieros híbridos (bonos estructurados) se han separado los derivados implícitos del contrato principal. Estos derivados implícitos se registran, por su valor razonable, en los epígrafes de "Derivados" de las carteras de Activos o Pasivos "Mantenidos para Negociar" del balance consolidado. A cierre del ejercicio 2021, dichos derivados implícitos se desglosaban en posiciones activas por 44.824 miles de euros (104.130 miles de euros, a cierre del ejercicio 2020).

Las características principales de las emisiones de pasivos híbridos (bonos estructurados) se resumen en la contratación de un bono cuya remuneración está ligada a la evolución de riesgos de mercados financieros de renta variable (acciones e índices, principalmente). Los bonos estructurados tienen una duración máxima de 7 años, y pueden presentar distintos porcentajes de capital inicial garantizado para el inversor (entre el 0% y el 100%). En la contabilización se segrega el contrato principal (un instrumento de deuda) del derivado implícito que refleja la exposición a los mencionados riesgos en mercados financieros, en cumplimiento de las normas contables aplicables y, especialmente, considerando que las características económicas y los riesgos del derivado implícito no están relacionados estrechamente con los del contrato principal.

Los intereses devengados por estas emisiones de pasivos híbridos en el curso del ejercicio 2021 han ascendido a 1.270 miles de euros (1.641 miles de euros en 2020). (Nota 29)

A continuación, se presenta un detalle de los bonos no convertibles en circulación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (nominales en miles de euros):

31-12-2021

Emisión	Nominal (miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento	Final de la Emisión
Otros valores no convertibles						
mar.-19	500.000	Bonos	Tipo fijo 0,875%	SI		mar.-24
jul.-19	750.000	Bonos	Tipo fijo 0,875%	SI		jul.-26
feb.-20	750.000	Bonos	Tipo fijo 0,675%	SI		oct.-27
	2.000.000					
Intereses al Descuento			(4.262)			
	1.995.738					

31-12-2020

Emisión	Nominal (miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento	Final de la Emisión
Otros valores no convertibles						
mar.-19	500.000	Bonos	Tipo fijo 0,875%	SI		mar.-24
jul.-19	750.000	Bonos	Tipo fijo 0,875%	SI		jul.-26
feb.-20	750.000	Bonos	Tipo fijo 0,675%	SI		oct.-27
	2.000.000					
Intereses al Descuento			(4.262)			
	1.995.738					

Todas las emisiones en vigor están denominadas en euros.

Los intereses devengados por las emisiones de otros valores no convertibles en el curso del ejercicio 2021 han ascendido a 16.931 miles de euros (16.443 miles de euros en 2020) (Nota 29).

e) Valores representativos de deuda emitidos: Pasivos subordinados

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del balance es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Débitos representados por valores negociables	1.678.376	1.129.898
No convertibles (Obligaciones subordinadas)	1.328.376	579.898
Participaciones Preferentes contingentes convertibles	350.000	550.000
Ajustes por valoración	14.814	37.176
Intereses devengados	15.180	17.058
Operaciones de micro-cobertura	5.476	23.700
Resto	(5.841)	(3.582)
	1.693.190	1.167.074
En euros	1.693.190	1.167.074
	1.693.190	1.167.074

Los intereses devengados por las emisiones de obligaciones subordinadas no convertibles en el curso del ejercicio 2021 han ascendido a 23.477 miles de euros (20.803 miles de euros en 2020 (Nota 29).

Los intereses devengados por las emisiones de participaciones preferentes contingentes convertibles vigentes al 31 diciembre de 2021 y 2020, se reconocen en el patrimonio neto, conforme a lo indicado en la Nota 21 g).

Obligaciones Subordinadas

El detalle de las obligaciones subordinadas es el siguiente (nominales en miles de euros):

Saldo al 31 de diciembre de 2021				Miles de Euros
	Emisión	Nominal	% Intereses	Vencimiento Emisión
III O. SUBORDINADAS 1998	14/05/1998	81.893	Tipo fijo 6,00%	18/12/2028
I. O. SUBORDINADA abril 2017	6/04/2017	500.000	Tipo fijo 2,50%	6/04/2027
I. O. SUBORDINADA junio 2021	23/06/2021	750.000	Tipo fijo 1,25%	23/12/2032
		1.331.893		
Intereses y otros conceptos		(3.517)		
		1.328.376		

Saldo al 31 de diciembre de 2020				Miles de Euros
	Emisión	Nominal	% Intereses	Vencimiento Emisión
III O. SUBORDINADAS 1998	14/05/1998	81.893	Tipo fijo 6,00%	18/12/2028
I. O. SUBORDINADA abril 2017	6/04/2017	500.000	Tipo fijo 2,50%	6/04/2027
		581.893		
Intereses y otros conceptos		(1.995)		
		579.898		

En junio 2021, Bankinter ha realizado una emisión de deuda subordinada (considerada tier 2 a efectos de la regulación de solvencia) por importe de 750 millones de euros, a un plazo de 11 años y medio (hasta el 23 de diciembre de 2032) y opción de amortización -call- a partir de los 6 años y medio, el 23 de diciembre de 2027. El tipo de interés de esta emisión es el 1,25% (Nota 29).

Participaciones preferentes

El 17 de julio de 2020 Bankinter, S.A realizó una nueva emisión de instrumentos perpetuos no acumulativos contingentes convertibles clasificable como Additional Tier 1 (AT1) en la forma de acciones preferentes, por importe de 350 millones de euros.

Estas acciones preferentes devengan un cupón inicial del 6,25% manteniendo el Banco la potestad de cancelar el desembolso de cualquier cupón devengado a su discreción y en

cualquier momento. Como condición contingente para la conversión irrevocable y obligatoria de las acciones preferentes en acciones ordinarias se ha establecido que el ratio de capital principal de nivel 1 ordinario (CET 1) se sitúe en un nivel inferior al 5,125%. En este caso los propietarios de las acciones preferentes recibirán un número variable de acciones ordinarias que dependerá del mayor del (i) precio de mercado de la acción en el momento de la conversión, (ii) un valor mínimo de 4,1686 euros sujeto a ajustes o (iii) el valor nominal de las acciones ordinarias (0,30 euros al 31 de diciembre de 2021).

Esta emisión de acciones preferentes se orientó a inversores autorizados por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, no estando permitida su venta a inversores minoristas. Los títulos emitidos han sido aceptados a cotización en la Bolsa de Irlanda (IES).

Atendiendo a las características de la emisión, la conversión en acciones del nominal de estos instrumentos se produciría en caso de que el ratio CET1 del grupo consolidable al que pertenece el Banco descienda de un determinado nivel, no pudiendo en dicho caso el emisor evitar la entrega de un número variable de acciones. En consecuencia, conforme a los criterios establecidos por la NIC 32, el principal de los instrumentos emitidos ha sido clasificado como pasivo financiero. Por otro lado, el Grupo mantiene el poder de decidir sobre el pago de cupón, razón por la cual éste se ha considerado como componente de patrimonio neto, conforme a la NIC 32. Al 31 de diciembre de 2021 se habían registrado en las ganancias acumuladas del Grupo 82.272 miles de euros (netos de impuestos) en concepto de cupón devengado por las participaciones preferentes emitidas (62.966 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

En el 2021 se realizó la amortización de una emisión de instrumentos perpetuos no acumulativos contingentes convertibles clasificable como Additional Tier 1 (AT1) en la forma de acciones preferentes, por importe de 200 millones de euros.

El detalle de las emisiones de participaciones preferentes que se mantenían en balance al 31 de diciembre del 2021 y 2020 es el siguiente:

31/12/2021				
	Emisión	Nominal	% Intereses	Vencimiento Emisión
Bankinter SA	17/07/2020	350.000	6,250%	PERPETUO
		350.000		

31/12/2020				
	Emisión	Nominal	% Intereses	Vencimiento Emisión
BK Emisiones Serie I	10/05/2016	200.000	8,625%	PERPETUO
Bankinter SA	17/07/2020	350.000	6,250%	PERPETUO
		550.000		

f) Otros pasivos financieros

La composición de este epígrafe de "Otros pasivos financieros" del pasivo del balance consolidado es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Obligaciones a pagar	709.331	589.715
Acreeedores por factoring	28.762	23.083
Otras	680.570	566.632
Fianzas recibidas	88.434	92.872
Cámaras de compensación	317.576	327.436
Cuentas de recaudación	637.252	472.614
Cuentas especiales	260.981	235.844
Del cual: Op. de Bolsa pendientes de liquidar	136.321	90.668
Garantías Financieras	17.265	17.081
Otros conceptos	93.625	85.101
	2.124.464	1.820.662
En euros	2.018.086	1.727.815
En divisa	106.378	92.848
	2.124.464	1.820.662

El importe recogido en "Fianzas Recibidas", corresponde principalmente a las fianzas recibidas por operaciones de valores con Entidades de crédito.

20. Provisiones

A continuación, se presentan los saldos y movimientos de las provisiones durante los ejercicios 2021 y 2020:

	Miles de Euros				
	Total	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Compromisos y garantías concedidos	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	Restantes provisiones
Saldo al 31-12-2019	382.734	3.831	14.137	75.233	289.533
Dotaciones netas del ejercicio	204.766	-	23.756	75.437	105.574
Utilización de fondos	(140.771)	-	(1)	(50.307)	(90.463)
Otros movimientos	(8.217)	(2.566)	(104)	(265)	(5.282)
Saldo al 31-12-2020	438.512	1.265	37.787	100.098	299.361
Dotaciones netas del ejercicio	182.834	-	332	128.048	54.454
Utilización de fondos	(193.716)	-	-	(86.049)	(107.667)
Otros movimientos	(7.720)	404	96	(5.489)	(2.732)
Saldo al 31-12-2021	419.911	1.669	38.216	136.609	243.417

Del importe total provisionado a cierre del ejercicio, 37.691 miles de euros de euros corresponden a contingencias fiscales y 342.335 miles de euros a contingencias legales

(52.140 miles de euros y 347.319 miles de euros, respectivamente a cierre del ejercicio anterior).

Con base en la información dispuesta, el Grupo ha estimado las obligaciones relativas a cada reclamación y/o proceso legal y ha reconocido cuándo es necesario provisiones adecuadas que cubren de forma razonable aquellos pasivos que pudieran derivarse de las reclamaciones recibidas y/o de los procesos judiciales abiertos de índole legal.

Específicamente, la estimación de las provisiones relacionadas con litigios con clientes es un proceso de especial complejidad, dada la incertidumbre en cuanto a su posible tiempo de finalización y/o la cuantía definitiva de la pérdida. Dicha estimación parte de un análisis detallado de la naturaleza y cuantía reclamada por los clientes. Posteriormente, el Grupo estima la cuantía de las provisiones considerando, entre otros aspectos, el número de reclamaciones recibidas, su tipología, la cuantía sujeta al riesgo de salida de recursos, y la probabilidad de que ésta, finalmente, se produzca, teniendo en cuenta, entre otros factores, la experiencia histórica de sentencias en contra de la Entidad en demandas ya resueltas. Las hipótesis utilizadas para el establecimiento de las provisiones se mantienen en continua revisión y son validadas de acuerdo a los resultados históricos de reclamaciones recibidas y de las reclamaciones que concluyen en contra del Grupo.

Entre las provisiones correspondientes a contingencias legales, se incluyen principalmente las provisiones derivadas de los contratos de préstamo multdivisa por los que el Grupo cuenta con demandas pendientes de resolución por parte de los tribunales. Estas provisiones son estimadas para el total de procedimientos legales abiertos. La entidad realiza periódicamente un seguimiento de las contingencias y obligaciones asociadas a este tipo de instrumentos. En cada fecha de cierre contable, la dirección de la entidad analiza y determina la mejor estimación de la provisión legal a registrar en los estados financieros consolidados, teniendo en cuenta, el número de demandas presentadas por clientes, así como la evolución de las resoluciones producidas en las sentencias de segunda instancia de los distintos procedimientos iniciados por clientes. Concretamente, para el cálculo de la provisión asociada a esta tipología de operaciones, se tienen en cuenta tanto la media histórica de fallos en contra de la entidad por parte de los Juzgados como la pérdida media estimada por procedimiento. Los Órganos de Gobierno y la Dirección de la Entidad Dominante consideran que la provisión reflejada al cierre del ejercicio es la mejor estimación de la probable salida de recursos a la que tendría que hacer frente la entidad por la contingencia actual derivada de préstamos multdivisa comercializados a clientes.

La estimación del importe máximo de la obligación, al cierre del ejercicio, derivada de las demandas pendientes de resolución por préstamos multdivisa comercializados a clientes, en el supuesto de que todas las demandas se resolvieran a favor del cliente ascendería a 239,3 millones de euros (318,5 millones de euros a cierre del ejercicio anterior).

Con fecha 4 de marzo de 2020 la Sala 1ª del Tribunal Supremo dictó la sentencia número 149/2020, desestimando el recurso de casación presentado por Wizink, contra una sentencia

que había declarado la nulidad de un contrato de crédito revolving por considerar usurario el interés remuneratorio. La Dirección y los Administradores del Grupo, han evaluado los potenciales impactos de dicha sentencia sobre la cartera de productos de esta naturaleza que el Grupo mantiene a cierre del ejercicio y han registrado las provisiones necesarias para hacer frente a las potenciales pérdidas por demandas que puedan presentarse contra el Grupo por este concepto.

Respecto al calendario de salida de recursos, el vencimiento medio ponderado de las contingencias fiscales es de 3,2 años y de 2 años para las contingencias de tipo legal en el ejercicio 2021 (5,1 años, y de 2 en el ejercicio 2020).

El Grupo considera que no se producirán eventuales reembolsos que deban dar lugar al reconocimiento de activos.

En la nota 42 "Situación fiscal" de la memoria consolidada se describen las principales contingencias fiscales. En la Nota 27 "Gastos de personal" se da mayor detalle sobre las provisiones por Fondos de Pensiones y obligaciones similares. Asimismo, en la Nota 44 "políticas y gestión de riesgos", se proporciona mayor detalle acerca de las Provisiones para riesgos y compromisos contingentes.

La crisis generada por el Covid-19 no ha supuesto cambios en la metodología que el grupo viene aplicando para la estimación de las provisiones que cubren estas contingencias.

21. Fondos propios

El detalle de composición y movimientos de los fondos propios del Grupo en los ejercicios 2021 y 2020 se incluye en el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado.

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital social de Bankinter, S.A. está representado por 898.866.154 acciones nominativas de 0,3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Todas las acciones están representadas en anotaciones en cuenta, admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona y se contratan en el mercado continuo.

En el capital social no se han producido movimientos durante el ejercicio 2021.

	Número de Acciones	Miles de Euros Valor Nominal
Saldo al 31-12-2019	898.866.154	269.660
Altas	-	-
Saldo al 31-12-2020	898.866.154	269.660
Altas	-	-
Saldo al 31-12-2021	898.866.154	269.660

El detalle de los accionistas con un porcentaje de participación igual o superior al 10% del capital social al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Accionista	Nº de Acciones Directas		Nº de Acciones Indirectas		% sobre el Capital Social	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Cartival, S.A.	208.426.443	208.410.131	-	-	23,19	23,19

b) Prima de emisión

El movimiento de la prima de emisión en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros Prima de Emisión
Saldo al 31-12-2019	1.184.265
Altas	-
Bajas	-
Saldo al 31-12-2020	1.184.265
Altas	-
Bajas	1.184.265
Saldo al 31-12-2021	-

Durante el mes de abril de 2021 se ejecutó el acuerdo de la Junta General de Accionistas de Bankinter, S.A., de 19 de marzo de 2020, de distribución en especie de la totalidad de su reserva por prima de emisión (1.184 millones de euros), mediante la entrega a sus accionistas de títulos representativos del 82,6% del capital social de su filial Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (nota 13).

c) Reservas

El concepto de reservas agrupa los siguientes epígrafes del balance: "Ganancias acumuladas", "Reservas de revalorización" y "Otras reservas". El detalle de la asignación de dichas reservas es la siguiente:

	31/12/2021	31/12/2020
Reserva legal	57.467	57.467
Reserva libre disposición	2.799.486	2.704.010
Reserva de revalorización	-	4.806
Reserva por acciones propias-	261.943	126.723
Por adquisición	905	2.146
Por garantía	261.038	124.577
Reserva capitalización	159.594	134.574
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	(12.092)	(14.778)
Entidades asociadas	(10.765)	(13.857)
Negocios conjuntos	(1.328)	(921)
Reserva inversiones en Canarias	28.363	28.363
	3.294.761	3.041.165

A continuación, se incluye un detalle del saldo de reservas al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 en función de la sociedad del Grupo de la cual proceden las mismas:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Bankinter S.A.	3.683.215	3.330.626
Hispanmarket, S.A.	5.537	5.218
Intermobiliaria, S.A.	(671.286)	(647.322)
Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C.	26.422	(1.504)
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	181.969	146.783
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	(5.166)	(6.048)
Bankinter Capital Riesgo, SGEGR, S.A.	-	1.985
Bankinter Global Services, S.A.	56.316	47.492
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.U	2.537	2.655
Relanza Gestión, S.A.	235	235
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	(6)	(6)
Naviera Sorolla S.L	(13)	(6)
Naviera Goya S.L	(13)	(6)
Bankinter Luxembourg, S.A.	75	(4.107)
Grupo Línea Directa Aseguradora	-	125.589
Bankinter Gestao de Ativos. S.A.	-	-
Evo Banco S.A	11.168	43.896
Avantcard D.A.C	15.869	10.462
Bankinter Hogar y Auto, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros	(6)	-
Resultado de entidades por el método de la participación	(12.092)	(14.778)
	3.294.761	3.041.165

Reserva legal: Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo ciertas circunstancias, se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las reservas legales se encontraban totalmente constituidas.

Reservas de revalorización: En este epígrafe están incluidas las reservas de revalorización generadas en operaciones de combinación de negocios.

Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación: El detalle de las reservas y pérdidas en sociedades consolidadas por el método de la participación, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
	Reservas	Reservas
Bankinter Seguros Generales, S.A	(5.861)	(4.964)
Bankinter Seguros de Vida, S.A.	(4.903)	(8.892)
Olimpo Real Estate Socimi, S.A	(1.049)	(773)
Olimpo Real Estate Portugal, SIGI, S.A	(64)	(36)
Atom Hoteles, S.A.	(288)	(113)
Bankinter Logística, S.A	86	-
Victoria Hotels & Resorts, S.L	(13)	-
	(12.092)	(14.778)

Reserva Capitalización: Esta reserva se constituye para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado 1.b) del artículo 25 de la 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades como consecuencia de la aplicación por parte del Grupo Bankinter en el ejercicio 2021 y 2020 del beneficio fiscal de la reserva de capitalización regulado en dicho artículo.

Con la excepción de las reservas de libre disposición, el resto de reservas son indisponibles.

d) Otros Elementos de Patrimonio Neto

En este epígrafe se registran remuneraciones basadas en instrumentos de capital propios.

e) Valores propios

Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo poseía 227.619 acciones en autocartera de 0,3 euros de valor nominal (892.226 acciones al 31 de diciembre de 2020).

Durante el ejercicio 2021, se han efectuado en Bolsa operaciones de compra de 10.001.096 acciones (13.690.680 en 2020) y de venta de 10.426.025 acciones (12.984.623 en 2020) por los que se ha obtenido un beneficio de 733 miles de euros que se encuentran registrados en la rúbrica "Reservas" del Balance (pérdida de 340 miles de euros de pérdida en 2020).

f) Resultados atribuidos al Grupo

El detalle de los resultados antes de impuestos de cada una de las sociedades que han conformado el Grupo, previo a los ajustes de consolidación durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Bankinter, S.A.	1.514.449	238.317
Bankinter Consultoría, Asesoramiento y Atención Telefónica, S.A.	1.230	867
Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.	60.918	44.196
Hispanmarket, S.A.	488	517
Intermobiliaria, S.A.	(11.444)	(21.175)
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	8.123	27.108
Bankinter Capital Riesgo, S.G.F.C.R., S.A.	-	225
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.	4	(131)
Bankinter Capital Riesgo I, Fondo Capital	-	-
Grupo Línea Directa Aseguradora		179.590
Arroyo Business Development, S.L.	-	-
Relanza Gestión, S.A.	97	179
Bankinter Global Services, S.A	2.411	7.707
Bankinter Luxembourg, S.A.	7.164	4.182
Bankinter Gestao de activo	-	-
Naviera Goya, S.A.	(7)	(10)
Naviera Sorolla, S.A.	(7)	(9)
Evo Banco S.A	(33.802)	18.978
Avantcard D.A.C	15.716	11.840
	1.565.339	512.379

El resultado procedente de las entidades consolidadas por el método de la participación para los años 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Bankinter Seguros Generales, S.A	(235)	(948)
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	32.098	29.012
Olimpo Real Estate Socimi	838	511
Olimpo Real Estate Socimi Portugal	75	1
Atom Hoteles, S.A.	342	189
Bankinter Logística, S.A	(32)	-
Victoria Hotels & Resorts, S.L	282	-
	33.368	28.766

g) Beneficios por acción

Los beneficios por acción se calculan dividiendo el resultado atribuido al Grupo, ajustado por el importe después de impuestos correspondiente a la retribución registrada en el patrimonio neto de las participaciones preferentes convertibles contingentes, entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas, en su caso las acciones propias adquiridas por el Grupo. En los ejercicios 2021 y 2020, el beneficio por acción es el siguiente:

	2021	2020
Beneficio del ejercicio (miles de euros)	1.333.108	317.123
Importe cupón instrumento perpetuo no acumulativo convertible contingente	(19.306)	(18.966)
Ganancias del ejercicio (miles de euros)	1.313.802	298.157
Número medio de acciones (miles de acciones)	898.866	898.866
Número medio de acciones propias (miles de acciones)	1.151	238
Beneficio básico por acción (euros)	1,49	0,35
Beneficio diluido por acción (euros)	1,46	0,33
Promemoria:		
Actividades Continuas.		
Ganancias del ejercicio (miles de euros)	378.127	155.160
Beneficio básico por acción (euros)	0,44	0,19
Beneficio diluido por acción (euros)	0,42	0,17
Actividades Interrumpidas.		
Ganancias del ejercicio (miles de euros)	935.674	142.997
Beneficio básico por acción (euros)	1,04	0,16
Beneficio diluido por acción (euros)	1,04	0,16

La convertibilidad de los instrumentos perpetuos no acumulativos convertibles contingentes del Grupo (participaciones preferentes, nota 19) está condicionada al cumplimiento de unas circunstancias distintas de las ganancias del Grupo o del precio de mercado de las acciones del Banco. Conforme a la normativa internacional de información financiera, se ha considerado que, por no cumplirse dichas condiciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, dichos instrumentos convertibles no tienen efecto sobre el promedio ponderado de acciones en circulación, y por tanto no afectan el beneficio diluido por acción del Grupo ni al 31 de diciembre de 2021 ni al 31 de diciembre de 2020.

Estos instrumentos perpetuos no acumulativos convertibles contingentes devengan su correspondiente cupón (nota 19), manteniendo el Banco la potestad de cancelar el desembolso de cualquier cupón devengado a su discreción, el cual, de acuerdo con la normativa financiera aplicable, tiene la consideración de elemento del patrimonio neto, registrándose en el apartado "Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio" del Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado. El cupón devengado durante el ejercicio por estos instrumentos perpetuos no acumulativos convertibles contingentes, neto de impuestos, se ajusta del resultado del periodo procedente de las actividades continuadas para el cálculo de las ganancias por acción básicas y diluidas.

h) Dividendos y retribuciones

El detalle de los dividendos distribuidos y a distribuir con cargo a resultados, el cual no incluye acciones propias en poder del Banco, de 2021 y 2020 es el siguiente:

Fecha	Dividendo por Acción (Euros)	Número de Acciones	Importe (Miles de Euros)	Fecha Aprobación Consejo	Resultados del Ejercicio
mar.-2021	0,04976381	898.866.154	44.724	feb.-21	2.020
	0,04976381		44.724		
oct.-2021	0,13328659	898.866.154	119.780	sep.-2021	2.021
dic.-2021	0,05148231	898.866.154	46.265	dic.-2021	2.021
mar.-2022	0,05857824	898.866.154	52.642	feb.-2022	2.021
	0,24334714		218.687		

Los estados contables provisionales formulados por Bankinter, S.A. de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de los recursos suficientes para la distribución de los dividendos a cuenta, fueron los siguientes:

	Agosto de 2021	Noviembre de 2021
	Primero	Segundo
Beneficio después de impuestos (miles de euros)	1.215.659	1.278.919
Dividendos satisfechos (miles de euros)		119.780
Dividendo a cuenta (miles de euros)	119.780	46.265
Dividendos a cuenta acumulados (miles de euros)	119.780	166.045
Dividendo bruto por acción (euros)	0,13328659	0,05148231
Fecha de pago	oct.-2021	dic.-2021

22. Otro resultado global acumulado

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre del 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	115.539	148.103
Elementos que no se reclasificarán en resultados	57.602	6.200
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	3.272	(976)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	7.176
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	54.330	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	57.937	141.903
Conversión de divisas	-	-
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo [porción efectiva]	(452)	(962)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	53.951	99.711
Instrumentos de deuda	53.951	99.711
Instrumentos de patrimonio	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	37.550
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas	4.438	5.604

23. Compensación de activos y pasivos financieros y Colaterales

El Grupo no realiza actividades que impliquen el reconocimiento compensado de activos y pasivos. Por otra parte, sí realiza actividades que exigen el depósito de colaterales mutuos con contrapartidas, calculados en base a riesgos netos.

Los productos afectados por colateralizaciones son, principalmente, los derivados bajo CSA (Credit Support Annex) firmados y las adquisiciones y cesiones temporales de activos bajo GMRA (Global Master Repurchase Agreement) o GMSLA. A continuación, se desglosan las principales características y contrapartes de estas garantías:

Contrapartida	Activo	Pasivo	Neto	Colateral Recibido	Colateral aportado
Entidad 1	22.595	(52.663)	(30.068)	-	30.070
Entidad 2	7.684	(28.032)	(20.349)	-	20.350
Entidad 3	15.490	-	15.490	15.500	-
Entidad 4	3.770	(9.516)	(5.745)	-	5.750
Entidad 5	61.142	(66.687)	(5.545)	-	5.590
Entidad 6	-	(4.823)	(4.823)	-	4.830
Entidad 7	1.614	(5.879)	(4.264)	-	4.480
Entidad 8	17.782	(14.944)	2.838	2.840	-
Entidad 9	15.514	(17.777)	(2.264)	-	2.300
Entidad 10	13.652	(15.613)	(1.961)	-	1.990
Entidad 11	4.477	(2.533)	1.944	1.710	-
Entidad 12	6.829	(5.246)	1.583	1.680	-
Entidad 13	-	(1.326)	(1.326)	-	1.250
Entidad 14	2.132	(851)	1.281	1.300	-
Entidad 15	2.358	(1.114)	1.244	1.400	-
Entidad 16	348	(1.579)	(1.231)	-	1.250
Entidad 17	-	(1.008)	(1.008)	-	910
Entidad 18	2.213	(1.288)	925	850	-
Entidad 19	5.284	(4.374)	909	990	-
Entidad 20	1.044	(193)	851	800	-
Entidad 21	15.873	(15.032)	841	738	-
Entidad 22	811	-	811	820	-
Entidad 23	2.902	(3.616)	(714)	-	600
Entidad 24	596	(1.231)	(636)	-	660
Entidad 25	9.583	(10.152)	(569)	-	480
Entidad 26	-	(457)	(457)	-	300
Entidad 27	850	(395)	455	360	-
Entidad 28	1.782	(2.232)	(450)	-	440
Entidad 29	-	(387)	(387)	-	390
Entidad 30	397	(11)	385	340	-
Entidad 31	1.689	(1.417)	272	260	-
Resto Entidades	5.991	(5.771)	220	1.160	482

Se debe tener en cuenta que las diferencias a 31 de diciembre de 2021 entre la valoración y los colaterales se regularizan mediante aportaciones de colateral entre las contrapartidas al siguiente día hábil, si se alcanzan los mínimos de transferencia.

Adicionalmente, hay depositadas garantías en Cámaras de Compensación por 201 millones de euros.

Respecto a las operaciones de adquisición y cesión de activos, la situación de colaterales es la siguiente, según representen una valoración positiva o negativa para el Grupo:

Contrapartida	Exposición	Colateral
Entidad 1	3.077	3.080
Entidad 2	2.444	2.450
Entidad 3	7.309	7.260
Entidad 4	5.038	5.038
Entidad 5	2.895	2.620
Entidad 6	4.224	4.224
Entidad 7	5.538	5.540
Entidad 8	3.929	3.770
Otros	3.393	3.095

Además, el Grupo tiene depositadas a cierre del ejercicio fianzas especiales por la operativa de titulización, que se detallan a continuación (miles de euros):

Contrapartida	Fianza especial
Bankinter 13 FTA	11.370
Bankinter 10 FTA	1.030
Bankinter 11 FTH	5.100
Otros fondos de titulización	8.240

24. Riesgos y compromisos contingentes

La composición de este epígrafe, es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Riesgos contingentes:		
Avales financieros	1.676.285	1.749.716
Créditos documentarios irrevocables	971.636	714.701
Otros avales y cauciones prestadas	4.084.451	3.347.476
	6.732.371	5.811.893
Compromisos contingentes:		
Disponibles por terceros	15.963.920	16.985.633
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros	3.321.934	2.949.583
Otros compromisos contingentes	27.165	16.685
	19.313.018	19.951.901

El epígrafe "Compromisos contingentes disponibles por terceros", recoge en su totalidad compromisos de crédito a clientes de disponibilidad inmediata.

25. Transferencias de activos financieros

El desglose de las transferencias de activos financieros realizadas por el Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Dados de baja del balance	-	131.680
Mantenidos íntegramente en el balance	905.583	1.207.872
	905.583	1.339.552

Durante el ejercicio 2021 se ha amortizado el fondo Bankinter 6 FTA por importe 131.680 miles de euros, Bankinter 7 FTH por importe 48.502 miles de euros y Bankinter 8 FTA por importe 102.750 miles de euros.

En el ejercicio 2020 no se amortizó ningún Fondo de Titulización.

Los activos dados de baja corresponden a las titulaciones de préstamos realizadas con anterioridad al 1 de enero de 2004, tal y como se detalla a continuación:

- En el ejercicio 2003 se transfirieron préstamos hipotecarios por importe de 1.350.000 miles de euros a "Bankinter 6, Fondo de Titulización de Activos" y préstamos concedidos a pymes por importe de 250.000 miles de euros a "Bankinter I FTPYME, Fondo de Titulización de Activos".
- En el ejercicio 2002 se transfirieron préstamos hipotecarios por importe de 1.025.000 miles de euros a "Bankinter 4, Fondo de Titulización Hipotecaria", y préstamos hipotecarios por importe de 710.000 miles de euros a "Bankinter 5, Fondo de Titulización Hipotecaria".
- En el ejercicio 2001 se transfirieron préstamos hipotecarios por importe de 1.332.500 miles de euros a "Bankinter 3, Fondo de Titulización Hipotecaria".
- En el ejercicio 1999 se transfirieron préstamos hipotecarios por importe de 600.000 miles de euros a "Bankinter 1, Fondo de Titulización Hipotecaria" y préstamos hipotecarios por importe de 320.000 miles a "Bankinter 2, Fondo de Titulización Hipotecaria".

Los activos mantenidos íntegramente en el balance del Banco corresponden a las titulaciones de préstamos realizadas con posterioridad al 1 de enero de 2004. Las principales características de estas titulaciones son las siguientes (importes en miles de euros):

Fondo	Serie	Rating	Importe Nominal	Cupón	Vencimiento
BK 13 FTA	Serie A1	Aaa/AAA:	85.000	Eur 3 m. + 0.06%	17/07/2049
	Serie A2	Aaa/AAA:	1.397.400	Eur 3 m. + 0.15%	
	Serie B	Aa3/A:	22.400	Eur 3 m. + 0.27%	
	Serie C	A3/BBB	24.100	Eur 3 m. + 0.48%	
	Serie D	Ba1/BB-	20.500	Eur 3 m. + 2,25%	
	Serie E	Ca/CCC-	20.600	Eur 3 m. + 3,90%	
Total			1.570.000		

Fondo	Serie	Rating	Importe Nominal	Cupón	Vencimiento
BK 9 FTA	Serie A1 (P)	Aaa/AAA:	66.600	Eur 3 m. + 0.07%	16/07/2042
	Serie A2 (P)	Aaa/AAA:	656.000	Eur 3 m. + 0.11%	
	Serie B (P)	A2/A+:	15.300	Eur 3 m. + 0.50%	
	Serie C (P)	Baa3/BBB:	7.100	Eur 3 m. + 0.95%	
	Total (1)		745.000		
	Serie A1 (T)	Aaa/AAA:	21.600	Eur 3 m. + 0.07%	16/07/2042
	Serie A2 (T)	Aaa/AAA:	244.200	Eur 3 m. + 0.11%	
	Serie B (T)	A1/A:	17.200	Eur 3 m. + 0.50%	
	Serie C (T)	Baa1/BBB-:	7.000	Eur 3 m. + 0.95%	
	Total (2)		290.000		
Total			1.035.000		

Fondo	Serie	Rating	Importe Nominal	Cupón	Vencimiento
BK 10 FTA	Serie A1	Aaa/AAA:	80.000	Eur 3 m. + 0.08%	21/06/2043
	Serie A2	Aaa/AAA:	1.575.400	Eur 3 m. + 0.16%	
	Serie B	A1/A:	20.700	Eur 3 m. + 0.29%	
	Serie C	Baa1/BBB-:	22.400	Eur 3 m. + 0.70%	
	Serie D	Ba3/BB-:	19.100	Eur 3 m. + 2.00%	
	Serie E	Caa3/CCC-	22.400	Eur 3 m. + 3,90%	
Total			1.740.000		

Fondo	Serie	Rating	Importe Nominal	Cupón	Vencimiento
BK 11 FTH	Serie A1	Aaa/AAA:	30.000	Eur 3 m. + 0.05%	21/08/2048
	Serie A2	Aaa/AAA:	816.800	Eur 3 m. + 0.14%	
	Serie B	Aa3/A:	15.600	Eur 3 m. + 0.30%	
	Serie C	Baa1/BBB-:	15.300	Eur 3 m. + 0.55%	
	Serie D	Ba3/BB-:	9.800	Eur 3 m. + 2,25%	
	Serie E	Ca	12.500	Eur 3 m. + 3,90%	
Total			900.000		

A 31 de diciembre de 2021 se mantienen en balance bonos de titulización emitidos por fondos de titulización integrados y adquiridos o retenidos por el Banco por importe de 600.553.913 euros (797.977.766 euros a 31 de diciembre de 2020). Estos títulos se registran en el pasivo del balance minorando el importe de las emisiones correspondientes, en el epígrafe "Valores representativos de deuda emitidos".

No existen acuerdos por los que la entidad deba reconocer un pasivo financiero en el balance por comprometerse a aportar respaldo financiero a los activos titulizados.

El saldo vivo de las titulaciones dadas de baja de balance antes del 1 de enero del 2004, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Dados de baja de balance antes del 01-01-04:		
Bankinter 6 Fondo de Titulización Hipotecaria	-	131.680
		131.680

Respecto a las titulaciones mantenidas íntegramente en balance, se detalla la siguiente información:

	Miles de Euros				
	Saldo vivo a 31/12/2021	Valor en libros pasivos asociados (bonos)	Valor razonable Activos transferidos	Valor razonable Pasivos asociados	Posición Neta
Mantenidos íntegramente en balance:					
Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos	135.274	54.689	138.464	55.002	83.462
Bankinter 10 Fondo de Titulización de Activos	252.750	89.294	258.709	89.873	168.836
Bankinter 11 Fondo de Titulización Hipotecaria	158.426	67.759	162.161	68.289	93.872
Bankinter 13 Fondo de Titulización de Activos	359.133	93.287	367.601	94.222	273.379
	905.583	305.030	926.935	307.386	619.550

	Miles de Euros				
	Saldo vivo a 31/12/2020	Valor en libros pasivos asociados (bonos)	Valor razonable Activos transferidos	Valor razonable Pasivos asociados	Posición Neta
Mantenidos íntegramente en balance:					
Bankinter 7 Fondo de Titulización Hipotecaria	48.502	9.222	49.715	9.236	40.478
Bankinter 8 Fondo de Titulización de Activos	113.662	33.682	116.504	33.805	82.699
Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos	158.502	64.765	162.465	65.455	97.011
Bankinter 10 Fondo de Titulización de Activos	293.802	110.358	301.148	111.615	189.533
Bankinter 11 Fondo de Titulización Hipotecaria	182.110	84.227	186.663	85.469	101.194
Bankinter 13 Fondo de Titulización de Activos	411.294	107.640	421.578	109.509	312.069
	1.207.872	409.894	1.238.074	415.088	822.985

26. Derivados financieros

El detalle de los valores nominales de los derivados financieros mantenidos por el Grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Derivados financieros (Notas 7 y 11):		
Riesgo de cambio	31.021.071	20.146.454
Riesgo de tipo de interés	24.466.728	18.475.196
Riesgo sobre acciones	1.822.004	3.770.304
Riesgo sobre mercaderías	-	-
Riesgo de crédito	-	-
	57.309.803	42.391.954

En el detalle anterior se recoge el importe nominal de los contratos formalizados, el cual no supone el riesgo real asumido por el Grupo, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y / o combinación de los mismos.

27. Gastos de personal

La composición de los importes que bajo este concepto figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente:

	Millones de euros	
	2021	2020
Sueldos y gratificaciones al personal activo	347.948	327.011
Cuotas de la Seguridad Social	80.415	79.543
Dotaciones a planes de prestación definida	2.321	2.558
Dotaciones a planes de aportación definida	6.454	5.468
Indemnizaciones	5.602	3.030
Otros gastos de personal	30.046	29.085
	472.786	446.695

El Grupo remunera a determinados colectivos de empleados con acciones, es decir, entregando acciones a cambio de los servicios prestados. De acuerdo con la normativa contable, los servicios recibidos se registran en la cuenta de resultados generando como contrapartida un incremento de Fondos Propios. El importe registrado en Fondos Propios a 31 de diciembre de 2021 asciende a 6.163 miles de euros (7.482 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

El detalle del personal del Grupo (número de empleados) al 31 de diciembre de 2021 y 2020 en función de los compromisos por pensiones es el siguiente:

	31-12-2021	31-12-2020
Empleados de España con antigüedad reconocida anterior al 8 de marzo de 1980	26	50
Empleados de Portugal con antigüedad reconocida anterior a marzo 2009	617	627
Personal beneficiario de una pensión causada.	126	125
Exempleados con derechos devengados	119	109
Resto de empleados en activo	5.459	7.934

Retribuciones post-empleo

En relación con los compromisos por pensiones, de acuerdo con el Convenio Colectivo vigente, para el personal contratado con anterioridad al 8 de marzo de 1980, así como para determinado personal conforme a acuerdos individualmente establecidos, el Banco tiene asumido el compromiso de completar las percepciones de la Seguridad Social en caso de jubilación (en régimen de prestación definida). Este plan de previsión social está gestionado y garantizado, de forma externa a la gestión del Banco, a través de diversas pólizas de seguro que permiten tener cubiertos todos sus riesgos económicos (rentabilidad y variación de tipos de interés) y demográficos (supervivencia), obteniendo así, primero, una elevada inmunización sobre los riesgos comentados y una diversificación de los mismos entre diferentes entidades aseguradoras; y, segundo, la garantía de una gestión del plan externa respecto de los riesgos del propio Banco.

Los anteriores compromisos por prestación definida de Convenio afectan al colectivo de empleados aún no jubilados y, por tanto, que aún no son perceptores de prestación (denominados personal en activo o colectivo de activos y personal prejubilado o colectivo de prejubilados); y al personal que ha causado una prestación por jubilación, viudedad, orfandad o incapacidad permanente y están percibiendo una pensión (colectivo de pasivos).

Para la cobertura de estos compromisos por pensiones antes mencionados, el Banco tiene un contrato de seguro suscrito con la compañía AXA Seguros y Reaseguros S.A. ("Axa"), con el aval incondicional de su matriz, que garantiza la cobertura futura de todos los pagos por complementos de pensiones al personal pasivo causado con anterioridad al ejercicio 2003. Para el personal pasivo a partir del ejercicio 2003 y para las coberturas del personal en activo, están garantizadas las prestaciones anteriormente descritas mediante póliza en régimen de coaseguro en el cual AXA Seguros y Reaseguros S.A. participa en un 40% actuando como abridora del coaseguro, y Caser, S.A. de Seguros y Reaseguros ("Caser") y Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. ("Allianz") en un 30% cada una.

Adicionalmente, para un colectivo reducido de personal jubilado (pasivos), se garantiza una retribución en especie (cesta de navidad). Este compromiso post-jubilación, al no ser monetario no está exteriorizado, sino que se encuentra provisionado en balance.

Por último, para los Altos Cargos se les realizará las siguientes aportaciones:

- Para los Altos Cargos nombrados a partir del año 2012, en el año de nombramiento como Alto Cargo, una aportación inicial igual a 656.560 euros a un contrato de Unit Link contratado con AXA Seguros y Reaseguros S.A. y, a partir del sexto año desde el desembolso de la aportación inicial anterior, le corresponderá una aportación anual periódica a un contrato de seguro de ahorro contratado con Generali España S.A. Seguros y Reaseguros ("Generali"), que será equivalente a un porcentaje del salario bruto anual según categoría profesional y año de nombramiento.
- Para los Altos Cargos nombrados entre el año 2000 y 2010, desde el año 2019, le corresponderá una aportación anual periódica a un contrato de seguro de ahorro contratado con Generali España S.A. Seguros y Reaseguros, que será equivalente a un porcentaje del salario bruto anual según categoría profesional y año de nombramiento.

En caso de jubilación, fallecimiento o incapacidad, el Alto Cargo o beneficiario/s asignado/s percibirá los fondos acumulados en los contratos de "Unit Linked" y de seguro de ahorro en el momento de la contingencia.

Con respecto a Bankinter Portugal, para todos los empleados con antigüedad anterior a marzo 2009, considerando la fecha de antigüedad de Barclays Bank, tendrán derecho a percibir a la edad de jubilación una pensión de jubilación conforme a lo establecido por el Convenio Colectivo de Banca de Portugal o, si fuese mayor, una pensión complementaria a la pensión de jubilación de la Seguridad Social, siendo la suma de ambas pensiones igual al 70% del salario fijo en el momento de la jubilación.

Este Plan de Pensiones se encuentra exteriorizado a través de un Fondo de Pensiones, gestionado por BPI Vida e Pensões – Companhia de Seguros de Vida, S.A.

Adicionalmente, en el Fondo de Pensiones indicado anteriormente se incluye la cobertura del SAMS para el periodo de post-jubilación para todos los empleados de Bankinter Portugal.

Por último, el Convenio Colectivo de Banca en Portugal incluye un Premio de Jubilación para todos los empleados consistente en 1,5 mensualidades en el momento de la Jubilación, encontrándose este compromiso en fondo interno.

Otras retribuciones a largo plazo

De igual forma, de acuerdo con el Convenio Colectivo vigente, el Banco tiene asumido los compromisos de complementar las percepciones de la Seguridad Social hasta alcanzar, si fuera necesario, determinadas percepciones de incapacidad permanente, viudedad u orfandad.

Adicionalmente, la prima pagada para las coberturas de fallecimiento e incapacidad en España ascendió en el ejercicio 2021 a 197 miles de euros (394 miles de euros en 2020).

Hipótesis de valoración utilizadas para la determinación de los compromisos por pensiones

Las hipótesis básicas utilizadas para los cálculos del estudio actuarial de las obligaciones de prestación definida, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, para los compromisos con el personal activo, pasivos y prejubilados de Bankinter son las que se detallan en el cuadro adjunto:

	España		Portugal	
	31-12-2021	31-12-2020	31-12-2021	31-12-2020
Supervivencia	PERM/F-2020p	PERM/F-2000p	TV88/90	TV88/90
Invalidez	N/A	N/A	EKV80	EKV80
Tipo Actualización:	1,00%	1,00%	1,65%	1,65%
Tasa Esperada rendimiento:	1,00%	1,00%	1,65%	1,65%
Estado Civil	Estado Civil Real	Estado Civil Real	70% casados, siendo el cónyuge de una edad de +/- 3 años con respecto al empleado	70% casados, siendo el cónyuge de una edad de +/- 3 años con respecto al empleado
IPC	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%
Crecimiento Salarial	3,50%	3,50%	1,75%	1,75%
Crecimiento Pensiones	2%	2%	0,75%	0,75%
Edad Jubilación Banco	65	65	65	65
Edad Jubilación Seg. Social	65	65	66 años y 7 meses en 2021, proyectando dicha edad a futuro conforme la proyección de Eurostat para la población portuguesa	66 años y 5 meses en 2020, proyectando dicha edad a futuro conforme la proyección de Eurostat para la población portuguesa

En la valoración de los compromisos por pensiones a cierre de 2021 se ha utilizado la tabla de supervivencia PERMF2020.

La duración financiera del total de las obligaciones de pago asumidas o devengadas al cierre del ejercicio, (retribuciones post-empleo y a largo plazo) es de 15,00 años en Bankinter España (15,24 años en 2020), y de 22,95 años en Bankinter Portugal, (25,77 años en 2020), siendo su distribución la siguiente:

	2021		2020	
	España	Portugal	España	Portugal
hasta 5 años	21%	0%	17%	0%
de 5 a 10 años	21%	0%	20%	0%
de 10 a 15 años	18%	24%	18%	23%
de 15 a 20 años	14%	7%	15%	8%
Más de 20 años	26%	69%	30%	69%

El valor razonable de los activos afectos se ha realizado conforme a la siguiente metodología:

- Para la valoración del contrato de coaseguro suscrito con AXA, Allianz y Caser, en la cual se encuentra exteriorizado el compromiso por pensiones de los empleados de Convenio Banca anteriores al 8 de marzo de 1980, al tratarse de una póliza de seguros de ahorro a "tipo matcheado", para las prestaciones aseguradas que se encuentren "perfectamente matcheadas" con los compromisos asociados se tomará el valor actual actuarial de las prestaciones aseguradas descontadas al tipo de actualización utilizado para el cálculo de la obligación; y para las prestaciones aseguradas que no se encuentren "perfectamente matcheadas" con los compromisos asociados, se tomará el valor actuarial de las prestaciones aseguradas descontadas al tipo estimado de desinversión utilizado por las compañías de seguros.
- Para la valoración de Plan de Pensiones en el cual se encuentra exteriorizado los compromisos por pensiones de Bankinter Portugal, se tomará el valor del Fondo de Pensiones a final del año.

A continuación, se incluye el cuadro de conciliación del valor de las obligaciones y el valor razonable de los activos asignados a su cobertura de los años 2021 y 2020:

	España		Portugal	
	Obligaciones por compromisos por pensiones	Valor Razonable de los activos del Plan	Obligaciones por compromisos por pensiones	Valor Razonable de los activos del Plan
Saldo a 31 de Diciembre de 2019 - Total	23.981	28.393	93.592	90.117
Personal en Activo - Convenio Banca	14.263	18.504	72.760	69.285
Personal en Activo - Convenio Valores	-	-	-	-
Personal Beneficiario de pensión causada	9.718	9.889	19.243	19.243
Personal ExEmpleado Desde	-	-	1.589	1.589
Coste Contable Total Año 2020	(1.272)	281	2.351	1.176
Coste Normal del Ejercicio	344	-	779	-
Aportaciones del Empleado	-	-	-	591
Prima Riesgo Activos	-	-	-	(1.130)
Coste / Ingreso por Intereses (Pensiones)	240	281	1.729	1.715
Reducciones	(1.856)	-	(157)	-
Variaciones distintas a Gasto Contable 2020	(1.248)	(4.891)	(732)	3.664
Prestaciones Abonadas (Pensiones)	(1.356)	(6.081)	(1.186)	(1.053)
Aportaciones de la Empresa (Pensiones)	-	298	-	-
Pérdidas / (Ganancias) Actuariales hipótesis	-	-	611	-
Pérdidas / (Ganancias) Actuariales experiencia	108	-	(157)	-
(Pérdidas) / Ganancia del Fondo	-	891	-	4.716
Saldo a 31 de Diciembre de 2020 - Total	21.461	23.783	95.211	94.957
Personal en Activo - Convenio Banca	12.027	14.376	74.055	74.125
Personal Beneficiario de pensión causada	9.433	9.406	19.365	19.243
Personal ExEmpleado Desde la jubilación	-	-	1.791	1.589
Coste Contable Total Año 2021	(931)	234	1.822	954
Coste Normal del Ejercicio	253	-	569	-
Aportaciones del Empleado	-	-	-	541
Prima Riesgo Activos	-	-	-	(1.152)
Coste / Ingreso por Intereses (Pensiones)	214	234	1.571	1.566
Reducciones	(1.397)	-	(318)	-
Variaciones distintas a Gasto Contable 2021	(3.947)	(5.591)	(1.732)	2.193
Prestaciones Abonadas (Pensiones)	(4.429)	(6.894)	(1.186)	(1.078)
Aportaciones de la Empresa (Pensiones)	-	312	-	-
Pérdidas / (Ganancias) Actuariales hipótesis	-	-	-	-
Pérdidas / (Ganancias) Actuariales experiencia	482	-	(546)	-
(Pérdidas) / Ganancia del Fondo	-	991	-	3.271
Saldo a 31 de Diciembre de 2021 - Total	16.582	18.424	95.301	98.104
Personal en Activo - Convenio Banca	6.800	8.669	73.899	76.705
Personal Beneficiario de pensión causada	9.782	9.755	19.429	19.429
Personal ExEmpleado Desde	-	-	1.973	1.970

Como aspecto significativo de la diferencia entre las valoraciones actuariales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, cabe señalar que:

- Dotaciones correspondientes a los compromisos por pensiones - España: estas dotaciones se han visto reducidas como consecuencia de las bajas con pérdida de compromiso producidas en el año 2021, y a las jubilaciones que se han producido en el año 2021, percibiendo la prestación en casi todos los casos en forma de un capital único.
- Dotaciones correspondientes a los compromisos por pensiones - Portugal: estas dotaciones se han visto reducidas por dos factores:
 - Por un lado, se han incrementado como consecuencia de las jubilaciones anticipadas producidas en el año 2021, teniendo que reconocer en el año el 100% de la obligación asumida por este colectivo.
 - Por otro lado, se han reducido como consecuencia de las bajas producidas en el año 2021, disminuyendo los compromisos a asumir al pasar del colectivo de Activo al colectivo de ExEmpleados.

En términos netos, las dotaciones de Portugal se han reducido con respecto al año anterior.

- (Pérdidas) / Ganancia del Fondo - España: el rendimiento esperado al inicio del ejercicio de los activos del plan se estimaba en 234 miles de euros, cuando el rendimiento real obtenido ha sido de 991 miles de euros, siendo la variación al rescate de los fondos por parte de los jubilados que han percibido la prestación en forma de capital y por parte de Bankinter por la pérdida de derechos de empleados.
- (Pérdidas) / Ganancia del Fondo - Portugal: el rendimiento esperado al inicio del ejercicio de los activos del plan se estimaba en 1.561 miles de euros, cuando el rendimiento real obtenido ha sido de 3.271 miles de euros, por la subida de los mercados, incrementándose el valor de los activos en los cuales se encuentra invertidos el Fondo de Pensiones.
- Coste Contable de las Obligaciones por Compromisos por Pensiones: el importe total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio 2021 por coberturas para compromisos por pensiones de prestaciones definida asciende a un ingreso de 1.212 miles de euros en España y a un coste de 868 miles de euros en Portugal (1.553 miles en España y 1.174 miles en Portugal en el ejercicio 2020).

La estimación al inicio del ejercicio de la entidad relativa al gasto por pensiones para el ejercicio 2022 asciende a 1.256 miles de euros.

Las provisiones para pensiones y otras obligaciones de prestación definidas post-empleo y retribuciones a largo plazo a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

	31-12-2021			31-12-2020		
	RD 1588/1999			RD 1588/1999		
	Exteriorizado	Interno	Resto	Exteriorizado	Interno	Resto
Valor actual de las retribuciones comprometidas	110.774	1.109	-	115.739	932	-
Valor de los fondos afectos	116.528	-	-	118.739	-	-
Pasivo por pensiones	-	1.109	-	-	932	-
Activo por pensiones	5.755	-	-	3.000	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	-	-	-	-

El epígrafe "Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" recoge, adicionalmente, la provisión por compromisos de pensiones Bankinter Luxemburgo, que al 31 de diciembre de 2021 asciende a 370 miles de euros (324 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

Detalle de la evolución del valor actual de las obligaciones por pensiones asumidas en régimen de prestación definida, y de los activos afectos a su cobertura, al cierre de cada anualidad

Año	Obligaciones Prestación Definida	Activos Afectos	Otros Fondos	Déficit/Superávit	Miles de Euros
					P y G actuarial Total
2017	118.139	124.878	418	7.157	(1.427)
2018	109.153	112.462	509	3.818	(2.425)
2019	117.573	118.510	751	1.688	(3.102)
2020	116.671	118.739	932	3.000	5.046
2021	111.883	116.528	1.109	5.755	4.326

Acumulado en Pérdidas y Ganancias Actuariales reconocidas en reservas

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo tenía un acumulado de Ganancias Actuariales reconocidas en Otro resultado global acumulado de 3.272 miles de euros (a 31 de diciembre de 2020 la Pérdida Actuarial era de 869 miles de euros).

Sensibilidad a la variación de las principales hipótesis de valoración:

	Cierre del Año	Tipo Interés		Incr. Salarial		Incr. Pensiones		Tabla
		-50 pb	+50 pb	-50 pb	+50 pb	-50 pb	+50 pb	Mortalidad
Valor Actual de las Retribuciones Comprometidas	111.883	125.033	100.599	104.779	120.249	108.378	116.029	-1 Año
Valor de los Fondos Afectos	116.528	117.696	115.482	116.524	116.532	116.528	116.528	117.422

Detalle de los activos del plan asociado a la cobertura de pensiones de los compromisos de prestación definida

Las principales categorías de los activos del plan son los que se indican a continuación:

	2021	
	Porcentaje	Importe (en miles de euros)
Renta fija	66,04%	76.959
Renta variable	16,78%	19.554
Inmobiliario	0,01%	4
Efectivo	1,36%	1.587
Pólizas Seguro No Vinculadas	15,81%	18.424

La estimación de la entidad de las contribuciones empresariales esperadas al plan (netas de recuperaciones) durante el ejercicio 2022 asciende a 0 miles de euros.

Gasto por pensiones incurrido en el ejercicio 2021 por los compromisos de aportación definida

El gasto total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias en la anualidad 2021 por coberturas para compromisos por pensiones de aportación definida asciende a 6.069 miles de euros (5.004 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Este coste se debe, prácticamente en su totalidad, al Plan de Previsión Social Empresarial implementado en el ejercicio 2014 y gestionado por Mutuactivos Pensiones, dando cumplimiento a lo establecido en el XXII Convenio Colectivo de Banca, donde se establece la creación de un sistema de Previsión Social Complementario de aportación definida a favor de los empleados contratados a partir del 8 de marzo de 1980, que cuenten con, al menos, dos años de antigüedad en la Empresa y con una aportación mínima anual de 450 euros y asimismo, a las aportaciones realizadas a los contratos Unit Linked y seguro de ahorro que cubre los compromisos por pensiones de altos cargos.

El número de empleados medios del Grupo por categoría y sexo durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021		2020	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directores	107	44	143	68
Mandos Intermedios	978	663	1.095	756
Comerciales / Técnicos Senior	887	814	943	925
Comerciales / Técnicos	806	1.188	1.151	1.485
Staff	244	372	777	1.268
Total general	3.021	3.081	4.109	4.502

El desglose por sexo y categoría de los empleados del Grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021		2020	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directores	105	46	135	67
Mandos Intermedios	989	671	1.050	714
Comerciales / Técnicos Senior	901	833	976	903
Comerciales / Técnicos	820	1.190	1.180	1.617
Staff	231	352	781	1.245
Total general	3.046	3.092	4.122	4.546

A continuación, se incluye el número medio de personas empleadas con una discapacidad mayor o igual al 33%:

	2021		2020	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directores	1	-	-	-
Mandos Intermedios	11	7	9	6
Comerciales / Técnicos Senior	5	6	6	4
Comerciales / Técnicos	11	16	11	16
Staff	3	3	3	3
Total general	31	32	29	29

28. Comisiones percibidas y pagadas

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Ingresos por comisiones:		
Por avales y créditos documentarios	49.180	45.197
Por cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	82.821	78.467
Por compromisos contingentes	21.415	17.710
Por cobros y pagos:	129.760	111.372
Efectos comerciales	14.940	14.796
Cuentas a la vista	20.953	18.597
Tarjetas crédito y débito	68.759	58.132
Cheques	1.646	1.434
Órdenes de pago	23.462	18.414
Por servicio de valores:	136.188	115.260
Aseguramiento y colocación de valores	36.106	24.108
Compraventa valores (Nota 40)	36.416	38.691
Administración y custodia de valores	41.707	35.635
Gestión de patrimonios (Nota 40)	21.959	16.826
Por comercialización de productos financieros no bancarios:	261.232	209.946
Fondos inversión	164.410	125.946
SICAVS	15.436	12.514
Fondos de pensiones	26.524	22.590
Seguros	52.787	47.623
Otros (asesoramiento)	2.075	1.273
Otras comisiones	107.175	53.612
Total ingresos por comisiones	787.772	631.565
Gastos por comisiones:		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	75.822	38.007
Comisiones cedidas a agentes	77.825	65.565
Otras comisiones	30.666	31.233
Total gastos por comisiones	184.313	134.805

29. Ingresos por intereses /gastos por intereses

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de resultados consolidada, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que originan los resultados, de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Ingresos por intereses		
Depósitos en Banco de España (Nota 6 y 19.a)	121.846	58.789
Depósitos en entidades de crédito (Nota 10)	16.908	21.989
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	24	-
Créditos sobre clientes (Nota 10)	1.136.636	1.134.869
Valores representativos de deuda	193.583	194.176
Activos deteriorados	18.522	18.416
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	(63.337)	(54.901)
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares	1.800	1.996
Otros intereses	20.366	10.411
	1.446.347	1.385.745

La rúbrica "créditos sobre clientes" (véase Nota 10) incluye, en el ejercicio 2021, 349.285 miles de euros correspondientes a operaciones con garantía real (362.913 miles de euros en 2020).

	Miles de euros	
	2021	2020
Gastos por intereses		
De depósitos de Banco de España	63.928	27.593
De depósitos de entidades de crédito	48.258	44.637
De operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	227	355
De depósitos de la clientela	18.614	21.856
De débitos representados por valores negociables (Nota 19)	61.642	61.987
De pasivos subordinados (Nota 19)	23.477	20.803
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	(66.933)	(55.703)
Coste por intereses de los fondos de pensiones	1.784	1.969
Otros intereses	20.072	15.248
	171.069	138.745

El rendimiento medio anual por rúbrica durante los ejercicios 2021 y 2020 del Grupo Bankinter es el siguiente:

	Rendimiento Medio	
	31-12-2021	31-12-2020
Ingresos por intereses:		
Depósitos en bancos centrales	0,70%	0,64%
Depósitos en entidades de crédito	0,18%	0,13%
Crédito a la clientela	1,85%	1,93%
Valores representativos de deuda	1,70%	1,69%
Renta variable	2,99%	3,91%
Gastos por intereses:		

	Rendimiento Medio	
	31-12-2021	31-12-2020
Depósitos de bancos centrales	0,46%	0,28%
Depósitos de entidades de crédito	1,28%	1,27%
Recursos de clientes	0,03%	0,05%
Depósitos de la clientela	0,00%	0,02%
Débitos representados por valores negociables	0,28%	0,31%
Pasivos subordinados	1,65%	2,05%

30. Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros y de la contabilidad de coberturas

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de resultados consolidada, de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas (Nota 7):	16.559	6.017
Valores representativos de deuda	(7.056)	24.249
Instrumentos de patrimonio	17.692	(6.829)
Derivados de negociación	5.923	(11.403)
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 7):	-	-
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	36.073	45.807
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 9):	3.655	5.977
Valores representativos de deuda	3.655	5.977
Instrumentos de patrimonio	-	-
Activos financieros a coste amortizado	32.134	31.156
Pasivos financieros a coste amortizado	534	8.340
Otros	(249)	335
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	12	63
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 8)	19.401	5.025
	72.045	56.912

31. Diferencias de cambio (neto)

El importe de las diferencias de cambio netas registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, es beneficio de 2.254 miles de euros (una pérdida de 7.813 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020).

El detalle por moneda de los activos y pasivos del balance consolidado del Grupo denominados en divisa al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Miles de euros			
	2021		2020	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Dólar USA	3.531.965	3.204.424	3.097.601	2.543.899
Libra esterlina	252.102	147.053	216.734	182.184
Yen japonés	653.311	42.847	885.038	48.528
Franco suizo	221.848	82.172	311.616	62.143
Corona noruega	25.984	9.673	14.649	14.756
Corona sueca	2.059	14.861	2.493	17.832
Corona danesa	1.411	2.244	1.473	3.487
Otras	88.510	49.265	108.199	27.318
Total	4.777.190	3.552.539	4.637.803	2.900.148

32. Otros gastos de administración

La composición de los importes que bajo este concepto figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Inmuebles, instalaciones y material	20.574	21.514
Informática	103.922	94.172
Comunicaciones	27.851	27.853
Publicidad y propaganda	36.481	44.660
Gastos judiciales y de letrados	8.780	8.950
Informes técnicos	7.494	8.226
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	3.538	3.410
Primas de seguros y autoseguro	4.653	3.299
Por órganos de gobierno y control	3.977	3.701
Representación y desplazamiento del personal	4.171	3.559
Cuotas de asociaciones	9.519	8.146
Servicios administrativos subcontratados	51.931	58.673
Contribuciones e impuestos	15.838	13.103
Otros	3.903	7.319
Total	302.631	306.586

Durante el ejercicio 2021 se ha satisfecho una prima por el seguro colectivo de responsabilidad civil de todos los administradores y directivos del Grupo Bankinter, por potenciales daños ocasionados por actos incorrectos cometidos o supuestamente cometidos en el ejercicio del cargo, por un importe total de 295 miles de euros (188 miles de euros en el ejercicio 2020).

33. Otros ingresos y otros gastos de explotación e ingresos y gastos amparados por contratos de seguro o reaseguro

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2021		2020	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias y otros arrendamientos operativos	5.033	-	6.587	-
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	17.714	-	23.976	-
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo Único de Resolución (Nota 4)	-	98.849	-	94.526
Ingresos y gastos por contratos de seguros y reaseguros emitidos	-	-	-	-
Otros	5.810	81.395	6.365	74.019
Total	28.556	180.244	36.928	168.545

34. Ganancias y pérdidas en la baja de activos no financieros y participaciones y Ganancias y pérdidas procedentes de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de resultados consolidada, de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no financieros y participaciones:		
Activo tangible (Nota 14)	335	(354)
Participaciones	(76)	(836)
Inversiones Inmobiliarias (Nota 14)	-	-
Activo intangible (Nota 16)	(1.000)	-
Otros conceptos	-	-
Total	(742)	(1.190)
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta clasificados como mantenidos para la venta:		
Pérdidas por deterioro de activos (Nota 12)	(11.583)	(13.367)
Ganancias por venta	37.993	40.564
Pérdidas por venta	(37.991)	(43.371)
Total	(11.581)	(16.174)

Durante el ejercicio 2021 las pérdidas por deterioro de activos incluyen principalmente un importe de 8.591 miles de euros (13.367 miles de euros en 2020) correspondientes a la dotación por antigüedad de los activos adjudicados recibidos en pago de deudas clasificados como mantenidos para la venta.

35. Operaciones y saldos con partes vinculadas

El detalle de las operaciones y saldos con entidades del Grupo y otras entidades y personas físicas vinculadas, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan en el Anexo I y en la Nota 36 siguiente.

36. Remuneraciones y saldos con miembros del Consejo de Administración

Remuneraciones al Consejo de Administración

La Política de remuneraciones de consejeros para los ejercicios 2019, 2020 y 2021 fue aprobada por la Junta General Ordinaria de accionistas el 19 de marzo de 2019, y su posterior modificación por la celebrada el 20 de marzo de 2020, con unos porcentajes de aprobación del 91,655% y 97,380%, respectivamente del capital total presente y representado en la referidas Juntas Generales.

Además, Bankinter somete anualmente a votación consultiva a la Junta General Ordinaria el informe sobre remuneraciones de los consejeros, siguiendo la estructura establecida por la Circular de la CNMV vigente. El último informe de remuneraciones de consejeros fue aprobado en la Junta General de accionistas el pasado 21 de abril de 2021, con un 87,3% del capital total presente y representado en esta, incluía información sobre su política general en esta materia, su aplicación al ejercicio 2020 y el sistema retributivo aplicable al ejercicio 2021. Si bien esta práctica es de obligado cumplimiento para las sociedades cotizadas sólo desde el 2014, Bankinter lleva presentando este informe a su Junta General desde 2008, siguiendo las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas.

La Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 21 de abril de 2021 también aprobó una nueva Política de remuneraciones de consejeros para los ejercicios 2022, 2023 y 2024, cuya aplicación será objeto de información en posteriores ejercicios.

i) Remuneraciones de los consejeros por el ejercicio de sus funciones en su condición de tales:

Según los Estatutos sociales de Bankinter los consejeros podrán ser retribuidos a través de los siguientes conceptos por el ejercicio de sus funciones como meros consejeros:

- Asignación fija anual.
- Dietas por la asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de las Comisiones del Consejo de Administración a las que pertenezcan.
- Entrega de acciones, reconocimiento de derechos de opción sobre las mismas o retribución referenciada al valor de las acciones, previo el acuerdo correspondiente de la Junta General en cuanto al número, precio y demás conceptos establecidos por la ley.

La Junta General Ordinaria de 21 de marzo de 2019 aprobó, de conformidad con los artículos 217 y 529 septdecies de la Ley de Sociedades de Capital, fijar el importe máximo de la retribución anual de los consejeros en su condición de tales en el importe de 2.000.000 euros.

El Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, determinó el importe concreto que corresponde a cada uno de los consejeros en su condición de tal, ajustándose al acuerdo de la Junta General cuando proceda legalmente.

Para el ejercicio 2021, la remuneración total percibida de forma individual por los consejeros en su condición de tales ha sido satisfecha mediante: i) asignación fija anual por su pertenencia al Consejo de Administración y el ejercicio de sus funciones como presidentes de sus comisiones y ii) dietas de asistencia a las reuniones del Consejo y de sus comisiones, no produciéndose por tanto tampoco durante este año, como viene sucediendo desde el 1 de enero de 2015, entrega de acciones Bankinter en concepto de retribución.

La retribución de los consejeros no ejecutivos no incluye componentes variables, en tanto en cuanto su obtención no está sujeta a la consecución de objetivos, cumpliendo así con las recomendaciones en materia de gobierno corporativo.

Por lo que se refiere a la retribución de los miembros del Consejo de Administración de Bankinter, el desglose individualizado de la remuneración total percibida en su condición de meros consejeros (funciones de supervisión y decisión colegiada) durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Consejeros	En Euros	
	2021	2020
D. Pedro Guerrero Guerrero	238.553	237.438
Cartival, S.A.	220.717	219.045
D ^a . María Dolores Dancausa Treviño	196.193	197.865
D. Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	114.817	109.244
D. Fernando Masaveu Herrero	127.079	125.964
D ^a . María Teresa Pulido Mendoza	113.145	111.473
D ^a . Teresa Marín-Retortillo Rubio	153.276	142.407
D. Álvaro Álvarez-Alonso Plaza	165.538	150.768
D ^a . María Luisa Jordá Castro	154.948	146.866
D. Fernando José Francés Pons (1)	129.866	85.556
D ^a . Cristina García-Peri Álvarez (2)	92.461	-
Exconsejeros (3)	62.239	262.798
Total	1.768.833	1.789.424

(1) D. Fernando José Francés Pons fue nombrado miembro del Consejo de Administración (consejero externo independiente) en la Junta General de accionistas celebrada el 20 de marzo de 2020.

(2) D^a. Cristina García-Peri Álvarez fue nombrada miembro del Consejo de Administración (consejera externa independiente) en la Junta General de accionistas celebrada el 21 de abril de 2021.

(3) D. Gonzalo de la Hoz Lizcano y D. Jaime Terceiro Lomba finalizaron su mandato como consejeros de Bankinter el 20 de marzo de 2020, y D. Rafael Mateu de Ros Cerezo el 21 de abril de 2021, en todos los casos no proponiéndose su reelección por el Consejo de Administración dado que perdían la condición de consejeros externos independientes tras superar los 12 años de ejercicio como tales.

A continuación, se desglosan las cantidades globales indicadas en el cuadro anterior que corresponden a cada consejero en su condición de tal distinguiendo lo percibido en concepto de retribución fija y lo percibido en concepto de dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de las Comisiones del Consejo durante los ejercicios 2021 y 2020:

Consejeros	2021		2020	
	Retribución Fija	Dietas Asistencia	Retribución Fija	Dietas Asistencia
D. Pedro Guerrero Guerrero	189.504	49.048	189.504	47.934
Cartival, S.A.	183.931	36.786	183.931	35.114
D ^a . María Dolores Dancausa Treviño	167.210	28.983	167.210	30.655
D. Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	94.752	20.065	94.752	14.492
D. Fernando Masaveu Herrero	94.752	32.327	94.752	31.212
D ^a . María Teresa Pulido Mendoza	94.752	18.393	94.752	16.721
D ^a . Teresa Marín-Retortillo Rubio	111.473	41.802	107.293	35.114
D. Álvaro Álvarez-Alonso Plaza	111.473	54.064	107.293	43.475
D ^a . María Luisa Jordá Castro	111.473	43.475	107.293	39.573
D. Fernando José Francés Pons (1)	94.752	35.114	71.064	14.492
D ^a . Cristina García-Peri Álvarez (2)	77.412	15.049	-	-
Ex consejeros (3)	34.371	27.868	171.390	91.408
Subtotales	1.365.857	402.976	1.389.234	400.190
Total	1.768.833		1.789.424	

(1) D. Fernando José Francés Pons fue nombrado miembro del Consejo de Administración (consejero externo independiente) en la Junta General de accionistas celebrada el 20 de marzo de 2020.

(2) D^a. Cristina García-Peri Álvarez fue nombrada miembro del Consejo de Administración (consejera externa independiente) en la Junta General de accionistas celebrada el 21 de abril de 2021.

(3) D. Gonzalo de la Hoz Lizcano y D. Jaime Terceiro Lomba finalizaron su mandato como consejeros de Bankinter el 20 de marzo de 2020, y D. Rafael Mateu de Ros Cerezo el 21 de abril de 2021, en todos los casos no proponiéndose su reelección por el Consejo de Administración dado que perdían la condición de consejeros externos independientes tras superar los 12 años de ejercicio como tales.

Como se ha indicado anteriormente, desde el 1 de enero de 2015 no se realizan entregas de acciones a consejeros en su condición de tales en concepto de retribución por sus funciones de supervisión y decisión colegiada.

ii) **Remuneración Fija del Presidente del Consejo de Administración** por el desempeño, desde enero 2013, de funciones institucionales no ejecutivas adicionales¹ a las que desempeña en su condición de Presidente del órgano colegiado (estas últimas retribuidas según el esquema del punto anterior).

El importe de la remuneración fija que ha percibido D. Pedro Guerrero Guerrero, durante el año 2021, ha sido de 726.294 euros, la misma que durante el ejercicio anterior, dado que dicha cantidad no fue objeto de actualización respecto del año 2020, por los mismos motivos referidos en el epígrafe anterior respecto de las retribuciones de los consejeros en su condición de tales. Adicionalmente, ha percibido como beneficiario de pólizas de seguro médico y otros conceptos percibidos por remuneraciones en especie u otros beneficios corporativos un importe total de 5.428 euros (en 2020 fue 5.709 euros).

El Presidente del Consejo de Administración no percibe remuneración variable alguna, aplicándose el régimen descrito en el punto anterior para con los consejeros no ejecutivos, tampoco es beneficiario de sistemas de previsión social.

Bankinter no tiene acordadas, en el contrato de prestación de servicios celebrado con D. Pedro Guerrero Guerrero, cláusulas de blindaje, ni cláusulas que ligen el devengo de derechos económicos a situaciones de cambio de control en el banco (cláusulas habituales en este tipo de contratos en las grandes empresas), tal y como se indica en los informes sobre remuneraciones de los consejeros que se someterá a votación consultiva en la Junta General de accionistas en los últimos años.

iii) **Retribución de consejeros ejecutivos por sus funciones ejecutivas.**

a) **Componentes de la retribución de los consejeros ejecutivos por sus funciones ejecutivas**

Los componentes de la retribución de los consejeros ejecutivos durante el ejercicio 2021 en concepto de retribución por su función ejecutiva, son los que a continuación se detallan:

- La remuneración de base fija, que refleja principalmente la experiencia profesional y la responsabilidad en la organización; y
- La remuneración variable, que refleja un rendimiento sostenible y adaptado al riesgo.

¹ El detalle de dichas funciones está recogido en el Informe de Gobierno Corporativo, que forma parte del Informe de Gestión de la Memoria anual.

Retribución Fija:

La remuneración de base fija, que refleja principalmente la experiencia profesional y la responsabilidad en la organización.

Los consejeros ejecutivos pueden ser beneficiarios de pólizas de seguro médico suscritas por el Banco. El Banco satisface las correspondientes primas, que son imputadas a los consejeros como retribución en especie. Adicionalmente, el Banco satisface a los citados consejeros, según el caso, otras retribuciones en especie como renting de vehículos y otros beneficios sociales aplicables al resto de empleados.

Adicionalmente, Bankinter tiene implantado un "Sistema de Previsión Social Complementaria para Consejeros Ejecutivos y Comité de Dirección", en el que actualmente solo participa, de entre los consejeros ejecutivos, la Consejera Delegada.

El esquema de previsión social de Bankinter es de la modalidad de aportación definida, y para instrumentarlo el Banco ha suscrito como tomador un seguro colectivo Unit-Linked y un seguro colectivo de rentabilidad asegurada que cubren las contingencias de jubilación, fallecimiento e incapacidad.

Consta de una contribución inicial, que es una aportación fija de cuantía igual para todos los beneficiarios, y de contribución anual, que varía según las responsabilidades y el alcance funcional de cada profesional.

Este Sistema y aportación está explicado en la Política de remuneraciones de consejeros y también en los Informes de remuneraciones de consejeros que se han aprobado consultivamente por la Junta General de accionistas los últimos años.

Retribución Variable:

- **Retribución variable anual:**

El sistema de retribución variable anual de los Consejeros ejecutivos, es el mismo que se aplica al resto de la plantilla del Grupo Bankinter que percibe este tipo de retribución.

Para el ejercicio 2021, el incentivo variable se ha calculado con periodicidad semestral. Dicha retribución variable anual tenía establecidos como indicadores financieros del incentivo anual: i) el Beneficio Antes de Impuestos (BAI) de la Actividad Bancaria de España, Portugal e Irlanda (incluyendo EVO), para contribuir a la adecuada gestión de los riesgos y su vinculación a la gestión del medio y largo plazo, y ii) el Margen de Explotación antes de provisiones de la Actividad Bancaria de España, Portugal e Irlanda (incluyendo EVO), como elemento crucial en la sostenibilidad del negocio en el medio y largo plazo y el alineamiento con la política de riesgo de la Entidad.. Cada uno de los indicadores, BAI de la Actividad

Bancaria y Margen de Explotación de la Actividad Bancaria de España, Portugal e Irlanda (incluyendo EVO), condicionan el 35 por 100 y el 65 por 100, respectivamente, de la retribución variable, de forma independiente. El devengo del componente variable se produce desde la consecución de un 90 por 100 de los objetivos y hasta un máximo del 120 por 100 del mismo, pudiendo percibir, según los citados porcentajes de consecución, entre el 80 y el 120 por 100 de la cantidad variable asignada a cada uno de los beneficiarios. En atención a lo anterior, el incentivo a percibir en caso del máximo grado de consecución de los objetivos es del 120 por 100 del incentivo objetivo. En aplicación de estas tablas de consecución y devengo, el porcentaje de devengo global del incentivo en 2021 ha sido 106,62% (en 2020 el índice de devengo global fue del 27,48%, debido a que en ese año de pandemia de coronavirus (COVID-19), el porcentaje de consecución del primer objetivo, BAI Actividad Bancaria, quedó por debajo del 80%, y no se devenga incentivo por ese tramo). Adicionalmente, la consolidación del devengo de esta retribución variable 2021 quedaba condicionada a que se cumplan los siguientes indicadores de forma acumulativa, que pueden implicar la reducción de la retribución variable devengada hasta cero, pero que en ningún caso pueden incrementar el importe devengado:

- Ratios del Marco Apetito al Riesgo, que miden los siguientes riesgos: Riesgo de crédito, Riesgo de Solvencia, Riesgo de liquidez, Riesgo de tipo de interés y Riesgo reputacional, que tienen que cumplir la condición de no superar el nivel del riesgo establecido en el Marco de Apetito al Riesgo. El porcentaje de consecución en 2021 de este indicador ha sido del 100%, por lo que no se ve minorado el importe de la retribución variable a percibir por el objetivo BAI y Margen de Explotación.
- ROE TTC (through the cycle), rentabilidad sobre capital invertido que incorpora la perspectiva estructural que elimina el efecto del ciclo, incorporando así la medición idónea de la gestión realizada; debía ser superior al 7 por 100 para devengar el 100 por 100 del incentivo alcanzado. Si esta ratio se situaba entre el 6 por 100 y el 7 por 100 se devengaba el 50 por 100 de lo conseguido, y por debajo del 6 por 100, no se devengaba cantidad alguna. El porcentaje de consecución en 2021 de este indicador ha superado el 100% (al haber alcanzado el 8,22%), por lo que no se ve minorado el importe de la retribución variable a percibir por el objetivo BAI y Margen de Explotación.

En consecuencia, el porcentaje de devengo final de la retribución variable anual es del: 106,62% anteriormente mencionado.

- **Retribución variable plurianual:**

El plan de incentivos plurianual 2019 - 2021, cuyas características esenciales están descritas en el Informe sobre remuneraciones de consejeros, del que eran beneficiarios, entre otros, los consejeros ejecutivos, ha finalizado sin que el mismo haya generado, para ninguno de sus beneficiarios, el derecho a percibir cantidad alguna, por no haberse cumplido los objetivos establecidos para su devengo final.

b) Importes de retribución devengada en 2021 por el Vicepresidente ejecutivo:

b.1) Importe de retribución fija percibido por el Vicepresidente ejecutivo en 2021.

CARTIVAL, S.A., Vicepresidente Ejecutivo de Bankinter, percibió en 2021 un total de 617.652 euros en concepto de retribución fija, la misma que durante el ejercicio anterior, dado que dicha cantidad no fue objeto de actualización respecto del año 2020, por los mismos motivos que las retribuciones de los consejeros detalladas en los epígrafes anteriores.

El Vicepresidente ejecutivo no es beneficiario de pólizas de seguro médico suscritas por el Banco, ni tampoco de otras retribuciones en especie como renting de vehículos y otros beneficios sociales aplicables al resto de empleados.

El Sistema de previsión social descrito anteriormente no es de aplicación al Vicepresidente ejecutivo, CARTIVAL, S.A. ni a su representante persona física.

b.2) Importe de retribución variable anual devengada por el Vicepresidente ejecutivo en 2021.

Al cierre del ejercicio 2021 teniendo en cuenta el porcentaje de consecución anteriormente indicado, el importe devengado del incentivo variable por el Vicepresidente ejecutivo es de 230.499 euros, que se abonará en la forma y plazos que a continuación se indica:

- En efectivo (se detallan a continuación los importes brutos devengados, dichos importes serán abonados netos de impuestos):
 - El 50% de la retribución variable **no diferida** devengada por el incentivo variable de 2021: 69.150 euros.
 - El 50% de la retribución variable **diferida** devengada por el incentivo variable de

2021 será abonada en efectivo, de acuerdo con el siguiente calendario:

- 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2021 se abonará en enero 2023: 9.220 euros.
 - 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2021 se abonará en enero 2024: 9.220 euros.
 - 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2021 se abonará en enero 2025: 9.220 euros.
 - 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2021 se abonará en enero 2026: 9.220 euros.
 - 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2021 se abonará en enero 2027: 9.220 euros.
- En acciones² (condicionado a la aprobación de la Junta General tal y como se ha indicado anteriormente) siendo el número máximo de acciones Bankinter a entregar el que a continuación se detalla, calculados sobre los importes brutos devengados. Para determinar el número de acciones a entregar se ha considerado, como precio de referencia, el precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de las sesiones bursátiles entre el 3 de enero y el 20 de enero de 2022 ambos inclusive, siendo este precio de 4,9125 euros/ por acción:
 - El 50% de la retribución variable **no diferida** devengada por el incentivo variable de 2021 se abonará mediante la entrega de 14.076 acciones. Si la entrega de acciones indicada anteriormente es aprobada por la Junta General, se procederá a la entrega de las acciones dentro de los 15 días hábiles bursátiles siguientes al de su aprobación.
 - El 50% de la retribución variable **diferida** devengada por el incentivo variable de 2021 será abonada en acciones, según se desglosa a continuación:
 - 1.876 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de

2023, que corresponde a 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2021.

- 1.876 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2024, que corresponde a 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2021.
- 1.876 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2025, que corresponde a 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2021.
- 1.876 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2026, que corresponde a 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2021.
- 1.876 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2027, que corresponde a 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2021.

Las entregas de acciones de la Sociedad se realizarán netas de impuestos y conforme al calendario anteriormente descrito.

c) Importes de retribución devengada en 2021 por la Consejera Delegada:

c.1) **Importe de retribución fija percibido por la Consejera Delegada en 2021:**

D^a. María Dolores Dancausa Treviño, Consejera Delegada de Bankinter, percibió un total de 933.695 euros en concepto de retribución fija, la misma que durante el ejercicio anterior, dado que dicha cantidad no fue objeto de actualización respecto del año 2020, por los mismos motivos que las retribuciones de los consejeros detalladas en los epígrafes anteriores.

Adicionalmente, la Consejera Delegada percibió el importe de 13.966 euros (14.612 euros en 2020), como remuneración en especie y otros conceptos percibidos por beneficios corporativos por la Consejera Delegada.

² En todo caso las entregas de acciones están condicionadas en el caso del Vicepresidente ejecutivo a su aprobación por la Junta General de Accionistas de Bankinter que se celebrará el año 2022 (año siguiente al de devengo), tal y como requiere el artículo 219 de la Ley de Sociedades de Capital.

c.2) Aportaciones al Sistema de previsión social en 2021 e importes acumulados

A la Consejera Delegada se le ha realizado una contribución anual para en el ejercicio 2021 de 560.217 euros (igual cantidad que en 2020 de 560.217 euros). Estas aportaciones no están consolidadas, informando en el Informe de remuneraciones de consejeros que se someta a votación consultiva de la Junta General de accionistas que se celebre en 2022 la cantidad acumulada.

c.3) Importe de retribución variable anual devengada por la Consejera Delegada en 2021:

Al cierre del ejercicio 2021 teniendo en cuenta el porcentaje de consecución anteriormente indicado, el importe devengado del incentivo variable por la Consejera Delegada es de 348.442 euros, que se abonará en la forma y plazos que a continuación se indica:

- En efectivo (se detallan a continuación los importes brutos devengados, dichos importes serán abonados netos de impuestos):
 - El 50% de la retribución variable **no diferida** devengada por el incentivo variable de 2021: 69.688 euros.
 - El 40% de la retribución variable **diferida** devengada por el incentivo variable de 2021 será abonada en efectivo, de acuerdo con el siguiente calendario:
 - 1/5 del 40% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2021 se abonará en enero 2023: 16.725 euros.
 - 1/5 del 40% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2021 se abonará en enero 2024: 16.725 euros.
 - 1/5 del 40% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2021 se abonará en enero 2025: 16.725 euros.
 - 1/5 del 40% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2021 se abonará en enero 2026: 16.725 euros.
 - 1/5 del 40% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2021 se abonará en enero 2027: 16.725 euros.

- En acciones³ (condicionado a la aprobación de la Junta General tal y como se ha indicado anteriormente) siendo el número máximo de acciones Bankinter a entregar el que a continuación se detalla, calculados sobre los importes brutos devengados. Para determinar el número de acciones a entregar se ha considerado, como precio de referencia, el precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de las sesiones bursátiles entre el 3 de enero y el 20 de enero de 2022 ambos inclusive, siendo este precio de 4,9125 euros/ por acción:
 - El 50% de la retribución variable **no diferida** devengada por el incentivo variable de 2021 se abonará mediante entrega de 14.185 acciones. Si la entrega de acciones indicada anteriormente es aprobada por la Junta General, se procederá a la entrega de las acciones dentro de los 15 días hábiles bursátiles siguientes al de su aprobación.
 - El 60% de la retribución variable **diferida** devengada por el incentivo variable de 2021 será abonada en acciones, según se desglosa a continuación:
 - 5.106 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2023, que corresponde a 1/5 del 60% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2021.
 - 5.106 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2024, que corresponde a 1/5 del 60% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2021.
 - 5.106 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2025, que corresponde a 1/5 del 60% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2021.
 - 5.106 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2026, que corresponde a 1/5 del 60% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2021.
 - 5.106 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2027, que corresponde a 1/5 del 60% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2021.

³ En todo caso las entregas de acciones están condicionadas en el caso de la Consejera Delegada a su aprobación por la Junta General de Accionistas de Bankinter que se celebrará el año 2022 (año siguiente al de devengo), tal y como requiere el artículo 219 de la Ley de Sociedades de Capital.

Las entregas de acciones de la Sociedad se realizarán netas de impuestos y conforme al calendario anteriormente descrito.

Durante el año 2021 se han entregado a los Consejeros ejecutivos las acciones correspondientes por el diferimiento de la retribución variable devengada en los años 2017, 2018 y 2019 y las acciones correspondientes a la entrega inmediata de la retribución variable anual devengada en 2020 y la parte diferida correspondiente de retribución variable plurianual devengada en 2018, según el detalle de los acuerdos aprobados en la Junta General entre los años 2018 y 2021. Se incluye el detalle de las entregas realizadas durante el año 2021:

Consejero Ejecutivo	Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable anual devengada en 2017		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable anual devengada en 2018		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable anual devengada en 2019		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable anual devengada en 2020		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable plurianual devengada en 2018	
	Precio unitario asignado a cada acción ¹	En acciones ⁵	Precio unitario asignado a cada acción ²	En acciones ⁵	Precio unitario asignado a cada acción ³	En acciones ⁵	Precio unitario asignado a cada acción ⁴	En acciones ⁵	Precio unitario asignado a cada acción ²	En acciones ⁵
CARTIVAL, S.A. María Dolores Dancausa Treviño	8,3072	1.722	7,022	1.176	6,44708	1.320	4,8014	3.712	7,022	8.382
	8,3072	1.577	7,022	1.978	6,44708	2.270	4,8014	2.431	7,022	13.201

1 Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2018.

2 Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2019.

3 Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2020.

4 Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2021.

5 Número de acciones entregadas una vez deducidos los impuestos correspondientes.

En relación con el registro de la retribución variable liquidable en acciones sobre Remuneraciones del Consejo de Administración, no ha tenido impacto en las cuentas de resultados de los ejercicios 2021 y 2020 al estar provisionados en los ejercicios de devengo, respectivamente. El valor económico de las acciones entregadas ha sido el siguiente (importes en euros):

	2021(*)	2020(*)
Consejeros	-	-
Consejeros Ejecutivos	332.384	420.192
Total	332.384	420.192

(*) Datos brutos de impuestos

El impacto recogido en patrimonio neto de estas entregas de acciones es de 332.384 euros a 31 de diciembre de 2021.

iv) Otros sobre remuneraciones:

No se ha devengado por parte de los consejeros de Bankinter remuneración alguna como contraprestación por los servicios prestados distintos de los inherentes a su cargo, ni remuneraciones en sociedades con el fin de remunerar los servicios de éste en una tercera entidad en la cual presta servicios el consejero.

Bankinter no mantiene con sus consejeros externos o no ejecutivos compromisos por pensiones.

Bankinter no tiene acordadas cláusulas de blindaje con ninguno de sus consejeros ejecutivos en sus contratos mercantiles de administración, ni cláusulas que ligen el devengo de derechos económicos a situaciones de cambio de control en el banco (cláusulas habituales en este tipo de contratos en las grandes empresas), tal y como se indica en el informe sobre remuneraciones de los consejeros que se sometió a votación consultiva en la Junta General de 2021 al igual que en años anteriores.

Resumen retribuciones, créditos y otros beneficios de los consejeros

Retribuciones por conceptos retributivos

	Miles de Euros	
	2021	2020
Retribución fija (1)	2.297	2.298
Retribución variable (2)	579	149
Dietas (3)	403	400
Atenciones Estatutarias (4)	1.366	1.389
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	-	-
Otros	-	-
	4.645	4.236

(1) Retribución fija devengada en 2021 exclusivamente correspondiente a los consejeros ejecutivos en su condición de ejecutivos y al Presidente del Consejo de Administración, por el ejercicio de sus funciones institucionales no ejecutivas. Se incluye la remuneración en especie y otros conceptos percibidos por beneficios corporativos percibidos por el Presidente y la Consejera Delegada (que ascienden a 19 miles de euros en 2021 y 20 miles de euros en 2020).

En el ejercicio 2021, se ha realizado una aportación anual del sistema de previsión social del que es beneficiaria la Consejera Delegada de 560.217 euros (misma cantidad de aportación que en 2020). Dichas aportaciones anuales no están incluidas en el epígrafe de la retribución fija, dado que no están consolidadas.

(2) Retribución variable correspondiente únicamente a los consejeros ejecutivos en su condición de ejecutivos, procedente de la retribución variable anual devengada en el ejercicio 2021 y 2020. A cada uno de los consejeros ejecutivos, se les asignó una cantidad que percibiría en caso de cumplirse los objetivos previstos, tanto para la retribución variable anual como plurianual, según se ha explicado en el epígrafe "Retribución de los consejeros ejecutivos por sus funciones ejecutivas". A efectos meramente aclaratorios, el Presidente del Consejo no percibe retribución variable. Ni en 2020 y ni en 2021 se ha devengado retribución plurianual.

(3) Dietas de asistencia a Consejos y Comisiones (consejeros)

(4) Comprende retribución fija del Consejo (por sus funciones como mero consejeros)

Retribuciones por tipología de consejero incluidos todos los conceptos

Tipología Consejeros	Miles de Euros			
	2021		2020	
	Por Sociedad ¹	Por Grupo (**)	Por Sociedad ²	Por Grupo (**)
Ejecutivos (*)	2.561	-	2.132	-
Externos Dominicales	243	-	235	-
Externos Independientes	871	108	900	103
Otros Externos (***)	970	-	969	-
	4.645	108	4.236	103

1 Incluye la remuneración en especie percibida por el Presidente y la Consejera Delegada y otros conceptos percibidos por beneficios corporativos (que ascienden a 19 miles de euros).

2 Incluye la remuneración en especie percibida por el Presidente y la Consejera Delegada y otros conceptos percibidos por beneficios corporativos (que ascienden a 20 miles de euros).

(*) Tienen la condición de consejeros ejecutivos: CARTIVAL, S.A., Vicepresidente ejecutivo y D^a. María Dolores Dancausa Treviño, Consejera Delegada. A la Consejera Delegada se le ha realizado una contribución anual al sistema de previsión social igual en el ejercicio 2021 y 2020 de 560.217 euros en cada uno de estos años. Estas no están incluidas en el epígrafe de retribución fija, dado que no están consolidadas.

(**) Se incluyen los importes percibidos por:

- D. Gonzalo de la Hoz Lizcano (hasta el 19 de marzo de 2020, momento en el que deja de ser consejero de Bankinter), en todas las sociedades en calidad de consejero no ejecutivo, en concepto de dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración de Línea Directa Aseguradora, S.A. (9.156 euros), y en concepto de dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración de Bankinter Global Services, S.A., 1.248 euros.
- D. Rafael Mateu de Ros, en calidad de consejero no ejecutivo de Línea Directa Aseguradora, S.A., percibió en concepto de dietas de asistencia el importe de 13.733 euros y en 2021 (hasta el momento que renunció a su cargo en dicha sociedad) el importe de 4.578 euros.
- D^a. Teresa Martín-Retortillo Rubio y D^a. Cristina García-Peri Álvarez son miembros del Consejo de Administración de EVO Banco, filial de Bankinter, así como vocal de varias de sus comisiones de supervisión. D^a. Teresa Martín-Retortillo Rubio percibió por estos conceptos en 2020 el importe de 79 miles de euros y en 2021, el importe de 65.600 euros. D^a. Cristina García-Peri percibió desde su nombramiento en Bankinter (21 de abril de 2021) hasta finales de 2021, la cantidad de 37.600 euros.

(***) Tiene la condición de "otros externos" el Presidente, D. Pedro Guerrero Guerrero.

Otros beneficios

	Miles de euros
Anticipos	-
Créditos concedidos	-
Fondos y Sistemas de Previsión social: Aportaciones	560
Fondos y Sistemas de Previsión social: Obligaciones contraídas	2.238
Primas de seguros de vida	4
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	-

Operaciones con miembros del Consejo de Administración

En relación con las operaciones significativas que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la Sociedad y entidades del Grupo y los consejeros de Bankinter, S.A., sus accionistas significativos, directivos y partes vinculadas, ajenas al tráfico ordinario de Bankinter, S.A. o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado, procede remitirse al contenido del apartado D (operaciones con partes vinculadas) del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2021.

A continuación, se proporcionan los datos y características globales de los créditos y avales concedidos a los Consejeros:

- El importe dispuesto de los créditos concedidos a los consejeros a 31 de diciembre de 2021 asciende a 745 miles de euros, con un límite de 11.842 miles de euros (dispuesto de 2.523 miles de euros al 31 de diciembre de 2020, con un límite de 12.799 miles de euros). A 31 de diciembre de 2021 la Entidad no tiene constituidos avales a favor de sus Consejeros (al igual que a 31 de diciembre de 2020).
- El plazo medio remanente de los préstamos y créditos concedidos a los Consejeros de la Entidad es aproximadamente de 1 año y 11 meses en 2021 (2 años y 4 meses en 2020). Los tipos de interés se sitúan entre el 0,15% y el 1,25 % en 2021 (0,15% y el 2,75% en 2020).

A continuación, se desglosa información adicional sobre las transacciones con partes vinculadas que figura en el Anexo I de la presente memoria:

- El plazo medio remanente de los acuerdos de financiación que figuran en el citado Anexo de la memoria es de 6 años y 11 meses (7 años y 9 meses en 2020).
- El tipo efectivo medio de los créditos concedidos a Administradores y Directivos es del 0,374% (0,623% en 2020). Del importe total de esos créditos, el 58% tiene garantía personal y el 42% restante tiene garantía real, (47% y 53%, respectivamente en 2020).
- El tipo efectivo medio de los créditos concedidos a "Otras Partes Vinculadas" es del 0,431% (0,478% en 2020). Del importe total de esos créditos, el 89% tiene garantía personal y el 11% tiene garantía real, (88% y 12%, respectivamente en 2020).

Al cierre de 2021 y al cierre de 2020 no se han reconocido correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relativas a importes incluidos en los saldos pendientes.

Al cierre de 2021 y al cierre de 2020 no se han reconocido gastos relativos a las deudas incobrables o de dudoso cobro de partes vinculadas

Conflictos de interés de los miembros del Consejo de Administración.

El artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital establece que los administradores deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad. Bankinter cuenta, además, con una Política de prevención de conflictos de interés adoptada por Acuerdo del Consejo de 22 de abril de 2015 y modificada el 16 de noviembre de 2016. Ninguno de los miembros del Consejo de Administración ha manifestado situación de conflicto de interés de las definidas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, dejando constancia expresa en cumplimiento del tercer apartado del citado artículo.

Participación de los consejeros en el capital social

El desglose de las participaciones de los miembros del Consejo de Administración en el capital social de la Entidad se encuentra desglosado en el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2021.

Retribución de la alta dirección.

A 31 de diciembre de 2021, el número de altos directivos de la entidad era de 7 personas (8 a 31 de diciembre de 2020; y en ninguno de dichos ejercicios se incluyen dentro de este colectivo a los consejeros ejecutivos ni al Presidente, dado el carácter no ejecutivo del mismo). Teniendo en cuenta lo anterior, la remuneración de la alta dirección en 2021 fue la que se detalla a continuación por conceptos y de forma agregada:

- Salario Fijo: 2.406 miles de euros (en 2020 fue de 2.705 miles de euros).
- Retribución variable anual: 940 miles de euros (en 2020 fue de 377 miles de euros).
- Retribución variable plurianual: 839 miles de euros (en 2020 no se devengó ningún importe por ningún miembro de la Alta Dirección).
- Aportaciones a sistemas de previsión social: 624 miles de euros durante 2021 (608 miles de euros en 2020).

37. Información sobre Gestión de la Sostenibilidad

En el desempeño de sus actividades, las entidades del Grupo Bankinter (en adelante, "el Grupo" o "BANKINTER") persiguen, además del cumplimiento del objeto propio de cada una de ellas en beneficio de sus accionistas, la generación de valor compartido con sus grupos de interés mediante la implantación de pautas de comportamiento responsables con el objetivo de constituir el banco en referente de la Sostenibilidad dentro del sector.

Para ello, ha sido preciso implantar un proceso integral de gestión de la responsabilidad corporativa sostenible, duradero, centrado en la creación de valor, e integrado en la gestión del banco de manera global, transversal y progresiva.

En marzo de 2021, el Consejo de Administración aprobó una nueva Política de Sostenibilidad, que es el marco transversal de actuación según el cual el Grupo Bankinter integra en su actividad los valores y principios de la gestión responsable, con el fin de contribuir a la prosperidad social y al desarrollo sostenible. En relación a las políticas predecesoras, incorpora materias que son de nueva tendencia, como la gestión del impacto en biodiversidad, de la ciberseguridad o una política de derechos humanos, incluyendo en su alcance las filiales Evo y Avant Money.

Los principios de esta política tienen como objetivo la contribución al desarrollo sostenible e inclusivo del entorno en el que la entidad desarrolla su actividad, en base a sus tres pilares estratégicos de Calidad, Innovación y Tecnología, y en coherencia con sus valores corporativos de - Agilidad, Entusiasmo, Integridad, Originalidad -.

Los principios de la Política de Sostenibilidad del Grupo Bankinter son:

1. La buena gobernanza de la Organización, promoviendo las mejores prácticas de Gobierno Corporativo en la gestión que aseguren el cumplimiento de la normativa aplicable, la promoción de las finanzas sostenibles, la transparencia, la ética en los negocios, la adecuada gestión de los riesgos, el establecimiento de una política fiscal transparente con criterios responsables y prudentes, y la aplicación de las mejores prácticas en materia de seguridad de la información.
2. El establecimiento de una relación equilibrada, transparente y clara con nuestros grupos de interés, así como para nuestros clientes, desarrollando productos y servicios orientados a sus necesidades.
3. La incorporación de criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) en los análisis de inversión y financiación.
4. La consideración de los impactos social y ambiental en el diseño de sus productos y servicios, propiciando aquellos que generen un valor ambiental o social añadido.
5. La integración de los riesgos de sostenibilidad en los procesos de toma de decisiones de inversión así como en el asesoramiento sobre inversiones o seguros.
6. La inclusión financiera, facilitando el acceso a los servicios de Bankinter y a la educación financiera en igualdad de condiciones, asegurando la no discriminación.
7. La gestión avanzada de las personas como principal capital del banco, fomentando su bienestar y motivación a través de medidas de conciliación, de desarrollo personal y profesional, de seguridad y salud, y promoviendo la inclusión y la diversidad del equipo humano.

8. La gestión responsable y sostenible de la cadena de suministro, propiciando una influencia positiva mutua para la mejora del desempeño social, ético y ambiental.
9. La contribución al desarrollo social de las comunidades en las que la entidad opera, tanto a través de su propia actividad como de iniciativas orientadas a la inversión social, a través de la Fundación Innovación Bankinter, de la colaboración con el tercer sector y del programa de voluntariado corporativo.
10. El desarrollo de su actividad de la manera más respetuosa con el medio ambiente, implicando a sus principales grupos de interés en el desafío global que el cambio climático y la pérdida de biodiversidad plantean.
11. La asunción de los compromisos recogidos en protocolos y estándares internacionales, implementando sus mejores prácticas.

La Política de Sostenibilidad del Grupo se implementa, garantizando siempre su plena adecuación y coherencia con la estrategia del banco y con las demandas de un entorno en permanente cambio, a través de los siguientes instrumentos:

- Los planes estratégicos de sostenibilidad, que se establecen con carácter plurianual;
- Las líneas estratégicas, que estructuran y desarrollan los planes anteriormente mencionados;
- Los programas correspondientes y sus objetivos asociados de orden económico, social y ambiental, en que se concreta la implementación de las líneas estratégicas;
- El resto de las políticas internas del Grupo, que recogen las directrices definidas por el banco en las diferentes materias.

El Consejo de Administración es el órgano competente para establecer y velar por el cumplimiento de esta Política de Sostenibilidad y sus instrumentos de desarrollo, así como para acordar las modificaciones que resulten necesarias.

Corresponde a la Comisión de Nombramientos, Sostenibilidad y Gobierno Corporativo del Consejo, la función de seguimiento de la implementación de esta Política.

El Comité de Sostenibilidad es el órgano responsable de proponer y ejecutar el Plan Estratégico, planificando y desarrollando las iniciativas recogidas en éste, e integrando en cada una de las áreas de la entidad los principios recogidos en la Política de Sostenibilidad, de manera coherente e integrada con la estrategia global del banco. Los acuerdos del Comité deberán adoptarse por mayoría de votos, ostentando el Presidente voto de calidad en caso de empate. El Comité de Sostenibilidad se reúne con una periodicidad mínima cuatrimestral y reportará al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, al menos una vez al año y en todo caso cada vez que ésta se lo requiera, sobre el grado de despliegue de las líneas estratégicas recogidas en el plan estratégico de Sostenibilidad.

Al Presidente del Comité de Sostenibilidad le corresponden las funciones de coordinación, propuesta y supervisión de las actividades del Comité, además de las propias como Presidente del órgano colegiado.

La Dirección de Sostenibilidad es responsable de la coordinación de las acciones definidas en las Líneas y Programas del Plan Estratégico de Sostenibilidad y su seguimiento, la verificación del grado de cumplimiento de los objetivos que de él se derivan, y de la identificación de las áreas de mejora, en base al diálogo continuo con los grupos de interés, y según estándares reconocidos e índices de sostenibilidad.

Es responsabilidad del área de Auditoría Interna la labor de supervisión de la información no financiera que es reportada, al menos una vez al año, por el Comité de Sostenibilidad al Consejo a través de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo.

A raíz de la aprobación de la nueva política de sostenibilidad, se ha definido un nuevo Plan estratégico de sostenibilidad para el periodo 2021-23, denominado 3D, dado que aborda la gestión de las tres dimensiones de la sostenibilidad, recogidas en las siglas ASG (Ambiental, Social y Gobernanza). Este plan se estructura en 17 líneas estratégicas, que están contribuyendo a la consecución de 11 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, según ha verificado la firma de certificación EQA (European Quality Assurance) en un informe independiente.

Para su diseño se ha tenido en cuenta los resultados de un análisis de materialidad que se llevó a cabo a partir de un cuestionario en el que participaron los principales grupos de interés del banco y que tenía el objetivo de identificar cuáles son los asuntos que consideraban más relevantes para la gestión de la sostenibilidad en el banco.

Además, el Plan está inspirado en estándares reconocidos como la Guía de Responsabilidad Corporativa ISO 26000 o la Norma SGE21 de Forética; y siguiendo recomendaciones de prescriptores internacionales, como las agencias de calificación de sostenibilidad y los observatorios de la responsabilidad corporativa.

La gestión de la sostenibilidad del banco ha sido reconocida en 2021 con la inclusión de Bankinter en el índice Dow Jones Sustainability World por cuarto año consecutivo, como una de las entidades que tienen un mejor gobierno corporativo, y un mejor desempeño social y ambiental. Además, mantiene su posicionamiento en los índices de Sostenibilidad FTSE4Good y MSCI, entre otros, y en el de gestión ambiental Carbon Disclosure Project, junto con otras grandes empresas mundiales por capitalización. Es de destacar que Bankinter asimismo ha sido incluido durante 2021 en dos índices de sostenibilidad adicionales como son el ESG Euronext Vigeo Eiris Eurozona 120 y el STOXX Global ESG Leaders.

Bankinter está adherido a las principales iniciativas y compromisos internacionales en materia de sostenibilidad y cambio climático, como, por ejemplo: el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los Principios de Ecuador, UNEPFI (iniciativa financiera del programa de Naciones Unidas para el medio ambiente), los Principios de Banca Responsable y, más recientemente, la Net

Zero Banking Alliance. A través de esta última iniciativa, sus miembros se comprometen a que todas sus carteras de crédito e inversión sean neutras en emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2050 como fecha límite, estableciendo objetivos intermedios a 2030.

En línea con estos objetivos, se ha puesto en marcha un grupo de trabajo representado por varias áreas del banco (riesgos, gestión del capital, relación supervisora, banca corporativa y sostenibilidad) para establecer una hoja de ruta de descarbonización de las carteras, que será presentada en el año 2022. Asimismo, se han llevado a cabo importantes avances en la gestión del riesgo de cambio climático, que están detallados en la nota correspondiente a gestión de riesgos (Nota 44).

Por otra parte, Bankinter es miembro promotor de Forética, asociación de empresas españolas que tiene como misión fomentar la cultura de la gestión ética empresarial, y es colaborador del Corporate Excellence for Reputation Leadership, fundación empresarial constituida para promover la gestión excelente de los intangible, y de la Fundación Lealtad, institución sin ánimo de lucro cuya misión es fomentar la confianza de la sociedad española en las ONG's fomentando la transparencia de éstas.

Respecto a su gestión ecológica, durante el ejercicio el Grupo no ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni se ha recibido ningún tipo de sanción ni multa en relación con la gestión ambiental desarrollada por el Grupo Bankinter. El Grupo tampoco ha recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos. Los Administradores del Grupo consideran adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad operacional, si bien se está trabajando muy activamente en la gestión de los riesgos de cambio climático asociados a su actividad financiera.

38. Servicio de atención al cliente

Los clientes y usuarios del Grupo Bankinter disponen de un Servicio de Atención al Cliente (SAC) para plantear aquellas quejas o reclamaciones respecto a las operaciones, servicios bancarios y financieros, que se deriven de la relación con la entidad. Es un servicio que actúa con independencia de criterio, aplicando la normativa de protección a la clientela, reguladores y mejores prácticas, encontrándose separado de los servicios comerciales.

Los clientes y usuarios del Grupo Bankinter tienen distintos canales disponibles para dirigir al SAC sus quejas y reclamaciones (web, e-mail, móvil, oficina, teléfono, etc.). El SAC garantiza la adecuada atención, resolución y comunicación al cliente.

De forma adicional, Bankinter dispone de una figura independiente, el Defensor del Cliente, igualmente competente en la resolución de las reclamaciones con total autonomía en sus decisiones, siendo éstas vinculantes para la entidad.

Las actividades del Servicio de Atención al Cliente y del Defensor de Cliente de Bankinter se desarrollan de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de La Orden 734/2004 de 11 de marzo del Ministerio de Economía. De conformidad con dicho Artículo a continuación indicamos un resumen de la actividad.

Actividad del Servicio Atención al Cliente.

El SAC del grupo Bankinter, de conformidad con la Orden Ministerial 734/2004, está obligado a atender y resolver las quejas y reclamaciones que sus Clientes presenten relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos, y como consecuencia de los servicios prestados por Bankinter S.A., Bankinter Gestión de Activos SGIIC, S.A. y Bankinter Consumer Finance E.F.C, S.A. (teniendo el resto de participadas, su propio SAC). "

Durante el ejercicio 2021, el Servicio de Atención al Cliente ha resuelto 29.572 expedientes. Por tipología, 3.737 son quejas (12,64%) y 25.835 reclamaciones (87,36%). De las reclamaciones el 83,90 % han sido favorables a Bankinter y el 16,10% a favor del cliente.

En cuanto al plazo de respuesta, se han resuelto el 39,2% de los expedientes en 48 horas, siendo el plazo medio de resolución en el ejercicio 2021 de 10,9 días.

En este ejercicio se ha continuado con la mejora de los sistemas que se utilizan para mejorar la eficiencia en la gestión del departamento. El SAC cuenta con una herramienta informática específica a través de la cual realiza el seguimiento, análisis, motivos de las reclamaciones, y el control de los plazos de respuesta al cliente. Asimismo, se han realizado modificaciones en las diferentes webs para facilitar el envío de documentación por parte de los clientes y así completar el objeto de su reclamación.

En este año 2021 se ha continuado con el plan de formación previsto. El objetivo principal es garantizar el conocimiento adecuado de los gestores del Servicio de Atención al Cliente necesarios para el cumplimiento de las funciones en el control de la actuación de la entidad y para que ésta sea adecuada a las normativas actualmente vigentes. Formación sobre transparencia bancaria, productos, servicios, y operativas de riesgo (prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo).

Actividad del Defensor del Cliente

Los clientes y usuarios cuentan, además del Servicio de Atención al Cliente, con un organismo competente e independiente del banco al que dirigir las quejas y reclamaciones.

El Defensor del Cliente D. José Luis Gómez-Dégano y Ceballos-Zúñiga, atiende las reclamaciones tanto para el caso de disconformidad con la resolución del SAC o porque los clientes prefieran dirigir directamente a este órgano sus requerimientos.

El Defensor del Cliente durante el ejercicio 2021 ha tramitado 737 expedientes. De los cuales, 8 son quejas y 729 son reclamaciones. Siendo 152 favor del cliente (20,85%) y 577 a favor del Banco (79,15%).

Banco de España

Durante el 2021, se tramitaron 324 expedientes del Banco de España. De estos expedientes:

A favor del banco	80
A favor del cliente	43
Allanamientos	56
No competencia	30
Desistimientos	14
Pendientes	101

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Durante el ejercicio 2021, se presentaron a través de la Comisión Nacional del Mercado de Valores 37 reclamaciones siendo resueltos 26 expedientes. Dentro de estas reclamaciones resueltas:

- En contra del banco:	16
- A favor del banco:	9
- Archivo:	1
- Pendientes:	11

Respecto a EVO Banco, en el año 2021, el Servicio de Atención al Cliente ha resuelto 3.606 expedientes. De las reclamaciones resueltas en estos 12 meses, el 50% han sido favorables al cliente y el 50% a favor del banco. El plazo medio de resolución se sitúa en 15 días.

- o En cuanto a Banco de España, se han gestionado un total de 93 expedientes del Banco de España. De estos expedientes:
 - A favor del banco 13
 - En contra del banco 18
 - Allanamientos: 17
 - No admisión/no competencia 21
 - Pendientes de resolución 24

En cuanto a Avant Money, en el año 2021, recibió un total de 559 quejas, de las cuales 504 han sido favorables al banco y 55 favorables al cliente.

Por otra parte, en Bankinter Luxemburgo, S.A se han recibido 5 reclamaciones durante 2021 y todas ellas han sido favorables al banco.

39. Oficinas, centros y agentes

El desglose de las oficinas, centros y agentes de Bankinter, S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	31-12-2021	31-12-2020
Oficinas	446	446
Centros de gestión comercial		
Corporativa	25	25
Pymes	77	78
Banca Privada y Finanzas Personales	50	50
Oficinas Virtuales	346	331
Número de Agentes y Eafis	379	388
Oficinas Telefónicas y por Internet	3	3

Bankinter, S.A. opera al 31 de diciembre de 2021 con una red de 348 agentes más 5 agentes en Bankinter Sucursal en Portugal (354 al 31 de diciembre del 2020), personas físicas o jurídicas a las que se les han otorgado poderes para actuar habitualmente frente a su clientela, en nombre y por cuenta de Bankinter, S.A., en la negociación y formalización de operaciones típicas de la

actividad de una Entidad de Crédito y con 26 Empresas de Asesoramiento Financiero (27 al 31 de diciembre del 2020). Esta red gestiona unos recursos típicos medios de 2.599 millones de euros (2.510 millones de euros al 31 de diciembre del 2020) y una inversión media de 1.874 millones de euros a diciembre 2021 (1.713 millones de euros al 31 de diciembre del 2020). La relación de los mismos se encuentra depositada en la Oficina de Instituciones Financieras de Banco de España. Las Empresas de Asesoramiento Financiero se regulan en la Ley del Mercado de Valores, el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión, y, en particular, en la Circular 10/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Empresas de Asesoramiento Financiero.

40. Negocios fiduciarios y servicios de inversión

El siguiente cuadro detalla las comisiones registradas en los ejercicios 2021 y 2020 por las actividades de servicios de inversión y actividades complementarias que el Grupo presta:

	Miles de euros	
	2021	2020
Por servicio de valores-	136.188	115.260
Aseguramiento y colocación de valores	36.106	24.108
Compraventa valores	36.416	38.691
Administración y custodia de valores	41.707	35.635
Gestión de patrimonios	21.959	16.826
Por comercialización de productos financieros no bancarios-	261.232	209.946
Fondos inversión	164.410	125.946
SICAVS	15.436	12.514
Fondos de pensiones	26.524	22.590
Seguros	52.787	47.623
Otros (asesoramiento)	2.075	1.273
Total comisiones percibidas	397.420	325.206

A continuación, se detallan los saldos de los patrimonios de los fondos de inversión, fondos de pensiones, carteras de clientes y SICAVs gestionados por el Grupo junto con los fondos de inversión ajenos comercializados (Nota 28):

	Miles de euros	
	31-12-2021	31-12-2020
Fondos de Inversión propios (Nota 13)	10.958.792	8.791.132
Fondos de Inversión ajenos comercializados	18.841.081	14.152.270
Fondos de pensiones (Nota 13)	3.792.735	3.264.999
Gestión patrimonial y SICAVS	5.940.968	4.952.679
	39.533.575	31.161.079

41. Retribución de los auditores de cuentas

Durante los ejercicios 2021 y 2020, los importes por honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas anuales y a otros servicios prestados por el auditor del Banco y del Grupo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión, han sido los siguientes:

Descripción	Honorarios por servicios cargados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas			
	Miles de euros			
	Bankinter, S.A.		Grupo Bankinter	
	2021	2020	2021	2020
Servicios de auditoría	972	790	1.685	2.046
Otros servicios de verificación	86	129	141	160
Total servicios de auditoría y relacionados	1.058	919	1.826	2.206
Servicios de asesoramiento fiscal	40	-	40	-
Otros servicios	107	141	175	216
Total servicios profesionales	1.205	1.060	2.041	2.422

Durante el ejercicio 2021, el auditor del Grupo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., y las empresas vinculadas al auditor por control, propiedad común o gestión, han prestado servicios distintos a la auditoría al mismo. Dichos servicios, corresponden, principalmente, a las siguientes tipologías:

- Otros servicios de verificación:
 - Informe de procedimientos acordados sobre determinada información incluida en el Formulario en relación con las aportaciones ex ante al Fondo Único de Resolución del ejercicio 2022.
 - Emisión del informe de auditor referido a la "Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)".
 - Informe Anual de Protección de Activos de Clientes de varias sociedades del Grupo.
 - Informe de revisión independiente de los procedimientos y controles internos necesarios para pignorar derechos de crédito a favor del Banco de España en las operaciones de política monetaria.
 - Otros informes de procedimientos acordados requeridos por el Banco de España.
- Otros servicios:
 - Informe de revisión de Experto Externo en materia de Prevención y Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo.
 - Informe de verificación del Estado de información no financiera.

42. Situación fiscal

Con fecha 27 de diciembre de 2000, el Banco comunicó a la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia Tributaria su opción por la aplicación del régimen de consolidación fiscal a partir del ejercicio 2001. El número de Grupo Fiscal asignado por la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia Tributaria fue el 13/2001.

La relación de sociedades filiales del Banco que componían el grupo fiscal a 31 de diciembre de 2014 era la siguiente:

Bankinter Consultoría, Asesoramiento y Atención Telefónica, S.A.

Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.

Hispanamarket, S.A.

Intermobiaria, S.A.

Bankinter Consumer Finance E.F.C., S.A.

Bankinter Capital Riesgo, S.G.E.C.R, S.A.

Bankinter Emisiones, S.A.

Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.

Arroyo Business Consulting Development, S.L.

Relanza Gestión, S.A.

Bankinter Global Services, S.A.

Línea Directa Aseguradora, S.A.

Línea Directa Asistencia, S.L.U.

Motoclub LDA. S.L.U.

Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.

Ambar Medline, S.L.U.

LDActivos, S.L.

Naviera Goya S.L.U.

Naviera Sorolla, S.L.U.

Bankinter Securities, S.A.

Con efectos 1 de enero de 2015, entró en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre de 2014 (en adelante LIS) que sustituye al anterior texto refundido de la Ley del Impuesto sobre

Sociedades aprobado por RDL 4/2004, de 5 de marzo, y que modifica los tipos de gravamen minorando el tipo general del 30 por 100 al 25 por 100 (28 por 100 en 2015). No obstante, para las entidades de crédito se mantiene el tipo de gravamen del 30 por 100.

Como consecuencia de esta modificación y de las novedades en el régimen de consolidación fiscal que de ello se derivan, el Banco modificó la composición del grupo fiscal de forma que, desde 1 de enero de 2015, el grupo fiscal 13/01 quedó formado por Bankinter S.A., Bankinter Consumer Finance E.F.C., S.A. e Intermobiaria S.A. Asimismo, con efectos 1 de enero de 2016 se han incorporado las sociedades Naviera Goya S.L.U y Naviera Sorolla S.L.U. al grupo fiscal 13/01 cuya entidad dominante es Bankinter S.A.

El resto de sociedades que en 2014 formaban parte del grupo fiscal 13/01 salen del mismo y pasan a tributar en régimen individual a excepción de las entidades Línea Directa Aseguradora, S.A., Línea Directa Asistencia, S.L.U., Motoclub LDA. S.L.U., Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U., Ambar Medline, S.L.U., y LDActivos, S.L. que formaron su propio grupo de consolidación fiscal con efectos 1 de enero de 2015 (Grupo 486 /15). A este grupo fiscal se ha incorporado la sociedad LDA Reparaciones SL con efectos 1 de enero de 2017.

Con fecha 31 de mayo de 2019 y como consecuencia de la adquisición de EVO Banco S.A. y Avantcard por parte de Bankinter S.A. se produce la salida de EVO Banco S.A. del Grupo de IVA 0066/15 y del grupo fiscal 269/15 en el que EVO Banco S.A. venía tributando en régimen de consolidación fiscal desde el ejercicio 2015, tributando en el ejercicio 2019 en régimen individual del Impuesto sobre Sociedades en España. En el ejercicio 2020 la entidad EVO Banco S.A. se ha incorporado al grupo fiscal 13/01 cuya entidad dominante es Bankinter S.A. con efectos 1 de enero de 2020.

Por su parte, Avantcard continúa tributando en régimen individual en su jurisdicción correspondiente (Irlanda).

A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal consolidado de los ejercicios 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	31-12-2021	31-12-2020
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	1.500.804	420.512
Diferencias permanentes-	(950.028)	(73.585)
Compensación de BIN's de ej. anteriores	-	(468)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	(33.368)	(28.766)
Exención Sucursal en Portugal	(36.164)	(31.927)
Exención Operación LDA	(862.893)	-
Otras	(17.603)	(12.424)
Base contable del impuesto	550.776	346.927
Diferencias temporarias	(2.737)	139.310
Base imponible fiscal	548.039	486.238

Las diferencias temporarias positivas en el ejercicio 2021 incluyen, fundamentalmente, diferencias debidas a ajustes por provisiones no deducibles fiscalmente. Asimismo, las diferencias temporarias negativas incluyen, fundamentalmente, diferencias por reversiones de ajustes por provisiones y otros conceptos no deducibles fiscalmente en ejercicios pasados.

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2021 y 2020 se calcula como sigue:

	Miles de euros	
	2021	2020
Gasto correspondiente al ejercicio (España)	158.441	89.659
Gasto correspondiente al ejercicio (sucursal en Portugal)	11.154	7.648
Bonificaciones y deducciones	(4.866)	(5.667)
Otros conceptos	2.672	14.133
Ajustes impositivos de ejercicios anteriores	295	(2.386)
Total Gasto por Impuesto	167.696	103.389

La rúbrica "Ajustes impositivos de ejercicios anteriores" en el 2021 recoge el gasto por Impuesto sobre Sociedades por ajustes fiscales realizados en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del Grupo correspondiente al ejercicio 2020 no previstos a 31 de diciembre de 2020.

El gasto corriente correspondiente al ejercicio y el importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-2021	31-12-2020
Gasto corriente	170.384	141.599
Gasto por Impuestos diferidos	(2.687)	(38.211)
Total Gasto por Impuesto	167.696	103.389

La conciliación del resultado antes de impuestos con el gasto del ejercicio se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos:	1.500.804	420.512
Impuesto al 30% / 25% / 12,5%	433.439	104.705
Detalle de partidas de conciliación entre el gasto al tipo fiscal y el gasto por Impuesto de Sociedades del año:		
Gastos no deducibles	7.789	14.297
Ingresos no computables	(282.787)	(29.226)
Total deducciones aplicadas en el ejercicio	(4.866)	(5.667)
Bases Imponibles negativas	-	(117)
Otros:		
Ajuste Impuesto sobre Sociedades del ej. anterior	295	(2.386)
Gasto por impuesto sucursal en Portugal	11.154	7.648
Otros	2.672	14.133
Gasto del ejercicio por Impuesto de Sociedades	167.696	103.389
Tipo impositivo efectivo del ejercicio	11,17%	24,59%

Con fecha 18 de junio de 2021, el Banco ha recibido como sociedad dominante del Grupo fiscal 13/01 y del Grupo de IVA 0066/15 comunicación de inicio de actuaciones inspectoras de carácter parcial y limitado para la comprobación de la deducción por Innovación Tecnológica en el Impuesto sobre Sociedades ejercicios 2017-2019 así como de la proporción del volumen de operaciones en territorio común y forales de la sociedad Intermobiliaria, S.A. a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido por el período comprendido entre febrero 2017-2019.

En relación con los procedimientos abiertos derivados de Inspecciones de Hacienda en ejercicios anteriores, en el procedimiento correspondiente a la Inspección del Impuesto sobre Sociedades ejercicios 2007 a 2009, se ha recibido con fecha 14 de septiembre de 2021 sentencia de la Audiencia Nacional parcialmente estimatoria en relación con este procedimiento que ha sido objeto de recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

En cuanto a los procedimientos correspondientes a las actuaciones de comprobación e investigación de carácter parcial limitado al IRPF por las indemnizaciones abonadas en los ejercicios 2010 a 2012 en Bankinter S.A. y Bankinter Global Services, S.A. se encuentran actualmente recurridos ante los Tribunales de Justicia.

Por su parte, los procedimientos correspondientes a la Inspección general ejercicios 2011 a 2013 se encuentran actualmente recurridos ante la Audiencia Nacional en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido y en el TEAC en relación con el Impuesto sobre Sociedades.

Finalmente, el procedimiento de Inspección en EVO Banco S.A. en relación con las deducciones de I+D en el Impuesto sobre Sociedades ejercicios 2014 y 2015 se encuentra recurrido ante los Tribunales de Justicia a 31 de diciembre de 2021.

Debido a las posibles interpretaciones que pueden hacerse de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones realizadas en el sector bancario, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. En opinión de los administradores del Banco, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

En cualquier caso, los pasivos fiscales que pudieran derivarse como resultado de las reclamaciones interpuestas contra los conceptos suscritos en disconformidad están adecuadamente provisionados a la fecha de cierre de los ejercicios 2021 y anteriores.

Durante el ejercicio 2005 se optó por la aplicación del régimen tributario de entidad de tenencia de valores extranjeros regulado en el capítulo XIII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, habiendo comunicado dicha opción al órgano competente de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, con fecha 21 de abril de 2005.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 108.3 de esta Ley, se informa que el Banco no ha obtenido durante los ejercicios 2021 y 2020 plusvalías ni dividendos.

Finalmente, en relación con la operación de fusión entre Bankinter, S.A. (como sociedad absorbente) y Bankinter Securities, Sociedad de Valores, S.A. (como sociedad absorbida) realizada en el ejercicio 2018, los datos sobre los que obligatoriamente hay que informar en la memoria anual según lo establecido en el artículo 86.3 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, figuran en la memoria anual aprobada en el ejercicio 2019 correspondiente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018.

43. Valor Razonable de activos y pasivos

a. Valor razonable de instrumentos financieros

A continuación, se presenta el detalle del valor razonable de los instrumentos financieros y el procedimiento empleado para la obtención del precio:

Ejercicio 2021:

ACTIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del Valor Razonable	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	22.373.090	22.373.262	Level 2	22.373.262	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Activos financieros mantenidos para negociar						
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	2.251.575	2.251.575	Level 2	2.251.575	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
Préstamos y anticipos-Clientela	-	-	Level 2	-	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
Valores representativos de deuda	1.246.748	1.246.748	Level 1	1.246.748	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Instrumentos de Patrimonio	197.862	197.862	Level 1	197.862	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 1	338	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	100.396	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés.
			Level 2	69.420	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés
Derivados	342.070	342.070	Level 2	116.585	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa, curvas de tipos de interés y volatilidad del tipo de cambio
			Level 2	8.753	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity y volatilidad del subyacente
			Level 2	46.578	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y técnicas estándar y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity, volatilidad del subyacente, curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés

ACTIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del Valor Razonable	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados						
Instrumentos de patrimonio	130.328	130.328	Level 1	8.354	Capturar directamente los precios cotizados en mercados	Datos observables en Mercados
			Level 3	121.973	Método de descuento de flujos de caja, net asset value	NAV del administrador de los fondos, planes de negocio de la entidad
Valores representativos de deuda	739	739	Level 1	739	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global						
			Level 1	2.446.624	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Valores representativos de deuda	2.446.624	2.446.624	Level 2	-	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
			Level 3	-	Cálculo del valor presente como valor actual de los flujos de efectivo futuros teniendo en cuenta estimaciones internas. Coste menos deterioro.	Cash Flows esperados descontados con la curva de mercado y planes de negocio de la entidad.
Instrumentos de patrimonio	304.893	304.893	Level 1	304.893	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 3	-	Método de descuento de flujos de caja, net asset value	NAV del administrador de los fondos, planes de negocio de la entidad
Activos financieros a coste amortizado						
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	2.407.309	2.488.043	Level 2	2.488.043	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Préstamos y anticipos-Clientela	66.282.067	70.623.118	Level 2	70.623.118	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Valores representativos de deuda	7.595.987	8.086.146	Level 1	7.858.919	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	227.227	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Derivados de cobertura						
Derivados-contabilidad de coberturas	170.077	170.077	Level 2	170.077	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés

PASIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
Pasivos financieros mantenidos para negociar						
Depósitos-Entidades de crédito	245.677	245.677	Level 2	245.677	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
Depósitos-Clientela	1.539.693	1.539.693	Level 2	1.539.693	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
			Level 1	107.080	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	142.776	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés.
			Level 2	56.688	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés
Derivados de negociación	438.795	438.795	Level 2	120.721	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa, curvas de tipos de interés y volatilidad del tipo de cambio
			Level 2	5.807	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity y volatilidad del subyacente
			Level 2	5.723	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y técnicas estándar y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity, volatilidad del subyacente, curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés
Posiciones cortas de valores	1.472.332	1.472.332	Level 1	1.472.332	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Pasivos financieros a coste amortizado						
Depósitos-Bancos centrales	14.190.714	14.334.411	Level 2	14.334.411	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Depósitos-Entidades de crédito	3.026.174	3.026.082	Level 2	3.026.082	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Depósitos-Clientela	70.778.756	70.622.870	Level 2	70.622.870	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Débitos representados por valores negociables	5.996.675	6.279.209	Level 2	6.279.209	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Pasivos subordinados	1.693.190	1.816.174	Level 2	1.816.174	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Otros pasivos financieros	2.124.465	2.124.465	Level 2	2.124.465	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Derivados-contabilidad de coberturas						
Derivados de cobertura	275.264	275.264	Level 2	275.264	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés

Ejercicio 2020:

ACTIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del Valor Razonable	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	15.044.317	15.044.411	Level 2	15.044.411	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Activos financieros mantenidos para negociar						
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	1.020.568	1.020.568	Level 2	1.020.568	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
Préstamos y anticipos-Clientela	57.164	57.164	Level 2	57.164	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
Valores representativos de deuda	400.254	400.254	Level 1	400.254	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Instrumentos de Patrimonio	181.834	181.834	Level 1	181.834	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 1	36.693	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	136.105	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés.
			Level 2	79.215	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés
			Level 2	92.530	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa, curvas de tipos de interés y volatilidad del tipo de cambio
Derivados	498.922	498.922	Level 2	45.358	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity y volatilidad del subyacente
			Level 2	109.020	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y técnicas estándar y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity, volatilidad del subyacente, curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés

ACTIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del Valor Razonable	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados						
Instrumentos de patrimonio	118.865	118.865	Level 1	7.384	Capturar directamente los precios cotizados en mercados	Datos observables en Mercados
			Level 3	111.481	Método de descuento de flujos de caja, net asset value	NAV del administrador de los fondos, planes de negocio de la entidad
Valores representativos de deuda	690	690	Level 1	690	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global						
			Level 1	2.607.844	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Valores representativos de deuda	2.629.598	2.629.598	Level 2	21.753	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
			Level 3	-	Cálculo del valor presente como valor actual de los flujos de efectivo futuros teniendo en cuenta estimaciones internas. Coste menos deterioro.	Cash Flows esperados descontados con la curva de mercado y planes de negocio de la entidad.
Instrumentos de patrimonio	-	-	Level 1	-	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 3	-	Método de descuento de flujos de caja, net asset value	NAV del administrador de los fondos, planes de negocio de la entidad
Activos financieros a coste amortizado						
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	2.122.461	2.216.472	Level 2	2.216.472	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Préstamos y anticipos-Clientela	63.160.020	67.438.170	Level 2	67.438.170	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Valores representativos de deuda	7.579.331	8.462.428	Level 1	8.226.951	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	235.477	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Derivados de cobertura						
Derivados-contabilidad de coberturas	210.773	210.773	Level 2	210.773	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés

PASIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
Pasivos financieros mantenidos para negociar						
Depósitos-Entidades de crédito	-	-	Level 2	-	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
Depósitos-Clientela	444.703	444.703	Level 2	444.703	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
Derivados de negociación	440.711	440.711	Level 1	94.249	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	174.640	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés.
			Level 2	39.110	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés
			Level 2	103.907	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa, curvas de tipos de interés y volatilidad del tipo de cambio
			Level 2	18.782	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity y volatilidad del subyacente
			Level 2	10.023	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y técnicas estándar y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity, volatilidad del subyacente, curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés
Posiciones cortas de valores	496.886	496.886	Level 1	496.886	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Pasivos financieros a coste amortizado						
Depósitos-Bancos centrales	12.885.116	13.089.623	Level 2	13.089.623	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Depósitos-Entidades de crédito	2.072.639	2.085.311	Level 2	2.085.311	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Depósitos-Clientela	63.071.131	63.440.101	Level 2	63.440.101	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Débitos representados por valores negociables	6.456.211	6.815.150	Level 2	6.815.150	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Pasivos subordinados	1.167.074	1.458.227	Level 2	1.458.227	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Otros pasivos financieros	1.820.663	1.820.663	Level 2	1.820.663	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Derivados-contabilidad de coberturas						
Derivados de cobertura	482.033	482.033	Level 2	482.033	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés

La jerarquía "Level 1" recoge datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento, es decir, sin modificar o reorganizar de diferente forma. La jerarquía "Level 2" recoge datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables. La jerarquía "Level 3" recoge datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables. Durante el ejercicio 2021 no se han producido transferencias entre niveles de jerarquía por importe relevante.

Determinados instrumentos de capital se valoran al coste por no poderse estimar su valor razonable de manera fiable. La falta de fiabilidad de una estimación de valor razonable se debe a la amplitud de su rango de estimaciones y a la imposibilidad de evaluar, razonablemente, las probabilidades de cada estimación en el rango.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se deriva de los modelos internos tiene en cuenta los términos de los contratos y los datos observables de mercado, incluyendo tipos de interés, riesgo de crédito, tipos de cambio, cotizaciones de acciones, volatilidades, etc. Se asume que los mercados en los que se opera son eficientes y por tanto sus datos son representativos. Los modelos de valoración no incorporan subjetividades.

Por otro lado, en algunos casos y dada la complejidad de los productos valorados el precio empleado es el publicado por la contraparte en medios oficiales tales como Reuters.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 las principales técnicas usadas por los modelos internos para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros son el modelo de valor presente (que descuenta los flujos futuros al momento actual empleando tipos de interés de mercado) y el modelo de Black-Scholes y su derivada (que permiten, mediante una fórmula cerrada y usando inputs exclusivamente de mercado, la valoración de opciones de tipo de interés). En el caso de derivados de crédito, para su valoración se procede como en cualquier otro derivado de tipo de interés, pero incluyendo en los inputs de mercado los diferenciales (también de mercado) correspondientes al subyacente de la emisión. Se mantiene un contraste permanente con las contrapartes en las distintas valoraciones que aseguran la vigencia de los modelos e inputs usados en todo momento.

En la determinación del valor razonable de los derivados de pasivo, la entidad distingue entre posiciones colateralizadas, para las que el impacto del riesgo de crédito propio se estima nulo, y posiciones no colateralizadas, para las cuales el ajuste a la valoración por riesgo de crédito propio se estima objetivamente en base a la probabilidad de impago de la entidad observada en datos publicados por las agencias de información financiera más relevantes del mercado.

En la determinación del valor razonable de los derivados de activo, la entidad distingue entre posiciones colateralizadas, para las que el impacto del riesgo de crédito de contraparte se

estima nulo, y posiciones no colateralizadas, para las cuales el ajuste al valor razonable por riesgo de crédito de contraparte se estima según modelos internos de probabilidades de impago contruidos sobre la base de la información histórica de las bases de datos del banco.

En la determinación del valor razonable de las participaciones en sociedades dependientes, multigrupo o asociadas, la política contable de la entidad es considerar como unidad de cuenta la inversión en su totalidad.

b. Valor razonable de activos y pasivos no financieros.

A continuación, se presenta el detalle del valor razonable de los activos y pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Miles de euros			
	31-12-21		31-12-20	
	Importe Registrado	Valor Razonable	Importe Registrado	Valor Razonable
Activo:				
Activo material	450.436	479.714	455.070	452.795
Activos no corrientes mantenidos para la venta	106.184	224.748	147.303	293.370

Los valores razonables de los inmuebles se han calculado en base a los precios observables en el mercado proporcionados por informes de tasación certificados por Sociedades de Tasación, sin incluir potenciales descuentos necesarios para la liquidación de los activos.

44. Políticas y gestión de riesgos

Apetito al riesgo

Bankinter entiende la función de Riesgos como uno de los elementos centrales de su estrategia competitiva, lo cual se traslada a la gestión que realiza de los riesgos y diferencia a la Entidad en el sistema financiero.

Es una prioridad del Consejo de Administración que los riesgos relevantes de todos los negocios del Grupo se encuentren adecuadamente identificados, medidos, gestionados y controlados. Para ello establece los mecanismos y principios básicos para su adecuada gestión, de manera que se pueda alcanzar los objetivos estratégicos del Grupo, proteger los resultados y la reputación del Grupo, defender los intereses de los accionistas, clientes, otros grupos de interés y de la sociedad en general, y garantizar la estabilidad empresarial y la solidez financiera de forma sostenida en el tiempo.

El Consejo de Administración aprueba y revisa regularmente el Marco de Apetito al Riesgo, en el cual se define el apetito y la tolerancia al riesgo que la Entidad está dispuesta a asumir en el ejercicio de su actividad. El Marco contiene un conjunto de métricas clave en relación con los

niveles de los distintos riesgos, la calidad y recurrencia de los resultados, la liquidez y la solvencia. Para cada una de estas métricas se definen unos niveles de tolerancia al riesgo que el Grupo está dispuesto a asumir.

Se realiza un seguimiento trimestral de estas métricas, y en caso de que se observe una tendencia negativa en cualquiera de ellas se establecen planes de acción que se monitorizan hasta que se vuelve a los niveles adecuados.

El Marco de Apetito al Riesgo constituye así un instrumento de gobierno para asegurar que los niveles de riesgo asumidos son coherentes con la estrategia y planes de negocio del Grupo, sin perjuicio de los límites que sobre los distintos riesgos se establecen y se siguen regularmente a través de los correspondientes Comités y estructuras organizativas. Puede encontrarse más información en el apartado "Marco de Apetito al Riesgo" del Informe con Relevancia Prudencial.

Gobierno corporativo de la función de riesgos

A continuación se describen brevemente el Gobierno Corporativo y la organización de la función de riesgos. Para una descripción más extensa puede acudir respectivamente a los siguientes apartados del Informe de Relevancia Prudencial: "Gobierno Corporativo de la función de riesgos" y "Estructura y organización de la función de gestión y control del riesgo".

El Grupo Bankinter cuenta con un sistema de gobierno corporativo en línea con las mejores prácticas del sector y adaptado a los requerimientos regulatorios.

El Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo, es el órgano encargado de aprobar la política de control y gestión de los riesgos, así como de efectuar el seguimiento periódico de los sistemas de información y control de Riesgos.

Para el ejercicio de estas funciones, el Consejo de Administración se apoya en dos de sus comisiones delegadas: la Comisión Ejecutiva y la Comisión de Riesgos y Cumplimiento.

Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva tiene delegadas todas las funciones del Consejo salvo las que no puedan ser delegadas en virtud de la ley, los estatutos o el Reglamento del Consejo. Adopta decisiones para la gestión y seguimiento de todo tipo de riesgos, y delega a su vez en los siguientes Comités de primer nivel:

Riesgo de Crédito, en el Comité Ejecutivo de Riesgos., que a su vez fija los límites de delegación de facultades a órganos internos inferiores, dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración. (El Comité Ejecutivo de Riesgos es el comité de referencia en materia de Riesgos, salvo para aquellos que se sitúan en el Comité de Dirección y en el Comité de Activos y Pasivos).

Riesgo de Negocio, en el Comité de Dirección.

Riesgos estructurales (liquidez, tipo de interés, divisa) y Mercado, en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

Comisión de Riesgos y Cumplimiento

La Comisión de Riesgos y Cumplimiento ejerce funciones de supervisión en materia de riesgos, siendo el apoyo más importante del Consejo en esta materia

Entre sus funciones destacan: i) el asesoramiento al Consejo de Administración sobre la propensión global al riesgo, su estrategia en este ámbito y asistirle en la vigilancia de la aplicación de esa estrategia determinando, junto con el Consejo, la naturaleza, cantidad, formato y frecuencia de la información a suministrar a éste. Así como ii) acordar el nombramiento y sustitución del Director de Riesgos y del Director de Control y Cumplimiento, previa valoración de su idoneidad en ambos casos por la Comisión competente, y iii) la supervisión de la función de control y cumplimiento del Grupo, y en concreto el control de riesgos, validación interna, cumplimiento normativo y de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Comisión de Auditoría

Es el órgano del Consejo de Administración competente para el ejercicio de las facultades del Consejo relativas a la supervisión y control de la actividad de la Sociedad, de la veracidad, objetividad y transparencia de la contabilidad social, de la información económica y financiera y del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias a que está sometido el Banco. Como regla general, actúa a través de la formulación de recomendaciones de buenas prácticas dirigidas a las áreas correspondientes del Banco si bien, también podrá adoptar acuerdos, en asuntos de su competencia.

La Comisión de Auditoría dirige la actividad de Auditoría Interna. Esta Comisión incluye en su Plan anual una atención primordial a los trabajos relacionados con la medición, seguimiento y gestión de los riesgos.

Organización de la función de Riesgos

La estructura organizativa de Bankinter responde al principio de independencia y segregación de funciones entre las distintas unidades que asumen y gestionan los riesgos y las unidades que realizan su seguimiento y control.

La responsabilidad última de la gestión y control de los riesgos de Bankinter reside en el Consejo de Administración.

El Director General de Riesgos ostenta la condición de CRO ("*Chief Risk Officer*") conforme a lo dispuesto en la regulación vigente. El nombramiento o sustitución del Director de Riesgos es competencia de la Comisión de Riesgos y Cumplimiento del Consejo a propuesta del Presidente, Vicepresidente si éste fuera ejecutivo, o del Consejero Delegado de la Entidad.

Bajo la tutela de la Dirección General de Riesgos / CRO se establecen dos funciones diferenciadas y separadas:

- Función de Gestión de Riesgos.
- Función de Control y Cumplimiento.

A continuación se desarrolla la organización de estas funciones.

Función de Gestión de Riesgos

Agrupar los principales riesgos (crédito y contraparte, mercado, liquidez, estructural, operacional y de modelo), con responsabilidades de alcance global y corporativo y de apoyo a los órganos de gobierno del Grupo. Es la encargada de establecer las metodologías y la ejecución de los controles sobre los riesgos en primera línea de defensa. Además, está orientada a la ejecución e integración en la gestión de la función de riesgos en los diferentes negocios de Bankinter y su Grupo. Está compuesta por las siguientes Direcciones y Unidades de primera línea:

Riesgo de Crédito: tiene como función la definición de las políticas de riesgos asociadas a cada uno de los segmentos. Tiene delegadas facultades para que dentro de las mismas sancione operaciones de clientes. Es responsable del proceso integral de riesgos, desde su admisión que requiere de un soporte informático capaz de conseguir la mejor eficiencia, hasta su seguimiento y recuperación.

Gestión Global del Riesgo: Es responsable del desarrollo, mejora, control, implantación y seguimiento periódico de los modelos estadísticos y de los parámetros de riesgo de las distintas carteras crediticias; así como de potenciar la integración de estos modelos en la gestión. Los modelos internos desempeñan un papel clave en la sanción, en el cálculo de capital regulatorio e interno, en el cálculo de provisiones colectivas, en los procesos de recuperación y en la fijación de medidas de rentabilidad ajustada al riesgo (RARORAC). También tutela, junto con la Dirección de Riesgo Global, el desarrollo de las políticas y procedimientos específicos que deben formar parte del Marco para la Gestión del Riesgo de Modelo. Asimismo están entre sus responsabilidades la relación con el supervisor, comunicaciones oficiales y reporte regulatorio en lo referente a modelos, y el seguimiento del plan de implantación secuencial de los modelos IRB en el Banco.

Riesgo Global: coordina las distintas áreas de Riesgos en las actividades y proyectos relativos a metodologías, políticas, procedimientos y normativa, persiguiendo la adopción de las mejores prácticas de la industria en la medición y gestión de los distintos riesgos y en particular en la gestión del perfil de riesgo global del Grupo.

La Unidad de Análisis de Riesgos actúa sobre factores transversales, coordinando y promoviendo: la aproximación sectorial a la gestión de las carteras de crédito, realizando los análisis sectoriales e impulsando la información y procesos de gestión más convenientes en cada momento. Así como la gestión de los factores relacionados con el clima y el medioambiente y su traslación a los distintos riesgos.

Riesgo de Mercado y Control Institucional: En dependencia del Director General de Riesgos / CRO, tiene como función el control y seguimiento de los riesgos estructurales (riesgo de liquidez, de tipo de interés y de cambio) y de mercado derivados de la operativa institucional y de trading de la Entidad.

Como se desarrolla más adelante, la gestión del riesgo de liquidez, interés, cambio (riesgos estructurales) y la gestión del riesgo de mercado son responsabilidad respectivamente del área Gestión de Balance y del departamento de Trading, en dependencia de la Dirección General de Mercado de Capitales. Riesgo de Mercado tiene la función independiente de la medición, seguimiento y control de la evolución de los riesgos de interés, liquidez, cambio, mercado y contrapartida de las posiciones "Institucionales", es decir aquellas tomadas por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), así como de las que toma Tesorería para negociación.

Riesgo Operacional: es responsable de promover y coordinar los procedimientos y herramientas para la identificación, medición, control y reporte de los riesgos operacionales, proporcionando a la organización una visión uniforme del riesgo operacional. La gestión de primera línea del riesgo operacional está delegada en las distintas filiales, áreas de soporte y unidades de negocio del grupo. Esta gestión se ejerce en ocasiones por departamentos especializados o centralizados cuando las circunstancias así lo determinan (complejidad, tamaño, procesos corporativos transversales...).

Incidencia y Morosidad: Tiene la responsabilidad de dirigir y gestionar el proceso de recobro de la inversión en situación de impago temprano, instaurando y promoviendo las herramientas y las gestiones internas o externas necesarias para tal fin, con el objetivo de minimizar la entrada de las operaciones en morosidad. Asimismo es responsable de dirigir y gestionar los procesos de control, seguimiento y recobro no amistoso de la inversión de acuerdo con la normativa vigente, instaurando y promoviendo sistemas automáticos que hagan la gestión más eficiente; y de la implantación de los mecanismos y procesos más eficientes y eficaces para mejorar el recobro de las operaciones morosas. Es también responsable de todo lo relacionado con la política, análisis, sanción y seguimiento de las refinanciaciones.

Activos Inmobiliarios: Realiza la fijación y la actualización del precio de los activos adjudicados, determinando el destino de los mismos. Dentro de sus responsabilidades está la adecuación técnica y jurídica de los activos y el seguimiento de los mismos para evitar su deterioro. La finalidad y su principal responsabilidad es la búsqueda proactiva de compradores, publicitando y gestionando el activo bajo los principios de transparencia, publicidad suficiente, concurrencia y eficacia para obtener el mayor precio posible primando de forma importante la agilidad en la venta.

Función de Control y Cumplimiento

La Dirección de Control y Cumplimiento Corporativo, como segunda línea de defensa, depende de la Comisión de Riesgos y Cumplimiento y se integra en la organización del Banco a través de la Dirección de Riesgos (CRO). Las responsabilidades que tiene asignadas son de alcance global

y de carácter corporativo y de apoyo a los órganos de gobierno del Grupo. Se organiza en las siguientes Unidades y con las siguientes competencias:

Unidad de Control de Riesgos: Su misión es la de supervisar la calidad de la gestión de riesgos del Grupo, y en particular garantizar que los sistemas de gestión y de control de los diferentes riesgos inherentes a su actividad cumplen con los criterios más exigentes y las mejores prácticas observadas en el sector y/o requeridas por los reguladores, y verificando que el perfil de riesgo efectivo asumido se adecua a lo establecido por la Alta Dirección.

Unidad de Control de Organizaciones y Filiales: Se encarga de supervisar la gestión del riesgo de crédito de las organizaciones territoriales, así como del control en segunda línea de los distintos riesgos de las filiales del Grupo.

Dirección Técnica: Se encarga de los aspectos procedimentales del Marco de Apetito al Riesgo y del Mapa Corporativo de Riesgos, así como de la supervisión en segunda línea de determinados riesgos específicos (reputacional, etc.).

Unidad de Validación Interna: Se encarga de la validación de los modelos avanzados de riesgo y sus resultados, para lo cual los examina y emite informes en los que se pronuncia sobre la validez de los mismos para la gestión de los riesgos y sobre su uso en la gestión, emitiendo las recomendaciones correspondientes.

Unidad de Cumplimiento Normativo

El Consejo de Administración es el responsable de velar por el cumplimiento del código general de conducta del Grupo, la política global de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo y de la política de comercialización de productos y servicios.

La Comisión de Riesgos y Cumplimiento tiene encomendadas, entre otras, las funciones de vigilar el cumplimiento de los requisitos legales, supervisar la eficacia de los sistemas de control interno y gestión de riesgos, supervisar el cumplimiento del código de conducta del Grupo en los mercados de valores, de los manuales y procedimientos de prevención de blanqueo de capitales y, en general, de las reglas de gobierno y cumplimiento del Banco y hacer las propuestas necesarias para su mejora, así como la de revisar el cumplimiento de las acciones y medidas que sean consecuencia de los informes o actuaciones de las autoridades administrativas de supervisión y control.

La Unidad de Cumplimiento Normativo, integrada en la Dirección de Control y Cumplimiento corporativo, con reporte a la Comisión de Riesgos y Cumplimiento, tiene entre otras las siguientes **funciones:** Asesoramiento a la alta dirección, a los empleados y a las áreas de negocio y operativas del Grupo. Supervisión y control del cumplimiento de normas de conducta. Detección y gestión del riesgo de incumplimiento. Relación con las autoridades y organismos reguladores y de supervisión en las materias de su competencia.

Unidad de Control y Análisis Financiero.

La Unidad de Control y Análisis Financiero, integrada en la Dirección de Control y Cumplimiento Corporativo, reporta de forma directa y periódica a la Comisión de Auditoría.

Su misión es la evaluación de la efectividad del marco general de control interno financiero, de forma que se asegure la fiabilidad de la información financiera del Grupo. En el ámbito de actuación, extiende sus funciones y competencias a todas las entidades, filiales y sucursales pertenecientes al Grupo Bankinter. Del mismo modo, puede aplicarse a actividades que se encuentran bajo régimen de servicios externalizados.

Siguiendo un enfoque sistemático y metodológico, además de velar por la existencia de un marco de control efectivo (SCIIF) realiza trabajos de control interno sobre la información financiera. De esta forma contribuye a la mejora de la efectividad de los procesos de gestión de riesgos financieros y su marco de control interno.

Adicionalmente la función contempla el Control sobre los Servicios Externalizados de acuerdo a las directrices establecidas en la Guía EBA sobre Externalización (*Outsourcing*).

Unidad de Prevención de Blanqueo de Capitales.

Es la unidad técnica que depende de la Dirección de Control y Cumplimiento y reporta al Órgano de Control Interno. Cuenta con personal especializado, en dedicación exclusiva y con formación adecuada en materia de análisis, tal y como establece la normativa vigente.

Periódicamente, informa a la Comisión de Riesgos y Cumplimiento del Consejo de Administración del Banco, sobre la evolución de las medidas y los planes de acción en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo (en adelante, PBC/FT).

Su objetivo es garantizar la adecuada cobertura de los riesgos existentes derivados del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, en cumplimiento de todos los requerimientos normativos en esta materia.

Otros riesgos tutelados indirectamente por el Director General de Riesgos / CRO

Riesgos Estructurales

En relación con los Riesgos Estructurales (riesgo de interés, de liquidez y de cambio) y con el Riesgo de Mercado, el Consejo de Administración determina la estrategia y la política de los mismos y delega en distintos órganos su gestión, seguimiento y control. Además fija el perfil de riesgos a asumir por el Grupo, estableciendo unos límites máximos que delega en dichos órganos, tal y como se establece en el Marco de Control y Gestión de Riesgos.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) el seguimiento continuo de las decisiones en materia de riesgos estructurales del balance (riesgo de interés y de liquidez), de riesgo bursátil y de tipo de cambio de las posiciones institucionales de la Entidad, así como el establecimiento de las políticas de financiación. Con carácter anual, revisa,

aprueba y delega en el ALCO los límites aplicables para la gestión de los riesgos anteriormente citados.

El ALCO es el órgano directamente responsable de la gestión de los riesgos globales de tipos de interés y liquidez, así como del riesgo bursátil y de cambio institucional y de las políticas de financiación del Grupo, sin perjuicio de que Mercado de Capitales dentro de sus facultades o siguiendo las directrices del Presidente, de la Consejera Delegada o de la Director General y Mercado de Capitales pueda llevar a cabo actuaciones tendentes a proteger al Banco de sus riesgos o bien para aprovechar oportunidades de "Trading" que se pudieran presentar.

El Consejo de Administración revisa con la frecuencia que estima oportuna, y en todo caso una vez al año, el marco y políticas de gestión de estos riesgos y la conveniencia de modificar los límites operativos establecidos en el mismo.

El área de Tesorería y el área de Gestión de Balance, integrados dentro de la Dirección de Tesorería y Mercado de Capitales, ejecutan las decisiones tomadas por el ALCO en relación con las funciones comentadas en el apartado anterior, teniendo potestad para actuar de forma inmediata si las circunstancias del mercado así lo requieren, informando con posterioridad al ALCO.

Riesgos Tecnológicos

Estos riesgos están supervisados por el Área de Riesgos Tecnológicos y Seguridad Informática, con dependencia de la Dirección General de Banca Digital y con dependencia funcional del Director General de Riesgos / CRO de Bankinter, a quien reporta periódicamente. Sus principales responsabilidades en relación con la gestión de estos riesgos son: La formación y concienciación sobre la seguridad en la información; la coordinación de los planes de mejora del entorno tecnológico; la gestión de vulnerabilidades de los sistemas; la coordinación de los sistemas certificados de gestión de riesgos; la custodia de claves criptográficas; la identificación y definición de requisitos de seguridad para los nuevos proyectos y desarrollos; la definición, aprobación y mantenimiento de las políticas y normas relativas al riesgo tecnológico; la autorización de accesos de usuarios excepcionales; la dirección de planes de continuidad de negocio, contingencia tecnológica y planes de respuesta ante incidentes; la implantación de medidas de seguridad sobre los sistemas operativos, bases de datos y "middleware"; la identificación y gestión de las vulnerabilidades detectadas.

Riesgo reputacional

La gestión de primera línea de este riesgo está delegada en las distintas filiales, áreas de soporte y unidades de negocio del grupo, sujeta, en su caso, a las políticas y directrices emitidas por la Unidad de Reputación Corporativa. Dicha Unidad, encuadrada en el área de 'Comunicación y Responsabilidad Corporativa', es también responsable de la elaboración de métricas de riesgo reputacional, de la gestión preventiva de este riesgo, y de la mitigación de posibles eventos de riesgo reputacional mediante su participación en las actuaciones ante crisis.

Otras unidades que completan el Marco de Control y Gestión de Riesgos

Delegado de Protección de Datos.

En dependencia de la Asesoría Jurídica, el Delegado de Privacidad y Protección de Datos Corporativo tiene asignadas las siguientes funciones: Coordinar a los Delegados de Privacidad y Protección de Datos de las distintas entidades del grupo para garantizar que se siguen los mismos criterios en materia de privacidad y protección de datos personales. Aprobar las nuevas iniciativas que afecten al derecho de privacidad y protección de datos que no sean similares a las ya aprobadas en la Organización y cuya competencia exceda a los Delegados de Privacidad y Protección de Datos de todas las entidades del grupo. Asesorar al responsable de las obligaciones que deben cumplir con materia de privacidad y protección de datos. Supervisar el cumplimiento de lo dispuesto en las normativas que regulen la privacidad y protección de datos.

Comité de Privacidad

Es competencia del Comité de Privacidad la aprobación de aquellas iniciativas de importancia estratégica para la organización o que planteen riesgos jurídicos o tecnológicos de importancia en relación con el derecho de privacidad y de protección de datos personales. También realiza una labor de supervisión de las iniciativas y procedimientos adoptados por los delegados de protección de datos.

Servicio de Atención a Clientes.

El Servicio de Atención a Clientes analiza de forma continua los datos sobre la gestión de quejas y reclamaciones con objeto de identificar y abordar los problemas recurrentes o sistémicos, y los posibles riesgos jurídicos, operacionales y de conducta, entre otros, dando debida cuenta de los resultados de tal análisis al Consejo de Administración. En este sentido y dada la información relevante que gestiona se constituyen como un mecanismo de alerta temprana de problemas derivados de la comercialización de productos o servicios y/o de la relación de la entidad con sus clientes que es tomada en consideración por la propia entidad para seleccionar y adoptar las medidas oportunas con el fin de corregir tales problemas o incluso evitar su aparición.

La **diversificación de los riesgos** es un principio fundamental de gestión, como se viene demostrando en las sucesivas crisis financieras. La Entidad realiza un seguimiento periódico de la diversificación de riesgos por sectores, ubicación geográfica, productos, garantías, clientes y contrapartidas.

Clasificación de la cartera en función del riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el más relevante al que está sometido el Grupo. A continuación se describen los procedimientos y criterios para su estimación, comenzando en este apartado por su clasificación y continuando en el siguiente por la estimación de las pérdidas crediticias esperadas.

Las exposiciones crediticias se clasificarán, en función del riesgo de crédito, en alguna de las categorías recogidas a continuación:

- 1) Riesgo normal (Fase 1): comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial. La cobertura por deterioro será igual a las pérdidas crediticias esperadas en doce meses. Los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros bruto de la operación.
- 2) Riesgo normal en vigilancia especial (Fase 2): comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, pero no presentan un evento de incumplimiento o deterioro. La cobertura por deterioro será igual a las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación. Los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros brutos de la operación.
- 3) Riesgo dudoso (Fase 3): comprende aquellas operaciones con deterioro crediticio, esto es, que presentan un evento de incumplimiento o deterioro. La cobertura será igual a las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación. Los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al coste amortizado (esto es, ajustado por cualquier corrección de valor por deterioro) del activo financiero. En caso de reclasificación de estas posiciones a fase 1 o fase 2, la reversión de coberturas por deterioro previamente reconocidas se registra como liberación de deterioro, no como ingresos por intereses.
- 4) Riesgo fallido: en esta categoría se incluirán las operaciones para las que no se tengan expectativas razonables de recuperación o cuando la antigüedad en morosidad de las mismas supere los 4 años. La clasificación en esta categoría llevará aparejada el reconocimiento en resultados de pérdidas por el importe en libros de la operación así como su baja total del balance, aunque el Grupo pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

Los criterios utilizados por el Banco para determinar si se ha producido un incremento significativo del riesgo pueden agruparse en tres categorías:

- Incremento objetivo de la Probabilidad de Default (PD), de acuerdo con las estimaciones que proporcionan los modelos de provisiones diariamente. Una vez se identifica dicho incremento objetivo de la PD, en función de la significatividad de la operación y el rating del cliente, se determina si la reclasificación a Vigilancia Especial (Fase 2) es automática o, por el contrario, requiere ratificación o refutación de un analista experto, la cual siempre se exigirá para exposiciones por encima de 1 MM €. El análisis a realizar se halla establecido en un procedimiento interno en el que se

detallan las circunstancias tanto en personas físicas como en jurídicas para verificar un cambio sustancial desde la originación del instrumento en su perfil de riesgo.

- Valoración experta: Adicionalmente, se puede producir una reclasificación por criterio experto si se observa una situación que pueda llevar a concluir la existencia de un incremento significativo del riesgo. Para ello se cuenta con un sistema de alertas que contribuye a la identificación temprana de tales situaciones así como un procedimiento establecido para la valoración experta del incremento significativo del riesgo que incluye, entre otros, los siguientes indicadores:
 - Cambios en el entorno económico o regulatorio o en las condiciones de los mercados a los que pueda ser especialmente sensible el cliente.
 - Deterioro de la estructura económica y financiera del cliente (ingresos, niveles de endeudamiento, márgenes, flujos de efectivo, ratios de servicio de la deuda, ...)
 - Riesgos tecnológicos
 - Litigios pendientes
 - Pre - concurso de acreedores
 - Disminución significativa del rating interno y/o externo
 - Deterioro significativo de los indicadores de mercado
 - Waivers, ruptura de covenants, standstill, etc
 - Posibles efectos contagio
 - Impagos en otras exposiciones

Estos indicadores atienden a las directrices recogidas en los estándares IFRS9, la EBA - Guidelines on accounting for expected credit losses o el Anejo 9 de la Circular 4/2017 del Banco de España.

- Backstops: De forma subsidiaria, se consideran los siguientes criterios adicionales:
 - La reestructuración o refinanciación de exposiciones constituye un criterio objetivo de incremento significativo del riesgo y, por tanto, su reclasificación a Fase 2 siempre que no se observe deterioro.
 - Adicionalmente, con carácter general, el Banco añade la acumulación de más de 35 días de impago como criterio adicional objetivo de incremento significativo del riesgo. La refutación del criterio general que se establece en el párrafo 5.5.11 de la NIIF 9 con respecto a la presunción de un incremento significativo del riesgo cuando se produce un impago con una antigüedad mayor de 30 días responde al ejemplo recogido en el

párrafo B5.5.20 de la misma norma. Se sustenta en el análisis empírico de las frecuencias observadas de default condicionadas a los días de impago así como de la actividad de recobro. De este análisis se desprende que hay un importante volumen de recobro entre los días 30 y 35 de impago, lo que se explica por varios motivos:

- Los ingresos regulares de los clientes, aunque se produzcan con carácter mensual, no tienen por qué estar distanciados exactamente 30 días tanto por la propia duración de los meses como por efecto de los días festivos.
- Las exposiciones a partir de los 30 días de impago pasan a una situación de gestión distinta y, en consecuencia, se intensifican las acciones para el recobro.
- Hay productos como, por ejemplo, el factoring en el que pueden acumularse 30 días de impago sin que ello desencadene recurso al cedente, por lo que no se produce realmente un incremento significativo del riesgo.

En consecuencia, el Banco optó por ajustar en cinco días el criterio general con el único objetivo de no clasificar en Fase 2 de forma automática exposiciones en las que realmente no se observa un incremento significativo de riesgo, aportando de esta forma una mayor estabilidad al sistema de clasificación⁴.

⁴ De forma específica, en el caso de las tarjetas de crédito comercializadas por Bankinter Consumer Finance, fundamentalmente con domiciliación externa, también se desarrolló un análisis empírico, presentado al Comité de Seguimiento y Provisiones de Riesgo de Crédito, que justificaba desplazar a los 65 días el criterio objetivo asociado a los días de impago. La razón fundamental es de carácter operativo: En BKCF se ejecuta un proceso de reenvío de cuotas de posiciones impagadas poco antes del cierre de cada mes que genera un volumen de recobros muy significativo, principalmente en fases tempranas de impago. Estos recobros no se reconocen como firmes hasta que hayan pasado 30 días aproximadamente desde el reenvío de la cuota sin que ésta haya sido devuelta. Este reconocimiento firme de recuperaciones conocido como "caída de riesgos" sucede, aproximadamente alrededor de los 60 días de incidencia para el reenvío de cuotas del primer mes de impago. Por tanto, en la práctica, existe una demora de un mes con respecto al resto de carteras y, por este motivo, el citado Comité aprobó pasar de 35 a 65 días de impago como backstop de incremento significativo de riesgo. Podemos decir que, más que una refutación al criterio general de 35 días, se trata de un desplazamiento de carácter técnico con el fin de establecer un umbral equivalente, de acuerdo con las particularidades comentadas del procedimiento. Además, esta modificación permitió reducir sustancialmente la volatilidad en las clasificaciones, teniendo en cuenta que el incremento significativo del riesgo no debería ser un concepto efímero. Debemos destacar, en cualquier caso, que se trata de un criterio excepcional con un impacto en el cálculo de las provisiones inferior a los tres millones de euros, lo que representa un 0,3% de las

- En cuanto a la exención por riesgo bajo que prevé la Norma, cabe destacar que el Grupo Bankinter analiza el incremento significativo de riesgo en todas sus exposiciones.

Todo el sistema de clasificación se halla bajo el gobierno del Comité de Seguimiento y Provisiones de Riesgo de Crédito, foro en el que se aprueban los criterios y procedimientos para el análisis y determinación de la existencia de un incremento significativo del riesgo. En concreto, en este Comité se aprueban los umbrales fijados con respecto a los incrementos de las PDs así como de los días de impago que conducen a determinar la existencia de un incremento significativo del riesgo en cada una de las categorías en las que se divide la cartera de crédito. Para ello, se toman en consideración análisis cuantitativos que, entre otras cosas, revisan la estabilidad del sistema, teniendo en cuenta que la clasificación se actualiza diariamente y que entrar en Fase 2 significa un cambio en la gestión de los clientes.

En lo que se refiere al deterioro, los criterios establecidos para su identificación son los siguientes:

- Días de impago superior a 90 días: Se incluyen todas las posiciones con importes vencidos con una antigüedad superior a 90 días, sin aplicar filtro alguno de materialidad.
- Arrastre: En esta categoría se incluyen todas las operaciones de un titular cuando las exposiciones con importes vencidos con más de 90 días de antigüedad sean superiores al 20 % de los importes pendientes de cobro.
- Operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas que cumplan las siguientes características:
 - La operación contenga carencia superior a 24 meses
 - Si algún contrato a refinanciar ya se encontraba deteriorado, incluyendo las sucesivas refinanciaciones sobre posiciones que se encontraban ya refinanciadas y con deterioro.
 - Si se acuerda una quita sobre el principal de la operación

Más adelante en esta Nota se describe la política del Grupo de refinanciación y reestructuración, que incluye los criterios que determinan la existencia de deterioro.

correcciones de valor por deterioro en la cartera de préstamos y anticipos a cierre de 2020. No obstante, se valorarán otras opciones que permitan reducir en la práctica el umbral de los 65 días.

- Otros criterios por razones distintas a la morosidad, contemplando los indicadores que se relacionan a continuación:
 - Las posiciones en las que se inician acciones legales para reclamar judicialmente la deuda.
 - Las operaciones de los titulares que estén declarados o conste que se van a declarar en concurso de acreedores sin petición de liquidación. Las garantías concedidas a avalados declarados en concurso de acreedores para los que conste que se haya declarado o se vaya a declarar la fase de liquidación, o sufran un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, aunque el beneficiario del aval no haya reclamado su pago.
 - Las operaciones de arrendamiento financiero en las que la entidad haya decidido rescindir el contrato para recuperar la posesión del bien
 - El conjunto de las operaciones de los titulares con algún saldo calificado como dudoso por razón de su morosidad, que no alcancen el porcentaje señalado en la situación de arrastre, si después de su estudio individualizado se concluyese que existen dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses)
 - Las operaciones compradas u originadas con deterioro crediticio o con un descuento importante
 - Ventas de crédito de un deudor con pérdidas significativas.
 - Las exposiciones que pasan a una situación de no devengo de intereses o devengo condicional.

Por otra parte, el Grupo contempla, entre otros, los siguientes indicadores para determinar a través de un análisis si se ha producido deterioro:

- Dificultades financieras del cliente significativas que comprometen seriamente su capacidad para el cumplimiento de sus obligaciones crediticias.
- Pérdidas continuadas que hayan comprometido la solvencia del deudor.
- Retraso generalizado de los pagos para atender las deudas y otras obligaciones.
- Existencia de una calificación crediticia, interna o externa, que ponga de manifiesto el deterioro del titular.
- Existencia de posiciones deterioradas en otras sociedades del grupo al que pertenece el deudor o con las que se identifica una relación de contagio sobre éste.

Todos estos criterios establecidos para el reconocimiento del deterioro son plenamente consistentes con la definición de "Activo deteriorado" recogida en el Apéndice A de la NIIF 9 así como con las indicaciones de su párrafo B5.5.37, considerando en todos los casos que un instrumento se reconoce como dudoso a partir de los 90 días de impago.

En el Informe con Relevancia Prudencial del Grupo Bankinter se describen en la sección "4.1 Definiciones contables" las diferencias existentes entre el concepto de default aplicado a efectos prudenciales (que responde a lo establecido en el artículo 178 del Reglamento (UE) Nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 - CRR) así como a las directrices emitidas por la Autoridad Bancaria Europea sobre la aplicación de la definición de default, y el de deterioro crediticio. En concreto, se señala que aunque la definición de Default prudencial presenta ciertas diferencias con respecto al concepto de mora/duda, éstas no tienen un efecto sustancial, de forma que las discrepancias entre la cartera en default y la que se encuentra en mora/duda son en la práctica limitadas.

Podemos destacar como principales diferencias las siguientes:

- El concepto de mora/duda se aplica a nivel de exposición, de forma que podemos encontrar operaciones de un mismo deudor con distintas clasificaciones (por ejemplo, tramos sostenible y no sostenible en un acuerdo de reestructuración). Por el contrario, en personas jurídicas, el concepto de default se aplica a nivel de obligado y, una vez que éste se considera en tal situación, arrastra todas sus exposiciones. Cabe destacar, no obstante, que en la clasificación a mora/duda se prevén criterios de arrastre y, en general, un dudoso por criterios subjetivos se aplica también a nivel de persona.
- El concepto de default incluye umbrales de materialidad no contemplados en la mora/duda, aunque estos umbrales son de carácter muy limitado de acuerdo con lo establecido en la Regulación UE 2018/171.
- En el caso de las personas físicas, el concepto de default se aplica a nivel de exposición, no considerando criterios automáticos de arrastre como los que se prevén en el caso de la mora/duda.
- En el default prudencial se considera un "Periodo de prueba" de tres meses durante el cual se mantiene la situación, aunque se haya regularizado el impago. En la mora/duda no se contempla este criterio automático de forma que la posición puede abandonar la Fase 3 una vez se regulariza el impago si no existen otros criterios adicionales para la consideración de deterioro.

Las transiciones entre una fase de riesgo crediticio y otra se producen en función de cuándo un activo financiero cumple las definiciones de deterioro e incremento significativo de riesgo de crédito o deja de cumplirlas. No obstante lo anterior, el Grupo ha establecido periodos mínimos de cura para posiciones refinanciadas y/o reestructuradas y vigencias mínimas del análisis individualizado. Asimismo, las medidas de refinanciación/reestructuración de operaciones

constituyen indicadores de deterioro y/o incremento significativo de riesgo de crédito. El tratamiento de este tipo de operaciones está alineado con los estándares emitidos al respecto por la Autoridad Bancaria Europea y las Circulares del Banco de España.

Estimación de las pérdidas crediticias esperadas

La pérdida esperada se calcula y asigna contrato a contrato, teniendo en cuenta sus características específicas a partir de las cuales se determinan los parámetros de riesgo de EAD, PD y LGD. No hay, por tanto, una estimación a partir de grupos de exposiciones agregados con un perfil de riesgo homogéneo salvo en aquellas carteras en las que se recurre a los denominados "Expedientes prácticos" previstos en el párrafo B.5.5.35 la NIIF 9. Cabe distinguir, no obstante, entre dos procedimientos diferenciados:

- La estimación individualizada de las coberturas a partir de un análisis pormenorizado de los flujos futuros realizado por un analista experto.
- La estimación colectiva de las coberturas que se obtiene de forma automática a través de los modelos internos de provisiones.

El primero de estos procedimientos se aplica de forma sistemática en los siguientes casos:

- A partir de 2 millones de euros de riesgo crediticio (que incluye dispuesto más disponible comprometido) para las exposiciones en Fase 3.
- A partir de 3 millones de euros de riesgo crediticio para las exposiciones en Fase 2.

Estos umbrales, que aplican sin excepciones, siguen un criterio de riesgo cliente de forma que, si por ejemplo un cliente es dudoso y tiene un riesgo superior a 2 MM, será analizado bajo una metodología individualizada aunque no todas sus posiciones estén dudosas. Adicionalmente, prima la peor calidad del cliente. Es decir, si un cliente solo tiene una exposición en Fase 2 y el resto en Fase 1, se aplicará la metodología que corresponda a la Fase 2 para todas, salvo que el riesgo en Fase 2 se considere residual (no superior al 5% del riesgo total del cliente).

Por el contrario, a las operaciones clasificadas como riesgo normal (fase 1) solo les corresponde, con carácter general, la estimación colectiva de las pérdidas esperadas. No obstante cabe señalar que el procedimiento de estimación de coberturas prevé la extensión del análisis individualizado a aquellas operaciones, independientemente de su clasificación, en las que se aprecie que el modelo proporciona una estimación de la cobertura inadecuada. Este tratamiento excepcional se desarrolla bajo unos criterios de gobierno, de forma que todas las propuestas se presentan al Comité de Seguimiento y Provisiones, dejando traza de la justificación, vigencia y proponente. Dicha extensión no se circunscribe, además, a un segmento concreto de la cartera dado que pueden aflorar criterios de valoración prospectiva no capturados adecuadamente por los modelos.

Podría considerarse que la estimación colectiva no deja de ser una estimación compartida para grupos de instrumentos con similares características. Sin embargo, si tenemos en cuenta que

existen 21 modelos internos para la estimación de la PD y 19 modelos para la estimación de la LGD donde, además, estos modelos se descomponen en submodelos y cada uno de ellos se caracteriza por sus propias variables explicativas, la combinatoria de situaciones posibles caracterizadas por una determinada pérdida esperada es elevadísima e incompatible con un procedimiento alternativo no paramétrico al no existir suficientes individuos en cada grupo homogéneo como para estimar pérdidas con una mínima precisión.

Adicionalmente, la estimación individualizada en el caso de una exposición no deteriorada y clasificada en Fase 2, requiere igualmente disponer de las probabilidades de default que ofrecen los modelos de estimación colectiva. La diferencia, por tanto, entre el análisis individualizado y el colectivo reside en que en el primero se desarrolla un análisis pormenorizado de las potenciales pérdidas en caso de default bajo tres escenarios alternativos que se ponderan de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia, considerando la evolución de la exposición a lo largo de la vida del instrumento. Un hipotético cálculo de la provisión a través de un análisis individualizado para exposiciones en Fase 1 se simplifica en la medida que se reduce a la pérdida esperada en los primeros 12 meses desde la fecha de referencia por lo que no debería diferenciarse significativamente (salvo posibles sesgos en la valoración experta de la LGD a los que se hace referencia en el siguiente párrafo) del cálculo colectivo en la medida en que ambos procedimientos parten de las estimaciones de PD proporcionadas por los modelos.

Cabe destacar, además, que un hipotético análisis individualizado aplicado sobre exposiciones en situación normal para la determinación de las pérdidas esperadas a 12 meses debería apoyarse en las probabilidades de default que aportan los modelos y, sobre la hipótesis de la realización del default, analizar las potenciales pérdidas. Sin embargo, este análisis tiene el riesgo de incorporar un sesgo porque las condiciones de partida en términos de capacidad de generación de ingresos o incluso valor de las garantías en caso de su liquidación pueden estar muy lejos de las que existirían bajo una hipotética situación de default, teniendo además en cuenta que no se ha producido un incremento significativo de riesgo. De hecho, en los modelos de LGD un factor muy relevante es la denominada probabilidad de cura, que no deja de ser un parámetro difícilmente precisable por parte de un analista y que ha de estar soportado en una evidencia empírica. De ahí que no consideremos adecuado establecer un umbral en la fase 1 que conduzca de forma sistemática a sustituir la estimación colectiva por el análisis individualizado.

Los modelos internos de provisiones constituyen el elemento fundamental de la metodología de cálculo del importe de deterioro, proporcionando los distintos componentes que afectan a la pérdida esperada tanto a un horizonte de doce meses desde la fecha de referencia (Fase 1) como al de la vida del instrumento (Fases 2 y 3): la EAD ("*exposure at default*" o exposición en incumplimiento) refleja el riesgo dispuesto en las operaciones en el momento en el que se incurre en el deterioro y, en consecuencia, incorpora la estimación de las cuantías que se espera desembolsar de las exposiciones fuera de balance a través de un factor de conversión aplicado sobre el valor nominal de la operación; la PD ("*probability of default*" o probabilidad de incumplimiento) refleja la probabilidad de que un acreditado no cumpla con sus obligaciones de pago en el horizonte temporal considerado (un año o a vencimiento); por último, la LGD ("*loss*

given default"o severidad) recoge la parte de la EAD que se asume como pérdida ante un evento de este tipo. Dichos parámetros se calculan considerando su ajuste al momento económico en cada fecha de cierre.

En la siguiente tabla se presentan las distintas categorías en que se divide la cartera de riesgo de crédito del Banco a cierre del ejercicio 2021. Se indica, además, el enfoque aplicado para la estimación colectiva de las pérdidas esperadas:

Aplicación	Categoría	Enfoque a partir de 1 de enero 2018
BK España	Hipotecas a Personas Físicas	Modelos Colectivos
	Préstamos Personales a Personas Físicas	
	Tarjetas Bankinter no empresa	
	Resto operaciones P. Físicas	
	Empresas pequeñas	
	Empresas medianas	
	Empresas grandes	
	Empresas muy grandes	
	Aseguradoras muy grandes	
	Financiación Proyectos Promotor	
Emp. Sin balance válido		
BKCF	Tarjetas Obsidiana	Modelos Colectivos
	Préstamos Personales a Personas Físicas	
BK Portugal	Crédito Habitação	Modelos Colectivos
	Grandes Operações	
	Segundas hipotecas	
	Pequeñas Empresas	
	Medias Empresas	
	Grandes Empresas	
	Empresas sem balanço	
Empresas Corporativas		
BK España	Inmuebles adjudicados	Modelos Colectivos
Avantcard	Tarjetas Avantcard	
	Prestamos Avantcard	
	Hipotecas Avantcard	
BK España	Descubiertos P.Físicas	Soluciones Alternativas
	Entidades Financieras	
	Sector Público - Admin. Central	
	Sector Público - Admin. Territorial	
	Empresas Públicas	
	Operaciones Ponderación 100%	
	Resto	
	Renta Fija	
Cuentas Contables No inventariadas		
BKCF	BKCF Autos Personas Físicas	Soluciones Alternativas
	BKCF Préstamos Consumo Punto de Venta	
Evo	Evo Banco	Soluciones Alternativas
LDA	Línea Directa Aseguradora	
BK Portugal	Crédito Pessoal	Benchmarks / Modelos Colectivos Simples
	Cartoes de Crédito	
	Restantes operações particulares	
	Promoção imobiliária	
	Entidades Financieras	
Sector Público		
Lux.	Luxemburgo	Benchmarks / Modelos Colectivos Simples

Como puede observarse, la cartera está sujeta a una segmentación muy granular, atendiendo a distintos criterios como la situación geográfica, naturaleza y dimensión del deudor. En el caso de personas físicas se considera, además, el tipo de financiación, la garantía o incluso el canal de distribución (negocio Bankinter o negocio abierto). En personas jurídicas se aíslan en categorías específicas ciertas actividades y tipos concretos de financiación, como los proyectos de promotor. Asimismo, se aísla el sector público, distinguiendo entre sociedades mercantiles y administraciones locales, autonómicas o del estado.

En general, cada una de estas categorías presenta características de riesgo compartidas que permiten en la mayor parte de los casos el desarrollo de modelos colectivos propios, los cuales establecen una relación causal entre un conjunto de variables concomitantes y el riesgo de crédito. No obstante, dentro de estos modelos pueden encontrarse submodelos que ofrecen una respuesta específica cuando, por ejemplo, los instrumentos se encuentran en situación de impago. Evidentemente, dentro de una misma categoría podemos encontrar diferencias muy sustanciales en el perfil de riesgo y son precisamente estos modelos los que permiten identificar tales diferencias de acuerdo con las variables explicativas que caracterizan al deudor y al instrumento.

A cierre de 2021, el 91% de las provisiones de los instrumentos y activos sujetos a estimación colectiva corresponden a las categorías para las que se aplican modelos internos colectivos. El recurso a los denominados "Expedientes prácticos" (NIIF 9, párrafo B.5.5.35), que incluyen tanto las denominadas soluciones alternativas que proporciona el Banco de España como otras soluciones simples aplicadas en otras geografías, es residual si excluimos las categorías correspondientes a entidades financieras y sector público. En el caso concreto de Evo Banco, el desarrollo futuro de modelos internos colectivos dependerá de la acumulación de información histórica suficiente que responda a su actual modelo de negocio así como a la política de riesgos del Grupo Bankinter que es de aplicación en esta entidad.

El Grupo ha establecido procedimientos de contraste periódico de la fiabilidad y coherencia de los resultados de sus métodos de estimación colectiva de las coberturas por riesgo de crédito, mediante pruebas retrospectivas (*backtesting*), que evalúan su precisión a través de su comparación a posteriori con las pérdidas reales efectivamente observadas en las operaciones.

Cabe destacar que la pérdida esperada de las exposiciones con entidades financieras, sector público y renta fija se determina recurriendo a las soluciones alternativas. Ello se justifica en el hecho de que el Grupo no dispone de una experiencia histórica suficiente de defaults en estas carteras que permita desarrollar modelos internos, máxime cuando es preciso cubrir diversos tipos de clientes e instrumentos y, además, aquéllos deben ser sensibles al escenario económico. Como alternativa, el Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, así como de las provisiones sobre condiciones futuras, ha estimado unos porcentajes de cobertura para las distintas Fases, los cuales nos parecen la mejor opción y no contradicen en absoluto nuestra limitada experiencia así como nuestras expectativas futuras en este tipo de exposiciones. No obstante, esta decisión

está sujeta a una revisión continua de acuerdo con los eventos que se puedan ir materializando así como de las expectativas de los analistas.

A este respecto debemos señalar lo siguiente:

- La evaluación prospectiva de las pérdidas crediticias esperadas se ha desarrollado, hasta el momento, considerando diversos escenarios en los que se asume la continuidad del euro.
- La exposición al sector público está acotada en el Marco de Apetito al Riesgo del Grupo.
- Las calificaciones otorgadas por las agencias de calificación constituyen en este ámbito una referencia fundamental, exigiendo un rating inversor.
- Otros indicadores como las primas de riesgo, de carácter más coyuntural, son también relevantes como indicadores de un potencial cambio estructural.

El Grupo toma en consideración información prospectiva futura tanto en la determinación de **pérdidas esperadas** crediticias como en la identificación de incremento significativo de riesgo. En este sentido, el Grupo tiene definido un cuadro macroeconómico base que aplica en la confección de los presupuestos, las proyecciones de negocio y la planificación de capital. Este cuadro se extiende a un periodo de cinco años, revirtiendo las proyecciones de forma parsimoniosa hacia unas condiciones terminales coherentes con medidas tendenciales de crecimiento potencial de la economía. En este sentido el Grupo considera que, más allá de este plazo, no es posible realizar predicciones con un mínimo de precisión. aunque ello no impide considerar los plazos contractuales de las operaciones en la determinación de las pérdidas esperadas. Adicionalmente, el Grupo considera información prospectiva alternativa al escenario base de la siguiente forma:

- El Grupo establece dos escenarios alternativos al base: pesimista y optimista, que utiliza para la estimación de los parámetros de riesgo con los que se calculan las pérdidas esperadas crediticias a través de la aplicación de modelos colectivos. Los resultados asociados a cada escenario – base, optimista y pesimista – se ponderan por una probabilidad de ocurrencia, que se fija en el 40% para el escenario base y en el 30% para cada uno de los escenarios alternativos.
- La función de estos escenarios es corregir los posibles sesgos en la estimación de las pérdidas esperadas y, por ello, deben reflejar adecuadamente la dispersión del ciclo económico en ambas direcciones y de forma equilibrada. Representan, por tanto, desviaciones equiprobables con respecto al escenario base, convergiendo a este último al final del periodo de proyección y se construyen por simulación de Monte Carlo, de acuerdo con la evidencia histórica de relaciones entre las distintas variables macroeconómicas consideradas y su incertidumbre. Así, las probabilidades de ocurrencia atribuidas tienen un fundamento empírico, minimizando la diferencia entre

la dispersión de los miles de escenarios simulados con respecto a la que se deriva de los tres escenarios seleccionados.

- Para España, cada escenario se caracteriza por unos valores concretos para la tasa de variación interanual del PIB, la tasa de desempleo, la tasa de variación interanual del precio de la vivienda y la tasa de variación interanual del índice de la cifra de negocios empresarial (ICNE). En Irlanda, se utiliza la tasa de variación interanual del PIB, la tasa de desempleo y la tasa de variación interanual del precio de la vivienda. En el caso de Portugal, se consideran las mismas variables con la excepción del ICNE y se añade la tasa de inflación. En la siguiente tabla se resumen los distintos escenarios contemplados a través de las tres variables comunes a todas las geografías:

Promedios de los 3 primeros años de proyección*					
País	Escenario	Prob.	PIB	Tasa paro	Precio vivienda
España	Base	40%	3,7	13,2	(0,2)
	Pesimista	30%	2,3	16,2	(2,8)
	Optimista	30%	5,1	10,2	2,3
Irlanda	Base	40%	5,9	6,3	3,3
	Pesimista	30%	3,0	7,3	(2,3)
	Optimista	30%	8,9	5,3	8,9
Portugal	Base	40%	3,6	5,8	6,1
	Pesimista	30%	2,9	8,0	4,3
	Optimista	30%	4,4	3,5	8,0

(*) 2022-2024. En España el precio de la vivienda responde a las estadísticas de valor tasado publicadas por el Ministerio de Transportes

- Se presentan los promedios correspondientes a los tres primeros años de la proyección dado que en los dos siguientes años, hasta completar el periodo completo de cinco ejercicios, se produce la reversión al escenario base. Las variables macroeconómicas se incorporan en los modelos para la determinación de las pérdidas esperadas. Así, considerando el PIB como la más relevante, por ejemplo en Bankinter España una reducción/incremento de esta magnitud en un punto porcentual provoca un incremento/reducción de la pérdida esperada estimada por los modelos colectivos en un 6,3 / 6,1% respectivamente. Las estimaciones individualizadas, consideran también los escenarios establecidos y se ponderan las estimaciones teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia de cada escenario y, en el caso de activos financieros en fase 2, la probabilidad de incumplimiento de una contrapartida en cada escenario.
- Los elementos idiosincrásicos prospectivos son capturados en los modelos colectivos con ajustes ad hoc, gobernados en un comité de provisiones, con el fin de corregir elementos que los modelos de estimación de pérdidas crediticias no capturan. A este respecto debemos destacar lo explicado en el apartado dedicado a los impactos de la crisis sanitaria en relación con el mantenimiento del denominado "Efecto

macroeconómico” ante la incertidumbre que todavía existe sobre el impacto potencial de la pandemia en la cartera de crédito.

Información e impactos de la crisis sanitaria

La pandemia provocada por el SARS-COV-2 constituye un acontecimiento sin precedentes, origen de una singular crisis condicionada por las medidas extraordinarias adoptadas que, por un lado, han limitado el desarrollo normal de la actividad productiva y el consumo y, por otro, perseguían proteger el tejido productivo y el empleo bajo la hipótesis de que se trataba de un shock transitorio. Precisamente, en esta tarea de protección, la intervención del sector financiero ha resultado fundamental con el fin de facilitar la liquidez necesaria a las empresas y aliviar la carga financiera de las familias afectadas por la caída de la actividad.

Una de las características de esta crisis es la denominada asimetría sectorial de sus efectos. Determinados sectores de actividad han visto muy comprometido el desarrollo normal de su actividad durante un largo periodo de tiempo. Aunque las perspectivas fueron mejorando a lo largo de 2020, la realidad es que las caídas de ingresos han sido muy significativas y, en general, se han acumulado mayores niveles de endeudamiento. Esta situación se traslada, además, a las familias cuyas rentas proceden de forma directa o indirecta de las actividades más penalizadas por la pandemia.

Es por este motivo que se hacía preciso mantener en 2021 el soporte necesario a los negocios viables, lo que dio lugar por parte del Gobierno Español a complementar las iniciativas legislativas desplegadas en 2020⁵ con los Reales Decretos 3/2021 y 5/2021:

El primero de ellos, publicado el 2 de Febrero de 2021, ampliaba el periodo para la solicitud de nuevas moratorias o la extensión del plazo de las ya existentes hasta el 31 de Marzo, de acuerdo con la última revisión emitida por la Autoridad Bancaria Europea el 2 de diciembre de 2020 con respecto a sus directrices sobre las moratorias⁶. El plazo máximo de las nuevas ayudas solicitadas o sujetas a extensión se limitaba, en todo caso a un máximo de 9 meses.

El RD 5/2021, de 12 de Marzo, introdujo medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial con el fin de mantener vivos los negocios que, siendo sostenibles, se habían visto seriamente afectados por la crisis sanitaria. Ello se traducía en la movilización de 11.000 millones destinados a la concesión de ayudas directas (7.000 MM €), el apoyo a los procesos de reestructuración de la deuda financiera de las empresas (3.000 MM €) y la constitución de un fondo de recapitalización (1.000 MM €) complementario al ya gestionado por la SEPI. Con respecto a los procesos de reestructuración, se apuntaban en este Real Decreto las posibles

⁵ Reales Decretos-Ley 6/2020, 8/2020, 11/2020, 15/2020, 18/2020, 19/2020, 25/2020 y 26/2020

⁶ Guidelines on legislative and non-legislative moratoria on loan repayments applied in the light of the COVID-19 crisis

actuaciones consideradas y se anunciaba la aprobación de un Código de Buenas Prácticas en el que se fijarían los criterios específicos para la instrumentación de estas actuaciones y la adecuada coordinación entre los acreedores.

Este Código de Buenas Prácticas fue aprobado el 11 de Mayo por Acuerdo del Consejo de Ministros y publicado el 13 de Mayo de 2021. Su objetivo fundamental es reforzar la solvencia de empresas viables con deuda avalada por el Estado, de forma que pueda garantizarse el mantenimiento de la actividad productiva. Para ello, se plantean tres instrumentos sujetos a unos criterios de elegibilidad:

1. Extensión de los plazos de las operaciones avaladas, que será de aplicación obligatoria a petición del cliente si éste experimentó una caída de su facturación superior al 30% en 2020 con respecto a 2019.
2. Conversión de las operaciones avaladas en préstamos participativos, manteniendo la cobertura del aval público.
3. Acuerdos de reducción de deuda.

Con respecto a los dos últimos, se requiere para su aplicación, entre otras cosas, que el deudor haya experimentado una reducción de sus ingresos de, al menos, un 30% entre 2019 y 2020 así como un resultado neto negativo en este último ejercicio. Además, los importes se encuentran limitados por los establecidos en el Marco Temporal de Ayudas Públicas de la Comisión Europea, sección 3.1.

Su aplicación requiere la participación de todas aquellas entidades que, voluntariamente, se adhieran a este Código de Buenas Prácticas, con el compromiso de asegurar el mejor uso de los recursos públicos y asumiendo una parte de los costes que puedan derivarse de los acuerdos de sostenibilidad alcanzados. Bankinter remitió formalmente su adhesión al Código de Buenas Prácticas el 1 de Junio.

Con el mismo objetivo, el Gobierno portugués desplegó también durante 2020 un paquete de medidas de ayuda similares, tanto en forma de moratorias para personas físicas y empresas como líneas de Apoyo a la Economía - Covid19 bajo la coordinación de las Sociedades de Garantía Mutua (SGM) aunque, en comparación con España, con un considerable mayor peso en el uso de las moratorias.

Considerando la evolución de la pandemia en los primeros meses de 2021, el 22 de Marzo se aprobó el Decreto Lei 22-C/2021, que introdujo una prórroga de 9 meses en los plazos de carencia de capital, presumiendo su aceptación en los sectores más afectados salvo renuncia expresa. Este mismo decreto también amplió el régimen especial para la concesión de garantías por parte del Fondo de Contragarantía Recíproca (SGM) por un plazo de 12 meses.

Ante el inminente vencimiento el 1 de octubre de un porcentaje muy significativo de las moratorias concedidas, el Banco Portugués de Fomento presentó en los últimos días del mes de septiembre la denominada Línea Retomar. Esta línea, con una dotación total de garantías a

emitir por 1.000 millones de euros, se destina a empresas no financieras viables de cualquier dimensión a través de tres mecanismos:

- Reestructuración de la totalidad de los créditos en moratoria
- Refinanciación parcial de la totalidad de los créditos en moratoria
- Préstamo garantizado para la cobertura de necesidades de liquidez

Los plazos máximos que se barajan son 8 años, extensibles a 10 para micro y pequeñas empresas, incluyendo un plazo de hasta 2 años de carencia de capital. Bankinter ha declarado su adhesión a esta nueva línea.

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de las moratorias legislativas y no legislativas a 31 de diciembre en el Grupo Bankinter:

	Valor en libros bruto, miles €			Distrib. por fases			
	Número de deudores	Total	Moratorias legislativas	Moratorias no legislativas	1	2	3
Hogares		1.589.890	765.606	11.148	80,7%	16,5%	2,8%
Garantizados por inmuebles residenciales		1.460.992	730.043	10.159	81,3%	16,9%	1,8%
Sociedades no financieras		461.763	461.199	23.006	81,5%	7,4%	11,0%
Pequeñas y medianas empresas		356.587	356.023	12.577	88,7%	9,6%	1,7%
Garantizados por inmuebles comerciales		202.971	202.874	18.886	70,5%	7,1%	22,4%
Total préstamos y anticpos	22.257	2.068.190	1.243.342	34.153	81,0%	14,3%	4,7%

Como puede verse, el Grupo mantiene un valor en libros bruto de moratorias por 2.068 MM €, de las que no han expirado únicamente 34 MM €. En cuanto a su distribución por fases, cabe destacar que se ha realizado durante el año una evaluación prospectiva del riesgo de esta cartera, reconociendo incrementos significativos de riesgo de crédito (fase 2) que representan el 14,3% del conjunto de moratorias y que supone un aumento con respecto al cierre de 2020 de 7,5 puntos porcentuales. En cuanto al riesgo dudoso, aunque también aumenta (un 4,6% frente a un 1,4% a Diciembre de 2020), cabe señalar que la mayor parte del incremento obedece a una única posición y se mantiene en niveles moderados con prácticamente toda la cartera ya expirada.

A continuación, se presentan las operaciones con esquemas de garantía pública en el contexto de la crisis del Covid-19:

	Préstamos y anticpos originados bajo esquemas de garantía pública en el contexto de la crisis COVID-19		Valor en libros bruto (miles €)		
	Número de deudores	Valor en libros bruto (miles €)	1	2	3
Hogares		67.792	99,0%	0,0%	1,0%
Sociedades no financieras		6.424.919	93,3%	5,4%	1,3%
Total préstamos y anticpos	31.073	6.523.733	93,4%	5,3%	1,3%

Como puede observarse, el Grupo mantiene a cierre de ejercicio un valor en libros bruto de 6.524 MM €, con una tasa de morosidad del 1,3%. En conjunto, la suma de moratorias y líneas con esquemas de garantía pública, representan un 11,4% del riesgo computable. Analizando la distribución de las ayudas por ramas de actividad, destaca el peso del sector del comercio al por mayor y por menor. Le sigue la industria manufacturera por la gran dimensión de este agregado sectorial aunque, en términos relativos, también destaca la hostelería.

Teniendo en consideración el carácter de shock transitorio de esta singular crisis, lo cierto es que el conjunto de medidas adoptadas ha tenido hasta ahora un efecto claramente positivo en la contención de los perjuicios económicos de la pandemia. Prueba de ello es que el volumen de exposición con saldos impagados se encuentra en mínimos de los últimos años, habiéndose reducido en diciembre de 2020 en un 38,4% con respecto al cierre de 2019 y un 7,5% adicional a 31 de diciembre de 2021 con respecto al cierre del ejercicio anterior. Esto también significa que, de momento, no se están materializando impagos que nos hagan prever en los próximos meses un incremento sustancial de la morosidad, considerando además que prácticamente todas las moratorias han expirado y que, en consecuencia, han recuperado el calendario ordinario de amortización. Otra prueba de ello es la favorable evolución del coste de riesgo en 2021, registrándose a 31 de diciembre un importe acumulado en el ejercicio por 263,4 MM € (263,1 millones registrados en "Deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados" y 0,3 millones en "Provisiones por compromisos y garantías concedidos"), lo que representa un coste de riesgo anualizado de 35 p.b. sobre el riesgo computable del Grupo a cierre del ejercicio. Este resultado se produce, además, habiendo realizado un importante reconocimiento de incrementos significativos de riesgo de crédito durante el año.

La evolución del riesgo de la cartera de crédito está, de hecho, evidenciando que la estrategia de Bankinter en la evaluación prospectiva de los deterioros era la adecuada, considerando tanto la caída de la actividad en 2020 como la posterior recuperación prevista en los siguientes ejercicios y cómo esta recuperación, unida a las medidas de apoyo desplegadas, podía proteger el tejido productivo. No obstante, se ha mantenido al mismo tiempo una alta prudencia, contemplando el presente y futuro como un proceso de recuperación desde una fuerte caída de actividad que no se puede asumir como un hecho superado.

Siguiendo la recomendación del Banco Central Europeo, Bankinter ha venido tomando como referencia desde el principio de la crisis las previsiones trimestrales publicadas por el BCE para la Unión Europea y las específicas por países emitidas por los bancos centrales, coherentes con las primeras. Así, considerando las proyecciones macroeconómicas de la economía española para el período 2020-2022 publicadas por el Banco de España en junio y septiembre de 2020⁷, se

⁷ Pueden encontrarse los distintos informes de previsiones realizados por el Banco de España para la economía española en [Banco de España - Publicaciones - Boletines y revistas - Boletín Económico - Informes de proyecciones de la economía española \(bde.es\)](https://www.bde.es/informacion-publica/publicaciones-boletines-y-revistas-boletin-economico-informes-de-proyecciones-de-la-economia-espanola)

realizó una dotación extraordinaria por ajuste al nuevo escenario macroeconómico que ascendió a 242,5 MM € a 31 de Diciembre de 2020.

Las perspectivas en esta publicación de septiembre de 2020 eran más pesimistas ante el avance de la denominada segunda ola y, de acuerdo con el Escenario 1, situaban la caída del PIB en 2020 en un -10,5%, con una recuperación posterior de un 7,3% y un 1,9% de incremento del PIB en 2021 y 2022, así como una tasa de paro que se situaba en 2021 en el 19,4%.

Ya en diciembre de 2020 el Banco de España empezó a imprimir un mayor optimismo en sus previsiones y así ha venido sucediendo en las publicaciones trimestrales de marzo, junio y septiembre de 2021. Esta última, construida sobre la evidencia del avance y eficacia del proceso de vacunación, la evolución de la propia economía y la realidad de los fondos de recuperación europeos, situaba la tasa acumulada de variación del PIB entre 2020 y 2022 en el 0,41%, lo que significaba una recuperación completa de la actividad con respecto a 2019. Igualmente, la tasa de paro (media anual), con un 14,3% en 2021, prácticamente alcanzaba la registrada en 2019 y se situaba muy lejos del 19,4% que se preveía en septiembre de 2020, tal como se ha comentado anteriormente.

Efectivamente, al cierre del tercer trimestre de 2021, 19 meses después de la declaración del estado de alarma, la eficacia de las vacunas era evidente y, en consecuencia, la recuperación de la normalidad parecía una realidad. Todo ello tuvo su reflejo en las proyecciones económicas publicadas por los distintos organismos y, en especial, por el Banco Central Europeo y las Autoridades Nacionales Competentes, que manifestaban un creciente optimismo en cuanto al ritmo de recuperación de la actividad y, en especial, del empleo.

En esos momentos, la elevada incertidumbre que caracteriza esta crisis desde su inicio parecía reducirse significativamente, dibujándose un futuro próximo de crecimiento impulsado, además, por la aprobación el pasado 16 de Junio por parte de la Comisión Europea de los planes nacionales de recuperación presentados por España y Portugal, permitiendo aplicar entre 2021 y 2026 70.000 MM € en ayudas y 70.000 MM € en créditos en el caso de España y 14.000 MM € en ayudas y 2.600 MM € en préstamos para Portugal, procedentes del fondo *Next Generation EU*.

No obstante, persistían focos de incertidumbre que en todo momento se han seguido considerando por el Grupo con especial cuidado. Así, poco después de la emisión de estas proyecciones de septiembre de 2021, el Instituto Nacional de Estadística publicó una revisión a la baja del crecimiento intertrimestral del PIB para los trimestres precedentes, especialmente acusada en el 2º trimestre que pasó de un 2,8% a un 1,1%. Esta moderación en el avance de la actividad se produce en un contexto que presenta unas características específicas, entre las que destaca un mayor efecto en la industria manufacturera así como una recuperación más rápida del empleo. Es decir, la causa se sitúa en las fricciones asociadas a la recuperación de la actividad y que tienen su reflejo en la escasez de suministros y el incremento del precio de la

energía, lo que da a su vez lugar a un incremento generalizado de precios, tal como apunta el Banco de España en su último informe de diciembre 2021.

En estas condiciones procede asumir una mayor ralentización en el ritmo de recuperación, aunque los factores anteriormente apuntados se vean contrarrestados por el programa de fondos europeos y el mantenimiento de unas condiciones de financiación favorables para poder soportar una mayor duración de los efectos de la pandemia. Esto es lo que se traslada a las proyecciones económicas publicadas por el Banco de España en diciembre de 2021 y que se resumen en el siguiente cuadro:

Tasa de variación anual (%), salvo indicación en contrario	Proyecciones a diciembre 2021				
	2020	2021	2022	2023	2024
PIB	-10,8	4,5	5,4	3,9	1,8
Índice armonizado de precios de consumo (IAPC)	-0,3	3,0	3,7	1,2	1,5
Tasa de paro (% de la población activa). Media anual	15,5	15,0	14,2	12,9	12,4

*Fuente: Banco de España: Escenarios macroeconómicos para la economía española 2020-2022. Dic.2021

Con respecto a septiembre, estas nuevas previsiones representan una clara desaceleración en la recuperación de la actividad, que se prolonga hasta 2023, reflejando además ciertas tensiones sobre los precios en 2022. Sin embargo las previsiones de paro mejoran ligeramente a la luz de los datos de afiliación que demuestran una recuperación más vigorosa del empleo. Cabe destacar que, pocos días después de su publicación, ha sucedido lo mismo que en septiembre pero en sentido contrario: el Instituto Nacional de Estadística ha revisado significativamente al alza el crecimiento intertrimestral del PIB del tercer trimestre, que pasa del 2% al 2,6%, tan solo una décima inferior al contemplado en el ejercicio de proyección de septiembre por parte del Banco de España. Por tanto, existe en la evolución futura de la actividad representada en el cuadro anterior un sesgo conservador motivado por un error estadístico, que también pone de manifiesto ciertas limitaciones de los criterios del INE para la elaboración de sus estimaciones preliminares de la contabilidad trimestral en el contexto de esta singular recuperación.

Aunque estas proyecciones contemplan en su elaboración el aumento de los contagios observado en los últimos meses del año, que han podido también contribuir a esta mayor ralentización de la recuperación especialmente en lo que se refiere al turismo internacional, lo cierto es que no incorporan efectos específicos asociados a la variante Ómicron. Este nuevo linaje constituye un foco de incertidumbre importante, aunque coincidimos con el Banco de España en que el grado de adaptación de las economías y de la sociedad se ha incrementado con las sucesivas olas, a lo que se añade un mayor conocimiento sobre cómo combatir el virus y, por tanto, mantener su severidad en niveles muy inferiores a los de las primeras olas. Pero hay que seguir considerando la asimetría sectorial de la pandemia y, en concreto, el daño que este nuevo escenario bajo la variante Ómicron puede causar especialmente al turismo y las actividades de ocio.

En este contexto, aun cumpliéndose el escenario contemplado, debemos seguir considerando la incertidumbre que todavía existe con respecto al impacto potencial de la pandemia en nuestra cartera de crédito y los posibles sesgos en la estimación de las pérdidas esperadas a partir de los modelos de provisiones. Por este motivo, el Grupo confirma a cierre de 2021 el mantenimiento del mencionado "Efecto macroeconómico" que ofrece además una cobertura adecuada a este nuevo escenario, más optimista que los barajados entre junio y septiembre de 2020 incluso considerando únicamente la recuperación hasta 2022.

Por último, no podemos dejar de destacar la capacidad que ha tenido Bankinter para mantener la actividad e incrementar en 2020 el resultado de explotación antes de provisiones en un 4,5% con respecto a 2019, a pesar de las circunstancias. Y a cierre de 2021 se registra un crecimiento anual del 13,9%, demostrando la fortaleza de la cuenta de resultados y su capacidad para soportar escenarios más severos.

Evolución en el ejercicio

Al igual que el ejercicio 2020, el ejercicio 2021 ha estado marcado por la evolución de las crisis sanitaria y económica derivadas de la pandemia COVID 19 y la progresiva recuperación de las economías, dentro de un contexto de incertidumbre.

Así, en el año se han extendido las medidas de los gobiernos para dar el soporte necesario a los negocios viables, en particular en forma de extensiones de las moratorias y garantías públicas iniciadas en 2020, según se explica ampliamente en el apartado anterior de esta Nota, "Información e impactos de la crisis sanitaria". Bankinter ha continuado aplicando en 2021 de forma proactiva las medidas de apoyo ya iniciadas en 2020. En el citado apartado pueden verse las cifras alcanzadas al cierre del ejercicio.

Un año más, el riesgo crediticio ha crecido dentro una senda de moderación. Los préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado crecieron un 4,9% (nota 10) y el riesgo computable (que incluye los riesgos de firma), un 6,2%.

El riesgo en vigilancia especial crece un 29,8% como consecuencia principalmente de la reclasificación de clientes en los sectores más afectados por COVID 19. El riesgo dudoso se mantiene estable (+0,5%) y el índice de morosidad ha descendido hasta el 2,24%, lo cual supone una reducción en el ejercicio del 5,4%. El índice de morosidad en España es un 55% de la media del sector (4,29% según datos del Banco de España de noviembre de 2021).

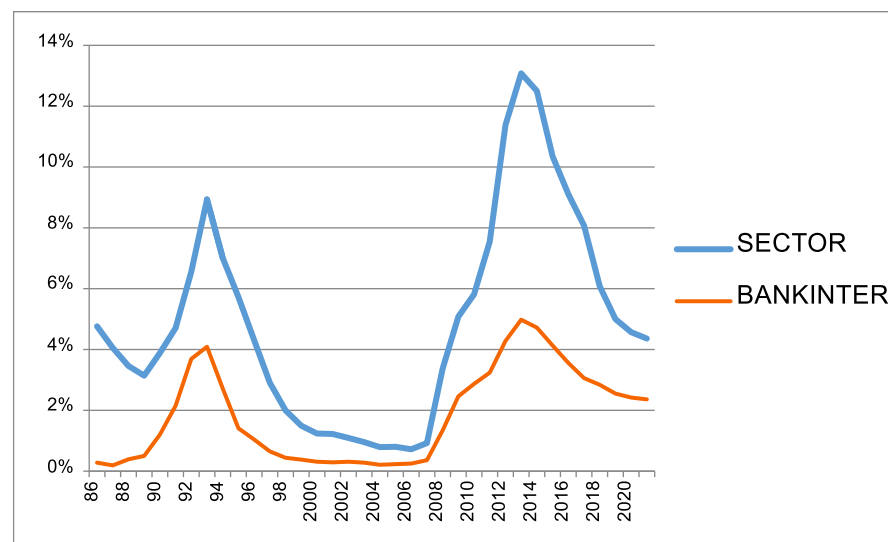
Las provisiones por riesgo de crédito se han incrementado un 5,5% en previsión de los efectos potenciales de la pandemia, tal como se explica ampliamente en el citado apartado sobre la crisis sanitaria.

Al cierre de diciembre de 2021 la cartera de activos adjudicados es de 171 millones de euros, un 0,3% del riesgo crediticio total, habiéndose reducido un 24,9% en el ejercicio.

Calidad de activos - Riesgo de crédito

Miles de euros	31-12-2021	31-12-2020	Variación	% Variación
Riesgo computable	75.667.818	71.243.941	4.423.877	6,2%
Fase 1 (Riesgo normal)	71.864.821	67.933.648	3.931.173	5,8%
Fase 2 (Riesgo Vigilancia Especial)	2.109.457	1.625.086	484.371	29,8%
Fase 3 (Riesgo Dudoso)	1.693.541	1.685.207	8.333	0,5%
Provisiones por riesgo de crédito	1.076.381	1.020.270	56.111	5,5%
Fase 1 (Riesgo Normal)	203.711	212.511	-8.801	-4,1%
Fase 2 (Riesgo Vigilancia Especial)	102.973	69.430	33.543	48,3%
Fase 3 (Riesgo Dudoso)	769.698	738.329	31.369	4,2%
Índice de morosidad (%)	2,24%	2,37%	-0,13%	-5,4%
Índice de cobertura de la morosidad (%)	63,56%	60,54%	3,02%	5,0%
Activos adjudicados	170.655	227.145	(56.490)	-24,9%
Provisión por adjudicados	89.767	110.241	-20.474	-18,6%
Cobertura adjudicados (%)	52,60%	48,53%	4,07%	8,4%

Evolución del índice de morosidad (%)



Fuente: Banco de España noviembre 2021 dato del sector.

A continuación, se describe la evolución y las principales magnitudes en España por segmentos internos de negocio en términos de riesgo computable:

Personas físicas

En 2021 el crédito a personas físicas creció un 6,5%, con dinamismo en todos los segmentos. La cartera de personas físicas al cierre del ejercicio se situaba en 31.724 millones de euros, con un índice de morosidad del 2,0%.

La cartera hipotecaria vivienda de personas físicas muestra un *Loan To Value* del 56% al cierre de 2021 y un 87% tiene como garantía la primera vivienda de los titulares. El índice de morosidad de esta cartera era del 1,6% al cierre del ejercicio. El esfuerzo medio (medido como la parte de la renta que el cliente destina al pago de la cuota del préstamo hipotecario) se mantiene en niveles muy bajos (22%). En el ejercicio ha despegado la actividad hipotecaria iniciada el año anterior en Irlanda, alcanzando al cierre de diciembre un saldo de 424 millones de euros.

El crédito al consumo se normalizó en el ejercicio y creció un 7,4%. Al cierre del ejercicio este negocio ascendía en el Grupo a 2.671 Millones de euros, un 3,5% del riesgo crediticio total. El margen ajustado al riesgo y los índices y costes de morosidad se mantienen controlados y de acuerdo con lo que es característico en este tipo de negocio.

Banca Corporativa

El riesgo crediticio en el segmento de Banca Corporativa decreció (- 5,1%) hasta los 16.403 millones de euros, con un índice de morosidad del 0,66%. Bankinter sigue manteniendo una sólida posición competitiva basada en la especialización, el conocimiento del cliente, la agilidad y la calidad de servicio en este segmento de negocio cuya actividad está más internacionalizada y menos expuesta al ciclo económico nacional.

Pequeñas y Medianas Empresas

El segmento de pequeñas y medianas empresas creció en el ejercicio un 3,0% y la cartera se situó en 15.171 millones de euros, con un índice de morosidad del 5,2%. La entidad aplica a la gestión de este segmento modelos automatizados de decisión, junto con equipos centralizados de analistas de riesgos de amplia experiencia.

Portugal

La cartera crediticia de Portugal aporta al balance un riesgo de 7.611 millones de euros al cierre del ejercicio, con un crecimiento del 8,8% en el ejercicio y un índice de morosidad del 1,72%.

Máxima exposición al riesgo de crédito

El cuadro siguiente muestra el nivel máximo de exposición al Riesgo Crediticio asumido por el Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 para cada clase de instrumentos financieros, sin deducir del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores.

Al 31 de Diciembre de 2021

Clases de instrumentos	Miles de Euros						Total
	Saldos de activo					Cuentas de orden	
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Derivados-contabilidad de coberturas		
Instrumentos de deuda y patrimonio							
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	2.251.575	-	2.407.309	-	-	-	4.658.884
Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio	1.444.611	2.751.517	7.595.987	131.066	-	-	11.923.181
Préstamos y anticipos-Crédito a la clientela		-	66.282.067	250	-	-	66.282.317
Total instrumentos	3.696.187	2.751.517	76.285.363	131.316			82.864.382
Riesgos contingentes							
Avales financieros	-	-	-	-	-	1.676.285	1.676.285
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	5.056.086	5.056.086
Total riesgos contingentes	-	-	-	-	-	6.732.371	6.732.371
Otras exposiciones							
Derivados	342.070	-	-	-	170.077	-	512.147
Compromisos contingentes	-	-	-	-	-	19.313.018	19.313.018
Total otras exposiciones	342.070	-	-	-	170.077	19.313.018	19.825.166
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO	4.038.257	2.751.517	76.285.363	131.316	170.077	26.045.389	109.421.919

Al 31 de Diciembre de 2020

Clases de instrumentos	Miles de Euros						Total
	Saldos de activo					Cuentas de orden	
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Derivados-contabilidad de coberturas		
Instrumentos de deuda y patrimonio							
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	1.020.568	-	2.122.461	-	-	-	3.143.029
Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio	582.088	2.629.598	7.579.331	119.555	-	-	10.910.571
Préstamos y anticipos-Crédito a la clientela	57.164	-	63.160.021	-	-	-	63.217.185
Total instrumentos	1.659.821	2.629.598	72.861.812	119.555			77.270.786
Riesgos contingentes							
Avales financieros	-	-	-	-	-	1.749.716	1.749.716
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	4.062.177	4.062.177
Total riesgos contingentes	-	-	-	-	-	5.811.893	5.811.893
Otras exposiciones							
Derivados	498.922	-	-	-	210.773	-	709.695
Compromisos contingentes	-	-	-	-	-	19.951.901	19.951.901
Total otras exposiciones	498.922	-	-	-	210.773	19.951.901	20.661.596
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO	2.158.743	2.629.598	72.861.812	119.555	210.773	25.763.793	103.744.274

A continuación, se presenta un análisis de la antigüedad de los importes vencidos pendientes de cobro de activos financieros que no han sido deteriorados a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Miles de euros	
Por tipo de garantía	31/12/2021	31/12/2020
Operaciones con garantía real hipotecaria	12.378	4.362
Operaciones con otras garantías reales	818	1.541
Resto	42.285	53.963
<i>de los que Bankinter Sucursal en Portugal</i>	1.091	1.312
Total	55.481	59.866
Por plazo		
0-30 días en impago	42.843	47.210
30-60 días en impago	7.811	6.072
60-90 días en impago	4.827	6.584
Total	55.481	59.866

Los intereses a cobrar reconocidos en balance al 31 de diciembre de 2021 correspondientes a operaciones vencidas e impagadas, no deterioradas, ascienden a 1.136 miles de euros (1.394 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

Mitigación del riesgo

La política de riesgos del Grupo establece como criterios principales de admisión los de capacidad de pago y solvencia, y las garantías operan como un nivel complementario de afianzamiento de las obligaciones. Las garantías no deben constituir una fuente primaria de recobro de las operaciones y no son determinantes en la decisión de admisión. No obstante, si cumplen determinados requisitos constituyen un elemento de mitigación del riesgo de crédito y se requieren siempre que es posible.

A efectos contables, se consideran garantías eficaces aquellas garantías reales y personales que son válidas como mitigante del riesgo en función del tiempo necesario para su ejecución, la capacidad o posibilidad de realización y la experiencia en la realización de las mismas.

Las garantías personales cubren salvo excepciones la totalidad del importe de la operación e implican la responsabilidad directa y solidaria del avalista ante el Banco. Se evalúa la capacidad de pago y solvencia del avalista para hacer frente a la obligación avalada. Las garantías personales son particularmente relevantes en las operaciones con empresas, en las que es frecuente requerir el aval de los socios.

Las garantías hipotecarias sobre inmuebles se instrumentan como regla general como primera carga, y se constituyen y registran a favor del Banco. Los inmuebles sobre los que toma garantía el Banco, como norma general, están situados en zonas urbanas y cuentan con un elevado grado de liquidez.

Las garantías pignoraticias sobre activos financieros se depositan por norma general en el Banco y se realizan los correspondientes bloqueos operativos sobre las mismas. Se aplican criterios de cobertura más o menos exigentes en función de la naturaleza y liquidez de los activos pignorados.

En aplicación de la normativa vigente, la actualización de valores de activos inmobiliarios en garantía de operaciones se desarrolla según se indica a continuación:

Cartera sana: La política de actuación en la cartera residencial y comercial (locales, naves y oficinas) es de proceder a la actualización de la valoración, cuando se identifiquen caídas de valor significativas, mediante tasaciones individuales completas o métodos automatizados de valoración llevados a cabo por una sociedad de tasación independiente. Para los bienes singulares, tales como terrenos y solares o bienes ligados a alguna explotación económica, así como para todas las operaciones con importe de riesgo significativo, se realiza tasación individual completa con una frecuencia de 3 años o menor si se identifican caídas de valor significativas. La verificación de posibles caídas de valor se realiza anualmente.

Las operaciones clasificadas como riesgo normal en vigilancia especial se actualizan anualmente. La actualización de la valoración de las garantías de operaciones dudosas se realiza en el momento de su clasificación como dudoso y posteriormente con una frecuencia anual. La actualización de la valoración de los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas se realiza en el momento de su adjudicación o recepción, y posteriormente se actualiza con una frecuencia anual.

La función de Control de Riesgos de Bankinter verifica el cumplimiento del procedimiento de admisión de garantías y estimación de valor aprobado por el Consejo de Administración.

Morosidad y activos adjudicados

El Grupo define su exposición al riesgo de crédito en términos de riesgo computable, como se ha indicado anteriormente. El riesgo computable representa el riesgo dispuesto por los prestatarios, así como el importe comprometido que podrían llegar a disponer o riesgo de firma

Al cierre del ejercicio 2021 el riesgo computable dudoso total se sitúa en 1.694 millones de euros, con un incremento de 8 millones de euros (0,5%) sobre el año anterior. El índice de morosidad se sitúa al cierre del ejercicio en un 2,24% con una reducción de 14 puntos básicos, un 5,4%.

La cartera de refinanciaciones y reestructuraciones de riesgo crediticio al cierre de 2021 asciende a 783 millones de euros, considerando como refinanciación cualquier modificación en las condiciones de riesgo del crédito.

El flujo de los saldos dudosos en el ejercicio ha sido el siguiente:

Movimiento del riesgo dudoso (incluye riesgo contingente)				
Miles de €	31/12/2021	31/12/2020	Variación	% Variac.
Saldo al inicio del período	1.685.207	1.681.590	3.617	0,22
Incorporaciones por combinación de negocios	-	-	-	-
Entradas netas	179.410	189.783	-10.374	-5,47
Trasposos a fallidos	-171.076	-186.167	15.090	-8,11
Saldo al cierre del período	1.693.541	1.685.207	8.333	0,49
Provisión por deterioro	1.076.381	1.020.270	56.111	5,50

A continuación se muestran los movimientos entre fases 1, 2 y 3 que se ha producido durante el ejercicio 2021 y 2020 en el importe en libros bruto de los préstamos y anticipos de la cartera de activos financieros a coste amortizado (nota 10 (a), (b)), así como los movimientos de las correspondientes correcciones de valor por deterioro:

Préstamos y Anticipos				
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Importe en libros bruto a 31/12/2020	63.024.120	1.562.772	1.612.566	66.199.459
Altas, bajas y variaciones de saldo	4.004.746	(235.547)	(126.638)	3.642.561
Transferencias entre fases	(1.009.360)	695.243	314.117	-
<i>Salidas Fase 1</i>	(1.504.790)	1.467.831	36.959	-
<i>Salidas Fase 2</i>	462.307	(831.572)	369.265	-
<i>Salidas Fase 3</i>	33.123	58.984	(92.108)	-
Fallidos	-	-	(165.873)	(165.873)
Importe en libros bruto a 31/12/2021	66.019.507	2.022.468	1.634.172	69.676.147

Préstamos y Anticipos				
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Importe en libros bruto a 31/12/2019	58.365.306	1.559.249	1.600.835	61.525.391
Altas, bajas y variaciones de saldo	5.205.449	(243.330)	(104.558)	4.857.561
Transferencias entre fases	(546.635)	246.853	299.782	-
<i>Salidas Fase 1</i>	(924.239)	866.456	57.783	-
<i>Salidas Fase 2</i>	335.413	(676.138)	340.725	-
<i>Salidas Fase 3</i>	42.192	56.534	(98.726)	-
Fallidos	-	-	(183.493)	(183.493)
Importe en libros bruto a 31/12/2020	63.024.120	1.562.772	1.612.566	66.199.459

(*) El importe en libros bruto es la suma del importe en libros y el valor por deterioro de activos. Incluye, por tanto, el valor del descuento en la adquisición de activos financieros de Portugal, así como el resto de ajustes de valoración del apartado préstamos y anticipos a la clientela y a entidades de crédito. (nota 10).

A 31 de diciembre de 2021, incluido en las cifras anteriores, el "Importe en libros Bruto" de la cartera de préstamos y anticipos adquiridos con deterioro ascendía a 37.914 miles de euros (47.165 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), lo que representa un descuento medio con

respecto al principal adeudado en estas exposiciones del 55,3% (56,1% a 31 de diciembre de 2020) y a lo que se añade una corrección de valor por deterioro de 4.982 miles de euros (6.487 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Préstamos y anticipos. Correcciones de Valor por Deterioro				
	31/12/2021			
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Saldo de cierre a 31/12/2020	180.065	58.846	678.066	916.977
Altas, bajas y variaciones de provisión	-255	78.844	100.857	179.447
Transferencias entre fases	(2.865)	(48.466)	51.331	0
<i>Salidas Fase 1</i>	(23.332)	21.762	1.570	0
<i>Salidas Fase 2</i>	13.637	(83.809)	70.172	0
<i>Salidas Fase 3</i>	6.831	13.580	(20.411)	0
Fallidos	0	0	(109.653)	(109.653)
Saldo de cierre a 31/12/2021	176.946	89.224	720.601	986.771

Préstamos y anticipos. Correcciones de Valor por Deterioro				
	31/12/2020			
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Saldo de cierre a 31 de diciembre 2019	127.988	57.012	519.991	704.991
Altas, bajas y variaciones de provisión	55.261	58.665	215.087	329.012
Transferencias entre fases	(3.183)	(56.831)	60.014	-
<i>Salidas Fase 1</i>	(33.342)	28.142	5.200	-
<i>Salidas Fase 2</i>	20.926	(96.517)	75.591	-
<i>Salidas Fase 3</i>	9.232	11.545	(20.776)	-
Fallidos	-	-	(117.026)	(117.026)
Saldo de cierre a 31 de diciembre 2020	180.065	58.846	678.066	916.977

El saldo bruto de la cartera de activos adjudicados al cierre del ejercicio asciende a 171 millones de euros, con una reducción en el año de 56 millones.

Los activos inmobiliarios están altamente diversificados tanto geográficamente como por tipo de inmueble, lo cual facilita su comercialización

En la cartera de activos inmobiliarios, es destacable la práctica inexistencia de promociones en curso y el escaso importe de suelos rústicos.

Activos adjudicados

Miles de €	31/12/2021	31/12/2020	Variación	% Variac.
Saldo al inicio	227.145	290.710	(63.564)	(21,87)
Entradas netas	(56.490)	(63.564)	7.074	(11,13)
Saldo final	170.655	227.145	(56.490)	(24,87)
De los que:				
Inversiones inmobiliarias	1.016	6.056	(5.040)	(83,22)
Activo material adjudicado	169.639	221.089	(51.450)	(23,27)
Provisión	(89.767)	(110.241)	20.474	(18,57)
Saldo adjudicado neto	80.888	116.905	(36.017)	(30,81)

Política de refinanciación y reestructuración

La Política de Refinanciaciones del Grupo sigue las mejores prácticas recogidas en la normativa vigente. En este sentido, el objetivo principal de la política de refinanciaciones es la recuperación de todos los importes debidos, lo cual implica la necesidad de reconocer inmediatamente las cantidades que se consideren irrecuperables.

Cabe destacar que la política de refinanciaciones del Grupo descrita a continuación no se ha visto alterada por la crisis sanitaria provocada por el COV SARS 2. Únicamente se han seguido las recomendaciones de los reguladores y supervisores bancarios en el sentido de hacer un uso adecuado de la flexibilidad implícita en el marco regulatorio, evitando el reconocimiento automático como refinanciaciones de las distintas medidas desplegadas de apoyo a las familias y empresas como consecuencia de la pandemia. Así, tanto las moratorias legislativas y sectoriales como las líneas de liquidez con esquemas de garantía pública descritas en el último apartado de esta Nota, se interpretan como mecanismos macroprudenciales destinados fundamentalmente a aliviar las dificultades transitorias derivadas de la crisis sanitaria y, en consecuencia, no se presupone de forma automática que deban ser consideradas como refinanciaciones y que constituyan, por tanto, un incremento significativo del riesgo.

La refinanciación de operaciones deberá considerar:

- Un **Análisis individualizado** y actualizado de la situación económica y financiera de los prestatarios y avalistas, así como su capacidad y voluntad de pago
- La Situación y eficacia de las garantías aportadas
- La **Experiencia** con el prestatario: historial de cumplimiento suficientemente extenso o, en su defecto, de un importe de amortización del principal que sea equivalente.

La refinanciación o reestructuración de las operaciones que no se encuentren al corriente de pagos **no interrumpirá su morosidad**, ni producirá su reclasificación salvo que exista una certeza razonable de que el cliente puede hacer frente a sus pagos o se aporten nuevas garantías eficaces y, en ambos casos, se perciban al menos los intereses ordinarios pendientes de cobro.

De entre las opciones posibles de refinanciación, se escogerá a través del análisis individualizado la solución que mejor se adapte a la situación de los obligados, con el objetivo de recuperar todos los importes debidos. A este respecto, se optará por un plan de amortización adecuado sin periodos de carencia, salvo que existan restricciones de liquidez en el corto plazo o se contemple la necesidad de ejecutar un plan de desinversiones que permita cubrir toda o parte de la deuda. En general, las medidas que permiten en el corto plazo diferir los pagos o dejar abiertas las condiciones de refinanciación en el largo plazo deben fundamentarse en el carácter transitorio de la situación de los obligados que aconseja adoptar este tipo de medidas, así como en la clara voluntad de los clientes de cumplir con sus compromisos de pago.

La refinanciación de operaciones llevará asociada su calificación bajo una de las siguientes categorías:

- Refinanciación normal en Vigilancia Especial: Aquellas para las que se tenga evidencia objetiva que haga altamente probable la recuperación de todos los importes debidos. En este sentido, se tomarán en consideración los siguientes factores:
 - Periodo de carencia inferior a 24 meses.
 - Existencia de un plan de amortización adecuado. En el caso de operaciones con particulares estructuradas a través de cuotas de pago mensuales, se tendrá en cuenta que el esfuerzo no exceda del 50 por ciento.
 - Incorporación de avalistas de indudable solvencia, o de nuevas garantías eficaces.
- Refinanciación dudosa: Serán calificadas así las operaciones en las hay evidencia de la debilidad en la capacidad de pago del prestatario. En este sentido, se tomarán en consideración los siguientes factores:
 - El otorgamiento de periodos de carencia de amortización del capital superiores a 24 meses.
 - La necesidad de dar de baja del balance importes por estimarse irrecuperables para la continuidad de la operación.
 - La no aportación de nuevas garantías eficaces.
 - La procedencia de refinanciaciones o reestructuraciones previas.

Todo ello, salvo que exista evidencia de una suficiente capacidad del prestatario para atender sus compromisos en el tiempo y forma previstos contractualmente.

"*Distress restructuring*": el Grupo por su dimensión y gestión del riesgo aparece, en general, como entidad minoritaria entre los acreedores en los procesos de reestructuración de deuda y, por tanto, no le corresponde un papel protagonista en estos procesos. No obstante, deberán valorarse las distintas propuestas planteadas con el objetivo de defender aquella que presente unas mejores expectativas de

recuperación de la deuda en un contexto de incertidumbre. Será necesario, por tanto, analizar en detalle bajo qué condiciones la continuidad del negocio es viable y verosímil, así como la razonabilidad de los planes de desinversión y sus implicaciones.

Reclasificación de refinanciaciones

La reclasificación entre categorías de Refinanciación requiere una revisión exhaustiva de la situación patrimonial y financiera que concluya que no es previsible que el titular pueda tener dificultades financieras. En este sentido se deberá valorar:

- Para la reclasificación de Refinanciación Dudosa a Refinanciación Normal en Vigilancia Especial:
 - Que hayan transcurrido 12 meses desde la fecha de la refinanciación
 - Que se haya reducido el principal renegociado desde la fecha en la que se formalizó la operación, no existiendo en ese momento importes vencidos.
 - Que el titular no tenga otras operaciones con importes vencidos en más de 90 días.
- Para la reclasificación de Refinanciación Normal en Vigilancia Especial a Normal.
 - Que hayan transcurrido 24 meses desde la fecha de la refinanciación o desde la fecha de reclasificación como riesgo dudoso
 - Que se haya satisfecho una cuantía similar a la que se hallaba vencida en el momento de la refinanciación, no existiendo en ese momento importes vencidos.
 - Que el titular no tenga otras operaciones con importes vencidos en más de 30 días.

Clasificación contable

Se considera refinanciación la operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras —actuales o previsibles— del titular (o titulares) para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.

En relación con las modificaciones de condiciones, las operaciones se pueden clasificar en:

- **Operación de refinanciación:** operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras —actuales o previsibles— del titular (o titulares) para cancelar una o varias

operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.

- **Operación refinanciada:** operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo económico.
- **Operación reestructurada:** operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular (o titulares), se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se realiza una quita o se reciben activos para reducir la deuda, o en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se apliquen en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones que se concedan a clientes con similar perfil de riesgo.
- **Operación de renovación:** operación formalizada para sustituir a otra concedida previamente por la propia entidad, sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, la operación se formaliza por motivos diferentes de la refinanciación.
- **Operación renegociada:** operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración.

En todo caso, para calificar a una operación como de renovación o renegociada, los titulares deben tener capacidad para obtener en el mercado, en la fecha de la renovación o renegociación, operaciones por un importe y con unas condiciones financieras análogas a las que le aplique la entidad, y estar estas ajustadas a las que se concedan en esa fecha a clientes con similar perfil de riesgo.

A continuación, se presenta la conciliación de los balances de apertura y cierre de los activos refinanciados y reestructurados.

	Miles de euros
Cartera Refinanciada 31.12.2020	Valor en Libros
Administraciones Públicas	1934
Personas Jurídicas y Empresarios	500.739
Personas Físicas	312.019
Saldo a 31.12.20	814.693
Entradas	
Administraciones Públicas	-
Personas Jurídicas y Empresarios	82.178
Personas Físicas	45.457
Total Entradas	127.635
Salidas	
Administraciones Públicas	1.887
Personas Jurídicas y Empresarios	103.484
Personas Físicas	54.173
Total Salidas	159.544
Cartera Refinanciada 31.12.2021	
Administraciones Públicas	48
Personas Jurídicas y Empresarios	479.434
Personas Físicas	303.303
Saldo a 31.12.21	782.785

A continuación, se presenta el valor en libros de la información relevante en relación con la exposición al riesgo soberano, al cierre de los ejercicios correspondientes:

	Valores representativos de deuda			
	Miles de euros			
	Posiciones cortas de valores	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos Financieros a Coste Amortizado
ESPAÑA	(1.472.333)	1.259.220	1.007.043	4.088.341
ITALIA	-	43.842	232.897	1.396.420
PORTUGAL	-	39.246	51	809.886
ANDORRA	-	-	-	9.102
BULGARIA	-	-	-	2.464
RUMANÍA	-	-	-	11.195
ISLANDIA	-	-	-	7.018
ARABIA SAUDI	-	-	-	25.711
	(1.472.333)	1.342.308	1.239.991	6.350.137

	Valores representativos de deuda			
	Miles de euros			
	Posiciones cortas de valores	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos Financieros a Coste Amortizado
ESPAÑA	(496.886)	1.365.396	371.106	4.366.494
ITALIA	-	49.313	19.281	1.282.217
PORTUGAL	-	40.874	54	829.417
ANDORRA	-	4.030	-	-
UNIÓN EUROPEA	-	-	154	-
BULGARIA	-	-	-	2.648
RUMANÍA	-	-	-	11.335
MÉJICO	-	-	-	15.531
ISLANDIA	-	-	-	7.061
ARABIA SAUDI	-	-	-	28.271
	(496.886)	1.459.613	390.595	6.542.974

Riesgos estructurales y de mercado

Riesgo de liquidez estructural

El Riesgo de liquidez estructural se asocia a la capacidad de la Entidad para atender las obligaciones de pago adquiridas y financiar su actividad inversora. El Banco realiza un seguimiento activo de la situación de liquidez y su proyección, así como de las actuaciones a realizar en situaciones tanto normales de mercado como en situaciones excepcionales originadas a causas internas o por los comportamientos de los mercados.

La gestión de este riesgo es responsabilidad del ALCO por delegación del Consejo de Administración.

Los principios, estrategias y prácticas de gestión de la liquidez se recogen en el Marco de Planificación de Liquidez y garantizan que la Entidad mantenga liquidez suficiente para hacer frente tanto a las obligaciones de liquidez diarias como a un periodo de tensiones de liquidez. Los principios estratégicos en los que se basa la gestión de la liquidez son los siguientes:

- Reducida dependencia de mercados mayoristas para la financiación de la actividad, en base a un crecimiento equilibrado de los recursos minoristas
- Diversificación de las fuentes de financiación mayorista, tanto desde el punto de vista de instrumentos como de mercados, y mantenimiento de un perfil de vencimientos equilibrado

Con el objetivo de cumplir los anteriores principios se han definido las siguientes líneas estratégicas de gestión de liquidez:

- Mantener el gap comercial que suponga mantener la ratio LtD por debajo del 120%
- Estar presente en los mercados mayoristas, emitiendo de forma frecuente según las necesidades y oportunidades de mercado
- Ofrecer máxima transparencia a los inversores, facilitando regularmente información de la Entidad
- Contar con un adecuado perfil de vencimientos mayoristas, evitando concentraciones
- Mantener un colchón de activos líquidos suficiente para hacer frente a un posible cierre de mercados mayoristas

Durante 2021 los recursos de clientes se han incrementado en más de 7.000 millones y ya suponen el 108.5% de la inversión crediticia, frente al 103.2% del ejercicio anterior. La inversión de clientes creció en 3.458 millones, situando el gap comercial, diferencia entre inversión y recursos de clientes, en -4.730 millones. Esto supone un descenso en más de 3.600 millones respecto al cierre de 2020. El negocio bancario de España cerró el gap comercial en 3.264 millones, provocado por un fuerte incremento de los recursos de clientes que cubrieron sobradamente las necesidades de liquidez generadas por el crecimiento de la inversión. El negocio bancario de Portugal contribuyó a reducir el gap comercial en 703 millones adicionales. De forma contraria, EVO Banco compensa parcialmente estas reducciones con un incremento del gap comercial de 353 millones, como consecuencia de un crecimiento de inversión de clientes superior al de los recursos.

Respecto a la financiación mayorista, en junio se realizó una emisión de deuda subordinada de 750 millones con una excelente aceptación por parte de los inversores mayoristas. Esta mejora en la posición de liquidez ha provocado un crecimiento significativo del buffer de liquidez, permitiendo mantener unos niveles de LCR holgadamente superiores tanto a los límites internos como regulatorios. A cierre de 2021, el ratio de LCR se situó en 228.6% desde el 198.1% registrado a cierre de 2020.

Los vencimientos de financiación mayorista están distribuidos en el tiempo de forma que se minimicen las dificultades de refinanciación.

PERFIL DE LIQUIDEZ

		Liquidez											
		Total mill EUR											
LÍQUIDOS	Caja	21.946											
	Activos líquidos	3.455											
	Eligible por Banco de España	3.455											
	Eligible por otros Bancos Centrales	-											
	Otros valores	271											
	Rema Fija (rating A o superior)	11											
	Valores líquidos	260											
	Fondos Monetarios	-											
	Entidades Financieras (sin repos)			<1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-9 meses	9-12 meses	1-2 años	2-3 años	3-5 años	>5 años	
	Neto Entidades Financieras	(4.118)	316	864	668	194	193	51	5	11	(124)		
Prestado	2.062	881	522	347	154	112	46	0	0	0			
Bancos													
Otras entidades financieras	1.478	215	434	363	65	115	92	34	67	93			
Tomado	(855)	(769)	(75)	(6)	(3)	(2)	0	(0)	(0)	0			
Bancos													
Préstamos de medición	(507)	(11)	(17)	(3)	(2)	(32)	(87)	(28)	(57)	(217)			
Otras entidades financieras	(6.296)	(6.102)	(179)	(6)	(4)	(4)	(0)	-	-	-			
Otros mayoristas			<1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-9 meses	9-12 meses	1-2 años	2-3 años	3-5 años	>5 años		
Otros Mayoristas	(3.295)												
Corporativo	(1.712)	(1.702)	(4)	(1)	(0)	(2)	(1)	(1)	-	-			
Sector Público	(1.583)	(1.583)	-	(0)	(0)	(0)	-	-	-	-			
Acuerdos de reposición													
Repos neto	(16.531)		<1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-9 meses	9-12 meses	1-2 años	2-3 años	3-5 años	>5 años		
Activo	2.690	2.154	311	225	-	-	-	-	-	-			
Adquisiciones temporales													
Pasivo	(14.232)	(4.253)	(404)	(125)	-	(2.550)	(10.388)	(1.294)	-	-			
Repos BCE	(4.990)					(207)	-	-	-	-			
Otras cesiones temporales													
Deuda viva			<1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-9 meses	9-12 meses	1-2 años	2-3 años	3-5 años	>5 años		
Deuda viva	(6.537)												
Senior	(2.000)								(500)	(750)	(750)		
Garantizada por el Estado	-												
Subordinada y Preferente	(1.682)			(500)	-	-	-	-	-	(550)	(852)		
Cédulas	(2.550)					(1.000)	-	-	-	(1.000)	(550)		
Corto Plazo	-												
Titulaciones	(305)	(5)	(7)	(12)	(12)	(12)	(65)	(72)	(73)	(47)			
Deuda retenida	12.950												
Garantizada por el Estado	-												
Cédulas hipotecarias	12.950												
Capacidad emisión	6.526												
En emisión	-												
Cédulas hipotecarias	6.526												
Deuda garantizada por el Estado	-												
Financiación minorista			<1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-9 meses	9-12 meses	1-2 años	2-3 años	3-5 años	>5 años		
Minorista	(61.820)	(59.852)	(774)	(530)	(247)	(369)	(25)	61	(83)	(1)			
Físicas y Pymes													
Deuda colocada en minoristas	(896)	(31)	(207)	(33)	(23)	(45)	(93)	(227)	(236)	(1)			
Colocaciones													
Líneas de crédito	12.821												

Además de lo mencionado anteriormente, las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez por Riesgos de Mercado es la verificación del cumplimiento de los límites fijados por el Consejo, y delegados en los responsables de su gestión y el ALCO. El cálculo de los límites se realiza por Riesgos de Mercado basados en la información que se prepara para los diferentes reguladores.

Los tipos de límites se agrupan en tres grandes clases:

1) Determinación del colchón de liquidez

Se usa tanto la definición del LCR regulatorio como una ratio similar ampliado a noventa días y con una definición de activos líquidos acorde con los admitidos por el Banco Central Europeo como colaterales de liquidez. Otra referencia para el cálculo del colchón de liquidez son los vencimientos de emisiones mayoristas los próximos meses.

2) Ratios de concentración de financiación mayorista

Con el objetivo de no someter a Bankinter a un estrés por el posible súbito cierre de los mercados mayoristas, se establecen límites sobre la financiación mayorista a corto plazo que se puede tomar, así como sobre la concentración de vencimientos de emisiones

3) Ratio de depósitos estables sobre el total de préstamos.

Con el fin de acotar la apelación a la financiación mayorista, se establece un mínimo de depósitos estables sobre los préstamos. De cara a establecer la estabilidad de los depósitos se conjugan la definición regulatoria del NSFR y la experiencia del sector financiero español.

Además de los límites establecidos por el Consejo, se sigue la evolución del gap o "plano de liquidez", e información y análisis sobre la situación específica de los saldos resultantes de las operaciones comerciales, de los vencimientos mayoristas, de los activos y pasivos interbancarios, y de otras fuentes de financiación. Estos análisis se realizan tanto en condiciones normales de mercado como simulando distintos escenarios de liquidez que podrían suponer distintas condiciones de negocio o variaciones en las condiciones de los mercados.

Respecto de los pasivos contingentes, cuya tabla se incluye a continuación, el hecho de declarar a la vista 16.959 Millones de euros no implica que la disposición de los mismos sea inmediata. Las cuentas de crédito, principal componente de la cantidad, se van disponiendo por los clientes en base a necesidades de financiación a lo largo del tiempo.

Pasivos Contingentes

Datos diciembre 2021 en millones de euros A la vista 1D a 1M 1M a 3M 3M a 12M 12M a 5A > 5A TOTAL							
Avales financieros y créditos documentarios	995	133	380	894	35	211	2.648
Compromisos disponibles por terceros	15.964						15.964

Bankinter dispone de un plan de contingencia de liquidez en el que se determinan las personas responsables y las líneas de actuación en caso de condiciones adversas en los mercados

financieros para la obtención de liquidez. En el mismo se identifican tres niveles de alerta; problemas leves, graves y crisis severa de liquidez. Además de tener el procedimiento de identificación, se marcan las formas de actuación de las personas afectadas en cada uno de los escenarios. La activación del plan de contingencia vendrá decidida por el ALCO. Las alertas marcadas en el plan de contingencia son seguidas tanto por Gestión de Balance como por Riesgos de Mercado, que informarán a los miembros del ALCO en caso de deterioro de las condiciones objetivas identificadas.

Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo de interés estructural es la exposición del Grupo a variaciones en los tipos de interés de mercado, derivada de la diferente estructura temporal de vencimientos y reprecaciones de las partidas del Balance Global.

El Grupo hace una gestión activa de este riesgo con el objetivo de proteger el margen financiero y preservar el valor económico del Grupo ante variaciones de los tipos de interés.

Para controlar la exposición al riesgo estructural de tipo de interés, el Grupo tiene establecida una estructura de límites que se revisa y aprueba anualmente por el Consejo de Administración de la matriz, conforme con las estrategias y políticas del Grupo en esta materia.

El Grupo cuenta con herramientas para el control y seguimiento del riesgo de interés estructural. A continuación, se especifican las principales medidas utilizadas por el Grupo que permiten gestionar y controlar el perfil de riesgo de tipos de interés aprobado por el Consejo de Administración de la matriz:

a) Sensibilidad del Margen Financiero:

A través de medidas dinámicas de simulación se mide, mensualmente, la exposición del margen financiero ante distintos escenarios de variación de los tipos de interés y para un horizonte temporal de 12 meses. La sensibilidad del margen financiero se obtiene como diferencia entre el margen financiero proyectado con las curvas de mercado a cada fecha de análisis y el proyectado con las curvas de tipos de interés modificadas bajo distintos escenarios, tanto de movimientos paralelos de los tipos como de cambios en la pendiente de la curva.

La exposición al riesgo de tipo de interés del margen financiero del Grupo ante variaciones en paralelo de 100 puntos básicos en los tipos de interés de mercado es de aproximadamente un +9.3% para subidas de tipos y -2.5% para bajadas, ambas para un horizonte de 12 meses, siempre bajo hipótesis de gestión.

b) Sensibilidad del Valor Económico:

Se trata de una medida complementaria a las dos anteriores y se calcula con periodicidad mensual. Permite cuantificar la exposición del valor económico del Grupo al riesgo de tipo de interés y se obtiene por diferencia entre el valor actual neto de las

partidas sensibles a los tipos de interés calculado con las curvas de tipos bajo distintos escenarios y la curva de tipos cotizada en el mercado a cada fecha de análisis.

La sensibilidad del valor económico ante los escenarios de +/- 100 puntos básicos paralelos se situaba a cierre de 2021 en un +6,8% y -8,2% de sus recursos propios respectivamente. En el escenario de bajada de tipos se han considerado tipos más negativos que los actuales. Para el cálculo de ambas mediciones se utilizan las hipótesis de gestión, en las que se consideran tipos negativos, a excepción de aquellas partidas con floor en el euribor.

Riesgo de mercado

El Consejo de Administración delega en la Dirección General de Mercado de Capitales la actuación por cuenta propia en los mercados financieros, la cual se realiza a través de su Área de Trading. Los instrumentos financieros con los que se negocia deben ser, suficientemente líquidos y disponer de instrumentos de cobertura. El riesgo que puede derivarse de la gestión de las cuentas propias está asociado al movimiento de los tipos de interés, bolsa, cambio, volatilidad y de spread de crédito.

El Consejo de Administración delega en el ALCO el seguimiento continuo de la gestión realizada por el Área de Trading de la Tesorería por cuenta propia y establece unos límites máximos para la autorización de los posibles excesos que se puedan producir por esta actividad.

Riesgo de Mercado, dependiente del Director de Riesgos/CRO, tiene las funciones independientes de medición, seguimiento y control del riesgo de mercado de la Entidad y de los límites delegados por el Consejo.

El riesgo de mercado se mide, principalmente, utilizando la metodología de "Valor en Riesgo" (VaR),

Valor en Riesgo (VaR)

El "Valor en Riesgo" (VaR) se define como la pérdida máxima esperada de una cartera concreta de instrumentos financieros, bajo condiciones normales de los mercados, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados, como consecuencia de movimientos en los precios y variables de mercado.

El VaR es el principal indicador utilizado diariamente por Bankinter para medir y controlar de forma integrada y global la exposición al riesgo de mercado por tipos de interés, renta variable, tipos de cambio, volatilidad y crédito.

La metodología utilizada para la medición del VaR es la de "Simulación Histórica". El cálculo de VaR se realiza con un nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal de un día, aunque se realiza seguimientos adicionales con otros niveles de confianza.

A continuación, se facilitan los datos comparativos de VaR por factor de riesgo del ejercicio 2021 y 2020 de las posiciones del Grupo, tanto total como diferenciado por cartera:

VaR Activos financieros mantenidos para negociar 2021		VaR Activos financieros mantenidos para negociar 2020	
millones de euros	Último	millones de euros	Último
VaR Tipo de Interés	0,46	VaR Tipo de Interés	1,23
VaR Renta Variable	0,40	VaR Renta Variable	0,85
VaR Tipo de Cambio	0,06	VaR Tipo de Cambio	0,11
VaR Tipo de Volatilidad	0,40	VaR Tipo de Volatilidad	0,82
	0,71		2,09

VaR Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global 2021		VaR Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global 2020	
millones de euros	Último	millones de euros	Último
VaR Tipo de Interés	0,90	VaR Tipo de Interés	6,29
VaR Renta Variable	-	VaR Renta Variable	-
VaR Tipo de Cambio	-	VaR Tipo de Cambio	-
	0,90		6,29

VaR Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados 2021		VaR Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados 2020	
millones de euros	Último	millones de euros	Último
VaR Tipo de Interés	0,00	VaR Tipo de Interés	-
VaR Renta Variable	0,08	VaR Renta Variable	0,11
VaR Tipo de Cambio	-	VaR Tipo de Cambio	-
	0,08		0,11

Por otro lado, se realiza mensualmente un seguimiento del VaR de las posiciones en cartera de la filial Bankinter Luxemburgo, a través de metodología de 'simulación histórica'. El VaR estimado de la filial Bankinter Luxemburgo en sus activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado, para 2021 es de 0,06 millones de euros.

Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de sufrir pérdidas debido a fallos de procesos, personas o sistemas internos; o bien a causa de acontecimientos externos, incluyendo los riesgos legales. Se trata de riesgos que se encuentran en los procesos y son generados internamente por

personas y sistemas, o bien como consecuencia de agentes externos tales como catástrofes naturales.

El modelo de gestión del riesgo operacional de Bankinter es el denominado 'método estándar' según la normativa de solvencia vigente. La utilización de este método requiere la existencia de sistemas de identificación, medición y gestión de riesgos operacionales, la autorización previa del Banco de España, y una auditoría anual. Con la participación en el Consorcio Español de Riesgo de Operacional (foro de entidades financieras para el intercambio de experiencias en la gestión de riesgos operacionales) Bankinter se asegura el acceso a las mejores prácticas de gestión del sector.

Principios de actuación y Marco de Gestión

Con el fin de lograr un esquema adecuado de gestión del Riesgo Operacional, Bankinter establece los siguientes principios básicos de actuación:

- El objetivo fundamental es la identificación y mitigación de los mayores riesgos operacionales, buscando minimizar las posibles pérdidas.
- Se establecen procedimientos sistemáticos de evaluación, análisis, medición y reporte de riesgos.
- Para explorar las actividades de la entidad para inventariar riesgos, se elige como unidad de análisis las unidades de negocio, de manera que analizados los riesgos de estas se llega a los riesgos totales de la entidad por agregación de los primeros.

El Marco de gestión del Riesgo Operacional en Bankinter gira en torno a los siguientes elementos principales:

- Identificación y evaluación de los riesgos. Mediante el desarrollo de mapas de riesgos, donde se estima la importancia del riesgo y se valora la adecuación de su entorno de control.
- Registro de los eventos de pérdidas, con la información de gestión a ellas asociadas.
- Confección de Planes de Continuidad y Contingencia recogiendo los procedimientos alternativos a la operativa normal, para restablecer la actividad ante interrupciones de servicios críticos.
- Generación y difusión de información de gestión, adecuada a las necesidades de cada órgano de gobierno.

Estructura de Gobierno

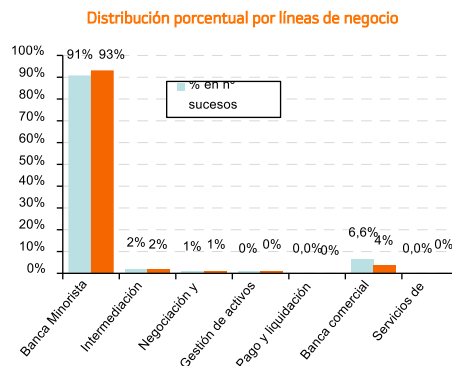
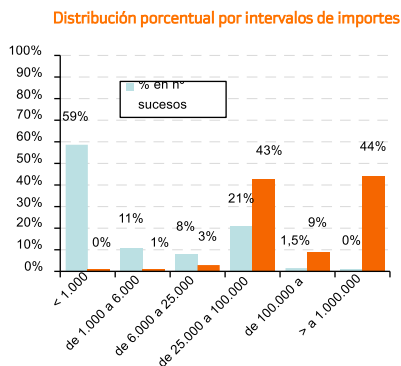
Bankinter sigue un modelo descentralizado, donde la responsabilidad final de la gestión del Riesgo Operacional recae en las unidades de negocio y soporte.

Para su gobierno, se establecen los siguientes órganos de control y líneas de responsabilidad:

- Consejo de Administración: Aprueba políticas y marco de gestión, marcando el nivel de riesgo que Bankinter quiere asumir.
- Comisión de Riesgos: Asume las siguientes funciones en la gestión del riesgo operacional:
 - Promover la implementación de políticas de gestión del riesgo operacional.
 - Seguir los riesgos operacionales significativos.
 - Resolver conflictos de responsabilidad y decidir sobre propuestas elevadas por Riesgo Operacional.
- Comité de Productos y Riesgo Operacional: Asume las siguientes funciones en la gestión del riesgo operacional:
 - Velar por el cumplimiento de procedimientos de identificación y evaluación de riesgos operacionales asociados al lanzamiento de nuevos productos y nuevas líneas de negocio. Autorizando o denegando en su caso la comercialización de productos con riesgos operacionales relevantes.
 - La revisión de los riesgos operacionales asociados a la comercialización de productos existentes, a las políticas comerciales de los mismos y a la materialización de estos riesgos en la relación con clientes, socios y proveedores.
 - Seguir los planes de mitigación de riesgos asociados al lanzamiento y comercialización de productos y servicios.
 - Seguir y analizar los principales indicadores asociados a la gestión del riesgo operacional, tales como, las pérdidas operacionales, seguimiento de los riesgos actuales o potenciales, monitorización de la eficacia de los controles, seguimiento del perfil y apetito del riesgo.
- Riesgo Operacional: Asume las siguientes funciones:
 - Promover la gestión de los riesgos operacionales en las áreas, impulsando su identificación, la asignación de tutela, la formalización de controles, la generación de indicadores, la confección de planes de mitigación, la revisión periódica, y la actuación ante nuevas pérdidas o riesgos significativos.
 - Facilitar a las áreas las metodologías, herramientas y procedimientos necesarios para la gestión de sus riesgos.
 - Promover la construcción de planes de continuidad de negocio, adecuados y proporcionados al tamaño y actividad de la entidad en las unidades que los requieran.
 - Velar por la correcta y completa recogida de pérdidas operacionales de la entidad.

- Proporcionar a la organización una visión uniforme de su exposición al riesgo operacional, en la que se identifiquen, integren y valoren los riesgos operacionales existentes.
- Facilitar información sobre riesgo operacional a enviar a reguladores, supervisores y entidades externas.
- Unidades de Negocio: Con las siguientes funciones:
 - La gestión de sus riesgos operacionales y en concreto, la identificación, valoración, seguimiento, análisis, mitigación y control de los riesgos operacionales sobre los que tiene capacidad de actuación.
 - El registro de incidentes y la comunicación de pérdidas operacionales producidas en su actividad.
 - El estudio, definición, priorización y financiación de los planes de mitigación de los riesgos operacionales bajo su gestión.
 - El mantenimiento y pruebas de los planes de continuidad de negocio tutelados.

En lo relativo a bases de datos de eventos de pérdidas, el perfil del riesgo operacional de Bankinter queda reflejado en los siguientes gráficos:



Los seguros en la gestión del riesgo operacional

Bankinter utiliza los seguros como un elemento clave en la gestión de algunos riesgos operacionales complementando así la mitigación de aquellos riesgos que por su naturaleza lo requieren. Para ello el Área de Seguros junto con las distintas áreas de Bankinter y teniendo presente las evaluaciones de riesgos operacionales y el historial de pérdidas, valoran la conveniencia de modificar el perímetro de coberturas de las pólizas de seguros sobre los diferentes riesgos operacionales.

Son ejemplos de esto los seguros suscritos con distintas compañías de reconocida solvencia ante contingencias en los inmuebles de la entidad, (terremotos, incendios...), ante fraudes internos o externos (robos, infidelidades...), responsabilidad civil de empleados, etc.

Riesgo reputacional

El riesgo reputacional es aquel que se genera cuando las expectativas de los grupos de interés (clientes, accionistas, empleados, inversores, etc.) no se ven satisfechas, y cuya reacción puede terminar afectando negativamente a las relaciones de negocio actuales o de futuro con ellos.

Tiene la singularidad de que depende de una valoración externa y que puede originarse por una gran variedad de fuentes, incluso derivar de otros riesgos. Y es especialmente relevante en un entorno caracterizado por la inmediatez y la facilidad de acceso a la comunicación.

El modelo de gestión de estos riesgos consiste en su prevención, identificándolos y controlándolos de manera proactiva para reducir la probabilidad de que ocurran, y mitigar su impacto. Para ello la entidad dispone de diferentes herramientas:

- Medición periódica de la percepción y de las expectativas de los principales grupos de interés (encuestas de satisfacción de clientes, clima interno, percepción y expectativas de clientes y no clientes en base a la metodología RepTrak®, rating de analistas...)
- Monitorización y análisis de las menciones sobre la entidad en medios de comunicación y redes sociales, además de una escucha activa para conocer las tendencias del mercado y del entorno.
- Evaluación del riesgo reputacional previo a la comercialización de un producto, externalización de un servicio o asociación con un tercero.
- Mapa de riesgos reputacionales con una serie de métricas de desempeño, impacto y control, incorporando las principales en el Marco de Apetito al Riesgo de la entidad y en el sistema interno de reporte.
- Protocolo de gestión de crisis para preservar la reputación y continuidad del negocio.
- Formación y sensibilización a los empleados de la entidad para fortalecer la cultura preventiva.
- Monitorización y análisis de las menciones sobre la entidad en medios de comunicación y redes sociales, además de una escucha activa para conocer las tendencias del mercado y del entorno.
- Protocolo de gestión de crisis para preservar la reputación y continuidad del negocio.

A lo largo de 2021 en la entidad se han realizado avances actualizando el repertorio de eventos de riesgo reputacional y desarrollando un indicador global de exposición al riesgo reputacional.

Riesgo legal

En relación con las operaciones crediticias de Bankinter correspondientes al segmento hipotecario minorista y denominadas en divisa ("préstamos multidivisa"), la Entidad Dominante ha recibido demandas cuyas obligaciones estimadas por la Entidad han sido registradas a 31 de diciembre de 2021 en el epígrafe "Restantes provisiones", Nota 20. Asimismo, a la entidad le han notificado dos demandas interpuestas por dos Asociaciones de Consumidores en el año 2016 y 2018, respectivamente, que alegan representar a los consumidores clientes de Bankinter que tienen una hipoteca multidivisa.

Respecto del procedimiento iniciado en el año 2016, el 17 de mayo de 2021 Bankinter presentó la correspondiente contestación a la demanda y el procedimiento sigue su curso, sin que, hasta el momento, se haya dictado sentencia alguna sobre el fondo del asunto.

En cuanto a la demanda notificada en el año 2018, tras la celebración de la audiencia previa al juicio, el 18 de octubre de 2021 el Juzgado competente dictó auto acordando el archivo del procedimiento al estimar la excepción procesal de litispendencia planteada por Bankinter (por encontrarse en curso el procedimiento iniciado en 2016 referido anteriormente). Dicho auto ha devenido firme, quedando este procedimiento definitivamente archivado.

La Entidad dispone de políticas y procedimientos encaminados a realizar una adecuada gestión del riesgo legal derivado de estas operaciones, resumiéndose a continuación algunos de sus principales aspectos:

- La Entidad cuenta con una política de estimación de las provisiones legales, definida en la Nota 20, que contempla un seguimiento periódico de las principales variables, como son la media histórica de fallos en contra de la Entidad y la pérdida media por procedimiento, para la estimación de las coberturas necesarias para cubrir el riesgo legal asociado a las operaciones demandadas.
- La Entidad dispone de un análisis individualizado, tanto por Juzgado como por ámbito geográfico, de los factores críticos que determinan el fallo de las sentencias recibidas, y su posible implicación en el riesgo máximo y en la estimación, en cada fecha de revisión, de las necesidades de provisión legal asociada a la operativa de préstamos multidivisa. La Entidad realiza igualmente un seguimiento puntual de la jurisprudencia dictada tanto por el Tribunal Supremo como por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, analizando con expertos independientes los potenciales impactos en la cartera de préstamos multidivisa de la Entidad.
- Adicionalmente, la Entidad tiene identificada la cartera de préstamos hipotecarios multidivisa como un segmento separado dentro de la cartera de préstamos hipotecarios. En este sentido, para el cálculo de la pérdida esperada asociada a los préstamos multidivisa, los modelos internos de la Entidad incorporan determinados elementos que inciden en la estimación de la PD y LGD asociada a estas operaciones, resultando en una mayor cobertura de riesgo de crédito para el segmento de préstamos multidivisa.

Al 31 de diciembre de 2021, la Entidad considera que se encuentran adecuadamente constituidas las provisiones que se estiman necesarias para cubrir las eventuales pérdidas asociadas a la cartera de préstamos multidivisa y para hacer frente al desenlace de los riesgos que pudieran afectarle.

Riesgo de cambio climático

Bankinter está trabajando activamente en identificar, evaluar, gestionar y reducir el impacto que el cambio climático tendrá sobre su cartera crediticia, de acuerdo con las expectativas supervisoras. En este sentido, se establecen las siguientes líneas de trabajo: Identificación y Medición, Evaluación, Acción y Seguimiento.

Identificación y medición:

Debido a la escasez de información o de mediciones previas, gran parte de los datos con los que se trabaja son estimaciones y ponderaciones. Mientras obtiene la información concreta de los clientes, Bankinter utiliza distintos métodos para estimar estos riesgos:

- A través de la Metodología PCAF de Estimación de Emisiones Financiadas. Según ella, las emisiones que financia Bankinter en España en empresas son 1,8MM Tms, con una inversión de 27.051 MM €. Esto supone un mejor punto de partida que el sistema debido a la composición de la cartera, con menos financiación en sectores especialmente emisores (como agricultura o refinerías) y con una cuota importante de renovables en la financiación a energía.
- Bankinter ha implantado un rating climático para todas las empresas, que indica la predisposición de cada empresa a verse afectada por riesgos derivados del cambio climático, y permite iniciar un diálogo con ellas para analizarlo.
- En la cartera Hipotecaria, Bankinter se ha adherido a un proyecto sectorial para obtener los Certificados de Eficiencia Energética de todos los inmuebles hipotecados.

Evaluación

Siendo conscientes de que ésta plantea un auténtico desafío a las entidades financieras por el plazo tan largo de sus efectos potenciales, la dificultad de obtener información fiable y verificada y la novedad de los ejercicios, Bankinter trabaja en tres tipos de metodologías, siguiendo lo que señala la EBA en su documento "*EBA Report on management and supervision of ESG risks for credit institutions and investment firms*":

- Alineamiento de la cartera. La medición de emisiones financiadas permitirá tener una estrategia de descarbonización, así como caracterizar las concentraciones de emisiones directas e indirectas, y la huella de carbono por ramas de actividad.

- Análisis de Sensibilidad, que incluye el *Stress Test* del Banco Central Europeo 2022. Además, Bankinter está desarrollando sus propios análisis de sensibilidad alineándose con los escenarios y proyecciones ofrecidos por el NGFS; analizando su posible efecto en función de los sectores de actividad y sus efectos a largo plazo.
- Método de exposición, consistente en entender los riesgos a los que están expuestos los clientes y de qué manera los están mitigando o tienen proyectado hacerlo. Para ello, en el ámbito de empresas, se ha implantado el rating climático al que se hacía referencia en el apartado anterior, tanto en España como en Portugal.

Acción.

Básicamente en 2 líneas

Inclusión del Riesgo de Cambio Climático en el proceso de admisión de Riesgo Crediticio.

Desde octubre de 2021, está implantado el rating climático de empresas en el proceso de admisión de riesgos con el objetivo de focalizar el diálogo con los clientes, especialmente en los niveles de riesgo más altos. De esta forma se incorporan los factores relacionados con el clima y el medioambiente en la toma de decisiones de riesgos y se trata de identificar oportunidades para apoyarles financieramente en la transición.

Definición de una Estrategia de Negocio ante el Riesgo de Cambio climático. Bankinter trabaja en los 4 pilares que deben fundamentarla, según la Guía EBA de octubre 2021:

- Política de Sostenibilidad. Bankinter realiza una gestión de la sostenibilidad desde hace más de una década, a través de sucesivas políticas y planes estratégicos y estando adherido a las principales iniciativas y compromisos internacionales en materia de sostenibilidad y cambio climático, como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los Principios de Ecuador, UNEPFI (iniciativa financiera del programa de Naciones Unidas para el medio ambiente), los Principios de Banca Responsable y la *Net Zero Banking Alliance*.
- Análisis de Escenarios. Tomando como referencia un escenario base, actualmente el *Net Zero 2050*, y a su vez evaluando la fortaleza de la entidad de acuerdo con su estrategia bajo la hipótesis de que se realicen otros escenarios alternativos plausibles.
- Estrategia de descarbonización, consistente en marcar unos objetivos a largo plazo de reducción de emisiones financiadas. Estos se cumplirán fundamentalmente por el cumplimiento de los objetivos nacionales de descarbonización; siendo la intención de Bankinter llevar a cabo una política inclusiva, no abandonando sectores sino ayudando a las empresas en sus inversiones para descarbonizarse.
- Negocios Sostenibles. Bankinter ha desarrollado una serie de productos vinculados a criterios de Sostenibilidad, como Fondos de Inversión sostenibles, Hipotecas Verdes, Emisiones de Deuda, Financiación de Proyectos de Energía Renovable, Fondos de Capital

Riesgo Alternativos, Fondos de pensiones gestionados con criterios de Sostenibilidad y Financiación de actividades de eficiencia energética en comunidades de propietarios.

Comunicación y Seguimiento

Por último, en el ejercicio que se cierra se ha iniciado un proyecto para avanzar en la definición de indicadores para la gestión y evolución del riesgo climático en la cartera crediticia e incluirlos en los sistemas de gestión de Bankinter, accesibles para su seguimiento y gestión por la plantilla del Banco, así como nuevos informes periódicos a la Alta Dirección y al Consejo para un seguimiento cercano de esta actividad.

A pesar de la escasez de información concreta de clientes y de la incertidumbre actual del riesgo climático, en base a las estimaciones y ponderaciones utilizadas por el Grupo y la gestión activa para identificar, evaluar y reducir dicho riesgo, no se estima un impacto significativo a corto plazo en los estados financieros del Grupo.

Reforma IBOR

En 2014 el Consejo de Estabilidad Financiera recomendó la reforma de tasas de interés de referencia específicas tales como las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés), con el objetivo de reforzar la solidez y garantizar la sostenibilidad de los índices de referencia. Desde entonces, las autoridades públicas de muchas jurisdicciones han llevado a cabo pasos para implementar la reforma de las tasas de interés de referencia, instando a los participantes del mercado a asegurar el progreso oportuno hacia la reforma de las tasas de interés de referencia, incluyendo la sustitución de las tasas de interés de referencia por tasas de referencia alternativas. Estas reformas afectan a índices ampliamente utilizados como el LIBOR y, en la zona euro, el EONIA y el EURIBOR.

Como consecuencia de ello, se crearon grupos de trabajo por divisa/jurisdicción para definir y promover la adopción de estas tasas libres de riesgo alternativas.

A pesar de las medidas tomadas para su fortalecimiento, las autoridades del Reino Unido consideraron que el LIBOR no garantizaba su sostenibilidad debido a la menor liquidez del mercado monetario que representaba y la consiguiente reducción del número de transacciones que sustentaba. A raíz de ello, la FCA británica declaró en julio de 2017 que no obligaría a los bancos del panel del LIBOR a continuar participando en su determinación a partir de finales de 2021. Por consiguiente, recomendaron cesar en la publicación del Libor a partir de estas fechas, instando a las entidades a dejar de celebrar nuevos contratos que utilizaban el índice tan pronto como fuera posible y, en todo caso, antes de 31 de diciembre de 2021.

En la zona euro, las recomendaciones se materializaron en la publicación, en 2016, del Reglamento europeo sobre índices de referencia (BMR por sus siglas en inglés), en vigor desde el 1 de enero de 2018. Los esfuerzos regulatorios apostaban por un enfoque diferente basado en la continuidad del índice EURIBOR (aplicando una metodología de cálculo más clara, transparente y robusta) y en la creación de una tasa libre de riesgo, el €STR que publica el BCE desde octubre de 2019 y que sustituirá al EONIA a partir de enero de 2022.

El pasado 5 de marzo de 2021, las autoridades británicas confirmaban oficialmente el fin de la publicación del Libor, a partir de 31 de diciembre de 2021, en todos sus vencimientos y divisas, excepto en dólares, cuya publicación continuará hasta el 30 de junio de 2023 a fin de facilitar la transición de los contratos vigentes (transición necesaria dado que el índice en dólares es el más utilizado del mundo).

La desaparición del Libor conlleva que el mercado debe transitar hacia tasas alternativas que, de acuerdo con las recomendaciones del FSB y de otras autoridades, han de estar basadas en los tipos libres de riesgo identificados en cada una de ellas: el SONIA como remplazo de las referencias Libor en libras, el SOFR para el Libor en dólares, el SARON para la referencia en francos suizos, el TONAR para el Libor en yenes y el €STR para el Libor en euros.

La transición a Tasas Libres de Riesgo es sin duda uno de los temas más complejos actualmente en la industria financiera. El impacto es transversal porque involucra prácticamente toda la operativa del banco, transacciones operativas, contratos, riesgos de mercado, contabilidad, entre otros. En consecuencia, con el objetivo de ayudar a las entidades que utilizan el índice en sus operaciones financieras y contratos, a gestionar de forma adecuada la transición, CNMV ha incidido en la conveniencia de realizar un seguimiento de los desarrollos y actuaciones de los grupos de trabajo y de los principales avances en el proceso de reforma, así como en la identificación y evaluación de los riesgos y posibles impactos derivados de su exposición.

De igual forma, ha recomendado el diseño de una estrategia global para planificar las acciones de implementación correspondientes y contar con una estructura organizativa adecuada para coordinar el diseño e implementación de los trabajos de transición.

En el Grupo Bankinter SA, se constituyó un grupo de trabajo, con reporte al Comité de Dirección, formado por miembros de todas las áreas implicadas, a saber, Operaciones, Departamento Legal, Departamento Financiero, Área de Riesgos, Tesorería, Productos y Segmentos

comerciales, con el objetivo de asegurar una transición fluida, minimizar riesgos y abordar los problemas presentes y futuros que este cambio conlleva.

El equipo puso en marcha un proyecto que tiene en cuenta todos los productos, sistemas y procesos afectados por este cambio de índices, así como los diferentes ritmos de discontinuidad de los índices en función de la divisa.

Se identificaron todas las posiciones afectadas y en base a ello se han evaluado los riesgos económicos, operativos, legales, financieros y reputaciones asociados al cambio de índices. Se han establecido distintas líneas de trabajo en donde se ha realizado, además de los cambios técnicos en procesos y aplicativos, la formación a los empleados, comunicación a los clientes afectados por algunos de los índices que desaparecen, redacción de nuevo clausulado para los contratos, así como participación en grupos de trabajo y foros.

Gran parte del trabajo de este último año, se ha concentrado en preparar a la entidad para trabajar con las nuevas tasas alternativas que han sido propuestas por los grupos de trabajo de las principales áreas monetarias y en gestionar el cambio de índices en aquellos productos vivos, cuyos índices de referencia se han discontinuado.

El grupo Bankinter S.A, tiene una exposición pequeña al LIBOR en el total de su balance, por tanto el impacto de la reforma no es significativo en ninguno de los productos de la entidad: préstamos, créditos, coberturas.etc.

La exposición se concentra en su mayoría en la divisa USD, en préstamos y créditos, y en la divisa JPY en préstamos con garantía hipotecaria. El resto de divisas LIBOR, tienen presencia en algunos productos del grupo pero sin presentar un riesgo significativo.

A continuación, se incluye el detalle del importe en libros a 31 de diciembre de 2021 de préstamos y anticipos y depósitos referenciados a los índices sujetos a la reforma.

	Préstamos y anticipos		Depósitos	
	Número de contratos	En miles de €	Número de contratos	En miles de €
USD	1.162	1.293.139	1.503	265.890
GBP	130	18.146	586	48.433
CHF	1.468	204.281	496	19.509
JPY	4.939	632.371	135	30.398

45. Información requerida del Mercado Hipotecario

El Consejo de Administración de Bankinter manifiesta que el banco dispone de políticas y procedimientos expresos en relación con sus actividades en el mercado hipotecario. El Consejo de Administración es responsable del cumplimiento de la normativa del mercado hipotecario y, como tal, ha aprobado dichas políticas y procedimientos.

El Marco de Control y Gestión de Riesgos es el documento en el que anualmente el Consejo de Administración fija los principios básicos en materia de Política de Riesgos para cada uno de los segmentos de negocio. El Consejo aprueba adicionalmente una Política de Préstamo Responsable siguiendo con lo establecido por la Ley de Transparencia, en la cual se recogen los principios que en esta materia se vienen aplicando tradicionalmente en la Entidad.

Los productos y procesos de Bankinter se ajustan Bankinter a la Ley 5/2019 de 15 de marzo, reguladora de los contratos de crédito inmobiliario.

Las Políticas sobre concesión de préstamos hipotecarios incluyen, entre otros, los criterios sobre:

- La relación entre importe del préstamo y el valor de tasación del bien inmueble hipotecado, así como la existencia de otras garantías suplementarias.
- La relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como la verificación de la información facilitada por el prestatario y de su solvencia.

Los ejes de la política de riesgos para este producto son los siguientes:

Sanción automática y discriminación por rating.

- En las operaciones de préstamo hipotecario vivienda se busca la máxima sancionabilidad a través de sistemas automáticos.
- Bankinter dispone de un modelo de calificación interna o rating, desarrollado y mejorado a lo largo de los años, basado en sistemas estadísticos de acuerdo con la normativa de solvencia. La obtención de un rating o calificación para cada una de las operaciones implica una determinada probabilidad de impago, estimada en función de comportamientos históricos y de proyecciones de escenarios futuros. El rating es el principal indicador de la calidad de una operación, es la variable fundamental en la sanción automática y en la sanción manual.
- El modelo de calificación interna así como las políticas de riesgos se revisan periódicamente con el objetivo de adaptarse a la coyuntura económica y social de cada momento

Tipología de clientes y capacidad de repago

- La admisión de operaciones de clientes se basa en el estudio individualizado de las mismas, el rating y la capacidad económica. Los precios se personalizan en función del rating de la operación y del perfil socioeconómico del cliente.
- Se deberá tener siempre en cuenta el esfuerzo máximo que puede asumir el cliente. Para su cálculo es necesario contar con la siguiente información: servicio de todas las deudas en el sistema financiero y sus ingresos netos recurrentes (no se deberán tener en cuenta los ingresos extraordinarios). De esta manera se comprueba si la renta neta disponible final es suficiente para atender la financiación y los gastos habituales. La documentación que sirve de base para el cálculo del esfuerzo de la operación es fiscal, debiendo ser lo más actualizada posible.

Financiación de vivienda habitual y segunda residencia.

- En términos generales, la política de préstamos hipotecarios en Bankinter se dirige a la financiación de vivienda habitual y a la segunda residencia para clientes personas físicas, y no a financiaciones de carácter inversor.

LTV (Loan to Value, relación entre el valor del préstamo y el del inmueble).

- La política general del banco es la financiación de vivienda hasta un 80% de LTV. De forma excepcional, en aquellas operaciones correspondientes a los clientes de perfil socio-económico alto, con elevada capacidad de reembolso y solvencia, se podría permitir un mayor LTV. Asimismo, se tiene en cuenta la ubicación y características del inmueble objeto de garantía. Se requiere una correcta valoración de la garantía, tanto en la admisión como durante la vigencia de la operación.
- En la admisión, el valor de la garantía vendrá determinado por una tasación oficial o el valor de compra escriturado, la menor de ambas, no pudiendo existir grandes diferencias entre estos dos valores.

No residentes

- En estas operaciones el ratio de esfuerzo requerido es más exigente.

Tipo de bien

- La vivienda objeto de financiación debe estar situada en zonas consolidadas, emplazamientos urbanos, donde debe existir un mercado inmobiliario amplio de oferta y demanda.

Estandarización del proceso hipotecario

- La estandarización del proceso tiene la máxima importancia para conseguir un proceso donde la eficiencia sea el eje central, sobre todo en banca minorista.
- La gestión integral del mismo, así como la coordinación con todos los intervinientes (principalmente gestorías y sociedades de tasación) está encomendada a un departamento especializado, que se encarga de establecer los procedimientos, aplicaciones, organización y control del proceso. De esta manera se garantiza el correcto desarrollo del proceso, un óptimo nivel de servicio al cliente y una excelente calidad crediticia de las operaciones hipotecarias.

Proceso de tasación independiente

- El proceso de tasación es absolutamente independiente de la red comercial. Con carácter general se lleva a cabo de manera centralizada y la tasadora que se asigna a cada valoración se selecciona de forma aleatoria, de esta manera está garantizado que las operaciones de cualquier oficina han sido valoradas por diferentes sociedades de tasación.

Seguimiento del mercado inmobiliario

- Periódicamente se recaban informes oficiales para realizar el seguimiento del valor del mercado inmobiliario. El valor de las garantías hipotecarias se actualiza de acuerdo con la normativa vigente.

Multidivisa.

- Dada la volatilidad de la cartera vinculada a la divisa, se realiza un especial seguimiento y control de la misma. Este producto no se comercializa en la actualidad (ver nota 44)

Política de comercialización de activos adjudicados

Antes de la adjudicación, el equipo de profesionales especializados que componen la Unidad de Activos Inmobiliarios tiene como cometido inicial un estudio in-situ del inmueble, con el objetivo de realizar un análisis técnico que abarca características, tipología, descripción y estado del inmueble, así como un estudio de mercado y de precios de la zona.

La fijación de precios de venta se realiza de forma centralizada y bajo criterios objetivos, siendo revisados periódicamente para conseguir de esta forma una adecuación al mercado, siguiendo una política activa de gestión de inmuebles lo más rápida y eficiente posible.

Para la venta de los activos inmobiliarios el banco tiene creada una red de colaboradores externos especializados del mercado inmobiliario. La selección de estos colaboradores se realiza individualmente y se basa en criterios de cercanía, conocimiento de la zona y adecuación del

producto. El seguimiento de la eficacia de esta red se realiza muy de cerca manteniendo contacto diario y evaluando el nivel de ventas y compromisos.

Como apoyo a la venta el banco cuenta con:

- La red de oficinas, que tiene un incentivo económico por referenciar posibles compradores interesados.
- Portal inmobiliario propio en la web del banco: <https://www.bankinter.com/www/es-es/cgi/ebk+inm+home>
- Se publican los activos en los principales portales de ámbito nacional.
- Call center de atención comercial.
- Existe una política activa dirigida al estudio para la movilización de la cartera de forma global o por lotes de adjudicados.

Suelos y obras en curso

Como consecuencia de una política de riesgos muy restrictiva en relación con la financiación de promotores, el importe de suelo adjudicado es muy reducido en relación con el tamaño del banco y sobre todo en comparación con el sector.

El conocimiento del promotor, el tamaño de la promoción y la política de riesgos seguida, nos han permitido el apoyo al promotor para, al menos, la finalización del proyecto financiado, por lo que prácticamente no existen promociones en curso dentro de los adjudicados. En todo caso, la política para la gestión del suelo se dirige a establecer un control para evitar el deterioro del valor del activo y mejorar las condiciones del mismo para una rápida comercialización.

En concreto y a modo de ejemplo, las principales gestiones son:

- Selección y control de proveedores especializados para resolver las gestiones urbanísticas de los suelos y promociones sin terminar, aceptación de presupuestos y seguimiento de la ejecución de presupuestos.
- Supervisión y seguimiento de los trámites antes Organismos oficiales o municipios de las licencias necesarias para su venta.
- Propuesta a inversores y promotores inmobiliarios el análisis de estudios de viabilidad para el desarrollo inmobiliario de los mismos.

Política de financiación concedida a promotor problemático

Bankinter mantiene un apetito de riesgo limitado en este negocio, vigilando estrechamente que las cifras de exposición estén dentro de los marcos autorizados y que se respete la rigurosa política de riesgos establecida para la admisión de las operaciones de préstamo promotor.

a) Operaciones activas

A continuación se presenta, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el importe nominal en miles de euros, de la totalidad de los créditos y préstamos hipotecarios pendientes a dicha fecha de Bankinter, S.A., el valor nominal de estos préstamos y créditos elegibles, los créditos y préstamos hipotecarios que cubren la emisión de bonos hipotecarios, los que han sido movilizados a través de participaciones hipotecarias o de certificados de transmisión hipotecaria y las operaciones no comprometidas:

31 diciembre 2021

	Valor nominal	Valor actualizado
1 Total préstamos	33.914.536	
2 Participaciones hipotecarias emitidas	233.202	
De los que: Préstamos mantenidos en balance	233.202	
3 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	633.785	
De los que: Préstamos mantenidos en balance	633.785	
4 Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	
5 Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	33.047.549	
5.1 Préstamos no elegibles	5.276.923	
5.1.1 Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	-	
5.1.2 Resto	5.276.923	
5.2 Préstamos elegibles	27.770.626	
5.2.1 Importes no computables	-	
5.2.2 Importes computables	27.770.626	
5.2.2.1 Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	
5.2.2.2 Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	27.770.626	

31 diciembre 2020

	Valor nominal	Valor actualizado
1 Total préstamos	32.582.632	
2 Participaciones hipotecarias emitidas	453.914	
De los que: Préstamos mantenidos en balance	369.515	
3 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	841.801	
De los que: Préstamos mantenidos en balance	796.349	
4 Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	
5 Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	31.286.917	
5.1 Préstamos no elegibles	8.087.062	
5.1.1 Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	-	
5.1.2 Resto	8.087.062	
5.2 Préstamos elegibles	23.199.855	
5.2.1 Importes no computables	-	
5.2.2 Importes computables	23.199.855	
5.2.2.1 Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	
5.2.2.2 Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	23.199.855	

A continuación, se presentan las principales características de los Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias.

31 diciembre 2021

	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los que: Préstamos elegibles
TOTAL	33.047.549	27.770.626
1 ORIGEN DE LAS OPERACIONES	33.047.549	27.770.626
1.1 Originadas por la entidad	30.995.050	25.877.274
1.2 Subrogadas de otras entidades	2.052.500	1.893.353
1.3 Resto	-	-
2 MONEDA	33.047.549	27.770.626
2.1 Euro	32.170.915	26.987.630
2.2 Resto de monedas	876.635	782.996
3 SITUACIÓN EN EL PAGO	33.047.549	27.770.626
3.1 Normalidad en el pago	32.622.792	27.768.877
3.2 Otras situaciones	424.757	1.749
4 VENCIMIENTO MEDIO RESIDUAL	33.047.549	27.770.626
4.1 Hasta diez años	5.104.998	4.421.784
4.2 Más de diez años y hasta veinte años	12.453.035	10.941.616
4.3 Más de veinte años y hasta treinta años	13.271.476	11.927.316
4.4 Más de treinta años	2.218.040	479.910
5 TIPOS DE INTERÉS	33.047.549	27.770.626
5.1 Fijo	8.800.411	7.302.392
5.2 Variable	23.728.202	20.021.552
5.3 Mixto	518.936	446.682
6 TITULARES	33.047.549	27.770.626
6.1 Personas jurídicas y personas físicas empresarios	6.572.522	4.918.053
Del que: Promociones inmobiliarias	329.585	76.405
6.2 Resto de personas físicas e ISFLSH	26.475.028	22.852.573
7 TIPO DE GARANTÍA	33.047.549	27.770.626
7.1 Activos/edificios terminados	30.743.333	26.114.081
7.1.1 Residenciales	29.258.075	24.959.777
De los que: Viviendas de protección oficial	-	-
7.1.2 Comerciales	1.485.259	1.154.304
7.1.3 Restantes	-	-
7.2 Activos/edificios en construcción	1.888.669	1.540.668
7.2.1 Residenciales	63.769	63.769
De los que: Viviendas de protección oficial	-	-
7.2.2 Comerciales	1.824.899	1.476.899
7.2.3 Restantes	-	-
7.3 Terrenos	415.547	115.877
7.3.1 Urbanizados	331.039	109.713
7.3.2 Resto	84.508	6.163

31 diciembre 2020

	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los que: Préstamos elegibles
TOTAL	31.286.917	23.199.855
1 ORIGEN DE LAS OPERACIONES	31.286.917	23.199.855
1.1 Originadas por la entidad	29.388.770	21.526.753
1.2 Subrogadas de otras entidades	1.898.147	1.673.102
1.3 Resto	-	-
2 MONEDA	31.286.917	23.199.855
2.1 Euro	30.119.071	22.136.973
2.2 Resto de monedas	1.167.846	1.062.882
3 SITUACIÓN EN EL PAGO	31.286.917	23.199.855
3.1 Normalidad en el pago	30.825.368	23.180.836
3.2 Otras situaciones	461.549	19.019
4 VENCIMIENTO MEDIO RESIDUAL	31.286.917	23.199.855
4.1 Hasta diez años	4.923.011	3.984.901
4.2 Más de diez años y hasta veinte años	12.074.907	9.698.574
4.3 Más de veinte años y hasta treinta años	11.944.176	9.290.131
4.4 Más de treinta años	2.344.823	226.248
5 TIPOS DE INTERÉS	31.286.917	23.199.855
5.1 Fijo	5.331.905	4.079.635
5.2 Variable	25.472.467	18.703.935
5.3 Mixto	482.545	416.285
6 TITULARES	31.286.917	23.199.855
6.1 Personas jurídicas y personas físicas empresarios	6.572.449	4.653.944
Del que: Promociones inmobiliarias	452.242	265.556
6.2 Resto de personas físicas e ISFLSH	24.714.468	18.545.911
7 TIPO DE GARANTÍA	31.286.917	23.199.855
7.1 Activos/edificios terminados	28.997.814	21.668.015
7.1.1 Residenciales	27.460.955	20.580.151
De los que: Viviendas de protección oficial	-	-
7.1.2 Comerciales	1.536.859	1.087.864
7.1.3 Restantes	-	-
7.2 Activos/edificios en construcción	1.785.740	1.304.685
7.2.1 Residenciales	29.942	29.942
De los que: Viviendas de protección oficial	-	-
7.2.2 Comerciales	1.755.798	1.274.743
7.2.3 Restantes	-	-
7.3 Terrenos	503.363	227.155
7.3.1 Urbanizados	408.982	227.155
7.3.2 Resto	94.381	-

A continuación, se presenta el desglose del valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes elegibles al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 atendiendo al porcentaje que alcanza el importe de las operaciones con el correspondiente valor de la garantía ("loan to value"), obtenido a partir del último informe individual de tasación admisible a efectos del mercado hipotecario.

31 diciembre 2021

RIESGO SOBRE IMPORTE ULTIMA TASACIÓN DISPONIBLE A EFECTOS DEL MERCADO HIPOTECARIO (loan to value)						
TIPO DE GARANTÍA	Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 %	TOTAL
Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	10.437.650	10.460.097	-	6.872.879	-	27.770.626
- Sobre vivienda	8.218.256	8.976.608		6.872.879	-	24.067.744
- Sobre resto de bienes	2.219.393	1.483.489				3.702.883

31 diciembre 2020

RIESGO SOBRE IMPORTE ULTIMA TASACIÓN DISPONIBLE A EFECTOS DEL MERCADO HIPOTECARIO (loan to value)						
TIPO DE GARANTÍA	Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 %	TOTAL
Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	8.937.422	8.922.552	-	5.339.881	-	23.199.855
- Sobre vivienda	6.786.744	7.527.300		5.339.881	-	19.653.925
- Sobre resto de bienes	2.150.678	1.395.252				3.545.930

A continuación, se presenta el movimiento de los préstamos atendiendo de la elegibilidad de los mismos a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

31 diciembre 2021

MOVIMIENTOS	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles
1 Saldo inicial 31/12/2020	23.199.855	8.087.062
2 Bajas en el período	3.257.146	3.829.999
2.1 Cancelaciones a vencimiento	1.888.691	538.949
2.2 Cancelaciones anticipadas	1.368.454	513.569
2.3 Subrogaciones por otras entidades	-	-
2.4 Resto	-	2.777.480
3 Altas en el período	7.827.917	1.019.860
3.1 Originadas por la entidad	4.814.181	977.971
3.2 Subrogaciones de otras entidades	38.089	9.288
3.3 Resto	2.975.647	32.600
4 Saldo final 31/12/2021	27.770.626	5.276.923

31 diciembre 2020

MOVIMIENTOS	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles
1 Saldo inicial 31/12/2018	22.461.732	8.233.427
2 Bajas en el período	2.963.470	632.463
2.1 Cancelaciones a vencimiento	1.887.286	225.200
2.2 Cancelaciones anticipadas	1.076.184	407.263
2.3 Subrogaciones por otras entidades	-	-
2.4 Resto	-	-
3 Altas en el período	3.701.593	486.098
3.1 Originadas por la entidad	3.435.838	443.700
3.2 Subrogaciones de otras entidades	43.463	6.452
3.3 Resto	222.292	35.946
4 Saldo final 31/12/2019	23.199.855	8.087.062

El valor nominal de los saldos disponibles de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles y no elegibles a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

31 diciembre 2021

Préstamos y créditos hipotecarios	Saldos disponibles.
	Valor nominal
Total	902.856
- Potencialmente elegibles	537.953
- No elegibles	364.903

31 diciembre 2020

Préstamos y créditos hipotecarios	Saldos disponibles.
	Valor nominal
Total	855.017
- Potencialmente elegibles	521.105
- No elegibles	333.912

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen en el Banco activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias y de bonos hipotecarios.

b) Operaciones pasivas

A continuación, se presenta el valor nominal agregado de las cédulas hipotecarias vivas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 emitidas por Bankinter, S.A. atendiendo a su plazo de vencimiento residual, así como de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria vivos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 emitidos por el Banco atendiendo a su plazo de vencimiento residual:

31 diciembre 2021

TÍTULOS HIPOTECARIOS	Valor nominal	Valor actualizado	Vencimiento residual medio
1 Bonos hipotecarios emitidos vivos	-	-	
2 Cédulas hipotecarias emitidas	15.694.597		
De los cuales: reconocidos en el pasivo	2.744.597		
2.1 Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	15.694.597		
2.1.1 Vencimiento residual hasta un año	1.000.000		
2.1.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	3.000.000		
2.1.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	500.000		
2.1.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	4.200.000		
2.1.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	6.944.597		
2.1.6 Vencimiento residual mayor de diez años	50.000		
2.2 Valores representativos de deuda. Resto de emisiones	-		
2.2.1 Vencimiento residual hasta un año	-		
2.2.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-		
2.2.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-		
2.2.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-		
2.2.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	-		
2.2.6 Vencimiento residual mayor de diez años	-		
2.3 Depósitos	-		
2.3.1 Vencimiento residual hasta un año	-		
2.3.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-		
2.3.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-		
2.3.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-		
2.3.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	-		
2.3.6 Vencimiento residual mayor de diez años	-		
3 Participaciones hipotecarias emitidas	233.202		142
3.1 Emitidas mediante oferta pública	233.202		142
3.2 Resto de emisiones	-		-
4 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	633.785		212
4.1 Emitidos mediante oferta pública	633.785		212
4.2 Resto de emisiones	-		-

El vencimiento medio residual está expresado en días.

31 diciembre 2020

TÍTULOS HIPOTECARIOS	Valor nominal	Valor actualizado	Vencimiento residual medio
1 Bonos hipotecarios emitidos vivos	-	-	-
2 Cédulas hipotecarias emitidas	14.679.610	-	-
De las que: reconocidas en el pasivo	2.729.610	-	-
2.1 Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	14.679.610	-	-
2.1.1 Vencimiento residual hasta un año	-	-	-
2.1.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	1.000.000	-	-
2.1.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	3.000.000	-	-
2.1.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	3.500.000	-	-
2.1.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	7.129.610	-	-
2.1.6 Vencimiento residual mayor de diez años	50.000	-	-
2.2 Valores representativos de deuda. Resto de emisiones	-	-	-
2.2.1 Vencimiento residual hasta un año	-	-	-
2.2.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-	-	-
2.2.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-	-	-
2.2.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-	-	-
2.2.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	-	-	-
2.2.6 Vencimiento residual mayor de diez años	-	-	-
2.3 Depósitos	-	-	-
2.3.1 Vencimiento residual hasta un año	-	-	-
2.3.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-	-	-
2.3.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-	-	-
2.3.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-	-	-
2.3.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	-	-	-
2.3.6 Vencimiento residual mayor de diez años	-	-	-
3 Participaciones hipotecarias emitidas	369.515	-	136
3.1 Emitidas mediante oferta pública	369.515	-	136
3.2 Resto de emisiones	-	-	-
4 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	796.349	-	205
4.1 Emitidos mediante oferta pública	796.349	-	205
4.2 Resto de emisiones	-	-	-

El vencimiento medio residual está expresado en días.

46. Exposición al sector de construcción y promoción

Exposición al riesgo de crédito de naturaleza inmobiliaria (Negocios en España)

A continuación, se presenta información sobre la exposición al riesgo de crédito de naturaleza inmobiliaria y los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas en España a 31 de diciembre del 2021 y 31 de diciembre de 2020:

IMPORTE BRUTO	31/12/2021	31/12/2020
Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	384.467	475.787
De los cuales: dudosos	5.884	6.913
Total importe bruto	384.467	475.787

Los conceptos indicados en las tablas de la presente nota se corresponden con los explicados en la nota 5.

CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO	31/12/2021	31/12/2020
Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	3.016	2.430
De los cuales: dudosos	1.842	1.272
Total correcciones de valor por deterioro de activos	3.016	2.430

VALOR EN LIBROS	31/12/2021	31/12/2020
Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	381.451	473.357
De los cuales: dudosos	4.041	5.641
Total valor en libros	381.451	473.357
Valor en libros total de la financiación concedida a la clientela	58.606.568	56.406.481

GARANTÍAS RECIBIDAS	31/12/2021	31/12/2020
Valor de las garantías reales	363.227	432.004
Del que: garantiza riesgos dudosos	2.758	3.861
Valor de otras garantías	7.141	6.830
Del que: garantiza riesgos dudosos	-	-
Total valor de las garantías recibidas	370.369	438.834

GARANTÍAS FINANCIERAS	31/12/2021	31/12/2020
Garantías financieras concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria	-	-
Importe registrado en el pasivo del balance	-	-

Activos adjudicados o recibidos en pago de deudas (Negocios en España)

IMPORTE BRUTO (*)	31/12/2021	31/12/2020
Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	108.546	147.103
De los cuales: terrenos	24.748	33.685
Inversiones entidades de naturaleza inmobiliaria	0	-
Total importe bruto	108.546	147.103

CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO (*)	31/12/2021	31/12/2020
Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	33.953	39.949
De los cuales: terrenos	15.657	17.792
Inversiones entidades de naturaleza inmobiliaria	-	-
Total correcciones de valor por deterioro de activos	33.953	39.949

VALOR EN LIBROS (*)	31/12/2021	31/12/2020
Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	74.593	107.154
De los cuales: terrenos	9.091	15.893
Inversiones entidades de naturaleza inmobiliaria	0	-
Total valor en libros	74.593	107.154

(*) Incluye el valor de los activos tangibles clasificados como inversiones inmobiliarias y los activos no corrientes que se han clasificado como mantenidos para la venta procedentes de la adjudicación de inmuebles en pago de deudas.

Financiaciones realizadas por las entidades de crédito a la construcción y promoción inmobiliaria. (Negocios en España)

Datos a 31/12/2021

	Importe en libros bruto	Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	384.467	50.617	(3.016)
De las cuales: dudosos	5.884	3.317	(1.842)

Datos a 31/12/2020

	Importe en libros bruto	Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	475.787	120.340	(2.430)
De las cuales: dudosos	6.913	3.405	(1.272)

Datos a 31/12/2021

	Importe en libros bruto
Pro memoria:	
Activos fallidos	(6.619)
Importe	
Pro memoria:	
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	57.044.534
Total activo (negocios totales) (importe en libros)	107.584.108
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones no dudosas (negocios totales)	303.061

Datos a 31/12/2020

	Importe en libros bruto
Pro memoria:	
Activos fallidos	(6.568)
Importe	
Pro memoria:	
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	55.079.193
Total activo (negocios totales) (importe en libros)	96.252.093
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones no dudosas (negocios totales)	275.638

Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo). (Negocios en España)

Datos a 31/12/2021

	Financiación a la construcción y promoción inmobiliarias. Importe bruto
Sin garantía inmobiliaria	9.750
Con garantía inmobiliaria (desglosado según el tipo de activo recibido en garantía)	374.717
Edificios y otras construcciones terminados	106.163
Vivienda	85.753
Resto	20.409
Edificios y otras construcciones en construcción	233.877
Vivienda	233.877
Resto	-
Suelo	34.676
Suelo urbano consolidado	34.676
Resto de suelo	-
TOTAL	384.467

Cifras en miles de euros

Datos a 31/12/2020

	Financiación a la construcción y promoción inmobiliarias. Importe bruto
Sin garantía inmobiliaria	9.199
Con garantía inmobiliaria (desglosado según el tipo de activo recibido en garantía)	466.588
Edificios y otras construcciones terminados	130.262
Vivienda	102.093
Resto	28.169
Edificios y otras construcciones en construcción	277.478
Vivienda	277.478
Resto	-
Suelo	58.849
Suelo urbano consolidado	58.849
Resto de suelo	-
TOTAL	475.787

Préstamos a los hogares para adquisición de vivienda. (Negocios en España)

Datos a 31/12/2021

	Importe en libros bruto	De los cuales: dudosos
Préstamos para adquisición de vivienda	22.855.595	254.842
Sin hipoteca inmobiliaria	165.342	6.438
Con hipoteca inmobiliaria	22.690.254	248.404

Cifras en miles de euros

Datos a 31/12/2020

	Importe en libros bruto	De los cuales: dudosos
Préstamos para adquisición de vivienda	20.926.046	294.003
Sin hipoteca inmobiliaria	166.080	8.125
Con hipoteca inmobiliaria	20.759.966	285.878

Cifras en miles de euros

Desglose de los préstamos con hipoteca inmobiliaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value). (Negocios en España)

Datos a 31/12/2021

Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value)

	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	TOTAL
Importe en libros bruto	4.777.043	7.016.826	9.064.652	1.403.628	428.105	22.690.254
De los cuales: dudosos	30.779	47.242	57.875	48.022	64.486	248.404

Cifras en miles de euros

Datos a 31/12/2020

Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value)

	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	TOTAL
Importe en libros bruto	4.419.060	6.208.411	7.931.429	1.607.283	593.783	20.759.966
De los cuales: dudosos	35.609	54.846	62.726	56.687	76.010	285.878

Cifras en miles de euros

Activos adjudicados o recibidos en pago de deudas (Negocios en España)

Ejercicio 2021	Miles de Euros	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	30.996	(17.352)
Edificios y otras construcciones terminados	6.027	(1.584)
Viviendas	3.301	(1.084)
Resto	2.726	(499)
Edificios y otras construcciones en construcción	221	(112)
Viviendas	221	(112)
Resto	-	-
Terrenos	24.748	(15.657)
Suelo urbano consolidado	24.748	(15.657)
Resto de terrenos	-	-
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	35.434	(7.394)
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	42.116	(9.207)
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-

Cifras en miles de euros

Ejercicio 2020	Miles de Euros	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	44.658	(20.421)
Edificios y otras construcciones terminados	9.777	(2.428)
Viviendas	6.306	(1.739)
Resto	3.471	(690)
Edificios y otras construcciones en construcción	1.195	(201)
Viviendas	1.195	(201)
Resto	-	-
Terrenos	33.685	(17.792)
Suelo urbano consolidado	33.685	(17.792)
Resto de terrenos	-	-
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	52.598	(10.139)
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	49.847	(9.389)
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-

Cifras en miles de euros

47. Información Adicional sobre riesgos: Operaciones de refinanciación y reestructuración. Concentración geográfica y sectorial de riesgos.

La política de Refinanciaciones y Reestructuraciones establecida por el Banco se encuentra descrita en la Nota 44.

A continuación, se presenta un detalle por contrapartes, clasificación de insolvencias y tipo de garantías, y los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de reestructuraciones y refinanciaciones realizadas por el Grupo.

Operaciones de refinanciación y reestructuración

Saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones al 31 de diciembre de 2021:

Ejercicio 2021	TOTAL							Del cual: DUDOSOS						
	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidos al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito		
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Administraciones Públicas	1	48	-	-	-	-	-	1	48	-	-	-	-	
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	30	3.502	9	1.071	1.071	-	26	21	3.215	8	998	998	-	26
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3.075	231.299	1.468	399.210	339.536	6.313	(155.675)	2.040	161.174	537	149.216	111.492	494	(141.499)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	2	71	18	9.618	7.091	-	(1.409)	2	71	8	4.360	2.041	-	(1.201)
Resto de hogares	3.846	30.059	2.468	303.452	276.636	1.494	(30.207)	1.129	13.082	655	86.486	69.346	142	(23.655)
Total	6.952	264.908	3.945	703.733	617.244	7.807	(185.857)	3.191	177.519	1.200	236.700	181.835	636	(165.128)
INFORMACIÓN ADICIONAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones al 31 de diciembre de 2020:

Ejercicio 2020	TOTAL							Del cual: DUDOSOS						
	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidos al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidos al riesgo de crédito		
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Administraciones Públicas	2	1.934	-	-	-	-	-	1	71	-	-	-	-	
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	32	3.336	21	4.355	2.700	-	(1.413)	23	2.973	19	4.250	2.595	-	(1.413)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3.152	270.486	1.529	383.983	324.371	2.855	(160.010)	1.999	175.673	570	158.234	119.853	294	(141.745)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	2	71	23	12.935	10.275	-	(1.011)	2	71	8	4.197	1.873	-	(942)
Resto de hogares	3.707	28.155	2.381	317.732	282.462	2.314	(33.868)	841	11.980	714	98.174	76.076	142	(26.620)
Total	6.893	303.913	3.931	706.071	609.533	5.168	(195.291)	2.864	190.697	1.303	260.657	198.524	436	(169.777)
INFORMACIÓN ADICIONAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Detalle de la probabilidad de incumplimiento media de los conjuntos de operaciones refinanciadas y restructuradas:

	TOTAL				Del cual: DUDOSOS			
	Sin garantía real		Con garantía real		Sin garantía real		Con garantía real	
	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	1	-	-	-	1	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	30	0,95	9	0,75	21	1	8	1
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3.075	0,74	1.468	0,55	2.040	1	537	1
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	2	-	18	-	2	-	8	-
Resto de hogares	3.846	0,70	2.468	0,46	1.129	1	655	1
Total	6.952	0,73	3.945	0,51	3.191	1	1.200	1

	TOTAL				Del cual: DUDOSOS			
	Sin garantía real		Con garantía real		Sin garantía real		Con garantía real	
	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	2	-	-	-	1	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	32	0,96	21	0,98	23	1	19	1
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3.152	0,76	1.529	0,63	1.999	1	570	1
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	2	-	23	0,73	2	-	8	1
Resto de hogares	3.707	0,82	2.381	0,40	841	1	714	1
Total	6.893	0,76	3.931	0,50	2.864	1	1.303	1

Concentración geográfica y sectorial de riesgos.

A continuación, se muestra la distribución del valor en libros de los activos financieros más significativos del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 desglosados atendiendo al área geográfica de actuación y segmento de actividad, contraparte y finalidad de la financiación concedida. Las posiciones activas de la cartera de negociación están incluidas en estos datos, no así las posiciones pasivas que las compensan, necesarias para medir el riesgo neto de cada sector o zona geográfica. En la nota 7 de esta memoria se da más información sobre la composición de la cartera de negociación.

Distribución de los préstamos a la clientela por actividad (valor en libros)

Ejercicio 2021

Crédito con garantía real. Loan to value

	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80% e inferior o igual al 100 %	Superior al 100%
Administraciones Públicas	731.709	7.706	-	7.007	699	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1.188.175	261.950	16.821	54.242	162.779	37.679	5.232	18.839
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	30.413.629	8.622.542	385.284	2.983.325	3.166.161	1.833.536	631.190	393.616
Construcción y promoción inmobiliaria	416.764	375.895	29.756	54.020	137.393	168.155	17.711	28.373
Construcción de obra civil	354.036	12.585	-	2.367	4.002	1.532	1.431	3.254
Resto de finalidades	29.642.830	8.234.062	355.528	2.926.937	3.024.766	1.663.849	612.048	361.989
Grandes empresas	10.786.162	805.315	146.520	322.614	268.581	107.316	189.561	63.764
Pymes y empresarios individuales	18.856.668	7.428.746	209.009	2.604.324	2.756.186	1.556.533	422.486	298.226
Resto de hogares	33.018.123	29.196.523	128.190	6.128.071	9.316.737	11.664.575	1.680.902	534.429
Viviendas	26.997.197	26.896.609	21.214	5.445.362	8.540.511	10.963.936	1.509.835	458.179
Consumo	2.984.842	584.872	-	125.379	200.880	202.810	45.023	10.780
Otros fines	3.036.084	1.715.042	106.976	557.330	575.346	497.829	126.043	65.471
TOTAL	65.351.637	38.088.721	530.296	9.172.645	12.646.376	13.535.789	2.317.324	946.884
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	782.784	642.929	188	179.351	157.439	134.643	94.209	77.475

Ejercicio 2020

Crédito con garantía real. Loan to value (f)

	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80% e inferior o igual al 100 %	Superior al 100%
Administraciones Públicas	640.385	8.010	-	7.235	774	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1.448.145	163.582	151.916	41.953	202.799	45.860	7.463	17.423
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	29.810.852	7.600.589	1.425.872	2.811.811	2.994.955	1.976.503	733.278	509.915
Construcción y promoción inmobiliaria	503.347	468.327	25.833	47.290	180.353	182.672	25.540	58.305
Construcción de obra civil	321.170	10.217	3.154	3.116	1.355	1.576	1.213	6.112
Resto de finalidades	28.986.335	7.122.045	1.396.885	2.761.406	2.813.247	1.792.255	706.524	445.498
Grandes empresas	10.434.384	685.988	246.139	336.906	178.188	178.997	166.208	71.827
Pymes y empresarios individuales	18.551.951	6.436.058	1.150.745	2.424.499	2.635.059	1.613.258	540.316	373.671
Resto de hogares	30.593.416	25.992.592	613.395	5.599.360	8.009.110	10.383.225	1.886.623	727.669
Viviendas	24.481.945	24.280.218	112.221	4.964.674	7.368.216	9.717.411	1.711.085	631.054
Consumo	2.727.374	479.599	82.602	112.355	187.097	205.061	41.717	15.970
Otros fines	3.384.097	1.232.775	418.572	522.331	453.797	460.753	133.821	80.645
TOTAL	62.492.798	33.764.773	2.191.183	8.460.359	11.207.638	12.405.588	2.627.363	1.255.007
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	814.693	631.845	8.139	155.146	156.166	137.123	88.965	102.584

* Bankinter gestiona internamente como "Pequeñas y Medianas Empresas" una exposición inferior a la que figura en esta tabla para "Pymes y Empresarios Individuales". En el apartado "Pequeñas y medianas empresas" de la nota 44 Políticas y Gestión de Riesgos, se detalla el importe y características de dicha cartera.

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad total. Ejercicio 2021

Ejercicio 2021

Datos en miles de euros	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	29.849.005	25.463.149	2.153.541	545.752	1.686.562
Administraciones Públicas	9.782.052	7.080.534	2.619.776	29.816	51.926
Administración Central	8.906.497	6.328.653	2.536.012	-	41.832
Otras Administraciones Públicas	875.556	751.881	83.764	29.816	10.094
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	2.720.641	1.624.757	1.032.955	48.339	14.591
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	37.005.557	32.138.856	3.566.239	918.811	381.652
Construcción y promoción inmobiliaria	422.101	416.545	5.556	-	-
Construcción de obra civil	564.985	459.206	84.574	21.205	-
Resto de finalidades	36.018.470	31.263.105	3.476.108	897.606	381.652
Grandes empresas	14.748.289	12.483.859	1.065.579	849.697	349.154
Pymes y empresarios individuales	21.270.181	18.779.246	2.410.529	47.909	32.497
Resto de hogares	33.101.284	26.494.061	5.789.644	155.197	662.383
Viviendas	26.997.342	21.876.399	4.374.834	147.345	598.764
Consumo	2.992.009	1.594.393	1.363.337	1.865	32.414
Otros fines	3.111.933	3.023.269	51.473	5.987	31.205
SUBTOTAL	112.458.540	92.801.357	15.162.154	1.697.915	2.797.114

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad en España. Ejercicio 2021

Datos en miles de euros	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla - La Mancha	Castilla y León	Cataluña
Bancos centrales y entidades de crédito	25.463.149	194.417	11.692	-	81	-	616.681			1.145
Administraciones Públicas	7.080.534	15.912	15.318	68.986	1.048	68.261	2.717	666	65.690	2.237
Administración Central	6.328.653	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	751.881	15.912	15.318	68.986	1.048	68.261	2.717	666	65.690	2.237
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1.624.757	28.068	12.636	3.835	32.537	7.695	4.401	1.979	6.163	67.106
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	32.138.856	3.506.469	1.022.143	425.444	1.411.241	1.416.120	370.465	760.219	629.370	4.339.193
Construcción y promoción inmobiliaria	416.545	35.684	16.416	9.741	12.278	924	6.937	4.145	12.132	45.033
Construcción de obra civil	459.206	25.920	14.928	2.335	4.897	4.057	5.968	5.248	6.770	15.654
Resto de finalidades	31.263.105	3.444.865	990.799	413.369	1.394.065	1.411.140	357.560	750.826	610.469	4.278.507
Grandes empresas	12.483.859	746.580	319.096	221.691	955.862	579.956	113.658	180.463	135.119	1.608.413
Pymes y empresarios individuales	18.779.246	2.698.285	671.703	191.678	438.204	831.184	243.902	570.363	475.350	2.670.094
Resto de hogares	26.494.061	3.206.798	575.381	290.758	750.315	916.118	374.859	681.368	820.707	3.988.553
Viviendas	21.876.399	2.643.831	446.342	224.018	635.536	717.517	270.274	559.677	679.938	3.387.829
Consumo	1.594.393	240.575	36.400	27.292	45.952	94.677	24.117	57.679	66.445	232.296
Otros fines	3.023.269	322.392	92.638	39.448	68.827	103.924	80.467	64.012	74.324	368.428
TOTAL	92.801.357	6.951.664	1.637.168	789.024	2.195.222	2.408.194	1.369.122	1.444.232	1.521.930	8.398.234

Datos en miles de euros	TOTAL	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
Bancos centrales y entidades de crédito	25.463.149	-	68.073	22.244.616	-	-	1.618.626	707.820	-	-
Administraciones Públicas	7.080.534	45.784	22.831	272.149	-	57.358	2.208	102.830	7.887	-
Administración Central	6.328.653	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	751.881	45.784	22.831	272.149	-	57.358	2.208	102.830	7.887	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1.624.757	516	21.900	1.328.883	24.275	2.856	41.328	39.462	1.116	1
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	32.138.856	268.849	724.569	9.874.995	852.074	426.512	3.245.544	2.570.637	276.449	18.559
Construcción y promoción inmobiliaria	416.545	-	7.395	133.932	12.385	-	68.195	26.269	25.080	-
Construcción de obra civil	459.206	2.088	11.803	238.337	9.761	34.570	52.515	23.418	938	-
Resto de finalidades	31.263.105	266.762	705.371	9.502.726	829.928	391.942	3.124.834	2.520.950	250.431	18.559
Grandes empresas	12.483.859	112.855	221.735	4.470.213	297.425	122.715	1.015.197	1.318.291	61.429	3.161
Pymes y empresarios individuales	18.779.246	153.907	483.637	5.032.513	532.503	269.227	2.109.637	1.202.659	189.002	15.398
Resto de hogares	26.494.061	195.450	562.665	9.943.835	496.555	220.723	2.201.259	1.124.171	130.962	13.584
Viviendas	21.876.399	162.323	431.001	8.395.890	367.118	183.772	1.765.510	897.224	100.473	8.127
Consumo	1.594.393	17.588	59.838	377.337	44.533	13.667	175.984	69.305	7.925	2.782
Otros fines	3.023.269	15.539	71.826	1.170.609	84.904	23.284	259.764	157.643	22.563	2.675
TOTAL	92.801.357	510.599	1.400.038	43.664.479	1.372.904	707.449	7.108.965	4.544.920	416.415	32.144

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad total. Ejercicio 2020

Ejercicio 2020

Datos en miles de euros	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	20.681.914	17.122.464	2.084.948	337.935	1.136.566
Administraciones Públicas	9.152.059	6.833.104	2.258.937	20.656	39.362
Administración Central	8.368.426	6.078.240	2.235.293	15.531	39.362
Otras Administraciones Públicas	783.633	754.864	23.645	5.125	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	2.594.273	1.498.391	1.038.742	44.834	12.306
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	35.655.845	31.401.649	3.347.939	730.113	176.144
Construcción y promoción inmobiliaria	508.555	504.398	4.156	-	-
Construcción de obra civil	498.250	408.276	89.442	426	106
Resto de finalidades	34.649.040	30.488.974	3.254.341	729.688	176.038
Grandes empresas	13.944.495	11.997.222	1.101.228	687.828	158.217
Pymes y empresarios individuales	20.704.546	18.491.752	2.153.113	41.859	17.821
Resto de hogares	30.682.550	24.485.833	5.388.777	540.277	267.662
Viviendas	24.482.110	20.020.967	4.087.905	122.255	250.983
Consumo	2.731.652	1.484.725	1.237.987	509	8.431
Otros fines	3.468.788	2.980.141	62.885	417.513	8.249
SUBTOTAL	98.766.640	81.341.441	14.119.344	1.673.815	1.632.041

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad en España. Ejercicio 2020

Datos en miles de euros	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla - La Mancha	Castilla y León	Cataluña
Bancos centrales y entidades de crédito	17.122.464	288.913	29.397	-	81		585.007			785
Administraciones Públicas	6.833.104	1.039	18.535	74.312	-	32.531	2.482	782	87.394	3.829
Administración Central	6.078.240	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	754.864	1.039	18.535	74.312	-	32.531	2.482	782	87.394	3.829
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1.498.391	26.454	18.321	19.538	29.943	7.653	5.946	2.676	6.415	58.799
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	31.401.649	3.399.363	1.018.102	388.391	1.338.142	1.335.587	362.310	757.794	649.787	4.368.487
Construcción y promoción inmobiliaria	504.398	55.166	36.119	6.862	9.838	2.874	2.904	8.019	13.015	40.823
Construcción de obra civil	408.276	25.022	9.081	2.130	5.198	5.045	7.081	17.705	7.503	11.736
Resto de finalidades	30.488.974	3.319.175	972.902	379.400	1.323.106	1.327.668	352.325	732.070	629.269	4.315.927
Grandes empresas	11.997.222	665.204	322.801	184.174	882.152	524.561	121.206	166.818	163.562	1.666.957
Pymes y empresarios individuales	18.491.752	2.653.971	650.101	195.225	440.954	803.107	231.120	565.252	465.707	2.648.970
Resto de hogares	24.485.833	2.946.456	518.895	284.345	687.306	853.817	363.805	676.107	801.884	3.555.704
Viviendas	20.020.967	2.416.573	403.886	218.350	579.984	667.076	264.235	558.335	674.181	2.975.378
Consumo	1.484.725	231.306	33.227	25.586	43.188	91.243	21.994	52.038	60.554	218.921
Otros fines	2.980.141	298.576	81.782	40.409	64.133	95.497	77.577	65.733	67.149	361.405
TOTAL	81.341.441	6.662.224	1.603.251	766.586	2.055.472	2.229.588	1.319.550	1.437.360	1.545.480	7.987.604

Datos en miles de euros	TOTAL	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
Bancos centrales y entidades de crédito	17.122.464		-	15.571.358	-	-	473.173	173.750	-	-
Administraciones Públicas	6.833.104	28.505	55.948	247.928	-	62.036	300	123.075	16.167	-
Administración Central	6.078.240	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	754.864	28.505	55.948	247.928	-	62.036	300	123.075	16.167	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1.498.391	512	21.015	1.209.482	20.014	1.147	34.915	34.526	1.036	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	31.401.649	259.724	689.968	9.590.254	815.725	453.529	3.075.412	2.627.759	254.374	16.941
Construcción y promoción inmobiliaria	504.398	-	1.231	205.377	17.875	11.362	45.929	42.021	4.984	-
Construcción de obra civil	408.276	2.198	12.012	196.993	8.953	20.331	46.793	29.625	871	-
Resto de finalidades	30.488.974	257.526	676.725	9.187.884	788.897	421.837	2.982.690	2.556.113	248.519	16.941
Grandes empresas	11.997.222	104.158	198.056	4.363.376	265.073	111.190	859.089	1.348.215	50.630	-
Pymes y empresarios individuales	18.491.752	153.368	478.669	4.824.509	523.824	310.647	2.123.601	1.207.897	197.889	16.941
Resto de hogares	24.485.833	188.285	519.315	9.207.368	450.762	213.010	2.017.800	1.068.705	119.931	12.338
Viviendas	20.020.967	155.026	395.504	7.628.945	335.206	173.060	1.611.606	864.483	91.147	7.993
Consumo	1.484.725	15.987	56.932	348.448	40.308	12.097	160.176	62.875	7.086	2.757
Otros fines	2.980.141	17.273	66.879	1.229.975	75.248	27.853	246.017	141.347	21.698	1.588
TOTAL	81.341.441	477.026	1.286.246	41.904.630	1.286.501	729.722	5.601.600	4.027.814	391.508	29.279

48. Recursos Propios y Reservas mínimas.

a) Recursos propios

Normativa aplicable

A 31 de diciembre de 2021 los recursos propios computables consolidados del Grupo Bankinter se calculan de acuerdo con el Reglamento (UE) n° 876/2019 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 20 de mayo de 2019 que modifica el anterior Reglamento (UE) n° 575/2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, junto con la Directiva Europea 2019/878/UE del Parlamento Europeo, la cual modifica la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre el acceso a la actividad de las entidades de crédito y su supervisión prudencial. Ambos textos regulan los niveles de solvencia y composición de los recursos computables con los que deben de operar las entidades de crédito. En 2020, para mitigar los efectos potenciales de la pandemia COVID19 en el sistema financiero, el Parlamento Europeo y el Consejo Europeo aprobaron el Reglamento 2020/873 ("CRR Quick Fix") que modifica tanto el reglamento CRR como el reglamento CRR2, incluyendo determinadas medidas que contribuyen positivamente a las ratios de capital, destacando los nuevos factores de apoyo a pymes e infraestructuras, que reducen el consumo de capital y el nivel de Activos Ponderados por Riesgo (APRs).

Los requerimientos mínimos de capital se calculan, en cumplimiento de dichas normas, en base a la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución, al riesgo de contraparte, al riesgo de mercado de la cartera de negociación, al riesgo de tipo de cambio y al riesgo operacional. Asimismo, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites de grandes riesgos, al cumplimiento de las ratios de liquidez y apalancamiento y al cumplimiento de las obligaciones internas de Gobierno Corporativo que establece la normativa.

El Grupo Bankinter solicitó a su Supervisor una exención para el cumplimiento individual de los requerimientos establecidos en la normativa de solvencia para Bankinter, S.A. y Bankinter Consumer Finance, E.F.C, S.A., por motivos de eficiencia y mejor gestión y ya que, dadas las características del Grupo, queda garantizada la adecuada distribución de los fondos propios entre la matriz y sus filiales. El Supervisor autorizó ambas exenciones el 8 de octubre de 2009.

Los recursos propios consolidados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 y las correspondientes ratios de capital, se presentan en el siguiente cuadro:

Miles de €	31/12/2021	31/12/2020	Variación	Var %
Capital	269.660	269.660	-	0,00%
Reservas	4.513.848	4.634.080	(120.233)	(2,59)%
Deducciones CET 1	(529.305)	(732.165)	202.859	(27,71)%
Capital Nivel 1 Ordinario (CET 1)	4.254.202	4.171.576	82.626	1,98%
Instrumentos AT1	350.000	350.000	-	0,00%

Miles de €	31/12/2021	31/12/2020	Variación	Var %
Deducciones AT1	-	-	-	0,00%
Capital Nivel 1 adicional (AT1)	350.000	350.000	-	0,00%
Capital Nivel 1 (TIER 1 = CET 1 + AT1)	4.604.202	4.521.576	82.626	1,83%
Instrumentos TIER 2	830.371	579.899	250.473	43,19%
Deducciones TIER 2	-	-	-	0,00%
Capital Nivel 2 (TIER 2)	830.371	579.899	250.473	43,19%
Capital Total (TIER 1 + TIER 2)	5.434.574	5.101.475	333.099	6,53%
Activos ponderados por riesgo	35.303.115	33.954.487	1.348.628	3,97%
De los que riesgo de crédito	30.248.699	29.125.672	1.123.027	3,86%
De los que riesgo de mercado	389.100	189.972	199.128	104,82%
De los que riesgo operacional	3.096.891	2.959.810	137.080	4,63%
CET1 (%)	12,05%	12,29%	(0,24)%	(1,92)%
Tier I (%)	13,04%	13,32%	(0,27)%	(2,06)%
Tier II (%)	2,35%	1,71%	0,64%	37,72%
Ratio de solvencia (%)	15,39%	15,02%	0,37%	2,46%

Las variaciones de la ratio de Capital de Nivel 1 ordinario (CET1) se justifican, principalmente, por la retención del resultado anual recurrente, por el impacto de la operación de segregación de Línea Directa Aseguradora y por una disminución de las deducciones.

La variación que presenta la ratio de Capital de Nivel 2 (TIER 2) es como consecuencia de la emisión de deuda subordinada de 750 millones que se realizó en junio de 2021 para reemplazar la emisión de 500 millones para la que se ha solicitado permiso para amortizar anticipadamente en 2022.

A continuación, se muestra una conciliación del Patrimonio Neto contable del Grupo Bankinter con su capital regulatorio:

	31/12/2021	31/12/2020
Fondos propios	4.736.621	4.816.055
(-) Beneficio pdte por distribuir	(52.642)	(44.724)
(+/-) Otros conceptos	1.025	(826)
(+) Ajustes por valoración	115.539	148.103
Deducciones CET1	(546.341)	(747.032)
Common equity Tier I	4.254.202	4.171.576

Gestión de los recursos propios

El principio marcado por el Consejo de Administración de Bankinter en relación con la gestión de sus recursos propios consiste en operar con un nivel de solvencia por encima del establecido por la normativa aplicable, adecuado a los riesgos inherentes a su actividad y al entorno en el que

opera. El objetivo es el refuerzo continuo de la solvencia como base para crecimiento sostenido y la creación de valor a largo plazo para los accionistas.

Para cumplir este objetivo, el Banco dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- El Consejo de Administración y la Alta Dirección se implican activamente en las estrategias y políticas que afectan a la gestión del capital del Grupo.
- Los ejes fundamentales en la gestión del capital del Grupo son:
 - El mantenimiento de unas ratios de solvencia robustos y con una adecuada calidad, coherentes con el perfil de riesgo del banco y su modelo de negocio.
 - La maximización de la rentabilidad del Capital y creación de valor de forma sostenida en el tiempo sin perder el foco en preservar la solvencia del Banco y su adecuación al perfil de riesgos de la entidad, conjugando solvencia y rentabilidad de manera que se permita mantener la robustez de los ratios y composición de capital.
- Existe independencia entre la función de gestión y seguimiento del Capital y las áreas encargadas de la gestión, el desarrollo y mantenimiento de metodologías de medición del riesgo y las áreas que realizan la validación, el control y la revisión independiente de los resultados.
- Se utilizan metodologías internas de medición de los riesgos (Métodos IRB) para la gestión del riesgo y el cálculo de los requerimientos de recursos propios de determinadas carteras crediticias, que han sido validadas y aprobadas por el Supervisor.

La Entidad considera sus recursos propios computables y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa como elementos fundamentales de su gestión, que afectan a las decisiones de inversión, al análisis de la viabilidad de operaciones, a la estrategia de distribución de resultados y de emisiones por parte de la matriz, las filiales y del Grupo, etc.

b) Coeficiente de Reservas Mínimas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como a lo largo de los ejercicios 2021 y 2020, las entidades consolidadas cumplían con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa aplicable.

El importe del efectivo que el Grupo mantenía inmovilizado en las cuentas de Bancos Centrales a estos efectos ascendía a 21.688.081 y a 14.355.766 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, si bien la obligación de las diversas sociedades del Grupo sujetas a este coeficiente de mantener el saldo requerido por la normativa aplicable para cumplir con el indicado coeficiente de reservas mínimas se calcula sobre la media de los saldos

finales del día mantenidos por cada una de ellas en dicha cuenta, durante el periodo de mantenimiento.

49. Información por segmentos

La máxima autoridad en la toma de decisiones operativas es el Comité de Dirección de Bankinter, S.A. A continuación, se describen los principales segmentos mediante los cuales el banco organiza sus negocios:

Banca comercial agrega, por la similitud de la naturaleza de productos y servicios ofrecidos, de la categoría de clientes destinatarios y de los métodos de distribución, lo siguiente:

Banca Privada: es una línea de negocio especializada en el asesoramiento y gestión integral de patrimonios e inversores. Lo integran los clientes con un Patrimonio financiero dentro y fuera de Bankinter superior a 1.000.000 €

Banca Personal: Clientes no englobados dentro de Banca Privada y que tengan:

- Renta unidad Familiar superior a 70.000€
- Recursos+Valores+Intermediación entre 75.000€ y 1.000.000 €
- Patrimonio Financiero dentro o fuera de Bankinter entre 75.000€ y 1.000.000€

Banca Particulares: recoge los productos y servicios ofrecidos a las economías domésticas. Resto de Personas físicas

Extranjeros: Europeos no españoles clientes de algunas de las siguientes Organizaciones: Cataluña, Levante-Baleares, Andalucía o Canarias.

Banca de Empresas ofrece un servicio especializado demandado por la gran empresa, así como por el sector público, mediana y pequeña empresa. Este segmento agrega toda la actividad con empresas del banco por la similitud de la naturaleza de productos y servicios ofrecidos, de la categoría de clientes destinatarios y de los métodos de distribución.

Financiación al consumo, concentra el negocio de financiación al consumo gestionado principalmente por Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A., a través de tarjetas de crédito y préstamos al consumo. Los clientes de este segmento pueden ser exclusivos o compartidos con segmentos de Banca Comercial.

Bankinter Portugal: Bankinter opera en Portugal con los negocios de Banca de Particulares, Banca Privada y Banca Corporativa., que fueron adquiridos a Barclays el 1 de abril de 2016.

Bankinter Irlanda: Bankinter opera en Irlanda con el negocio de consumo e hipotecas. Fue adquirido en 2019.

En **Otros Negocios** podemos identificarlo los siguientes grupos:

- El Margen financiero y el Resultado de las operaciones financieras generado por la **Cartera Institucional**.
- Las diferencias entre la Contabilidad Analítica y la Contabilidad General.
- La actividad de EVO Banco adquirida en 2019.

En el anexo III de estas cuentas anuales se proporciona información detallada y comparativa sobre los resultados de los principales segmentos de actividad del banco, así como de sus principales magnitudes de negocio.

50. Participaciones en el capital de entidades de crédito

A continuación, se presenta la relación de participaciones en el capital de entidades de crédito o establecimientos financieros de crédito, nacionales y extranjeras, mantenidas por el Banco que superan el 5% del capital o de los derechos de voto de las mismas:

	Porcentaje de participación
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	100%
Bankinter Luxemburgo, S.A.	100%
EVO Banco S.A.	100%
Avantcard D.A.C.	100%

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, en relación a las participaciones en el capital de entidades financieras del Banco que superan el 5% del capital o de los derechos de voto de las mismas y que se encuentren en poder de entidades de crédito nacionales o extranjeras o de Bancos, en el sentido del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores, en los que se integre alguna entidad de crédito nacional o extranjera, a 31 de diciembre del 2021 no existe ninguna Entidad o Banco que supere dicho porcentaje.

51. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

Conforme a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se desglosa la siguiente información:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	15,19	15,34
Ratio de operaciones pagadas	15,17	15,33
Ratio de operaciones pendientes de pago	19,93	21,12
Total pagos realizados	712.627	557.337
Total pagos pendientes	2.128	1.430

En el cálculo anterior no se incluyen las filiales Bk Luxemburgo S.A, Evo Banco S.A y Avantcard D.A.C.

52. Hechos posteriores

No han ocurrido hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio.

ANEXO I - Operaciones con partes vinculadas

Gastos e Ingresos de las partes vinculadas

Miles de Euros

2021

	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos financieros	-	-	-	94	94
Total	-	-	-	94	94
Ingresos financieros (*)	-	10	-	211	221
Dividendos recibidos	-	-	-	25.661	25.661
Prestación de servicios	-	-	-	2.320	2.320
Otros ingresos	-	-	-	67.361	67.361
Total	-	10	-	95.552	95.562

(*) Los ingresos financieros se corresponden a los intereses devengados durante el ejercicio calculados sobre los importes dispuestos de los acuerdos de financiación.

Saldos cierre del ejercicio

Miles de Euros

2021

	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Clientes y Deudores comerciales	-	-	-	-	-
Préstamos y créditos concedidos	-	6.133	-	23.063	29.196
Otros derechos de cobro	-	-	-	-	-
TOTAL SALDOS DEUDORES	-	6.133	-	23.063	29.196
Proveedores y Acreedores comerciales	-	-	-	-	-
Préstamos y créditos recibidos	-	11.286	-	331.344	342.630
Otras obligaciones de pago	-	-	-	-	-
TOTAL SALDOS ACREEDORES	-	11.286	-	331.344	342.630

Gastos e Ingresos de las partes vinculadas
Miles de Euros
2020

	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos financieros	-	3	-	548	551
Total	-	3	-	548	551
Ingresos financieros (*)	-	9	-	123	132
Dividendos recibidos	-	-	-	49.552	49.552
Prestación de servicios	-	-	-	2.005	2.005
Otros ingresos	-	-	-	53.953	53.953
Total	-	9	-	105.633	105.642

(*) Los ingresos financieros se corresponden a los intereses devengados durante el ejercicio calculados sobre los importes dispuestos de los acuerdos de financiación.

Saldos cierre del ejercicio
Miles de Euros
2020

	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Clientes y Deudores comerciales	-	-	-	-	-
Préstamos y créditos concedidos	-	7.957	-	59.368	67.325
Otros derechos de cobro	-	-	-	-	-
TOTAL SALDOS DEUDORES	-	7.957	-	59.368	67.325
Proveedores y Acreedores comerciales	-	-	-	-	-
Préstamos y créditos recibidos	-	4.083	-	323.806	327.889
Otras obligaciones de pago	-	-	-	-	-
TOTAL SALDOS ACREEDORES	-	4.083	-	323.806	327.889

ANEXO II - Normas e interpretaciones

Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2021 [NIC 8.28]

NIIF 9 (Modificación), IAS 39 (Modificación), NIIF 7 (Modificación), NIIF 4 (Modificación) y NIIF 16 (Modificación) "Reforma de los tipos de interés de referencia: Fase 2": El IASB ha emprendido un proyecto de dos fases para considerar qué exenciones, si fuese el caso, proporcionar para los efectos de la reforma de los tipos de interés de referencia ("los IBOR"). Las modificaciones de la Fase 1, emitidas en septiembre de 2019, proporcionaron exenciones temporales de la aplicación de requerimientos específicos de la contabilidad de cobertura a las relaciones afectadas por las incertidumbres que surgen como resultado de la reforma del IBOR ("las exenciones de la Fase 1"). Las modificaciones de la Fase 2 abordan cuestiones que surgen de la implementación de las reformas, incluida la sustitución de un tipo de referencia por uno alternativo.

Las modificaciones aplican a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, si bien se permite su aplicación anticipada.

La implantación de esta norma no ha tenido impactos significativos en los resultados del grupo en el ejercicio 2021.

NIIF 4 (Modificación) "Prórroga de la exención temporal de aplicación de la NIIF 9": De acuerdo con el aplazamiento de la fecha de vigencia de la NIIF 17 "Contratos de seguros", la modificación cambia la fecha de vencimiento para la exención temporal en la NIIF 4 "Contratos de seguros" en cuanto a la aplicación de la NIIF 9 "Instrumentos financieros", requiriendo que las entidades apliquen la NIIF 9 para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, en lugar de a partir del 1 de enero de 2021.

La implantación de esta norma no ha tenido impactos significativos en los resultados del grupo en el ejercicio 2021.

NIIF 16 (Modificación) "Reducciones del alquiler relacionadas con la COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021": El IASB ha ampliado por un año el período de aplicación de la opción práctica de la NIIF 16 "Arrendamientos" para ayudar a los arrendatarios a contabilizar las concesiones de alquiler relacionadas con la COVID-19.

En consecuencia, esta opción práctica aplica a las concesiones de alquiler que ocurren como consecuencia directa de la pandemia de la COVID-19 y sólo si se cumplen todas las condiciones siguientes:

- el cambio en los pagos por arrendamiento resulta en una contraprestación revisada para el arrendamiento que es sustancialmente igual, o menor, que la contraprestación inmediatamente anterior al cambio;
- cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta sólo a los pagos vencidos hasta el 30 de junio de 2022; y
- no hay cambio sustancial en otros términos y condiciones del arrendamiento.

A efectos de las NIIF-UE, las empresas deben aplicar las referidas modificaciones a partir del 1 de abril de 2021 para los ejercicios que comiencen, a más tardar, el 1 de enero de 2021 o después de dicha fecha.

La implantación de esta norma no ha tenido impactos significativos en los resultados del grupo en el ejercicio 2021.

Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación [NIC 8.29]

NIC 16 (Modificación) "Inmovilizado material: importes percibidos antes del uso previsto": Se prohíbe deducir del coste de un elemento del inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto. Los ingresos por la venta de tales muestras, junto con los costes de producción, ahora se reconocen en resultados. La modificación también aclara que una entidad está probando si el activo funciona correctamente cuando evalúa el rendimiento técnico y físico del activo. El rendimiento financiero del activo no es relevante para esta evaluación. Por lo tanto, un activo podría ser capaz de operar según lo previsto por la dirección y estar sujeto a amortización antes de que haya alcanzado el nivel de rendimiento operativo esperado por la dirección. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2022.

Se estima que la implantación de esta norma no tendrá impactos significativos en los estados financieros del grupo.

NIC 37 (Modificación) "Contratos de carácter oneroso: costes del cumplimiento de un contrato":

La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos. También aclara que antes de dotar una provisión separada por causa de un contrato oneroso, la entidad reconocerá cualquier pérdida por deterioro que haya ocurrido en los activos utilizados para cumplir el contrato, en vez de sobre los activos dedicados a ese contrato. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2022.

Se estima que la implantación de esta norma no tendrá impactos significativos en los estados financieros del grupo.

NIIF 3 (Modificación) "Referencia al Marco conceptual": Se ha actualizado la NIIF 3 para referirse al Marco Conceptual de 2018 a fin de determinar qué constituye un activo o un pasivo en una combinación de negocios (antes se refería al MC de 2001). Además, se ha añadido una nueva excepción en la NIIF 3 para pasivos y pasivos contingentes. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2022.

Se estima que la implantación de esta norma no tendrá impactos significativos en los estados financieros del grupo.

Mejoras Anuales de las NIIF. Ciclo 2018 – 2020: Las modificaciones afectan a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41⁸ y aplican a los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2022. Las principales modificaciones se refieren a:

- NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF": La NIIF 1 permite una exención si una dependiente adopta las NIIF en una fecha posterior a su matriz. Esta modificación permite que las entidades que hayan tomado esta exención también midan las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes contabilizados por la matriz, en función de la fecha de transición de esta última a las NIIF.
- NIIF 9 "Instrumentos financieros": La modificación aborda qué costes deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros. Los costes u honorarios podrían pagarse a terceros o al prestamista. Según la modificación, los costes u honorarios pagados a terceros no se incluirán en la prueba del 10%.
- NIC 41 "Agricultura": Esta modificación elimina el requisito de excluir los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41.

Se estima que la implantación de esta norma no tendrá impactos significativos en los estados financieros del grupo.

NIIF 17 "Contratos de seguros"⁹: La NIIF 17 reemplaza a la NIIF 4 "Contratos de seguros", que permitía una amplia variedad de prácticas contables. La nueva norma cambia fundamentalmente la contabilidad por todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con componentes de participación discrecional. En junio de 2020, el IASB modificó la norma, desarrollando enmiendas y aclaraciones específicas destinadas a

⁸ Las Mejoras Anuales de las NIIF, Ciclo 2018 – 2020 emitidas por el IASB incorporan modificaciones a la NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41. Dichas Mejoras Anuales aprobadas por la Unión Europea solo hacen referencia a la NIIF 1, NIIF 9 y NIC 41. Esto es porque, en relación con la NIIF 16 "Arrendamientos", se ha modificado el Ejemplo ilustrativo 13 de la norma (para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, así eliminando cualquier posible confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento). Los ejemplos ilustrativos acompañan pero no forman parte de las NIIF.

⁹ En 2017, el IASB emitió la NIIF 17 con una fecha de entrada en vigor del 1 de enero de 2021. Posteriormente, en junio de 2020, el IASB modificó la NIIF 17 con algunas aclaraciones para facilitar la implantación de la norma y cambió la fecha de entrada en vigor de la NIIF 17 a 1 de enero de 2023. La Unión Europea adoptó la NIIF 17 modificada, con su texto y su fecha de entrada en vigor actualizados, en noviembre de 2021.

facilitar la implantación de la nueva norma, aunque no cambiaron los principios fundamentales de la misma.

La norma es de aplicación para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada si se aplica la NIIF 9, "Instrumentos financieros" en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 o antes de dicha fecha.

Se estima que la implantación de esta norma no tendrá impactos significativos en los estados financieros del grupo.

Normas, interpretaciones y modificaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el Comité de Interpretaciones de NIIF habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea.

NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) "Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos": Estas modificaciones aclaran el tratamiento contable de las ventas y aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos que dependerá de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o negocio conjunto constituyen un "negocio". El inversor reconocerá la ganancia o pérdida completa cuando los activos no monetarios constituyan un "negocio". Si los activos no cumplen la definición de negocio, el inversor reconoce la ganancia o pérdida en la medida de los intereses de otros inversores. Las modificaciones sólo aplicarán cuando un inversor venda o aporte activos a su asociada o negocio conjunto.

Originalmente, estas modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 eran prospectivas y efectivas para los ejercicios anuales que comenzasen a partir de 1 de enero de 2016. No obstante, a finales del año 2015, el IASB tomó la decisión de posponer la fecha de vigencia de las mismas (sin fijar una nueva fecha concreta), ya que está planeando una revisión más amplia que pueda resultar en la simplificación de la contabilidad de estas transacciones y de otros aspectos de la contabilización de asociadas y negocios conjuntos.

Se estima que la implantación de esta norma no tendrá impactos significativos en los estados financieros del grupo.

NIC 1 (Modificaciones) "Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes": Estas modificaciones aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del ejercicio sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La modificación también aclara lo que quiere decir la NIC 1 cuando se refiere a la

"liquidación" de un pasivo. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2022, si bien se permite su adopción anticipada.

No obstante, en julio de 2020 hubo una modificación para cambiar la fecha de entrada en vigor de la modificación al 1 de enero de 2023. Dichas modificaciones están pendientes de aprobación por parte de la Unión Europea.

Se estima que la implantación de esta norma no tendrá impactos significativos en los estados financieros del grupo.

NIC 1 (Modificación) "Desglose de políticas contables": Se ha modificado la NIC 1 para mejorar los desgloses sobre las políticas contables para que proporcionen información más útil a los inversores y otros usuarios principales de los estados financieros. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2023. La modificación está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

Se estima que la implantación de esta norma no tendrá impactos significativos en los estados financieros del grupo.

NIC 8 (Modificación) "Definición de estimaciones contables": Se ha modificado la NIC 8 para ayudar a distinguir entre los cambios de estimación contable y los cambios de política contable. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2023. La modificación está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

Se estima que la implantación de esta norma no tendrá impactos significativos en los estados financieros del grupo.

NIC 12 (Modificación) "Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción": En determinadas circunstancias bajo la NIC 12, las empresas están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen activos o pasivos por primera vez ("exención de reconocimiento inicial"). Anteriormente, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento, transacciones para las cuales se reconocen tanto un activo como un pasivo en el momento de su reconocimiento inicial. La modificación aclara que la exención no aplica y que por tanto, existe la obligación de reconocer impuestos diferidos sobre dichas transacciones.

La modificación entra en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, si bien se permite su aplicación anticipada. Dicha modificación está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

Se estima que la implantación de esta norma no tendrá impactos significativos en los estados financieros del grupo.

NIIF 17 (Modificación) "Aplicación inicial de NIIF 17 y NIIF 9 – Información comparativa": El IASB ha publicado una enmienda de la NIIF 17 que introduce modificaciones de alcance limitado a los requerimientos de transición de la NIIF 17, "Contratos de seguro", y no afecta a ningún otro requerimiento de la NIIF 17. La NIIF 17 y la NIIF 9 "Instrumentos financieros" tienen diferentes requerimientos de transición. Para algunas aseguradoras, estas diferencias pueden provocar asimetrías contables puntuales entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa que presenten en sus estados financieros cuando apliquen la NIIF 17 y la NIIF 9 por primera vez. La modificación ayudará a las aseguradoras a evitar estas asimetrías y, por tanto, mejorará la utilidad de la información comparativa para los inversores.

Esta modificación, que está pendiente de adopción por la Unión Europea, es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

Se estima que la implantación de esta norma no tendrá impactos significativos en los estados financieros del grupo.

ANEXO III - Información Segmentada

	Ejercicio 2021						
	Banca Comercial	Banca de Empresas	BKCF	BK Portugal	BK Irlanda	Otros Negocios	Total
MARGEN DE INTERESES	345.431	472.968	214.535	98.524	53.178	90.641	1.275.277
Rendimientos de instrumentos de capital	-	-	134	1.513	-	18.964	20.611
Rtdos de entidades valoradas por método de participación	-	-	-	7.286	-	26.082	33.368
Comisiones	365.269	180.803	14.150	60.602	7.343	(24.707)	603.459
Resultados por operaciones financieras y dif cambio	-	-	-	(1.469)	0	75.769	74.300
Otros productos / cargas de explotación	(47.475)	(31.835)	(13.838)	(14.342)	(1.261)	(42.937)	(151.688)
MARGEN BRUTO	663.225	621.936	214.981	152.115	59.259	143.811	1.855.327
Costes de transformación	200.150	135.942	46.757	86.477	34.724	349.154	853.204
Pérdidas por deterioro de activos	36.703	108.484	96.098	13.554	9.051	(823)	263.069
Dotaciones a provisiones	129.373	3.149	78.165	(45)	(232)	(27.575)	182.835
Impacto cambio escenario macroeconómico	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACION	296.998	374.361	-6.040	52.130	15.716	(176.945)	556.219
Otras ganancias (neto)	-	-	-	(1.865)	-	(17.645)	(19.510)
Resultado de actividades interrumpidas	-	-	-	-	-	964.095	964.095
RESULTADO BRUTO	296.998	374.361	-6.040	50.265	15.716	769.505	1.500.804
Activos medios del segmento	29.216.723	26.675.614	2.131.072	6.717.137	958.612	41.884.951	107.584.108
Pasivos medios del segmento	38.360.501	20.313.442	-	5.880.435	-	38.177.569	102.731.948
Recursos medios fuera de balance	29.460.589	1.535.786	-	4.403.206	-	4.133.994	39.533.575
Costes incurridos en la adquisición de activos	4.093	2.272	-	-	-	-	6.365
Facturaciones netas entre segmentos:	(135.673)	(46.958)	-	-	-	182.630	-
Servicios prestados	21.483	18.023	-	-	-	(39.506)	-
Servicios recibidos	(157.156)	(64.981)	-	-	-	222.136	-

ANEXO III (Continuación)

	Ejercicio 2020					
	Banca Comercial	Banca de Empresas	BKCF	BK Portugal	Otros Negocios	Total
MARGEN DE INTERESES	362.199	423.914	235.668	94.035	131.184	1.247.000
Rendimientos de instrumentos de capital			151	1.009	17.873	19.033
Rtdos de entidades valoradas por método de participación				6.825	21.941	28.766
Comisiones	271.181	208.135	12.328	49.807	(44.693)	496.759
Resultados por operaciones financieras y dif cambio	-	-	-	(986)	50.085	49.099
Otros productos / cargas de explotación	(37.571)	(22.940)	(15.474)	(12.525)	(43.107)	(131.617)
MARGEN BRUTO	595.809	609.109	232.672	138.165	133.284	1.709.040
Costes de transformación	192.130	141.466	44.893	83.493	366.876	828.857
Pérdidas por deterioro de activos	23.629	74.896	91.450	7.640	11.690	209.305
Dotaciones a provisiones	101.765	3.728	41.379	607	30.941	178.421
Diferencias Negativas de Combinación de Negocios	51.957	176.530	18.441	329	(4.785)	242.471
RESULTADO DE EXPLOTACION	226.328	212.490	36.509	46.096	(271.437)	249.986
Otras ganancias (neto)	-	-	-	(963)	(18.484)	(19.447)
Resultado de actividades interrumpidas					189.973	189.973
RESULTADO BRUTO	226.328	212.490	36.509	45.132	(99.947)	420.512
Activos medios del segmento	27.562.457	26.673.182	2.199.083	6.329.847	33.487.524	96.252.093
Pasivos medios del segmento	34.563.568	19.397.941	-	4.800.770	32.525.658	91.287.936
Recursos medios fuera de balance	24.192.464	825.941	-	3.619.052	2.679.985	31.317.442
Costes incurridos en la adquisición de activos	4.023	2.475				6.498
Facturaciones netas entre segmentos:	(139.210)	(53.012)			192.222	-
Servicios prestados	20.193	17.354			(37.547)	-
Servicios recibidos	(159.403)	(70.367)			229.769	-

ANEXO IV – Estados financieros Bankinter S.A.

BANKINTER, S.A. BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31-12-2021	31-12-2020
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	6	21.762.533	14.367.153
Activos financieros mantenidos para negociar	7	4.038.256	2.158.742
Derivados		342.070	498.922
Instrumentos de patrimonio		197.862	181.834
Valores representativos de deuda		1.246.748	400.254
Préstamos y anticipos		2.251.575	1.077.732
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		2.251.575	1.020.568
Cientela		-	57.164
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		667.722	136.949
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	8	187.694	148.880
Instrumentos de patrimonio		129.675	117.089
Valores representativos de deuda		739	690
Préstamos y anticipos		57.281	31.100
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Cientela		57.281	31.100
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados			
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Cientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	2.525.109	2.376.123
Instrumentos de patrimonio		304.892	-
Valores representativos de deuda		2.220.217	2.376.123
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Cientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		868.516	560.373
Activos financieros a coste amortizado	10	76.182.598	71.900.721
Valores representativos de deuda		7.945.821	7.961.709
Préstamos y anticipos		68.236.778	63.939.011
Bancos Centrales		-	-
Entidades de crédito		3.623.268	2.197.216
Cientela		64.613.510	61.741.795
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		7.095.267	4.303.136
Derivados - contabilidad de coberturas	11	162.792	210.773
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	11	53.396	195.805
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	13	567.593	508.157
Dependientes		430.592	425.314
Negocios conjuntos		90.686	36.528
Asociadas		46.315	46.315
Activos tangibles	14,15	393.097	396.040
Inmovilizado material		393.097	396.040
De uso propio		384.389	376.511
Cedido en arrendamiento operativo		8.708	19.530
Afecto a la Obra Social (cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
Inversiones inmobiliarias (290)		-	-
De los cuales: cedido en arrendamiento operativo		-	-
Pro memoria: Adquirido en arrendamiento financiero		127.151	112.382
Activos intangibles	16	58.662	59.759
Fondo de comercio		-	-
Otros activos intangibles		58.662	59.759
Activos por impuestos	17	796.398	508.048
Activos por impuestos corrientes		413.179	117.667
Activos por impuestos diferidos		383.220	390.381
Otros activos	18	64.835	41.232
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Existencias		-	-
Resto de los otros activos		64.835	41.232
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	12	17.414	358.862
TOTAL ACTIVO		106.810.378	93.230.295

Las Notas 1 a 54 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021

(*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BANKINTER, S.A. BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31-12-2021	31-12-2020
PASIVO			
Pasivos financieros mantenidos para negociar	7	3.690.800	1.378.822
Derivados		433.099	437.233
Posiciones cortas		1.472.332	496.886
Depósitos		1.785.370	444.703
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		245.677	-
Clientela		1.539.693	444.703
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pro memoria: pasivos subordinados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	19	97.363.036	86.037.189
Depósitos		87.249.296	76.363.266
Bancos centrales		14.190.714	12.885.116
Entidades de crédito		5.953.977	3.886.831
Clientela		67.104.604	59.591.319
Valores representativos de deuda emitidos		8.400.112	8.159.175
Otros pasivos financieros		1.713.627	1.514.747
Pro memoria: pasivos subordinados		1.693.350	1.167.205
Derivados - contabilidad de coberturas	11	275.076	482.033
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		1.957	38.775
Provisiones	20	320.023	384.903
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		1.109	932
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		62.118	75.408
Compromisos y garantías concedidos		24.608	24.330
Restantes provisiones		232.188	284.233
Pasivos por impuestos	17	290.835	222.140
Pasivos por impuestos corrientes		185.041	98.579
Pasivos por impuestos diferidos		105.793	123.561
Capital social reembolsable a la vista		-	-
Otros pasivos	18	187.621	167.292
De los cuales: fondo de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
TOTAL PASIVO		102.129.347	88.711.154

Las Notas 1 a 54 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021

(*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BANKINTER, S.A. BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (continuación)	Nota	31-12-2021	31-12-2020
FONDOS PROPIOS		4.383.944	4.426.648
Capital	21	269.660	269.660
a) Capital desembolsado		269.660	269.660
b) Capital no desembolsado exigido		-	-
Pro memoria: capital no exigido		-	-
Prima de emisión		-	1.184.265
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		-	-
a) Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
b) Otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-
Otros elementos de patrimonio neto		5.877	7.112
Ganancias acumuladas		2.904.007	2.765.801
Reservas de revalorización		-	-
Otras reservas		-	-
(-) Acciones propias		(905)	(2.146)
Resultado del ejercicio		1.371.351	201.957
(-) Dividendos a cuenta	21	(166.046)	0
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	22	297.087	92.494
Elementos que no se reclasificarán en resultados		246.582	(695)
a) Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		3.584	(695)
b) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
c) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		242.998	-
d) Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]		-	-
e) Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		50.505	93.188
a) Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]		-	-
b) Conversión de divisas		-	-
c) Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo [parte eficaz]		(329)	(962)
d) Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	50.834	94.150
e) Instrumentos de cobertura [elementos no designados]		-	-
f) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		4.681.031	4.519.141
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		106.810.378	93.230.295
PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE			
Compromisos de préstamo concedidos	24	12.773.074	12.962.181
Garantías financieras concedidas	24	1.765.266	1.850.496
Otros compromisos concedidos	24	8.400.677	7.028.444

Las Notas 1 a 54 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021

(*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BANKINTER, S.A. CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de Euros)

	Nota	(Debe)/Haber	(Debe)/Haber
		31-12-2021	31-12-2020
Ingresos por intereses	29	1.157.430	1.087.627
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		56.029	68.664
Activos financieros a coste amortizado		987.100	979.669
Restantes activos		114.301	39.294
(Gastos por intereses)	29	(208.469)	(173.883)
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		948.960	913.743
Ingresos por dividendos		50.552	106.528
Ingresos por comisiones	28	667.163	536.990
(Gastos por comisiones)	28	(174.591)	(121.933)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	30	35.522	44.901
Activos financieros a coste amortizado		32.134	31.156
Restantes activos y pasivos financieros		3.390	13.746
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	30	19.758	8.294
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o pérdidas		19.758	8.294
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	30	16.241	(3.623)
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o pérdidas		16.241	(3.623)
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	30	-	-
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		12	63
Diferencias de cambio (ganancia o pérdida), netas	31	1.864	(7.967)
Otros ingresos de explotación	33	33.323	42.790
(Otros gastos de explotación)	33	(144.673)	(135.633)
De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
B) MARGEN BRUTO		1.454.131	1.384.154
(Gastos de administración)		(672.756)	(637.807)
(Gastos de personal)	27	(367.397)	(343.494)
(Otros gastos de administración)	32	(305.358)	(294.313)
(Amortización)		(42.272)	(42.234)
(Provisiones o reversión de provisiones)	20	(102.708)	(155.537)
(Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación)		(143.985)	(311.200)
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)	9	164	512
(Activos financieros a coste amortizado)	10	(144.150)	(311.712)
(Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas)	13	(66)	297
(Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros)		(2.377)	(1.449)
(Activos tangibles)		-	-
(Activos intangibles)		(2.377)	(1.449)
(Otros)		-	-
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	34	735	7.037
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados		-	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	34	(2.854)	(4.723)
C) GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		487.847	238.537
Gastos o ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas	42	(128.186)	(36.426)
D) GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		359.662	202.111
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	13	1.011.689	(154)
E) RESULTADO DEL EJERCICIO		1.371.351	201.957
BENEFICIO POR ACCIÓN:			
Básico	22	1,53	0,22
Diluido	22	1,50	0,20

Las Notas 1 a 54 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021.

(*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BANKINTER, S.A. ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de Euros)

	31-12-2021	31-12-2020
A) RESULTADO DEL EJERCICIO	1.371.351	201.957
B) OTRO RESULTADO GLOBAL	204.593	(48.382)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	247.277	3.616
a) Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	6.072	5.122
b) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
c) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	246.699	-
d) Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-
e) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
f) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	-	-
g) Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
h) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(5.494)	(1.506)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(42.684)	(51.998)
a) Cobertura de Inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]	-	-
a) Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
b) Conversión de divisas	-	-
a) Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
c) Coberturas de flujos de efectivo [porción efectiva]	904	(1.415)
a) Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	904	(1.415)
Transferido a resultados	-	-
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
d) Instrumentos de cobertura [elementos no designados]	-	-
a) Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
e) Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	(61.880)	(72.868)
a) Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(58.612)	(67.285)
Transferido a resultados	(3.268)	(5.583)
Otras reclasificaciones	-	-
f) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
a) Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
g) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	18.293	22.285
Q) RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	1.575.944	153.575

Las Notas 1 a 54 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BANKINTER, S.A. ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de Euros)

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global	Total
Saldo de cierre 31-12-2020	269.660	1.184.265	-	7.112	2.765.801	-	-	(2.146)	201.957	-	92.494	4.519.141
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura 01-01-2021	269.660	1.184.265	-	7.112	2.765.801	-	-	(2.146)	201.957	-	92.494	4.519.141
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	1.371.351	-	204.593	1.575.944
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(1.184.265)	-	(1.234)	138.206	-	-	1.241	(201.957)	(166.046)	-	(1.414.054)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	(1.184.265)	-	-	-	-	-	-	-	(210.769)	-	(1.395.034)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	279	-	-	(18.832)	-	-	-	(18.552)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	20.073	-	-	-	20.073
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	157.233	-	-	-	(201.957)	44.724	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	(1.234)	-	-	-	-	-	-	-	(1.234)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(19.306)	-	-	-	-	-	-	(19.306)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre 31-12-2021	269.660	-	-	5.877	2.904.007	-	-	(905)	1.371.351	(166.046)	297.087	4.681.031

Las Notas 1 a 54 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021.

BANKINTER, S.A. ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de Euros)

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo de cierre 31-12-2019	269.660	1.184.265	-	12.076	2.539.497	-	-	(984)	509.345	(175.442)	140.876	4.479.293
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura 01-01-2020	269.660	1.184.265	-	12.076	2.539.497	-	-	(984)	509.345	(175.442)	140.876	4.479.293
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	201.957	-	(48.382)	153.575
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(4.964)	226.304	-	-	(1.163)	(509.345)	175.442	-	(113.727)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(87.758)	-	(87.758)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	(875)	-	-	(19.359)	-	-	-	(20.234)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	18.196	-	-	-	18.196
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	246.146	-	-	-	(509.345)	263.199	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	(4.964)	-	-	-	-	-	-	-	(4.964)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(18.966)	-	-	-	-	-	-	(18.966)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre 31-12-2020	269.660	1.184.265	-	7.112	2.765.801	-	-	(2.146)	201.957	-	92.494	4.519.141

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BANKINTER, S.A. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de Euros)

	Nota	31/12/2021	31/12/2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio		7.119.567	8.506.368
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		(489.050)	(122.351)
Amortización	14,15	42.272	42.234
Otros ajustes		(531.322)	(164.584)
Aumento/disminución neto de los activos de explotación		6.370.191	2.119.933
Activos financieros mantenidos para negociar		1.879.514	(1.689.408)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		38.815	39.939
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		(94.190)	(1.794.250)
Activos financieros a coste amortizado		4.278.720	5.622.076
Otros activos de explotación		267.333	(58.424)
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación		12.917.540	10.608.054
Pasivos financieros mantenidos para negociar		2.311.979	(1.444.490)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		10.948.387	11.975.788
Otros pasivos de explotación		(342.826)	76.755
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias		(310.081)	(61.359)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos		78.564	26.580
Activos tangibles		10.600	10.195
Activos intangibles		8.461	16.292
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	13	59.503	93
Otras unidades de negocio	13	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros		13.905	18.678
Activos tangibles		7.685	-
Activos intangibles		-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	13	-	868
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		6.220	17.810
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	13	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos		429.601	147.116
Dividendos	21	210.769	87.758
Pasivos subordinados		200.000	40.000
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		18.832	19.359
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	-
Cobros		770.073	368.196
Pasivos subordinados	19	750.000	350.000
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		20.073	18.196
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)		7.395.380	8.719.546
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	6	14.367.153	5.647.607
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	6	21.762.533	14.367.153
Del que: Intereses percibidos		1.036.186	1.106.489
Del que: Intereses pagados		233.199	201.272

Las Notas 1 a 54 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021

(*Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ANEXO V - Información individualizada de determinadas emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda

Información individualizada de determinadas emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda

Datos de la Entidad Emisora			Datos de las Emisiones realizadas en 2021										
Nombre	Relación con el Grupo	País	Calificación Crediticia Emisor o Emisión	Código ISIN	Tipo de Valor	Tipo de Operación	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión, Recompra o Reembolso (Miles)	Saldo vivo a 31-12-2021 (Miles de Euros)	Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza	Tipo de Garantía Otorgada	Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumiría el Grupo
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	AA1/AA+	ES0413679509	Cédula hipotecaria	Emisión	11/02/2021	1.000.000	1.000.000	Eur3m+0,20%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	AA1/AA+	ES02136790F4	Subordinada	Emisión	23/06/2021	750.000	750.000	1,25%	AIAF	-	-
Bankinter 6 FTA	Dependiente	ESPAÑA	A3/AA-	ES0313546006	Bonos titulización activos	Amortización	26/02/2021	120.517	-	Eur3m+0,23%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora Crediticia (9,30%)
Bankinter 6 FTA	Dependiente	ESPAÑA	Aa1/AA	ES0313546014	Bonos titulización activos	Amortización	26/02/2021	5.651	-	Eur3m+0,60%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (20,40%)
Bankinter 6 FTA	Dependiente	ESPAÑA	Aa2/AA	ES0313546022	Bonos titulización activos	Amortización	26/02/2021	5.513	-	Eur3m+1,35%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (20,42%)
Bankinter 7 FTH	Dependiente	ESPAÑA	Aa1/AAA	ES0313547004	Bonos titulización activos	Amortización	26/03/2021	44.102	-	Eur3m+0,21%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (9,35%)
Bankinter 7 FTH	Dependiente	ESPAÑA	Aa1/AAA	ES0313547012	Bonos titulización activos	Amortización	26/03/2021	3.152	-	Eur3m+0,55%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (24,25%)
Bankinter 7 FTH	Dependiente	ESPAÑA	A2/A	ES0313547020	Bonos titulización activos	Amortización	26/03/2021	1.249	-	Eur3m+1,20%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (24,02%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	BB	XS1404935204	AT1	Amortización	10/05/2021	200.000	-	8,625%	-	-	-
Bankinter 8 FTA	Dependiente	ESPAÑA	Aa1/AAA	ES0313548002	Bonos titulización activos	Amortización	15/09/2021	92.826	-	Eur3m+0,17%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (9,02%)
Bankinter 8 FTA	Dependiente	ESPAÑA	Aa1/AAA	ES0313548010	Bonos titulización activos	Amortización	15/09/2021	5.223	-	Eur3m+0,48%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (24,41%)
Bankinter 8 FTA	Dependiente	ESPAÑA	Aa3/AA	ES0313548028	Bonos titulización activos	Amortización	15/09/2021	4.701	-	Eur3m+1,00%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (24,36%)

ANEXO V

Información individualizada de determinadas emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda

Datos de la Entidad Emisora			Datos de las Emisiones realizadas en 2020										
Nombre	Relación con el Grupo	País	Calificación Crediticia Emisor o Emisión	Código ISIN	Tipo de Valor	Tipo de Operación	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión, Recompra o Reembolso (Miles)	Saldo vivo a 31-12-2020 (Miles de Euros)	Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza	Tipo de Garantía Otorgada	Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumiría el Grupo
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Baa3/BBB	ES0213679JR9	Senior Non preferred	Emisión	6/02/2020	750.000	750.000	0,625%	AIAF	-	-
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	AA1/AA+	ES0413679475	Cédula hipotecaria	Emisión	7/04/2020	2.000.000	2.000.000	Eur3m+0,40%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	AA1/AA+	ES0413679483	Cédula hipotecaria	Emisión	28/05/2020	2.000.000	2.000.000	Eur3m+0,35%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	BB	XS2199369070	AT1	Emisión	17/07/2020	350.000	350.000	6,250%	-	-	-
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aa1/AA+	ES0413679491	Cédula hipotecaria	Emisión	9/09/2020	500.000	500.000	Eur3m+0,30%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aa1/AA+	ES0413679319	Cédula hipotecaria	Amortización	30/01/2020	50.000	-	Eur3m+0,45%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aa1/AA+	ES0413679350	Cédula hipotecaria	Amortización	9/10/2020	750.000	-	0,625%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aa1/AA+	ES0413679392	Cédula hipotecaria	Amortización	4/12/2020	300.000	-	Eur3m+0,30%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Baa3/BBB-	ES0213679204	Subordinada	Amortización	7/12/2020	40.000	-	6,750%	AIAF	-	-

ANEXO VI - Informe Bancario Anual

Información del Grupo Bankinter para el cumplimiento del artículo 87 de la Ley 10/2014, de 26 de Junio ("Informe Bancario Anual"):

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 y la Disposición transitoria decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.

Bankinter, S.A. fue constituido mediante escritura pública otorgada en Madrid el 4 de junio de 1965, con el nombre de Banco Intercontinental Español, S.A. El 24 de julio de 1990 adquiere su denominación actual. Se encuentra inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros. Su número de Identificación Fiscal es A-28157360 y pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos con el número de código 0128. El domicilio social está situado en Paseo de la Castellana número 29, 28046 Madrid, España.

Bankinter, S. A. tiene por objeto social el desarrollo de la actividad bancaria, y está sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas (fundamentalmente, servicios bancarios, servicios de inversión, gestión de activos y tarjetas de crédito) y que constituyen, junto con él, el Grupo Bankinter. Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo, que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en entidades asociadas.

El grupo consolidado desarrolla su actividad en España, salvo en el caso de la filial Bankinter Luxembourg S.A., que desarrolla su actividad en otro país miembro de la Unión Europea, Luxemburgo, las sucursales de Bankinter en Portugal, desde que con fecha 1 de abril de 2016 se formalizó la adquisición de parte del negocio bancario de la sucursal de Barclays Bank PLC en Portugal, y que desarrolla su actividad en otro país miembro de la Unión Europea, Portugal, y desde 1 de junio de 2019 en Irlanda, previamente a través de la adquisición del 100% del capital social de EVO BANCO S.A.U y consecuentemente de su filial de consumo en Irlanda, Avantcard D.A.C.

En la actualidad, Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A. pasó a ser la matriz de AvantCard, D.A.C., mediante la adquisición de acciones que representaban la totalidad de su capital social.

b) Volumen de negocio.

En este epígrafe se muestra la información correspondiente al volumen de negocio, por países, en base consolidada. Se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo, al cierre del ejercicio 2021:

Datos a 31 de diciembre de 2021	
Volumen de negocio (en miles de euros)	
España	1.627.292
Luxemburgo	16.660
Portugal	152.115
Irlanda	59.259
Total	1.855.327

c) Número de empleados a tiempo completo.

A continuación, se muestran los datos de empleados a tiempo completo por países al cierre de 2021;

Datos a 31 de diciembre de 2021	
Nº de empleados	
España	5.101
Luxemburgo	33
Portugal	772
Irlanda	232
Total	6.138

d) Resultado bruto antes de impuestos

En este epígrafe se muestra el resultado bruto antes de impuestos, en base consolidada.

Datos a 31 de diciembre de 2021	
Resultado bruto (en millones de euros)	
España	1.427.640
Luxemburgo	7.184
Portugal	50.265
Irlanda	15.716
Total	1.500.804

e) Impuestos sobre el resultado

En este epígrafe se muestra el Impuesto sobre el resultado, en base consolidada.

Datos a 31 de diciembre de 2021

Impuesto sobre el resultado (en millones de euros)	
España	154.565
Luxemburgo	-
Portugal	11.154
Irlanda	1.977
Total	167.696

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

No se han recibido subvenciones ó ayudas públicas por parte de Bankinter S.A. ni ninguna entidad del grupo.

g) Rendimiento de los Activos.

El rendimiento de los activos del grupo, como se establece en la Ley 10/2014, de 26 de junio, se calcula dividiendo el beneficio neto entre el balance total a 31 de diciembre del 2021, siendo a esa esa fecha del 1,24%, incluyendo los resultados de actividades interrumpidas.

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

1. Evolución del grupo en el ejercicio

1.1. Actividad Societaria

En la nota 13 Participaciones de las cuentas anuales consolidadas se describe la estructura del grupo: principales sociedades filiales y asociadas, porcentajes de participación directa e indirecta, actividad, principales datos económicos, entre otra información de interés. Igualmente se informa de las entidades estructuradas por el grupo, consolidadas o no consolidadas y de los fondos de inversión, de Pensiones y SICAVs gestionadas por el grupo.

Las variaciones más significativas en el perímetro de consolidación del Grupo, producidas durante el presente ejercicio se muestran a continuación:

- Durante el mes de abril de 2021 se ejecutó el acuerdo de la Junta General de Accionistas de Bankinter, S.A., de 19 de marzo de 2020, de distribución en especie de la totalidad de su prima de emisión (1.184 millones de euros), mediante la entrega a sus accionistas de títulos representativos del 82,6% del capital social de su filial Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros.
- El impacto de esta distribución en el "Resultado del Ejercicio" ascendió a 895.732 miles de euros (910.797 miles de euros antes de impuestos) registrados en el epígrafe "Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Por otro lado, en el mes de mayo de 2021, la Junta General de Accionistas de Bankinter Capital Riesgo, S.G.E.I.C., S.A., acordó la disolución y liquidación de esta sociedad. Previamente, durante el ejercicio 2020 se había, a su vez, disuelto y liquidado el Fondo Bankinter Capital Riesgo I, FCR que era gestionado por aquella.
- Durante el ejercicio 2021, se han creado dos nuevos vehículos de inversión alternativa: a) Bankinter Logística, S.A, para adquisición de activos logísticos, y b) Victoria Hotels & Resorts, S.L para la adquisición de activos hoteleros. En estos vehículos invierten, como accionistas, clientes de Banca Privada e institucionales del banco. Asimismo, durante el 2021 se ha constituido la sociedad Bankinter Auto y Hogar, S.A. como parte de un ejercicio de reorganización de los negocios de seguros en el Grupo Bankinter.
- A cierre del ejercicio se encontraba en proceso de creación la sociedad Bankinter International Notes Sàrl, cuyo propósito será la emisión bonos estructurados.

- En junio 2021, Bankinter ha realizado una emisión de deuda subordinada (considerada tier 2 a efectos de la regulación de solvencia) por importe de 750 millones de euros, a un plazo de 11 años y medio (hasta el 23 de diciembre de 2032) y opción de amortización -call- a partir de los 6 años y medio, el 23 de diciembre de 2027. El tipo de interés de esta emisión es el 1,25%.
- Durante el ejercicio 2021 ha continuado la crisis sanitaria generada por el coronavirus COVID-19, que ha obligado a todos los países a tomar medidas que han afectado al normal desarrollo de la economía nacional e internacional. Dicha pandemia y las medidas adoptadas para combatirla han tenido un impacto muy relevante sobre la actividad y negocios del grupo.

Las variaciones más significativas durante el ejercicio 2020 fueron las siguientes;

- Con fecha 19 de marzo de 2020, la Junta General de Accionistas de Bankinter, S.A., aprobó la distribución en especie de la totalidad de su reserva por prima de emisión, que asciende a la cantidad de 1.184 millones de euros, mediante la entrega a sus accionistas de los valores consistentes en acciones representativas de, aproximadamente, el 82,6% del capital social de su filial Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (Línea Directa Aseguradora).
- Por otro lado, Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A. ha pasado a ser la matriz de AvantCard, D.A.C., mediante la adquisición de acciones que representaban la totalidad de su capital social. Previamente, dichas acciones pertenecían a Evo Banco, S.A.
- Y por último la disolución y liquidación del fondo BANKINTER CAPITAL RIESGO I, FCR DE REGIMEN SIMPLIFICADO, previo reembolso de las participaciones en especie a favor de su partícipe único, Bankinter, S.A., con fecha 27 de noviembre de 2020.

1.2. Resultados

Grupo Bankinter cierra el ejercicio 2021 con un resultado récord en el que se recoge el mayor impulso comercial del banco en un año de recuperación de la economía, y en donde Bankinter ha hecho valer su solidez financiera, la consistencia de su propuesta de valor y la potencialidad de unas líneas de negocio cada vez más pujantes y diversificadas. Bankinter gana 1.333 millones de euros en 2021, incluyendo la plusvalía por la operación de Línea Directa, y consigue unas cifras récord de ingresos por su negocio recurrente. Excluyendo la plusvalía por Línea Directa, el beneficio neto recurrente se sitúa en 437,4 millones de euros, un 37,9% superior al de 2020

De esta forma, todos los márgenes experimentan fuertes crecimientos, con un margen de explotación antes de provisiones en cifras históricas, 1.002,1 millones de euros, que supera en un 13,9% al de 2020, e incluso en un 19% al margen pre-covid de 2019.

Cabe destacar que Bankinter acumula una tasa anual de crecimiento compuesto del Beneficio después de Impuestos entre los años 2012 y 2021 del 15%, y eso a pesar de los bajos resultados de 2020 por las provisiones extraordinarias. Por lo que se refiere a las principales ratios, la rentabilidad sobre recursos propios, ROE, excluyendo la plusvalía de Línea Directa, alcanza el 9,6%, con un ROTE del 10,2%, frente al 7,03% de ROE de 2020, un año en el que esta ratio acusó las mayores provisiones realizadas para prevenir un empeoramiento del entorno macroeconómico tras la pandemia.

En cuanto al capital, Bankinter mantiene una ratio CET1 fully loaded del 12,1%, muy por encima de las exigencias del BCE, que son del 7,68%.

La ratio de morosidad, por su parte, se sitúa en el 2,24%, trece puntos básicos menos que hace un año, sin que hayan hecho mella en ese dato el fin de las moratorias hipotecarias. El índice de cobertura de la morosidad es del 63,56%, superior en 302 puntos básicos a la de finales de 2020.

En lo que se refiere a la liquidez, Bankinter dispone de un gap comercial negativo, con una ratio de depósitos sobre créditos del 108,5%.

Todas estas buenas ratios han permitido a Bankinter situarse en el último test de estrés de la Autoridad Bancaria Europea (EBA) como el banco más resistente de España ante situaciones macroeconómicas adversas, y el tercero mejor de Europa.

La mayor actividad comercial se ha traducido en una mejora de los márgenes, superiores en todos los casos no solo a los de 2020 sino también respecto a 2019, año anterior a la pandemia, lo que ha llevado al banco a presentar cifras de ingresos récord. La diversidad de su procedencia y el hecho de que entre las líneas de negocio se conjuguen actividades ya consolidadas con otras de nueva creación, con mucho mayor potencial, permite anticipar cifras muy positivas de cara al futuro, capaces de contrarrestar la salida de Línea Directa del perímetro del Grupo y la aportación que hasta ahora realizaba esta filial al conjunto de los ingresos.

Bankinter ha cerrado un 2021 con excelentes resultados en su actividad comercial en todo tipo de productos y negocios, y en todas las geografías en las que está presente.

En el negocio de Empresas, la entidad alcanza un volumen de inversión crediticia de 28.700 millones de euros, con un crecimiento de la cartera en España del 1% frente a una caída del sector del 1,4% con datos a noviembre del Banco de España, y ello pese a la ausencia este año de los préstamos con aval del ICO, que tuvieron un fuerte protagonismo en el ejercicio anterior.

Todos los productos de Banca Comercial, en especial los que cuentan con mayor capacidad de atracción de nuevos clientes, han tenido comportamientos igualmente positivos. Ello ha permitido, por ejemplo, que el saldo de cuentas nómina en España llegue hasta los 14.900 millones de euros desde los 12.700 millones de 2020.

Por lo que se refiere al negocio hipotecario, Bankinter ha cerrado uno de los mejores ejercicios de su historia, con una nueva producción -incluyendo EVO Banco- de 5.900 millones de euros,

un 58% superior a la del año pasado. La cartera hipotecaria suma en total 31.300 millones de euros. El crecimiento de la cartera hipotecaria en España es del 8,6% frente a un 1,3% del sector con datos a noviembre del Banco de España. La cuota de mercado en nuevas operaciones asciende ya al 9%.

En cuanto al negocio de Gestión de Activos, la actividad comercial y de asesoramiento del banco ha sido muy bien valorada por los clientes en un entorno de tipos como el actual. El resultado ha sido un crecimiento del 26,9% en los recursos gestionados fuera de balance respecto a la misma fecha del año pasado, hasta alcanzar los 39.533,6 millones de euros. Este crecimiento ha sido especialmente significativo en los fondos de inversión, tanto propios como de terceros, donde la entidad suma en total 29.800 millones de euros, con un crecimiento en el año del 30%, situándose algunos fondos de Bankinter Gestión de Activos entre los más rentables del año en sus respectivas categorías.

Por su especial tipología y por su proyección, el negocio de banca de inversión, que se lleva a cabo desde Bankinter Investment, requiere un análisis específico. No en vano, el banco se ha convertido en una referencia en actividades como la inversión alternativa. La entidad ha lanzado hasta ahora un total de 16 vehículos de inversión en sectores económicos muy diferentes, movilizand o 3.200 millones de euros de capital de más de 3.000 clientes de banca privada e institucionales. Asimismo, el volumen de financiación estructurada asciende a 4.000 millones de euros. Con todo ello, el margen bruto generado por Bankinter Investment ascendió a 187 millones de euros frente a los 116 millones del año pasado.

Por su parte, Bankinter Portugal cierra otro año igualmente exitoso, con un beneficio antes de impuestos de 50 millones de euros y con crecimiento en todos los indicadores de negocio y en todos los márgenes. La cartera de inversión, por ejemplo, se incrementa un 6%, hasta los 6.900 millones de euros; y los recursos de clientes lo hacen en un 23%, hasta los 5.900 millones. Por lo que se refiere a los activos gestionados fuera de balance, el alza es del 22%, llegando a los 4.400 millones. Con todo ello, Bankinter Portugal obtiene 99 millones de euros de margen de intereses, un 5% más; y 152 millones de margen bruto, un 10% más que en 2020 gracias a la buena evolución de las comisiones, que suman en el año unos ingresos de 61 millones de euros.

Bankinter Consumer Finance, marca dedicada al negocio de Consumo, cierra el ejercicio con una cartera de inversión de 3.500 millones de euros, lo que significa un 23% más que a diciembre de 2020, con una nueva producción en el año de 1.500 millones que refleja la reactivación del consumo de las familias, en paralelo a la mejora de la economía. Del total de la inversión, 1.900 millones de euros corresponden a préstamos al consumo y el resto a tarjetas en su diferente modalidad y a hipotecas comercializadas en Irlanda. Precisamente la actividad llevada a cabo en Irlanda, a través de la marca Avant Money, ha experimentado un fuerte empuje, cerrando 2021 con 1.000 millones de euros de inversión, de los que 400 millones son nuevas hipotecas, un negocio que el banco ha iniciado recientemente y en donde ya se ha convertido en un actor destacado en ese mercado. La ratio de mora de la cartera de Avant Money es del 0,6%.

En cuanto a EVO Banco, sigue consolidando su posicionamiento en el segmento de clientes más jóvenes y digitales, alcanzando al cierre de diciembre un total de 678.000 clientes. La inversión crediticia de la entidad se sitúa en 1.860 millones de euros, frente a los 1.224 millones de 2020. Por su parte, el volumen de nuevas hipotecas contratadas en el año ascendió a 729 millones de euros, frente a los 395 millones de un año atrás, lo que da idea del nivel de reactivación que ha llevado a cabo el banco digital en este negocio.

A continuación, se presentan los resultados comparativos del ejercicio 2021 y 2020.

	31/12/2021	31/12/2020	Diferencia	
GRUPO BANKINTER	Importe	Importe	Importe	%
Intereses y rendimientos asimilados	1.446.347	1.385.745	60.602	4,37
Intereses y cargas asimiladas	(171.069)	(138.745)	(32.325)	23,30
Margen de Intereses	1.275.277	1.247.000	28.277	2,27
Rendimiento de instrumentos de capital	20.611	19.033	1.578	8,29
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	33.368	28.766	4.602	16,00
Comisiones netas	603.459	496.759	106.699	21,48
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	74.300	49.099	25.201	51,33
Otros productos/cargas de explotación	(151.688)	(131.617)	(20.071)	15,25
Margen Bruto	1.855.327	1.709.040	146.287	8,56
Gastos de Personal	(472.786)	(446.695)	(26.091)	5,84
Gastos de Administración/ Amortización	(380.418)	(382.162)	1.744	-0,46
Resultado de explotación antes de provisiones	1.002.123	880.183	121.940	13,85
Dotaciones a provisiones	(182.835)	(204.768)	21.933	-10,71
Pérdidas por deterioro de activos	(263.069)	(425.430)	162.361	-38,16
Resultado de la actividad de explotación	556.219	249.986	306.233	122,50
Ganancias/pérdidas en baja de activos	(19.510)	(19.447)	(63)	0,32
Resultado antes de impuestos de Actividades Continuas	536.709	230.539	306.170	132,81
Impuesto sobre beneficios Actividades Continuas	(139.276)	(56.413)	(82.863)	146,89
Resultado después de Impuestos de las Actividades Continuas	397.433	174.126	223.307	128,24
Resultado de las Actividades Interrumpidas	935.674	142.997	792.677	554,33
Resultado antes de Impuestos de las Actividades Interrumpidas	964.095	189.973	774.121	407,49
Impuesto de beneficios de las Actividades Interrumpidas	(28.420)	(46.976)	18.556	-39,50
Resultado consolidado	1.333.108	317.123	1.015.984	320,38
Resultado neto atribuido al Grupo excluida la plusvalía por la distribución de la prima de emisión	437.375	317.123	120.252	37,92

La siguiente tabla muestra la evolución de la cuenta de resultados por trimestres:

	Grupo Bankinter				Variación en %		
CUENTA DE RESULTADOS	4T2021	3T2021	2T2021	1T2021	4T2020	4T2021/4T2020	4T2021/3T2021
Intereses y rendimientos asimilados	369.065	360.615	365.833	350.833	355.337	3,86	2,34
Intereses y cargas asimiladas	(48.840)	(44.922)	(38.290)	(39.018)	(35.300)	38,36	8,72
Margen de Intereses	320.225	315.694	327.543	311.815	320.037	0,06	1,44
Rendimiento de instrumentos de capital	6.653	7.207	4.630	2.122	1.805	268,63	-7,69
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	9.315	9.854	7.798	6.400	6.520	42,86	-5,48
Comisiones netas	160.807	177.759	135.056	129.838	138.249	16,32	-9,54
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	9.332	12.602	24.587	27.779	16.821	-44,52	-25,95
Otros productos/cargas de explotación	(73.898)	(14.916)	(49.887)	(12.987)	(70.645)	4,60	395,44
Margen Bruto	432.433	508.200	449.726	464.967	412.786	4,76	-14,91
Gastos de Personal	(126.702)	(118.997)	(116.552)	(110.534)	(122.022)	3,84	6,47
Gastos de Administración/ Amortización	(102.274)	(94.651)	(92.047)	(91.445)	(105.217)	-2,80	8,05
Resultado de explotación antes de provisiones	203.457	294.551	241.127	262.988	185.547	9,65	-30,93
Dotaciones a provisiones	(26.534)	(75.036)	(41.422)	(39.842)	(63.081)	-57,94	-64,64
Pérdidas por deterioro de activos	(74.728)	(60.071)	(69.640)	(58.630)	(40.570)	84,19	24,40
Resultado de la actividad de explotación	102.195	159.444	130.065	164.516	81.896	24,79	-35,91
Ganancias/pérdidas en baja de activos	(8.286)	(4.249)	(3.080)	(3.896)	(4.619)	79,38	95,01
Diferencias Negativas de Combinación de Negocios	-	-	-	-	-	-100,00	n.a.
Resultado antes de impuestos de Actividades Continuas	93.909	155.195	126.985	160.620	77.278	21,52	-39,49
Impuesto sobre beneficios Actividades Continuas	(11.448)	(44.802)	(38.759)	(44.267)	(18.097)	-36,74	-74,45
Resultado después de Impuestos de las Actividades Continuas	82.461	110.393	88.226	116.353	59.179	39,34	-25,30
Resultado de las Actividades Interrumpidas	0	-	903.754	31.921	37.882	-100,00	#DIV/0!
Resultado del ejercicio	82.461	110.393	991.980	148.273	97.062	-15,04	-25,30
Resultado neto atribuido al Grupo excluida la plusvalía por la distribución de la prima de emisión	82.461	110.393	96.248	148.273	97.062	-15,04	-25,30

El margen de intereses cierra el ejercicio en 1.275,3 millones de euros, con un 2,3% de crecimiento respecto a 2020, por mayores volúmenes y una optimización de los precios, y ello a pesar del entorno de tipos bajos actual.

El margen de clientes ha presentado un crecimiento constante en los últimos años, cerrando en diciembre 2021 en 1,82% frente al 1,88% del ejercicio anterior. Esta disminución está basada en el crédito a la clientela, pasando del 1,93% en diciembre 2020 al 1,85% en diciembre 2021. Respecto a los depósitos a la clientela, cierran el ejercicio de 2021, en 0,00% frente al 0,02% de 2020.

Rendimientos y costes acumulados

	31/12/2021		31/12/2020	
	Ponderación	Tipo	Ponderación	Tipo
Depósitos en bancos centrales	17,24%	0,70%	10,14%	0,64%
Depósitos en entidades de crédito	3,29%	0,18%	3,25%	0,13%
Crédito a la clientela (a)	63,77%	1,85%	67,68%	1,93%
Valores representativos de deuda	11,33%	1,70%	12,72%	1,69%
De los que Cartera ALCO	8,85%	1,75%	10,04%	1,79%
Renta variable	0,69%	2,99%	0,54%	3,91%
Otros rendimientos sin ponderación		-0,07%		-0,06%
Activos medios remunerados (b)	96,31%	1,52%	94,32%	1,65%
Otros activos	3,69%		5,68%	
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	100,00%	1,46%	100,00%	1,56%
Depósitos de bancos centrales	13,85%	0,46%	11,00%	0,28%
Depósitos de entidades de crédito	3,12%	1,28%	2,74%	1,27%
Recursos de clientes (c)	72,70%	0,03%	74,72%	0,05%
Depósitos de la clientela	66,41%	0,00%	66,66%	0,02%
Débitos representados por valores negociables	6,29%	0,28%	8,06%	0,31%
Pasivos subordinados	1,41%	1,65%	1,13%	2,05%
Otros costes sin ponderación		0,03%		0,03%
Recursos medios con coste (d)	91,09%	0,19%	89,59%	0,17%
Otros pasivos	8,91%		10,41%	
RECURSOS TOTALES MEDIOS	100,00%	0,17%	100,00%	0,15%
Margen de clientes (a-c)		1,82%		1,88%
Margen de intermediación (b-d)		1,33%		1,48%

Respecto a las comisiones del Grupo, el crecimiento de las comisiones netas es de un 21,5% lo que se traduce en 106,7 millones de mayores ingresos. Cabe destacar el fuerte crecimiento de las relacionadas con gestión de activos, cobros y pagos y servicios de valores. Ha sido destacable en el año los 47,9 millones de euros de comisiones cobradas procedentes de la venta del fondo de energías renovables Helia I al grupo Northland Power, dentro de la actividad de Bankinter Investment

COMISIONES ACUMULADO	31/12/2021	31/12/2020	Diferencia	%
COMISIONES PAGADAS	184.313	134.805	49.508	36,73
COMISIONES PERCIBIDAS				
Por avales y créditos documentarios	49.180	45.197	3.983	8,81
Por cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	82.821	78.467	4.354	5,55
Por compromisos contingentes	21.415	17.710	3.705	20,92
Por cobros y pagos	129.760	111.372	18.388	16,51
Por servicio de valores	136.188	115.260	20.928	18,16
Aseguramiento y colocación de valores	36.106	24.108	11.998	49,77
Compraventa valores	36.416	38.691	(2.274)	-5,88
Administración y custodia de valores	41.707	35.635	6.072	17,04
Gestión de patrimonio	21.959	16.826	5.132	30,50
Por comercialización de productos financieros no bancarios	261.232	209.946	51.286	24,43
Gestión de activos	181.921	139.734	42.187	30,19
Seguros y FFPP	79.311	70.212	9.099	12,96
Otras comisiones	107.175	53.612	53.563	99,91
Total comisiones percibidas	787.772	631.565	156.207	24,73
TOTAL COMISIONES NETAS :	603.459	496.759	106.699	21,48

En cuanto al margen bruto, suma al 31 de diciembre de 2021, 1.855,3 millones de euros, un 8,56% más que hace un año. Este aumento se debe, al incremento en margen de intereses (+2.27%), a la mejora en las comisiones (+21,5%) y al resultado de entidades valoradas por el método de participación, con un incremento del 16%, por la mejora de resultados de BK Vida. En otros resultados de explotación, donde principalmente se recogen las cargas regulatorias, se incrementan un 15,3%. La suma de ROF y dividendos, aumenta un 39%, debido en gran medida por el dividendo de LDA.

Bankinter se mantiene como una de las entidades financieras más rentables del mercado nacional y una de las más solventes, cuya estrategia sigue enfocada, prioritariamente en las líneas estratégicas, hacia los segmentos de Empresas, Banca Comercial, Financiación al Consumo, Bankinter Portugal, Bankinter Investment, Gestión de activos, EVO y Avantcard, lo que lo hace sostenible de cara al futuro.

Los costes operativos (incluyen gastos de personal, gastos generales y amortizaciones) se han incrementado en el año un 2,9%. En cuanto a la ratio de eficiencia de la actividad bancaria con amortizaciones, se sitúa en el 46,0%, mejorando sustancialmente frente al 48,5% de hace un año.

1.3. Evolución de Recursos e Inversión

La inversión crediticia a clientes crece, respecto al cierre del ejercicio anterior, en 3.664,5 millones de euros, lo que supone un 5,69%, destacando el crecimiento en Hipotecas, y crédito comercial.

	Miles €			
INVERSIÓN CREDITICIA	31/12/2021	31/12/2020	Diferencia	%
Créditos a Administraciones Públicas	731.676	640.385	91.291	14,26
Otros sectores	65.550.392	62.519.636	3.030.756	4,85
Crédito comercial	3.004.677	2.540.245	464.432	18,28
Deudores con garantía real	36.452.675	33.869.349	2.583.326	7,63
Otros deudores a plazo	21.914.197	22.171.548	(257.352)	-1,16
Préstamos personales	14.038.938	14.317.078	(278.140)	-1,94
Cuentas de crédito	7.813.354	7.806.261	7.093	0,09
Resto	61.904	48.209	13.695	28,41
Arrendamientos financieros	867.900	935.191	(67.290)	-7,20
Activos dudosos	1.679.278	1.669.069	10.209	0,61
Ajustes por valoración	(874.480)	(916.296)	41.816	-4,56
Otros créditos	2.506.145	2.250.531	255.615	11,36
Crédito a la clientela	66.282.067	63.160.021	3.122.047	4,94
Valores Renta Fija a clientes	1.766.687	1.224.283	542.404	44,30
Total Inversión Crediticia a clientes	68.048.754	64.384.304	3.664.450	5,69
Riesgos fuera de balance	22.696.291	22.797.526	(101.235)	-0,44
Riesgos Contingentes	6.732.371	5.811.893	920.478	15,84
Disponibles por terceros	15.963.920	16.985.633	(1.021.713)	-6,02

Los recursos minoristas de clientes han crecido 7.474,9 millones de euros, lo que se traduce en un 11,50% más que al cierre del ejercicio de 2020.

Los recursos fuera de balance presentan, presentan un crecimiento, de 26,9% más que en 2020, que implica 8.372 millones más.

	Miles de €			
RECURSOS DE CLIENTES	31/12/2021	31/12/2020	Diferencia	%
Recursos Minoristas	72.484.855	65.009.889	7.474.967	11,50
Depósitos Administraciones Públicas	948.722	849.705	99.017	11,65
Depósitos sector privado	69.695.832	62.221.388	7.474.444	12,01
Cuentas corrientes	63.993.348	56.556.117	7.437.231	13,15
Imposiciones a plazo	5.698.340	5.662.143	36.196	0,64
Ajustes por valoración	4.145	3.128	1.017	32,52
Otros pasivos a la vista	773.573	563.282	210.291	37,33
Valores negociables en red	1.066.728	1.375.514	(308.786)	-22,45
Cesión temporal de activos	1.363.039	251.795	1.111.244	441,33
Valores negociables mayoristas	5.106.770	5.273.644	(166.874)	-3,16
Bonos titulizados	305.030	410.597	(105.567)	-25,71
Cédulas hipotecarias	2.726.355	2.708.336	18.020	0,67
Bonos senior	1.992.711	1.992.014	697	0,03
Ajustes por valoración	82.674	162.698	(80.024)	-49,19
Total Recursos en balance	78.954.664	70.535.327	8.419.337	11,94
Recursos fuera de balance	39.533.575	31.161.079	8.372.496	26,87
Fondos de Inversión propios	10.958.792	8.791.132	2.167.660	24,66
Fondos de inversión ajenos comercializados	18.841.081	14.152.270	4.688.811	33,13
Fondos de pensiones y contratos de seguro	3.792.735	3.264.999	527.736	16,16
Gestión patrimonial Sicavs	5.940.968	4.952.679	988.289	19,95

1.4. Liquidez

Bankinter incorpora dentro de su gestión de liquidez el seguimiento de los ratios regulatorios tanto de corto plazo, ratio de cobertura de liquidez (LCR), como de largo plazo, ratio de financiación estable neto (NSFR). Ambos ratios también están incluidos en las métricas de liquidez del Marco de Apetito al Riesgo (MAR).

Durante 2021, la posición de liquidez de la Entidad ha mejorado significativamente debido a la evolución del gap comercial, diferencia entre inversión y recursos de clientes, manteniéndose la cifra de recursos por encima de la inversión crediticia. Los fondos de clientes han experimentado un fuerte crecimiento que han cubierto sobradamente las necesidades de liquidez generadas por el crecimiento de la inversión crediticia. Esta mejora ha provocado un incremento significativo de los activos líquidos disponibles, permitiendo mantener unos niveles de LCR holgadamente superiores tanto a los límites internos fijados en el MAR como al regulatorio. A cierre de 2021, el ratio de LCR se situó en el 228,6% desde el 198,1% registrado a cierre de 2020, manteniéndose una media anual en torno al 230%.

Por su parte, el ratio de liquidez de largo plazo NSFR, que mide la proporción de activos a largo plazo que están cubiertos con financiación estable, cerró el ejercicio en un 151.00%. por encima del 133.03%, registrado a cierre de 2020. La estructura de financiación de la Entidad, con un peso significativo y creciente de los depósitos de la clientela, y una financiación mayorista centrada en el medio/largo plazo, ha permitido una mejora constante de este ratio por encima del 100%.

1.5. Evolución de los segmentos de negocio

En el anexo III de estas cuentas anuales se proporciona información detallada y comparativa sobre los resultados de los principales segmentos de actividad del banco, así como de sus principales magnitudes de negocio.

2. Solvencia y gestión de los Recursos Propios

La gestión del capital de Bankinter, su modelo de negocio y su prudente política de riesgos le permiten operar con unos niveles de capital holgados, de alta calidad y que están muy por encima de los requerimientos de las autoridades reguladoras y supervisoras.

En la nota 48 de la memoria de estas cuentas anuales se informa sobre Solvencia y Gestión de los Recursos Propios del grupo.

3. Entorno Económico

A cierre del ejercicio 2021, continúa el proceso de recuperación económica, aunque todavía lastrado por varios factores, entre los que destacan: (i) cuellos de botella en las cadenas de suministro; y (ii) nueva variante del virus (Ómicron), que llevan a algunos países europeos a adoptar nuevas restricciones. La OCDE prevé un crecimiento global del PIB del +5,6% en 2021.

De cara a 2022, el Banco Mundial prevé que el crecimiento global desacelere hasta +4,1%, aunque será superior al de los últimos años. Para EE.UU. estima +3,7% en 2022 vs +5,6% en 2021. Para la Eurozona +4,2% en 2022 vs +5,2% en 2021. España es de los pocos países que se prevé que aceleren en 2022. El BdE proyecta +5,4% en 2022 vs +4,5% estimado para 2021, por encima del crecimiento de los últimos años, que se basa en la reapertura económica y los fondos de recuperación europeos (NGEU).

Uno de los principales aspectos del último trimestre de 2021 ha sido el fuerte repunte de la inflación a nivel global. En EE.UU. ha cerrado el año en +7,0%, en la Eurozona +5,0% y España +6,7%. Los principales catalizadores han sido el encarecimiento de las materias primas y los costes de energía. El precio del petróleo ha subido hasta 78\$/barril vs 52\$ en diciembre de 2020. El FMI prevé una moderación en 2022 hasta +3,5% en EE.UU. y +1,7% en la Eurozona, mientras el BdE prevé +3,7% en España.

Los bancos centrales reaccionan ante las tensiones inflacionistas y anuncian la retirada progresiva de los estímulos monetarios. El BCE finalizará con el programa de compra de activos de emergencia (PEPP) en marzo de este año, aunque incrementará temporalmente el programa ordinario (APP).

Las bolsas siguen soportadas por un fuerte crecimiento de resultados empresariales, exceso de liquidez y políticas monetarias todavía acomodaticias. En el cuarto trimestre de 2021, las bolsas suben de forma generalizada (+7,5% MSCI World, +10,6% S&P500, +6,2% Eurostoxx50), siendo el Ibex 35 una de las excepciones (-1,0%), lastrado sobre todo por el impacto de la variante Ómicron sobre el sector servicios. De esta forma, 2021 cierra con un saldo muy positivo (+20,1% MSCI World, +26,9% S&P500, +21,0% Eurostoxx50 y +7,9% Ibex35).

Las rentabilidades de los bonos soberanos se incrementan en 2021 ante la retirada de los planes de compras de activos por parte de los bancos centrales y las posibles subidas de tipos en próximos años. La TIR del T-Note americano a 10 años cerró el año en +1,512% vs +0,916% a diciembre 2020, la del Bund alemán en -0,182% vs -0,572% en 2020 y la del bono español +0,563% vs +0,043% en 2020. Resaltamos la apreciación del dólar americano en 2021 frente al euro (+7,5%), mientras que el yen se deprecia ligeramente (-3,5%).

4. Gestión del Riesgo

En la nota 44 de la memoria de estas cuentas anuales se describe la política de riesgos del grupo así como la gestión de riesgos durante el ejercicio, remitimos a dicha nota, en la que se trata concretamente:

- Marco de Política de Riesgos establecido por el Consejo de Administración.
- Riesgo de Crédito: Organización, políticas y gestión, Evolución en el ejercicio, Máxima exposición al riesgo de crédito, Política de refinanciación y reestructuración, Evolución del riesgo de clientes, Control, seguimiento y recuperaciones, Morosidad y Adjudicados, Provisiones.
- Políticas de gestión de los riesgos estructurales: riesgo estructural de tipo de interés, de liquidez y de mercado.
- Políticas de gestión del riesgo de mercado.
- Riesgo Operacional.
- Riesgo Reputacional y de Cumplimiento.
- Riesgo de cambio climático.

Igualmente, en la nota 11 de la memoria, se detallan las principales operaciones de cobertura contable de activo y pasivo realizadas por la entidad.

5. Otra información relevante

En un contexto bursátil el crecimiento de los resultados empresariales, el exceso de liquidez en la economía y las políticas monetarias todavía expansivas por parte del ECB han favorecido un contexto favorable generalizado en las bolsas de todo el mundo. Aunque el último trimestre del año se ha visto afectado por la variante Ómicron del virus Covid-19, el Ibex35 ha terminado el año 2021 con un crecimiento de 7,9% frente al cierre del 2020. Los valores del sector financiero han visto recuperaciones en sus cotizaciones, especialmente durante el último trimestre debido a las previsiones de subidas de tipos, aunque todavía el ECB no se haya pronunciado oficialmente.

En este escenario todavía complejo por el efecto de la pandemia causada por el Covid-19, la acción de Bankinter ha tenido un comportamiento extraordinario aumentando la rentabilidad del accionista más que ningún otro año debido al impacto positivo generado por la segregación de Línea Directa Aseguradora en el mes de abril. Así, para el accionista que haya mantenido sus acciones de Bankinter y Línea Directa a lo largo de todo el año, habrá obtenido una rentabilidad por dividendo de ambas acciones superior al 5,3%, lo que a su vez supone un crecimiento del 31% sobre los dividendos repartidos solo por Bankinter en el año 2019. Adicionalmente, su inversión se ha revalorizado un 38%, sumando la rentabilidad de ambas acciones, a lo largo de estos últimos 12 meses mientras que la media de los bancos cotizados españoles se situó por debajo, en un 31% de revalorización (lo mismo que perdieron en 2020).

La capitalización del banco a 31 de diciembre de 2021 ascendía a 4.053 millones de euros.

Capital social

Al cierre de 2021, el capital social de Bankinter SA estaba formado por 898.866.154 acciones de 0,30 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas. Todas ellas se encuentran representadas en anotaciones en cuenta, admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona y se contratan en el mercado continuo.

El número de accionistas era de 58.632 a 31 de diciembre. Un 55% del capital estaba en manos de residentes en España y el restante 45% pertenecía a no residentes. Los accionistas titulares registrados con una participación superior al 5% se detallan en el cuadro adjunto.

Los datos y ratios más significativos de la acción de Bankinter en 2021 se describen en las siguientes tablas:

Cuadro de accionistas con una participación significativa

Accionistas con una participación significativa

Nombre	Total Acciones	%
Cartival, S.A.	208.426.443	23,19
Corporación Masaveu, S.A. (*)	44.959.730	5,00

Cuadro de estructura de accionistas por número de acciones

Estructura de accionistas por número de acciones				31/12/2021
Tramos	Nº de accionistas	%	Nº Acciones	%
De 1 a 100 acciones	15.379	26,23	249.056	0,03
De 101 a 1.000 acciones	19.525	33,30	9.850.410	1,10
De 1.001 a 10.000 acciones	20.038	34,18	66.531.895	7,40
De 10.001 a 100.000 acciones	3.404	5,80	80.386.191	8,94
Más de 100.000 acciones	286	0,49	741.848.602	82,53
Total	58.632		898.866.154	

Cuadro resumen por tipo de accionistas

Resumen por tipo de accionistas	Nº Accionistas	%	Nº Acciones	%
Residentes	57.809	98,60	492.608.072	54,80
No residentes	823	1,40	406.258.082	45,20
Total	58.632		898.866.154	

Cuadro de datos por acción del periodo

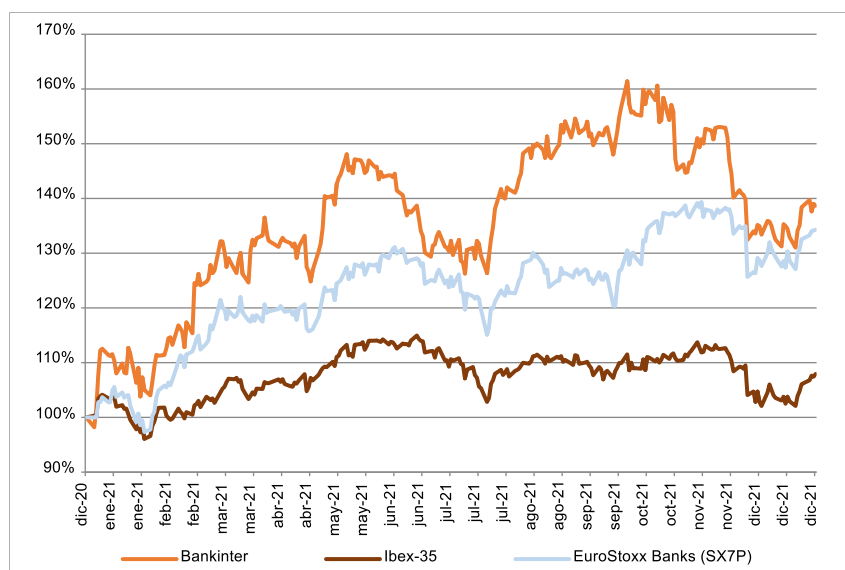
Datos por acción del período, a 31/12/2021 (euros)	
Beneficio por acción	1,46
Dividendo por acción	0,23
Valor teórico contable por acción	5,40
Cotización al inicio del año	4,42
Cotización mínima intradía	4,04
Cotización máxima intradía	6,06
Cotización última	4,51
Revalorización últimos 12 meses (%)	38,28

Cuadro de ratios bursátiles a 31/12/2021

Ratios bursátiles a 31/12/2021	
Precio/Valor teórico contable (veces)	0,84
PER (precio/beneficio, veces)	9,26
Rentabilidad por dividendo (%)	5,20
Número de accionistas	58.632
Número de acciones	898.866.154
Número de acciones de no residentes	406.258.082
Contratación media diaria (número de acciones)	2.871.919
Contratación media diaria (miles de €)	14.201
Capitalización bursátil (miles de €)	4.052.987

Gráfico de cotización de la acción

Cotización bursátil. Variación relativa (%) últimos 12 meses (dic-20 base 100)



Bankinter retomó su política de dividendos el pasado 1 de octubre, el mismo día que terminó la recomendación del ECB de no repartir dividendos. Así y de acuerdo con la regulación del ECB se realizó un primer pago de 0,133 euros por acción con cargo a los resultados del 2021. Posteriormente y de acuerdo con la política de Bankinter de distribuir dividendos por el 50% aproximadamente del beneficio recurrente del último periodo, se distribuyó un segundo dividendo a cuenta del ejercicio 2021 por un total de 46,3 millones de euros.

Estos dividendos a cuenta se complementarán con el dividendo final que se apruebe en la JGA 2022 a propuesta del Consejo de Administración en su reunión previa.

El detalle de los dividendos distribuidos con cargo a resultados 2021, el cual no incluye acciones propias en poder del Banco, de 2021 es el siguiente:

Cuadro de distribución de dividendos

Fecha	Dividendo por Acción (Euros)	Número de Acciones	Importe (Miles de Euros)	Fecha Aprobación Consejo	Resultados del Ejercicio
oct.-2021	0,13328659	898.866.154	119.780	Sep.-2021	2.021
dic.-2021	0,05148231	898.866.154	46.265	dic.-2021	2.021
mar.-2022	0,05857824	898.866.154	52.642	feb.-2022	2.021
Total	0,24334714		218.688		

American Depositary Receipts (ADR)

Bankinter dispone de un programa de ADRs Level 1 administrado por Bank of New York-Mellon y al cierre de 2021 tenía en circulación 68.048 ADRs. Con ello se permite a los residentes en Estados Unidos invertir en compañías extranjeras a través de un producto denominado en dólares y con pago de dividendos en su propia divisa.

6. Nuevos productos

Banca Comercial

No se puede ignorar que, ineludiblemente, este año 2021 ha estado condicionado por la pandemia mundial de Covid19, declarada el 11 de marzo de 2020 por la OMS y que se ha prolongado en el tiempo. Fundamentalmente la primera parte del año, hasta la llegada a nuestro país de la vacunación masiva (junio de 2021), momento a partir del cual se han ido relajando algunas medidas de control y restricciones a la movilidad, periodo en el que la sociedad y la actividad económica han ido recuperando cierto grado de normalidad.

En este sentido, el 2 de febrero, se publica el Real Decreto-ley 3/2021, por el que se daba la opción de extender moratorias hipotecarias durante nueve meses, hasta el 30 de marzo de 2021. Así como la ampliación, también hasta nueve meses de la moratoria Sector Transportes y Turismo.

Desde Bankinter continuamos la labor iniciada en 2020, facilitando a nuestros clientes la solicitud de dichas moratorias.

Las solicitudes de moratoria legal y sectorial en nuestra entidad llegaron a alcanzar niveles máximos del 1,16% del total de nuestra cartera hipotecaria en la moratoria legal, y del 3,74% en la moratoria sectorial en 2020.

A finales del año 2021, la cartera hipotecaria que permanece en carencia sectorial está en niveles muy inferiores, en torno al 15% de los máximos registrados (un 0,55% del total de nuestra cartera hipotecaria).

Por la parte del activo, y dentro del compromiso social adquirido por nuestra entidad, se han desarrollado nuevos productos de Hipotecas dirigidas a facilitar el acceso a la vivienda a los jóvenes, dándoles hasta el 90% del valor de compra-venta o valor de tasación del inmueble.

Asimismo, comprometidos con nuestra apuesta por la Sostenibilidad, el pasado 24 de junio de 2021 el Banco puso a disposición de sus clientes un préstamo hipotecario específico para compras de vivienda nueva o de segunda mano con elevada certificación energética. Con la nueva "Hipoteca Casa Eficiente", que es su denominación, reforzamos nuestra gama de hipotecas que priman la eficiencia energética y la sostenibilidad, dando un paso adelante en nuestra oferta de productos sostenibles. A través de esta Hipoteca se ofrece financiación para inmuebles tanto nuevos como de segunda mano que sean altamente eficientes desde el punto de vista energético y los clientes que demandan este tipo de préstamo hipotecario, tienen una exención en la comisión de apertura. La oferta está disponible tanto para los préstamos hipotecarios a tipo fijo como a tipo variable, así como préstamos promotores, y las viviendas que se financian tienen que poseer una calificación energética de categoría "A" para inmuebles nuevos, y de categoría "A" o "B" para los de segunda mano o rehabilitados. De esta forma, el banco da un tratamiento diferencial a los préstamos hipotecarios que financien viviendas altamente eficientes, es decir, que consuman poca energía, reforzando nuestra gama de iniciativas sostenibles.

Por la parte de Recursos Típicos, seguimos siendo un banco captador. Nuestra Cuenta Nómina es el principal motor, cerrando 2021 con un 10% más de cuentas nóminas de nuestros clientes en el banco con respecto a diciembre de 2020. Cabe destacar también que durante el 2021 se han mantenido las medidas adoptadas en 2020 para flexibilizar el mantenimiento de las condiciones en Cuenta Nómina y otros productos que se pudieran ver afectados por una caída generalizada de los mercados y de los ingresos de nuestros clientes.

Por último, en este 2021 en Banca Comercial hemos seguido reforzado la multicanalidad, la digitalización y la transparencia en los distintos productos y servicios que ponemos a disposición de nuestros clientes.

En este sentido, desde el primer trimestre del año, nuestros clientes de Banca Privada y Banca Personal tienen integrado en la web el Reporting o cartera de inversiones, que es una potente herramienta de consulta que les permite el análisis de la evolución de su patrimonio en el banco. Además, este año se ha completado con un nuevo y preciso módulo de rentabilidad.

También, regulado por el RD Ley 19/2017 de 24 de noviembre sobre traslado de cuentas de pago, hemos continuado avanzando y mejorando nuestro servicio de "Traslado de Cuentas". Bankinter se ha convertido en una de las primeras entidades de España en ayudar a los clientes pensionistas a domiciliar su pensión sin papeleos, de forma 100% online, a través de nuestro servicio Cambio de Banco en la web. A diciembre de 2021, el 45% de las domiciliaciones y el 24% de las pensiones que los clientes trasladan a Bankinter, vienen ya por esta vía.

Banca Empresas

2021 sigue sin duda condicionado por la Pandemia Mundial COVID19 declarada el 11 de Marzo de 2020 por la OMS. El mes de marzo de 2020 supuso el comienzo de un periodo desconocido, cargado de incertidumbre y con una paralización casi total de la actividad económica

Con el fin de mitigar los efectos sobre el tejido productivo de una crisis sin precedentes, se lanzaron desde el Gobierno diferentes medidas dirigidas a los sectores más afectados.

Entre ellas, una Línea de financiación de 400M€ para el sector turístico y actividades conexas; una línea extraordinaria de cobertura aseguradora de hasta 2.000M€; una Línea para la cobertura por cuenta del Estado de la financiación otorgada por entidades financieras con avales por un importe máximo de 100.000 M€; y Moratorias de los préstamos y leasing de determinados sectores (turismo y transporte de mercancías por carretera), entre otras.

Sin duda, una de las medidas que más impacto tuvo en el sector financiero y en el mundo empresarial fueron las líneas de avales en las que el estado garantiza la financiación y que se gestionan por el Instituto de Crédito Oficial (ICO).

La adaptación de las líneas ha supuesto un elevado reto que comenzó en el año 2020 ya que se han tenido que adaptar los distintos aplicativos, las bases de datos para registrar las operaciones, la implantación de métodos innovadores de comunicación ágil con el ICO, trasladar a las oficinas bancarias y a las redes de Gestores Comerciales toda la información referente a las líneas, entender la normativa Europea en la que éstas se basan, creación de simuladores, etc. En definitiva, innumerables desarrollos que han tenido continuidad en el año 2021 para poder seguir ofreciendo estas líneas a nuestros clientes. Además, el banco se ha adherido a [Código de Buenas Prácticas](#) con el fin de ayudar al tejido empresarial y la recuperación económica del país.

En el mes de junio se ha firmado un acuerdo con el Fondo Europeo de Inversiones (FEI) proporcionará a Bankinter una garantía del 70% por operación. La línea está dotada de 350 millones de euros con el fin de movilizar hasta 500 millones de euros en apoyo de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) españolas y portuguesas afectadas por la crisis sanitaria y económica provocada por la COVID19. El acuerdo está respaldado por el Fondo de Garantía Europeo (FEAG), que forma parte del paquete de rescate de 540.000 millones de euros aprobado por el Consejo Europeo para responder al impacto económico causado por la pandemia. Este acuerdo tiene como objetivo apoyar sus estrategias de crecimiento y desarrollo

a medio y largo plazo. El FEI asumirá hasta el 70 % del riesgo de los nuevos préstamos concedidos por Bankinter a las pymes que cumplan los requisitos.

En el mundo de las cuentas corrientes, hemos renovado el catálogo de cuentas que tenemos para las pymes con el lanzamiento de la nueva Cuenta Bankinter Plan Empresa, una nueva forma de relacionarnos con los clientes, simplificando el catálogo de productos actual, buscando transparencia y flexibilidad. Los clientes que contratan la cuenta siempre comienzan con el Plan 0, que destaca por no tener comisiones en las principales operativas que tiene el cliente, a partir de ese momento tiene 3 meses para decidir que vinculación quiere tener con el banco, ya que en función de esa vinculación se situará automáticamente en uno de los tres planes que tenemos disponibles: Plan 0, Plan 10 o Plan 20.

1. Para pertenecer al Plan 0, exento de la comisión de mantenimiento, el cliente tendrá tres opciones:

1. Cobros por 100.000 euros al trimestre y tres operativas de pagos; 2. Cobros por 50.000 euros, tres operativas de pagos y contratación de un seguro; 3. Operativa de negocio internacional por 15.000 euros al trimestre.

2. El plan con un coste de mantenimiento de 10 euros dispondrá de dos opciones: cobros por 50.000 euros y tres operativas de pagos; o contratación de un seguro.

3. El Plan 20 permite una operativa libre.

Además, se puede acceder a un catálogo de servicios no financieros en condiciones especiales que se irán ampliando en los próximos meses con nuevos acuerdos.

En los productos destinados a la financiación del circulante de nuestros clientes se ha seguido invirtiendo en productos que generan alto valor en nuestros clientes: confirming y factoring, destacando las mejoras realizadas en este último producto: se ha llegado a un nuevo acuerdo con una nueva aseguradora permitiendo la capacidad que tenemos para factorizar a los deudores, se ha desarrollado un producto específico en el que el cliente nos cede su póliza de seguros y nos apalancamos en ella para factorizar a sus deudores principales, a todo ello se suman mejoras operativas tanto para el cliente como para las oficinas y servicios centrales que permiten optimizar la gestión de ambos productos.

En los productos relacionados con negocio internacional se ha estado trabajando en dos focos de gran importancia para nuestros clientes:

- La desaparición del Libor, como es de sobra conocido el 31.12.2021 era fecha límite en que varios índices de referencia que estábamos aplicando a nuestros clientes

djaban de publicarse y, por tanto, se ha tenido que adaptar todos los productos que utilizan estas referencias a los tipos sustitutivos.

- Supply Chain Finance: se ha desarrollado y está en piloto con varios clientes del banco la posibilidad de hacer el conocido en el mercado español como Confirming en divisa, hasta la fecha nuestros clientes podían realizar pagos de esta manera a sus clientes internacionales pero siempre tenían que ser en Euros, a partir del año que viene y una vez superados los controles de calidad exigidos, nuestros clientes podrán pagar con este instrumento financiero en cualquiera de las divisas que trabaja el banco, eliminando de esta manera los riesgos de tipo de cambio para el proveedor pudiendo financiarse en la divisa pactada con nuestro cliente.

7. Evolución previsible

De cara al futuro, el Grupo continuará desarrollando su modelo de negocio basado en la creación de valor a través de la diferenciación, centrado en la calidad de servicio y apoyado en la multicanalidad e innovación permanente, junto con una rigurosa monitorización de la calidad de los activos y la solvencia. Con este modelo, espera mantener la tendencia positiva en resultados y creación de valor.

8. Hechos posteriores

No han ocurrido hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio.

9. Actividades de investigación y desarrollo

Al cierre del ejercicio el Grupo no desarrolla actividades de investigación y desarrollo relevantes.

10. Dependencia de patentes y licencias

Al cierre del ejercicio el Grupo Bankinter no se encuentra sometido a ningún grado de dependencia relevante con respecto a emisores de patentes, licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros o de nuevos procesos de fabricación.

11. Operaciones con acciones propias

Se describen en la Nota 21 de la Memoria Consolidada.

12. Informe de Gobierno Corporativo

El Informe anual de gobierno corporativo, bajo la estructura prevista en la Circular 5/2013, de 12 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, (incluidas sus modificaciones posteriores) y que forma parte del Informe de Gestión, en una sección separada, de

conformidad al artículo 538 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, puede consultarse en la web de la CNMV como Otra información relevante (OIR), así como en la página web de Bankinter dentro del epígrafe de "Gobierno Corporativo y política remuneraciones".

Enlace a la ubicación en la web de la CNMV: [CNMV - Información sobre gobierno corporativo](#)

13. Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros

El Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros, bajo la estructura prevista en la Circular 4/2013, de 12 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, (incluidas sus modificaciones posteriores) que forma parte del Informe de Gestión, tras la entrada en vigor de la Ley 5/2021, de 12 de abril por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y otras normas financieras, en lo que respecta al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas, puede consultarse en la web de la CNMV como Otra información relevante (OIR) así como en la página web de Bankinter dentro del epígrafe de "Gobierno Corporativo y política remuneraciones".

Enlace a la ubicación en la web de la CNMV: [CNMV - Información sobre gobierno corporativo](#)

14. Estado de Información no financiera

El Estado de Información No Financiera, que forma parte del Informe de Gestión del grupo consolidado, de conformidad con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica, entre otros, el apartado 5 del artículo 49 del Código de Comercio, y que incorpora la información no financiera correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021, puede consultarse en la web de la CNMV como Otra información relevante (OIR) así como en la página web de Bankinter dentro del epígrafe de "Sostenibilidad".

Enlace a la ubicación en la web de la CNMV: [CNMV - Otra información relevante](#)

15. Medidas alternativas de rendimiento

El Grupo Bankinter utiliza determinadas "Medidas Alternativas de Rendimiento" ("MAR" o "APM's", por sus siglas en inglés). Estas MAR no son objeto de auditoría. Dichas medidas contribuyen a una mejor comprensión de la evolución financiera del grupo, deben considerarse como información adicional y en ningún caso sustituyen la información financiera elaborada bajo las normas internacionales de información financiera. Asimismo, estas medidas pueden, tanto en su definición como en su cálculo, diferir de otras medidas similares calculadas por otras compañías y, por tanto, podrían no ser comparables.

Las Directrices de la European Securities and Markets Authority (ESMA) definen las MAR como una medida del rendimiento financiero pasado o futuro, de la situación financiera o de los flujos de efectivo, que no está definida o detallada en el marco normativo de la información financiera aplicable.

A continuación, se incluye detalle de las principales MAR utilizadas por el Grupo Bankinter:

Medida Alternativa de Rendimiento	Definición	Objetivo
Riesgo Computable	Préstamos y anticipos a la clientela (sin ajustes por valoración) de cada cartera de activos financieros + Prestamos y anticipos a entidades de crédito de la actividad con clientes (sin ajustes por valoración) + Renta Fija de la actividad con clientes (sin ajustes por valoración) + Riesgos contingentes + Titulizados dados de baja de balance (anteriores al 2004)	Mide el riesgo de crédito total asumido por el grupo con la clientela.
Índice de morosidad	Calculado como el saldo de dudosos (con riesgo de firma) entre el saldo del riesgo total.	Mide la calidad de la cartera crediticia de las entidades, indicando el porcentaje de créditos de dudoso cobro con respecto al total de créditos.
Índice de cobertura de la morosidad (%)	Calculado como el saldo de los fondos constituidos entre el saldo de dudosos (con riesgo de firma).	Mide el porcentaje de la cartera morosa que está cubierta con provisiones de insolvencia.
Ratio de Eficiencia	Es el resultado de dividir la suma de gastos de personal, otros gastos generales de administración y amortizaciones entre el margen bruto.	Permite medir cuantos gastos generales de administración y gastos por amortizaciones son necesarios para generar los ingresos.
ROE (Return on Equity)	Es el resultado de dividir el beneficio neto de las actividades continuadas entre los fondos propios medios del período (excluido el resultado del ejercicio, los dividendos y retribuciones y los ajustes por valoración). En el denominador los fondos propios medios son la media móvil de los fondos propios existentes en los últimos doce meses naturales, o período correspondiente, excluyendo el beneficio atribuido al grupo como parte de los fondos propios así como los dividendos y otro resultado global acumulado.	Mide el rendimiento que se obtiene por los fondos invertidos/retenidos en la sociedad.

Medida Alternativa de Rendimiento	Definición	Objetivo
BPA (Beneficio neto atribuido por acción)	Los beneficios por acción se calculan dividiendo el resultado atribuido al Grupo, ajustado por el importe después de impuestos correspondiente a la retribución registrada en el patrimonio neto de las participaciones preferentes convertibles contingentes, entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas, en su caso las acciones propias adquiridas por el Grupo	Mide el beneficio neto generado por cada acción, y permite al accionista medir la rentabilidad de su inversión por acción.
Ratio Depósitos sobre Créditos	El ratio de depósitos sobre créditos es el resultado de dividir los recursos depositados de los clientes entre la inversión de los mismos.	Mide el porcentaje de la inversión que está financiada con recursos de clientes, por lo que representa el grado de dependencia a la financiación mayorista
Gap Comercial	<p>El gap comercial se define como la parte de inversión a clientes que no es financiada con recursos minoristas, sino que se financia por los fondos captados en los mercados mayoristas y por los fondos propios de la entidad.</p> <p>Se consideran dentro de la inversión crediticia: AAPP, Crédito Comercial-incluidos préstamos ICO-, Efecto Tipo de Cambio, Préstamos con garantía real, otros deudores a plazo, deudores a la vista, dudosos y ajustes por valoración, No residentes, valores representativos de deuda de Portugal que se corresponden con efectos comerciales y la inversión crediticia a entidades de crédito.</p> <p>Se considera dentro de los recursos de clientes: Cuentas Vista, Depósitos a plazo, Pagarés colocados en la red, Repos de pagarés, Bonos estructurados, Subordinadas colocadas en la red y Fondos ICO.</p>	Medida adicional de la dependencia a la financiación mayorista, mide el importe de la actividad de negocio que necesita ser financiado con recursos propios o mayoristas
Gap de liquidez	El gap de liquidez se define como las necesidades de liquidez generadas por el negocio que son cubiertas por los fondos captados en los mercados mayoristas y por los fondos propios de la entidad. Se compone del gap comercial, diferencia entre inversión y recursos de clientes, al que se le añaden otras partidas que generan entradas y salidas de fondos. Por la parte del activo: activos adjudicados, neto de colaterales y neto de derivados; y por la parte del pasivo: cuentas de fondos de titulización externos, cuentas de fondos de titulización BK y neto de otros pasivos y activos financieros (como cuentas transitorias de operaciones en vuelo)	Medida adicional de la dependencia a la financiación mayorista, mide el importe de la actividad de negocio que necesita ser financiado con recursos propios o mayoristas

Ratios	Fórmula	31/12/2021	31/12/2021
Riesgo computable	Préstamos y anticipos a la clientela (sin ajustes por valoración) de cada cartera de activos financieros + Prestamos y anticipos a entidades de crédito de la actividad con clientes (sin ajustes por valoración) + Renta Fija de la actividad con clientes (sin ajustes por valoración) + Riesgos contingentes + Titulizados dados de baja de balance (anteriores al 2004)	67.167.868+250+1.540.662+6.732.371+226667+0	75.667.817
Índice de morosidad	Riesgo dudoso (incluye riesgos contingentes) / Riesgo Computable	1.693.541 / 75.667.818	2,24%
Índice de cobertura de la morosidad (%)	Provisiones por riesgo de crédito / Riesgo dudoso (incluye riesgo contingente)	1.076.381/ 1.693.541	63,56%
Ratio de eficiencia	(Gastos de personal+otros gastos generales de administración + amortizaciones) / Margen bruto	(472.786+302.631+77.787) / 1.855.327	45,99%
ROE	Resultado de las actividades continuadas del periodo / Fondos propios medios	437.375/ 4.560.879	9,59%
BPA	Resultado del periodo ajustado por participaciones preferentes convertibles contingentes / N° medio de acciones en circulación a cierre del ejercicio excluyendo autocartera	1.313.802/897.715	1,46
Ratio Depósitos sobre Créditos	Recursos con cuentas de recaudación/Inversión ex titulación	72.486.299/66.815.028	108,49%
Gap Comercial	Inversión crediticia - Recursos de clientes	67.120.058 - 71.850.361	-4.730.303
Gap de liquidez	Gap comercial + Otros activos - Otros pasivos	-4.730.303 - 635.938 + 481.655 - 379.781	-5.264.367

Ratios	Fórmula	31/12/2020	31/12/2020
Riesgo computable	Préstamos y anticipos a la clientela (sin ajustes por valoración) de cada cartera de activos financieros + Prestamos y anticipos a entidades de crédito de la actividad con clientes (sin ajustes por valoración) + Renta Fija de la actividad con clientes (sin ajustes por valoración) + Riesgos contingentes + Titulizados dados de baja de balance (anteriores al 2004)	64.079.819+0+990.948+5.811.893+234.007+127.274	71.243.941
Índice de morosidad	Riesgo dudoso (incluye riesgos contingentes) / Riesgo Computable	1.685.207 / 71.243.941	2,37%
Índice de cobertura de la morosidad (%)	Provisiones por riesgo de crédito / Riesgo dudoso (incluye riesgo contingente)	1.020.270 / 1.685.207	60,54%
Ratio de eficiencia	(Gastos de personal+otros gastos generales de administración + amortizaciones) / Margen bruto	(446.695+306.586+75.576) / 1.709.040	48,50%
ROE	Resultado del periodo / Fondos propios medios	317.123/ 4.512.335	7,03%
BPA	Resultado del periodo ajustado por participaciones preferentes convertibles contingentes / N° medio de acciones en circulación a cierre del ejercicio excluyendo autocartera	298.157/898.628	0,33
Ratio Depósitos sobre Créditos	Recursos con cuentas de recaudación/Inversión ex titulación	65.250.441/63.252.574	103,16%
Gap Comercial	Inversión crediticia - Recursos de clientes	63.662.469- 64.778.990	-1.116.521
Gap de liquidez	Gap comercial + Otros activos - Otros pasivos	-1.116.521 - 471.451 + 587.614 - 523.385	-1.523.743

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Bankinter, a los efectos de dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea, declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, y después de conocer el informe que emitirá PricewaterhouseCoopers Auditores S.L., de ser formuladas las cuentas anuales en el estado en que se encuentran, las referidas cuentas anuales, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera y de los resultados de BANKINTER, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, a 31 de diciembre de 2021 y que el informe de gestión incluye el análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de BANKINTER, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Madrid, 21 de febrero de 2022

D. Pedro Guerrero Guerrero
Presidente del Consejo

D^a. María Dolores Dancausa Treviño
Consejera Delegada

Cartival S.A. representado por
D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola
y Naveda
Vicepresidente del Consejo

D. Marcelino Botín-Sanz de
Sautuola y Naveda
Consejero

D. Fernando Masaveu Herrero
Consejero

D^a M^a Teresa Pulido Mendoza
Consejera

D^a Teresa Martín-Retortillo Rubio
Consejera

D. Álvaro Álvarez-Alonso Plaza
Consejero

D^a M^a Luisa Jordá Castro
Consejero

D. Fernando J. Francés Pons
Consejero

D^a Cristina García-Peri Álvarez
Consejera

Diligencia para hacer constar que las firmas que anteceden corresponden a las de todos los miembros presentes en la sesión del Consejo de Administración de Bankinter, S.A. que, estando presentes en la reunión celebrada por el Consejo de Administración el día 21 de febrero de 2022, han prestado en dicha sesión su consentimiento unánime a la Declaración de Responsabilidad del Informe Financiero Anual de Bankinter, S.A. y su Grupo consolidado, a 31 de diciembre de 2021.

Fdo. Gloria Calvo Díaz
Secretaria General y del Consejo de Administración
21 de febrero de 2022